



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 188

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 182

celebrada el miércoles 27 de mayo de 2026

ORDEN DEL DÍA

Preguntas.

Interpelaciones urgentes:

- Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes sobre las medidas que va a tomar el Gobierno para garantizar la correcta educación de los alumnos en el sistema educativo español. (Número de expediente 172/000207) 36
- Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Rego Candamil), relativa a la reversión de las decisiones sobre el incremento del gasto militar para favorecer la inversión social en la actual situación de crisis económica. (Número de expediente 172/000200) 44
- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones sobre su desempeño como ministra y las políticas desarrolladas desde su ministerio. (Número de expediente 172/000206) 54

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- Comparecencia, a petición propia, de la ministra de Sanidad ante el Pleno de la Cámara, para explicar la actuación del Gobierno respecto a la gestión de los casos de infección por hantavirus detectados en el crucero MV Hondius. (Número de expediente 210/000147) 62
- Comparecencia urgente de la ministra de Sanidad ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Muñoz de la Iglesia y otros 130 diputados, para rendir cuentas sobre todas las decisiones tomadas y las previsiones en relación con el brote de hantavirus. (Número de expediente 210/000146) 62

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 2

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación).

- Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas del Gobierno para resolver los problemas de la justicia en España. (Número de expediente 173/000173) 117
- Del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuál va a ser la prioridad del Gobierno en materia de seguridad. (Número de expediente 173/000174) 122

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 3

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y dos minutos de la mañana.

Palabras de la Presidencia	7
<i>La Presidencia informa de que en el curso de la sesión plenaria de hoy, en cumplimiento de la normativa vigente, tenga lugar un simulacro de evacuación del edificio de Palacio.</i>	
Preguntas:	
— De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa: ¿Merece la pena formar parte de un Gobierno corrupto? (Número de expediente 180/001065)	7
— Del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa: ¿Está satisfecho con su labor en el ministerio? (Número de expediente 180/001066)	9
— Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa: ¿Está el Gobierno respondiendo a lo que demandan los ciudadanos? (Número de expediente 180/001067)	10
— De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa: ¿Por qué siguen haciendo daño a España? (Número de expediente 180/001075)	12
— Del diputado don Josep Maria Cruset Domènech, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa: ¿Cómo gestiona el Gobierno sus ingresos? (Número de expediente 180/001062)	14
— De la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa: ¿Cuáles son las perspectivas económicas y políticas del Gobierno? (Número de expediente 180/001061)	16
— Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Cuál es su límite? (Número de expediente 180/001068)	18
— Del diputado don Pedro Muñoz Abrines, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Está usted satisfecha de su paso por el Gobierno? (Número de expediente 180/001069)	19
— Del diputado don Juan Diego Requena Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Va a continuar con la política actual de su Ministerio? (Número de expediente 180/001070)	21

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 4

- Del diputado don Francisco José Conde López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Hacienda: ¿Piensa cumplir el Gobierno con sus obligaciones? (Número de expediente 180/001071) 23
- Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Cuántos escándalos son necesarios para su dimisión? (Número de expediente 180/001072) 24

La Presidencia informa de que va a comenzar el simulacro de evacuación.

Se suspende la sesión a las diez y siete minutos de la mañana.

Se reanuda la sesión a las diez y treinta y dos minutos de la mañana.

Preguntas. (Continuación).

- De la diputada doña Sofía Acedo Reyes, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Usted representa los valores de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado? (Número de expediente 180/001073) 26
- Del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Han tenido en cuenta el componente educativo en el Estatuto del Becario? (Número de expediente 180/001077) 28
- Del diputado don Mikel Otero Gabirondo, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Dará el Gobierno los pasos necesarios para que, a través del Agroseguro, se puedan compensar los daños producidos por el mildiu a los vitivinicultores de Txakoli, Rioja Alavesa y Navarra? (Número de expediente 180/001064) 29
- Del diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Qué están haciendo para solucionar la primera preocupación de los españoles? (Número de expediente 180/001074) 31
- Del diputado don Carlos Hernández Quero, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Qué va a hacer el Gobierno para garantizar que todos los españoles tengan una casa? (Número de expediente 180/001076) 32
- De la diputada doña Inés Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Qué piensan hacer con la jubilación anticipada de los conductores profesionales? (Número de expediente 180/001063) 34

Interpelaciones urgentes:

- Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes sobre las medidas que va a tomar el Gobierno para garantizar la correcta educación de los alumnos en el sistema educativo español. (Número de expediente 172/000207) 36

Formula la interpelación urgente el señor Robles López, del Grupo Parlamentario VOX.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 5

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes (Tolón Jaime).

Replica el señor Robles López y duplica la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

- **Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Rego Candamil), relativa a la reversión de las decisiones sobre el incremento del gasto militar para favorecer la inversión social en la actual situación de crisis económica. (Número de expediente 172/000200) 44**

Formula la interpelación urgente el señor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda (España García).

Replica el señor Rego Candamil y duplica el señor ministro de Hacienda.

- **Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones sobre su desempeño como ministra y las políticas desarrolladas desde su ministerio. (Número de expediente 172/000206) 54**

Formula la interpelación urgente el señor Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Saiz Delgado).

Replica el señor Marí Bosó y duplica la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- **Comparecencia, a petición propia, de la ministra de Sanidad ante el Pleno de la Cámara, para explicar la actuación del Gobierno respecto a la gestión de los casos de infección por hantavirus detectados en el crucero MV Hondius. (Número de expediente 210/000147) 62**

- **Comparecencia urgente de la ministra de Sanidad ante el Pleno de la Cámara, solicitada por la señora Muñoz de la Iglesia y otros 130 diputados, para rendir cuentas sobre todas las decisiones tomadas y las previsiones en relación con el brote de hantavirus. (Número de expediente 210/000146) 62**

La señora ministra de Sanidad (García Gómez) expone a la Cámara la información sobre los puntos de referencia.

Intervienen la señora Fúnez de Gregorio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; el señor Rodríguez Almeida, del Grupo Parlamentario VOX; las señoras Recas Martín, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Estrems Fayos, del Grupo Parlamentario Republicano, que acumula en este turno el turno de réplica; el señor Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; la señora Fullaondo la Cruz, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; el señor Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); las señoras Santana Perera y Valido García, el señor Catalán Higuera y la señora Micó Micó, del Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su turno de réplica; y la señora Martínez Ramírez, del Grupo Parlamentario Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 6

Contesta la señora ministra de Sanidad.

Vuelven a hacer uso de la palabra la señora Fúnez de Gregorio, el señor Rodríguez Almeida, las señoras Recas Martín y Calvo Gómez; el señor Agirretxea Urresti y la señora Martínez Ramírez.

Cierra el debate la señora ministra de Sanidad.

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):

- **Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas del Gobierno para resolver los problemas de la justicia en España. (Número de expediente 173/000173) 117**

Defiende la moción el señor Hoces Iñiguez, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Santiago Romero, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Rallo Lombarte, del Grupo Parlamentario Socialista; y la señora Lorente Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

- **Del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuál va a ser la prioridad del Gobierno en materia de seguridad. (Número de expediente 173/000174) 122**

Defiende la moción el señor García Gomis, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Martínez Hierro, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; la señora Nasarre Oliva, del Grupo Parlamentario Socialista, y el señor Romaní Cantera, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Se suspende la sesión a las cinco y cincuenta y seis minutos de la tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 7

SESIÓN PLENARIA

CELEBRADA EL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026

Se reanuda la sesión a las nueve y dos minutos de la mañana.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y a todas, se reanuda la sesión.

Con carácter previo les informo de que, tal y como anunciamos en la Junta de Portavoces, está previsto que en el curso de la sesión plenaria del día de hoy, en cumplimiento de la normativa vigente, tenga lugar un simulacro de evacuación del edificio de palacio.

PREGUNTAS:

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA: ¿MERECE LA PENA FORMAR PARTE DE UN GOBIERNO CORRUPTO? (Número de expediente 180/001065).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. **(Rumores)**. Por favor, silencio.

Empezamos con las preguntas dirigidas al señor vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa.

La primera la formula la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señor vicepresidente, de verdad, no sabe qué difícil se hace preparar las preguntas a este Gobierno. **(Rumores)**. No sabe lo difícil que es. En estos momentos, a la hora a la que estamos aquí, la UCO está registrando la sede del partido que sustenta al Gobierno de España por financiación irregular. **(Aplausos)**. Qué difícil se hace preguntarle, señor Cuerpo. Y a todos los socios, partidos y grupos parlamentarios que sustentan a este Gobierno, ¿no se les cae la cara de vergüenza de seguir tragando con tanta corrupción? **(Aplausos)**. ¿No se les cae la cara de vergüenza? ¿Son capaces de tragar con toda esta corrupción con tal de que no haya una alternativa democrática en este país y que el Partido Popular gobierne España? **(Rumores)**.

Señor Cuerpo, le quiero hacer unas preguntas muy concretas. ¿Qué le parece a usted que la UCO, en el marco de una investigación judicial, esté registrando la sede de su partido? **(Continúan los rumores)**. ¿Pone usted la mano en el fuego por el señor Zapatero? ¿Sí o no? ¿Qué opinión le merecen esas informaciones que dicen que el señor Zapatero creó una sociedad *offshore* para que sus comisiones no fueran rastreadas en España? ¿Qué opinión le merecen esos más de 450 000 euros que cobró el señor Zapatero por el rescate del Gobierno a Plus Ultra y que ahora dice que la culpa es de Julito **(continúan los rumores.—Varios señores diputados chistan pidiendo silencio)**, que él no sabía nada, pero no dijo nada cuando cobró el dinero? ¿Tiene usted respuesta para estas preguntas, señor vicepresidente del Gobierno de España?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señor vicepresidente primero, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 8

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, presidenta.

Gracias, señora Muñoz.

Un principio básico en la gestión de lo público es que tiene que hacerse con la máxima responsabilidad. Esta máxima responsabilidad conlleva, en primer lugar, por supuesto, el refuerzo de los mecanismos preventivos, que tiene que ver con la transparencia, tiene que ver con los elementos asociados a la auditoría, a la fiscalización. **(Rumores.—Varios señores diputados chistan pidiendo silencio)**. Conlleva también, por supuesto, un elemento de tolerancia cero ante cualquier tipo de actitud o comportamiento irregular **(risas)** o ilegal. Y conlleva asimismo un elemento de respeto a los procesos judiciales y a todos aquellos que están involucrados en ellos, incluyendo, por supuesto, el respeto a la presunción de inocencia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.
Señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señor Cuerpo, ¿de verdad no se da cuenta de que cuando responde así la gente siente que se ríe de ellos a la cara? **(Una señora diputada: ¡Exacto!—Rumores)**. Usted no responde, porque no puede, porque usted es el vicepresidente de un Gobierno de España que es la mayor estafa de la democracia española. A ustedes se les ha caído la careta. Todo el mundo ha visto esa lucha de poder entre bandas criminales que formaban parte del Gobierno de España, liderados por los hombres del presidente. Una organización criminal liderada por Zapatero y otra organización criminal liderada por Ábalos. **(Continúan los rumores)**. Sánchez puso el Gobierno de España al servicio de una banda de saqueadores. Y cuando un sistema político se convierte en un sistema de supervivencia, ustedes siempre acaban igual. Primero, crean un relato moral para intentar justificar lo injustificable. Lo hemos visto con los socios. Toda esta corrupción es tragable con tal de que no gobierne el Partido Popular. Y, en segundo lugar, crean ustedes una operación y un sistema para protegerse. ¿O es que acaso, señor Cuerpo, no es eso en lo que ha acabado convirtiéndose el Gobierno de España y el sanchismo?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señor vicepresidente primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Muchas gracias, presidenta.

Este principio de máxima responsabilidad, además, lo llevamos a efecto con medidas tan relevantes como el refuerzo de la Ley de Enjuiciamiento Criminal **(rumores)**; la introducción del delito, en este caso, de enriquecimiento ilícito e injustificado de cargo público; la ley de protección del informante; el Plan Estatal de Lucha contra la Corrupción o, sin ir más lejos, hace apenas tres meses, el Anteproyecto de Ley Orgánica de Integridad Pública, que cubre, en este caso, todos los ámbitos de posible riesgo en materia de corrupción. Estos son los elementos que deberíamos estar discutiendo en este Congreso y que yo creo que son los que interesan **(continúan los rumores)**, si me permite también, a la ciudadanía, más allá de las descalificaciones personales que ustedes vierten una y otra vez desde sus escaños.

A partir de aquí, déjeme que intente responder a la pregunta que originalmente realizaba usted, sobre si merece la pena, en este caso, formar parte de este Gobierno. Le voy a decir que merece la pena formar parte de un Gobierno que sitúa a España en una posición de liderazgo en materia de crecimiento a nivel internacional **(risas)**, que sitúa a España en una posición de liderazgo con un crecimiento que se traduce en una reducción de la desigualdad y en una mejora del empleo y de su calidad **(rumores)**, que, además, refuerza los derechos sociales y laborales, que protege a las familias y a las empresas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 9

que acoge e integra a aquellos que quieren compartir un proyecto con nosotros y que, por supuesto, defiende el derecho humanitario y el derecho internacional. Merece la pena y hacerlo, además, sin ningún elemento de triunfalismo, pero de manera contundente. Merece la pena pertenecer a este Gobierno, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA: ¿ESTÁ SATISFECHO CON SU LABOR EN EL MINISTERIO? (Número de expediente 180/001066).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidente.

Señor Cuerpo, con la UCO en Ferraz, ¿no se le cae la cara de vergüenza? ¿Lo tiene que leer?, ¿de verdad? **(Aplausos)**.

Su gestión al frente del Ministerio de Economía es comparable con los fondos Next Generation: muchas expectativas, pero fracaso en el resultado. Los fondos Next venían para transformar la economía, sí; sin embargo, han terminado por ser el salvavidas político de un Gobierno, el de ustedes, que va a acabar la legislatura sin presentar ningún presupuesto. Le vuelvo a preguntar: ¿le parece correcto esto, no presentar ningún presupuesto? ¿Eso es rigor? ¿Eso es gestión técnica? Su balance es demoledor, es claro: improvisación, incompetencia y ausencia de gestión real. ¿Está usted orgulloso de su trabajo al frente del ministerio? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Señor vicepresidente primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA (Cuerpo Caballero)**: Gracias, presidenta.

Señoría, para ver el esfuerzo o el impacto del trabajo al frente de un ministerio en materia de economía en lo que hay que fijarse, en este caso, por supuesto, es en los resultados. Pese al contexto complejo en el ámbito internacional, con los numerosos *shocks* que hemos sufrido en los últimos años, hay que señalar que España ha salido de ellos sin cicatrices, en primer lugar, y que, además, se ha modernizado. Ha subido, por tanto, su crecimiento potencial, que era una de las grandes rémoras de nuestro pasado reciente. **(Rumores)**. Y ya le he señalado muchas veces que, por supuesto, no nos damos por conformes. No estamos todavía donde queremos estar. Hay muchas brechas abiertas que tenemos que seguir cerrando, en materia de renta, en materia de género y en materia de igualdad a nivel territorial. Además, tenemos enormes retos, entre ellos —el primero para los ciudadanos— el del acceso a la vivienda en condiciones asequibles, el reto de la productividad o el reto de hacer frente a un envejecimiento progresivo de nuestra sociedad. Seguiremos haciéndolo y trabajaremos día a día para mejorar la vida de los hogares y de los ciudadanos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

Señor Bravo.

El señor **BRAVO BAENA**: Señor Cuerpo, la gestión de los fondos europeos ha sido un fracaso, y usted ni me contesta a ello porque no puede negarlo.

Pero vayamos a los hechos. Primero, usted ha renunciado a 60 000 millones de préstamos en condiciones inmejorables, que hubieran servido para ayudar a autónomos y a empresarios o para innovar en algo tan importante como la construcción de la vivienda.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 10

En segundo lugar, el peor enemigo de los fondos es usted, y se lo voy a explicar. Usted es el máximo responsable del Ministerio de Economía y es el máximo responsable de los Next Generation. Año 2025, aquí lo tiene. **(Muestra un gráfico)**. Usted es el peor de los peores en la ejecución: solo ha ejecutado el 15,7% de los fondos. Está el diecisiete de veintidós, al borde del descenso. ¿Cómo van a funcionar los fondos si usted es el primero que no funciona? Y, en tercer lugar, los fondos venían para transformar la economía, ¿verdad? ¿Sabe para qué se han usado? Pues, mire, para financiar el circo. **(Muestra una fotografía)**. ¿Esto es transformar la economía? Para puntos *selfie*. **(Muestra otra fotografía)**. ¿Esto mejora las condiciones de las familias? Para poner plantas. **(Muestra otra fotografía)**. ¿Esto realmente ayuda a los autónomos? **(Rumores)**.

Usted no ha venido aquí a hablar o a exponer la teoría; los españoles esperan que ustedes vengan aquí a hacer, a construir y a transformar, algo en lo que está claro que usted ha fracasado. Por eso le digo: sin presupuestos, sin transformación, sin resultados y con la entrada de la UCO en Ferraz, de verdad, devuelvan la palabra a los españoles y márchense ya.

Muchas gracias. **(Aplausos.—La señora Fúnez de Gregorio: ¡Muy bien, Juan!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Señor vicepresidente primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Muchas gracias.

Les está costando hilar tanto argumento, señor Bravo. **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡No, te está costando a ti!)**

En fin, volvamos al plan de recuperación. España lidera... **(Continúan las protestas)**. Si no les importa, España lidera en número de hitos y objetivos cumplidos 265, más ochenta ahora mismo en verificación, que supondrán un desembolso del 75% del total de los fondos del plan de recuperación. **(El señor Bravo Baena muestra de nuevo el mismo gráfico)**. La IGAE ya ha certificado pagos finalizados por 74 800 millones del plan de recuperación. Y adjudicados a beneficiarios finales tenemos 67 000 millones, habiéndose adjudicado el 40% de ellos por parte de comunidades autónomas y corporaciones locales. Este es un verdadero proyecto de país. Hay 1,5 millones de beneficiarios —esta es la realidad del plan de recuperación—, el 70% de ellos pymes y micropymes. Así llega, así de granular, el plan de recuperación para modernizar, para transformar nuestra economía.

Y sobre el uso de los fondos, señoría, lo ha dicho la Comisión Europea, pero también en esta sede la propia presidenta del Tribunal de Cuentas. Lo ha dicho de manera clara y contundente, y la cito textualmente: Quédense con la tranquilidad de que no se han utilizado fondos europeos para pagos que no corresponden con ello. **(Aplausos)**. Por lo tanto, tiene que quedar claro, sobre todo a su formación: no intentemos meter elementos de duda con respecto a la utilización de los fondos europeos. Estos fondos han venido, junto con las reformas que les acompañan —la reforma laboral, la Ley Crea y Crece, la reforma de la ley de *startups*— a modernizar, a cambiar nuestra economía y a levantar ese crecimiento potencial que asegurará un crecimiento, una transformación y una modernización para las próximas décadas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA: ¿ESTÁ EL GOBIERNO RESPONDIENDO A LO QUE DEMANDAN LOS CIUDADANOS? (Número de expediente 180/001067).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 11

El señor **DE OLANO VELA**: Señor Cuerpo, buenos días.

Señor Cuerpo, ¿se dedica usted a hacer chistes con la corrupción que roba el dinero de los españoles? Tiene usted muy poca vergüenza, se lo tengo que decir. **(Protestas.— Aplausos)**. ¿De qué está presumiendo usted? ¿De la podredumbre ética y moral del señor Sánchez? ¿De su Gobierno? ¿Del PSOE?

Le confieso que no esperaba de usted un listón ético muy alto. No. Llegó usted de la mano de Nadia Calviño, salpicada por el caso Plus Ultra, y lo primero que hizo fue enchufar a su pareja como alto cargo en la Seguridad Social y presionar a una consejera del Banco de España para que renunciara a su cargo y poder colocar allí al marido de Teresa Ribera. Por eso, señor Cuerpo, no esperábamos de usted una actuación honrosa.

A diario, hoy mismo, al PSOE se le asocia, simple y llanamente, a organización criminal, a informes de la UCO o de la UDEF, a fajos de billetes, a amaños de contratos, a mordidas **(el señor López Álvarez pronuncia palabras que no se perciben)**, prostitución, droga, financiación ilegal —hoy mismo están en la sede— y a los negocios de Zapatero con el hambre y los presos políticos en Venezuela. ¡Qué asco, señor Cuerpo! **(Aplausos)**. El faro moral del sanchismo, la musa del progresismo. ¡Menudo sinvergüenza el señor Zapatero! **(Continúan los aplausos)**.

Señor Cuerpo, ¿de verdad no siente la más mínima repulsa moral? **(Un señor diputado: ¡Jamás!)**. ¿Tampoco por los treinta y seis investigados por corrupción del círculo íntimo más cercano de Pedro Sánchez? **(Aplausos.— La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Olano.
Señor vicepresidente primero, cuando quiera.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Sí, señora presidenta.

La pregunta original del señor Olano tenía que ver, en este caso, sobre si el Gobierno responde a las necesidades de los ciudadanos. Si a la presidenta le parece bien, voy a responder a la pregunta que originalmente había formulado el señor Olano. **(Aplausos.— Rumores)**.

Efectivamente, el Gobierno responde a las necesidades de los ciudadanos no solo protegiéndoles ante *shocks* —como está haciendo ahora mismo ante el impacto de la guerra de Irán—, sino que además garantiza, como he dicho anteriormente, que el crecimiento se traduzca en una reducción de las desigualdades. Y también responde a sus preocupaciones; por ejemplo, reforzando las actuaciones para resolver el problema de acceso asequible a la vivienda **(el señor De Olano Vela: Sí)**, con dos últimas medidas: el acuerdo por unanimidad del plan de vivienda y el refuerzo de los avales ICO para jóvenes, para que puedan tener un aval de hasta el 25% del precio de su vivienda con unos umbrales de renta reforzados. Permítame preguntarle a su vez, señoría, si los Gobiernos de las comunidades autónomas presididas por el PP están respaldando y apoyando las necesidades de sus ciudadanos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.
Señor De Olano.

El señor **DE OLANO VELA**: Señor Cuerpo, ante el estupor de los españoles por la corrupción que roba su dinero, usted calla, no da explicaciones, no rinde cuentas y, desde luego, no asume responsabilidades. Eso, señor Cuerpo, no es democrático.

El señor Rufián pedía financiación ilegal. Ya la tiene, tiene a la UCO en Ferraz. **(Protestas)**. Hoy simulará dignidad, pero les seguirá apoyando, porque él sabe que, cuanto más corrupto sea el Gobierno, más fácilmente se pondrá de acuerdo con el señor Junqueras para saquear España. **(Protestas)**. Que SUMAR finja enfadarse es una prueba más de la complicidad y sumisión que los llevará a la desaparición. Y que el PNV, del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 12

brazo de Bildu, se haya convertido en el último salvavidas de Sánchez sugiere que su institucionalidad y ética pública está ya más cerca de Otegi que de Gregorio Ordóñez. **(El señor Agirretxea Urresti: ¡Qué hablas tú!).** Allá todos ellos. **(Protestas).**

Señor Cuerpo, permanecer en silencio ante semejante estercolero de corrupción no es neutralidad, ni siquiera equidistancia, es complicidad: la suya, señor Cuerpo. **(Aplausos.— Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Olano.
Señor vicepresidente primero, cuando quiera.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Este diálogo es absurdo, presidenta. **(El señor De Olano Vela: ¡Qué sinvergüenzas sois!—El señor Tellado Filgueira se da palmaditas en la mejilla con la mano).** Doy la pregunta por contestada. **(Prolongados aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente. **(Rumores).** Por favor, silencio.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA: ¿POR QUÉ SIGUEN HACIENDO DAÑO A ESPAÑA? (Número de expediente 180/001075).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias, señor vicepresidente. Su nombramiento vino acompañado del relato del técnico que iba a salvar a un Ejecutivo desgastado por los escándalos, y por eso precisamente sus decisiones son hoy más difíciles de justificar. Usted dice que España crece, pero la cuestión es para quién y a costa de qué, porque ustedes recaudan más que nunca, pero los salarios no llegan. Usted habla de estabilidad, pero no garantizan que la gente joven pueda comprarse una casa. Y su lucha contra la corrupción se está deshaciendo a golpe de sumario. Estos son los resultados de sus políticas, así que, ¿por qué insisten en hacer daño a los españoles? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.
Señor vicepresidente primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Muchas gracias, presidenta.

Escuchando a la señoría, la verdad es que es difícil ver cuándo se pasa de un grupo a otro. **(Protestas).**

Déjeme intentar reflejar en mi respuesta algo que no he comentado hasta ahora. Hablaba usted de por qué se hace daño a España o a los españoles. Pues bien, hay algo esencial en la actuación de este Gobierno en materia de política económica: la generación de confianza **(rumores)**, generación de confianza por parte de los mercados y de los inversores. La confianza de los mercados se ha traducido, por ejemplo, en que España se financia en los mercados al mismo coste que la Comisión Europea, que tiene el máximo *rating*, un triple A, o más barato que Francia o que Italia. Y la confianza de los inversores se ha traducido en que España, entre 2019 y 2025, es el sexto país del mundo con mayor número de nuevos proyectos de inversión productiva o el segundo, si atendemos, por ejemplo, al ámbito de las energías renovables. Esta es la realidad del impacto de la actividad de la política económica del Gobierno sobre nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 13

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.
Señora Rodríguez de Millán.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

La perversión de este Gobierno consiste precisamente en hacer creer que eso que usted cuenta se traduce en un verdadero bienestar social. Porque eso que usted relata, ¿qué tiene que ver con la realidad de los españoles? Eso que usted cuenta le puede servir a usted para engordar la estadística, pero no para mejorar la vida de los españoles. Y ese es el problema de este Gobierno, que ustedes describen un país que los españoles no reconocen en su vida cotidiana. Porque los españoles no viven en indicadores, viven en el alquiler, en la cesta de la compra, en una hipoteca o en un sueldo que se agota antes de llegar al final de mes; también en la desbordante corrupción de este Gobierno, porque a esta hora ustedes tienen a la UCO en la sede de Ferraz, después de que hayan utilizado el dinero de todos los españoles para rescatar a empresas que únicamente son estratégicas para el interés de unos pocos. Y es que a la disociación de ustedes entre la realidad y el relato se suma la contraposición de una clase política privilegiada como la suya, que se permite el lujo de no responder a la UDEF cuando le están pidiendo explicaciones sobre todo esto, y el resto de los españoles, que sí que cumplen con sus obligaciones. Y esto no es una decisión técnica inevitable. Esto es una opción política que usted avala como vicepresidente. Porque usted no es un tecnócrata neutral, usted participa del manoseo institucional. Así que, ¿dónde termina su criterio técnico como vicepresidente y dónde empieza su uso para cubrir y proteger al Gobierno? Jamás se podrá decir que usted lo que hace es dirigir la economía de un país, porque a usted le han puesto ahí para blanquear el desastre del Gobierno, para cuidar de la economía de personas como Zapatero y de otros como él, pero no la de los españoles.

Por eso, la dimisión para este Gobierno sería una salida demasiado digna. Nosotros vamos a trabajar para echarles y no solamente para eso, sino para que también respondan política y penalmente por todo el daño que están haciendo a los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.
Señor vicepresidente primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, presidenta.

Señora Rodríguez de Millán, déjeme que aterrice ahora en la realidad, como usted bien ha dicho, de los hogares en España y su poder adquisitivo.

Entre 2022 y 2025, que es cuando subieron los precios hasta más de un 10%, la renta real disponible de los hogares en España per cápita, es decir, teniendo en cuenta impuestos, teniendo en cuenta la inflación y el incremento de la población, ha subido un 8,5%, más que en Estados Unidos, más que en el G7, más que en Alemania, más que en Francia o más que en Italia. Si vemos la evolución de los salarios reales netos, es decir, teniendo en cuenta precios y teniendo en cuenta impuestos, en el periodo 2019-2025 han subido un 2,3%, frente al periodo 2014-2018, en el que subieron un 1%. El número de hogares a los que les cuesta llegar a final de mes ha bajado 6 puntos desde el año 2019, de un 26% a un 20%. ¿Todavía es demasiado elevado? Lo es. ¿Hay que seguir trabajando? Hay que hacerlo, pero ha bajado 6 puntos. El número de hogares con todos sus miembros activos ocupados ha subido en 1880000. Así es como cuidamos de la economía de nuestros hogares, señoría. **(Aplausos)**. Y si vamos más allá, los jóvenes han pasado de una situación en la que el paro era una losa, con un 34,4% en 2018, a un paro reducido en 11 puntos porcentuales; una temporalidad que se ha reducido en 12 puntos porcentuales; un salario mínimo interprofesional, que suele ser su salario de entrada, que ha subido un 66%. Así es como cuidamos también de nuestros jóvenes, señoría, siendo además conscientes de que hay que seguir trabajando para resolver el acceso a la vivienda, que les afecta en particular a ellos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 14

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

- **DEL DIPUTADO DON JOSEP MARIA CRUSET DOMÈNECH, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA: ¿CÓMO GESTIONA EL GOBIERNO SUS INGRESOS? (Número de expediente 180/001062).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Josep Maria Cruset Domènech, del Grup Parlamentari Junts per Catalunya, que té la paraula. Quan vulgui.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Moltes gràcies, presidenta. Senyor vicepresident, com gestiona el Govern els seus ingressos?

Muchas gracias, presidenta.

Señor vicepresidente, ¿cómo gestiona el Gobierno sus ingresos?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cruset. Señor vicepresidente primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, presidenta.

Señoría, la gestión de los ingresos y recursos del Estado se hace desde un elemento de responsabilidad. Gracias al crecimiento y a la responsabilidad presupuestaria hemos conseguido retomar el espacio fiscal que hemos utilizado para responder, por ejemplo, al COVID o a las crisis de inflación. Además, es un elemento de responsabilidad en cuanto al reparto de la carga, que tiene que ser justo y con un elemento de progresividad.

Además de esta responsabilidad, hay también un elemento de corresponsabilidad, puesto que los impuestos cedidos y el sistema de financiación autonómica permiten a las comunidades autónomas hacer frente a sus gastos en uno de los países más descentralizados en competencias de gasto, como es España. El compromiso del Gobierno a través de la actualización de estas entregas a cuenta, incluso en una situación sin presupuestos, ha supuesto los mayores ingresos de la historia para las comunidades autónomas.

Y, por último, está la gestión de los recursos que quedan en manos del Estado para hacer frente a sus principales compromisos en materia de protección social, asuntos y compromisos económicos, como puedan ser inversión o transporte; también en materia de defensa y seguridad o en materia de vivienda.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero. Señor Cruset.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Des que vostès governen han incrementat un 56% els ingressos a través dels impostos als ciutadans. Però si això no fos prou, Hisenda s'ha convertit en un monstre que persegueix als ciutadans implacablement. Senyor vicepresident, per què quan una carta com aquesta entra per la bústia d'una casa, la por entra per la porta d'aquella casa? Siguis un ciutadà anònim que fa la seva declaració de renda quan toca, siguis un autònom o un petit empresari que compleix amb els seus pagaments. Siguis qui siguis, quan aquesta carta entra per la bústia, la por i l'angoixa s'escampen per la casa.

Senyor vicepresident, li sembla normal que vostès premiïn amb més diners els inspectors d'Hisenda com més sancions posin? Li sembla normal que si vols defensar-te d'Hisenda, primer has de pagar i després esperar anys a la resolució judicial? Però amb això Hisenda no en té prou. El monstre en vol més. Un autònom o petit empresari ha d'avançar l'IVA de les factures que no ha cobrat. Un avi que ven la casa de tota la vida per

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 15

pagar-se una residència ha de pagar impostos perquè Hisenda no li reconeix la casa com l'habitatge habitual. Uns nuvis que reben regals de casament han de patir perquè Hisenda els pot interpretar com una donació i uns pares que donen la casa als fills per independitzar-se han de pagar impostos com si l'haguessin venut i guanyat diners.

Vostès han passat de «Hacienda, somos todos» a «Hacienda contra todos» i des de Junts per Catalunya hem dit prou. Hem posat solucions sobre la taula per corregir totes aquestes injustícies i sorpresa! Vostès han bloquejat les nostres propostes i ni tan sols les ha admès a debat. Vostès i els Comuns. Ells, que sempre donen lliçons, s'han erigit en defensors del lobby dels inspectors d'Hisenda. Senyor vicepresident, creu que avui els ciutadans se senten segurs, protegits davant d'Hisenda? Perquè amb tot el que estem coneixent aquests últims dies, no és acceptable que els qui acabin tenint por siguin precisament els ciutadans honrats.

*Desde que ustedes gobiernan, han incrementado un 56% los ingresos a través de los impuestos a los ciudadanos. Pero por si eso no bastara, Hacienda se ha convertido en un monstruo que persigue a los ciudadanos implacablemente. Señor vicepresidente, ¿por qué cuando una carta como esta (**mostrando un sobre con el logotipo de la Agencia Tributaria**) entra en el buzón de una casa el miedo entra por la puerta de esa misma casa? Ya seas un ciudadano anónimo que hace su declaración de la renta cuando toca o un autónomo o un pequeño empresario que cumple con sus pagos, seas quien seas, cuando esta carta llega al buzón el miedo y la angustia se propagan por la casa.*

Señor vicepresidente, ¿le parece normal que ustedes premien con más dinero a los inspectores de Hacienda cuantas más sanciones pongan? ¿Le parece normal que, si quieres defenderte de Hacienda, primero tienes que pagar y después esperar años a la resolución judicial? Pero con eso Hacienda no tiene bastante, el monstruo todavía quiere más. Un autónomo o un pequeño empresario tiene que adelantar el IVA de las facturas que no ha cobrado. Un abuelo que vende la casa de toda la vida para pagarse una residencia tiene que pagar impuestos porque Hacienda no le reconoce la casa como una vivienda habitual. Unos novios que reciben regalos de boda tienen que sufrir porque Hacienda lo puede interpretar como una donación. Y unos padres que donan la casa a los hijos para independizarse tienen que pagar impuestos como si la hubieran vendido y hubieran ganado dinero.

Ustedes han pasado del «Hacienda somos todos» al «Hacienda contra todos». Y desde Junts per Catalunya hemos dicho que ya basta. Hemos puesto soluciones sobre la mesa para corregir todas estas injusticias y, sorpresa, ustedes han bloqueado nuestras propuestas y ni siquiera las han admitido a debate. Ustedes y los Comunes. Ellos, que siempre dan lecciones, se han erigido en defensores del lobby de los inspectores de Hacienda.

Señor vicepresidente, ¿cree que hoy los ciudadanos se sienten protegidos y seguros ante Hacienda? Porque, con todo lo que estamos conociendo estos últimos días —con todo lo que estamos conociendo—, no es aceptable que quienes tengan miedo al final sean precisamente los ciudadanos honrados.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cruset.
Señor vicepresidente primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, presidenta.

Señoría, dos comentarios de inicio. El primero es que esta visión apocalíptica en cuanto al infierno fiscal no se corresponde con la realidad —ahora le daré algunos datos—, y el segundo es que yo creo que hacemos flaco favor en general a las instituciones y a nuestro ambiente democrático cuando entramos directamente y con escaso rigor a atacar a una institución como es la Agencia Tributaria y a sus funcionarios.

Pero déjeme que aterrice el primer argumento con respecto a los datos sobre los autónomos, pues ha hablado usted precisamente de autónomos, y haga una radiografía sobre la situación actual de los autónomos. El número de autónomos está en máximos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 16

históricos, 3 430 000 afiliados en el RETA, y además no solo han crecido en número, sino que ha mejorado la calidad si miramos los sectores donde se crean estas afiliaciones, que están concentradas en las ramas de mayor valor añadido. De hecho, en el año 2025, el 60% del empleo neto en materia de autónomos se creó en la rama de informática y actividades profesionales y comunicación; por tanto, ramas de mayor valor añadido, ramas asociadas también a mayores salarios; además, en pleno proceso como estamos de implementación de la reforma de 2023 para intentar llegar a que los autónomos coticen por sus ingresos reales, lo que sería también una conquista de derechos para ellos. En cualquier caso, ¿se pueden seguir mejorando las condiciones de los autónomos? Podemos hacerlo, pero lo haremos respetando en este caso el diálogo y con la mano tendida también para ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA: ¿CUÁLES SON LAS PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/001061).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Vicepresidente, ¿qué planes tiene el Gobierno para la economía real de las familias? **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Por favor, silencio.

Señor vicepresidente primero, tiene la palabra. **(Continúan los rumores)**

Silencio, por favor.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA (Cuerpo Caballero)**: Gracias, presidenta.

Gracias por su pregunta, señoría.

En primer lugar, quiero señalar el punto de partida en el que estamos, un punto de partida donde la situación, la guerra de Irán y sus consecuencias nos pilla en este caso con los deberes hechos en materia económica, en materia presupuestaria y en materia energética. Estamos más protegidos que en situaciones anteriores. En el corto plazo, la incertidumbre es enorme, entre otras cosas, en relación con el impacto final de la guerra, porque no sabemos ni siquiera su duración en estos momentos y cuánto tiempo tardará la situación en volver a la normalidad. Lo que sí sabemos es que las medidas que hemos puesto en marcha para mejorar la economía real de empresas, sectores y sobre todo familias afectadas están teniendo efecto. De hecho, si vemos, por ejemplo, la reducción del crecimiento de los precios en materia de carburantes, sin medidas hubieran subido un 28% y gracias a las medidas han subido un 12%. Estamos minimizando ese impacto en el bolsillo de los ciudadanos.

A partir de aquí ha preguntado usted por las previsiones. Vamos a discutir las próximas semanas —ya lo hemos hecho con los agentes sociales—, también con los sectores y con los grupos, cuál tiene que ser la continuidad de las medidas que tenemos en marcha, que, como sabe, finalizan en el mes de junio. También vamos a actualizar nuestro cuadro macroeconómico en el mes de junio y, a partir de ahí, por supuesto, tendremos que seguir avanzando en la elaboración de los presupuestos y en la finalización de ese enorme reto que tenemos pendiente, que es la ejecución del plan de recuperación.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 17

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero. Señora Belarra.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Lidl y Aldi sacan cada cierto tiempo ofertas de juguetes que están muy bien, vicepresidente, no sé si lo sabía y no sé si hoy tiene la cabeza para eso. Pero ¿sabe quién no se pierde ni una sola de esas ofertas? Las profes de la escuela pública, que muchas veces ponen de su propio dinero el material que compran para sus alumnos y el que utilizan en clase. Y no es lo único que hacen. También cubren bajas de compañeras que ya no pueden más, dan clase a veinticinco o treinta alumnos, cobran más o menos lo mismo que hace muchos años, a pesar de que la vivienda y el coste de la vida en España está absolutamente por las nubes, y por eso llevan en la Comunidad Valenciana tres semanas en huelga indefinida y ha habido movilizaciones masivas en Cataluña y en Aragón. Pero no son las únicas que están en la calle, vicepresidente. En este momento vivimos —aunque no salga y no ocupe horas de televisión, como sí es su caso— la primavera de movilizaciones más caliente desde que gobierna el Partido Socialista: las educadoras infantiles en la calle; el sector del metal, por miles a la calle en Vigo; los interinos, que llevan años peleando y a los que ustedes no les hacen ni caso; los jubilados que han trabajado más de cuarenta años y a los que ustedes no les dan una solución; los estibadores; los mineros; los taxistas... Está el país incendiado, vicepresidente, y eso es porque ustedes no hacen nada.

Yo, vicepresidente, quiero que hoy se imagine cómo de decepcionada se siente una persona progresista, cómo de triste, cuando ve que hasta Zapatero ha podido meter la mano en la caja, cuando ve que la UCO entra en Ferraz; la enorme decepción que han provocado ustedes. Y yo quiero mandar un mensaje a toda esa gente, viniendo de una generación que le hizo el 15M a Zapatero, y es que sabemos perfectamente que, si delegamos en ustedes, la consecución de derechos no va a ser posible. Si la gente quiere vivienda, si la gente quiere sanidad pública, si la gente quiere educación pública, vamos a tener que volver a hacer política en primera persona, porque si la política la hacen ustedes, ya sabemos lo que hay: rearme y, ahora también, corrupción.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Por favor, silencio.

Señor vicepresidente primero, cuando quiera.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

Es cierto, y yo creo que tenemos todos que reconocer que la ciudadanía, después de lo que ha pasado en los últimos años, tiene y convive, no solo en España, sino en la mayoría de países avanzados, con una sensación de inseguridad económica a la que tenemos que responder y a la que estamos respondiendo no solo, como he dicho anteriormente, protegiéndola ante los distintos *shocks* que están ocurriendo, como por ejemplo el *shock* actual derivado de la guerra de Irán, sino además también consiguiendo que sigamos mejorando y ganando en derechos, derechos en el ámbito social o derechos en el ámbito laboral, algunos de ellos conseguidos también cuando ustedes estaban en este Gobierno; derechos como el aumento de los permisos de paternidad, derechos asociados a la mayor estabilidad en el empleo que ha traído consigo la reforma laboral. Ese es el proceso, ese es el camino y esos son los pasos que vamos a dar hacia adelante, como he dicho anteriormente, protegiendo allí donde más se necesite y con la actuación de todos aquellos que quieren colaborar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 18

— DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CUÁL ES SU LÍMITE? (Número de expediente 180/001068).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social. La formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Señores del Partido Socialista, en unos minutos van ustedes a escuchar unas sirenas. No se inquieten, no es la Policía Nacional, no es la Guardia Civil, son los bomberos. **(Risas y aplausos)**. La señora Armengol ha tenido la brillante idea de organizar un simulacro de incendio, ni más ni menos. No se inquieten, no es la UCO; la UCO está en Ferraz. ¡Vaya metáfora un simulacro de incendios! ¡Vaya metáfora de la situación política de nuestro país! Han incendiado ustedes la política española, han convertido ustedes el Congreso en una auténtica barbacoa, porque hay que ver qué cantidad de chorizos se mueven en el Gobierno de España y en su partido. **(Aplausos)**.

Señora Díaz, José Luis Rodríguez Zapatero, primer presidente del Gobierno de España, imputado por tres delitos de corrupción, imputado por tráfico de influencias, por utilizar decisiones de un Consejo de Ministros en el que usted se sentaba en beneficio propio, el 1% de 53 millones de euros; presunto traficante de influencias de oro, de petróleo y ahora parece ser que también de joyas. Este Gobierno está de corrupción hasta las cejas; está de corrupción hasta 'la ceja'. Zapatero, su mito, su ídolo, se ha convertido en un vulgar ladrón de joyería. Eso es lo que dicen los autos que hemos leído durante toda esta semana. La izquierda quiso presentarnos a Zapatero como Bambi, ese tierno personaje de Disney, pero la realidad es que hoy ya sabemos que Zapatero era lo más parecido a Jack Sparrow, el protagonista de *Piratas del Caribe*. Esa es la realidad. ¿Y Ferraz? Ferraz era la Perla Negra: hoy está registrándolo la UCO. **(Aplausos)**. Son ustedes un meme, un auténtico meme.

Señora Díaz, usted formaba parte del Consejo de Ministros que aprobó el rescate de Plus Ultra, 9 de marzo de 2021, cómplice e igual de culpable que Sánchez y el socialismo. Señora Díaz, mi pregunta era ¿cuál es su límite? Ha respondido usted ya sin necesidad de abrir la boca, su simple presencia en ese escaño lo demuestra: usted no tiene límites. Nadie ha votado a SUMAR para esto. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.
Señora vicepresidenta segunda, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Tellado, usted ha venido a la política española, ¿sabe a qué? A ser el Vito Quiles del Partido Popular. **(Risas y aplausos)**. El Vito Quiles del Partido Popular.

Le voy a decir algo, señor Tellado: su pregunta no cumple con el artículo 188 de esta Cámara, no cumple. **(Protestas.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¿Por qué no?)**. Pero igualmente, señor Tellado, le voy a contestar. ¿Sabe cuál es mi límite, señor Tellado? Mi límite es usted y sus políticas. **(Aplausos)**. Mi límite es contra ustedes, los que votan en contra de la reforma laboral; los que votan en contra de doce millones de trabajadores y de trabajadoras, a los que les han impedido reducir la jornada laboral; los que votan en contra de la revalorización de las pensiones; los que votan en contra —como usted, que son unos desalmados— de la prórroga del arrendamiento en nuestro país, que no sé cómo no sienten vergüenza. **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: Eso vosotros)**. Y, señor Tellado, ustedes, no nosotros, ustedes votaron en contra de la ley que permitiría una agencia de prevención de la corrupción. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Mentira!)**. Usted votó en contra. **(Aplausos que continúan mientras la oradora está en el uso de la palabra)**. Esa es su preocupación por la corrupción en nuestro país, señor Tellado. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 19

Y le voy a decir algo, señor Tellado. A mí no me gusta nada lo que estoy viendo en la política española. **(Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Oooh!)**. Nada, señor Tellado, ¿vale? Nada. **(Un señor diputado: Ahí tienes la puerta)**. Yo no sé si lo que hace el señor Zapatero es delictivo o no es delictivo. No me compete a mí. Le compete a un juez. **(El señor Tellado Filgueira pronuncia palabras que no se perciben)**.

Señoría...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tellado, por favor, silencio. Usted ya ha hecho uso de la palabra. Silencio.

Tiene la palabra la señora vicepresidenta segunda. **(Rumores)**.

Silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Yo le he escuchado con mucha atención. Tenga educación; tenga educación, ¿vale? **(Aplausos)**.

Como le estaba diciendo, no me gusta nada lo que estoy viendo. Ahora bien, señor Tellado, no me gusta por una razón fundamental. ¿Sabe cuál es? Que hay gente que no llega a final de mes **(el señor Tellado Filgueira: Por vuestra culpa)**; hay gente que no puede dar de comer a sus hijos **(el señor Tellado Filgueira: Por vuestras políticas)**, y hay expresidentes del Gobierno, se llamen como se llamen los expresidentes del Gobierno, que sí, se enriquecen y hacen negocios, unos y otros. **(El señor Tellado Filgueira: Zapatero)**. Y todos ustedes, señor Tellado, lo están permitiendo **(el señor Tellado Filgueira: No, tú)**.

Señor Tellado, lo que menos me gusta, ¿sabe qué es? Lo que menos me gusta es ver una manifestación como la que han convocado el domingo contra el Gobierno de España, en la que presuntamente combaten la corrupción, en la que acabaron vitoreando a un señor como Aldama, que iba pertrechado de escuadristas de extrema derecha que acosan a periodistas. **(Aplausos)**. Señor Tellado, yo hago mi trabajo y usted sigue defendiendo lo peor de nuestro país. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta segunda.

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO MUÑOZ ABRINES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿ESTÁ USTED SATISFECHA DE SU PASO POR EL GOBIERNO? (Número de expediente 180/001069)**.

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La primera la formula el diputado don Pedro Muñoz Abrines, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **MUÑOZ ABRINES**: Señora Aagesen, en estos momentos la UCO está registrando su sede y la semana pasada estalló el escándalo de la trama Zapatero. Si se confirma todo, estaremos ante el mayor caso de corrupción de nuestra democracia. Pero estén tranquilos, pueden seguir robando, Yolanda Díaz les seguirá apoyando sin ningún género de duda. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**.

Usted, señora Aagesen, formaba parte entonces del consejo de administración de la SEPI y también estaba en el Consejo Gestor del fondo de solvencia que autorizó el rescate de Plus Ultra. Es decir, usted tuvo una doble responsabilidad. Por lo tanto, ¿nos puede decir si está usted satisfecha con ese escandaloso rescate a Plus Ultra? ¿Nos van a contar de una vez a todos los españoles los detalles de esa operación?

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varias señoras diputadas del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Muy bien!)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Muñoz.
Señora vicepresidenta tercera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Buenos días, presidenta.

Buenos días, señor Muñoz.

Le voy a repetir lo que ya he dicho en esta Cámara: tolerancia cero con la corrupción (**rumores**), respeto a la Justicia y, por supuesto, respeto a la presunción de inocencia.

Sobre el expediente por el que usted me pregunta, jamás he recibido presiones y, de haberlas recibido, jamás las hubiera tolerado.

Con respecto a la pregunta que usted me hace de si estoy satisfecha con lo que hemos hecho en este Gobierno y con mi paso por el Gobierno, le puedo decir que sí, estoy satisfecha; estoy orgullosa de este Gobierno. Es más, estoy satisfecha de que durante ocho años hayamos podido ver que este Gobierno en España ha conseguido dar un paso trascendental. Seguimos avanzando y por primera vez hablamos de una transición ecológica que se consolida con resultados. Somos referente internacional. Hemos conseguido precios de la energía más competitivos y estamos mejor preparados ante una crisis energética, la segunda en menos de cinco años, con precios competitivos para consumidores, para hogares, para la industria. También protegemos a los que menos tienen, a los más vulnerables y, por supuesto, somos un país con una hoja de ruta clara frente a la emergencia climática. Declaramos la emergencia climática, fuimos pioneros en 2018, y hemos puesto encima de la mesa un pacto de Estado. También hemos hecho cosas tan importantes como la restauración ecológica de espacios tan singulares como Doñana, y seguimos protegiendo a especies como el lince ibérico. Seguro que a usted no le interesa, pero, sí, estoy satisfecha. Y le digo más: este Gobierno tiene hambre de seguir transformando y consiguiendo logros aquí, en España, para los españoles y las españolas.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera.
Señor Muñoz.

El señor **MUÑOZ ABRINES**: Señora Aagesen, sigue usted con la misma oscuridad informativa que ya nos regaló hace un año con el gran apagón. Pero esta vez me da la sensación de que, por la naturaleza de las cosas, va a tener que responder a algunas cosas, no sé si aquí o en otra instancia como la Audiencia Nacional, porque ha puesto de manifiesto un par de cuestiones. Primero, que Plus Ultra accedió a la SEPI gracias a Zapatero y, segundo, que Plus Ultra supo por Julio Martínez —el amigo de Zapatero y su testaferro, según la UDEF— que habían conseguido el rescate con muchos días de antelación a la reunión del Consejo Gestor y del Consejo de Ministros. Así que usted tiene que responder: ¿quiénes fueron los enlaces de Zapatero en la SEPI? ¿Estaba usted entre ellos? ¿Cómo supo Julio Martínez que se concedía el rescate? ¿Quién se lo dijo? ¿Tal vez usted? ¿Cómo es posible que, sin haberse reunido el Consejo Gestor, ya se supiese que el rescate se iba a conceder? Y, por lo tanto, ¿cómo estaban tan seguros de que el Consejo Gestor, del que usted formaba parte, lo iba a aprobar y que le iba a dar el pase? (**Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!**). Y ¿qué hizo usted con el expediente? ¿Lo analizó o simplemente decidió pasarlo por alto porque ya estaba decidido el rescate? Y, por último, ¿quién es el responsable de ese rescate? ¿Usted, el Consejo Gestor, el Consejo de Ministros o todos al mismo tiempo?

Mire, señora Aagesen, varios ministerios y todo un Gobierno que acceda a los deseos de Zapatero solo es posible con la intervención adicional de alguien con mucho más poder todavía. Por lo tanto, ¿nos puede decir, señora vicepresidenta, quién era y quién es la persona con más poder e influencia del Gobierno? ¿Quién cambió y por qué la política exterior de este país para ajustarla a las necesidades e intereses de Rodríguez Zapatero? La respuesta es evidente, ¿verdad?

Muchas gracias. (**Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 21

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Muñoz.
Señora vicepresidenta tercera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidente.

Señor Muñoz, insisto, nunca recibí ninguna presión. Teníamos unos informes que avalaban las decisiones y que han sido auditados. Insisto, me siento profundamente satisfecha. Lo que sí le puedo decir hoy aquí es que no entiendo su labor de oposición; una oposición que dice no a todo: no a la Ley de Cambio Climático, no a la resiliencia del sistema, no a la mejora de la eficiencia, no a un pacto de Estado frente a la emergencia climática... Insisto, ustedes ligan sus posiciones con la extrema derecha y nosotros seguimos trabajando con una hoja de ruta clara, que protege y mejora la calidad de vida de los ciudadanos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN DIEGO REQUENA RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿VA A CONTINUAR CON LA POLÍTICA ACTUAL DE SU MINISTERIO? (Número de expediente 180/001070).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Juan Diego Requena Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **REQUENA RUIZ**: Señora Aagesen, vamos a hacer un balance de su gestión al frente del ministerio. El precio final de la luz es un 15% más caro que cuando usted llegó. Los servicios de ajuste —que es el coste que recae sobre la industria y los consumidores vulnerables— han subido un 53%. Usted es la ministra con la que los americanos del *fracking* y los oligarcas rusos del gas se frotan las manos, porque ha batido todos los récords de generación eléctrica con gas, que es contaminante y cara.

Yo no sé qué pensará la facción verde de su Gobierno o los antibelicistas de boquilla. Ya hemos visto que la señora Díaz traga por seguir un día más; pero la realidad es que su política energética hace aumentar las emisiones de gas, financia las guerras de Ucrania y de Irán y, además, quiere cerrar centrales nucleares como Almaraz. Usted es la fiel representante de un Gobierno que dice de Zapatero que es el ejemplo de un buen socialista, el mismo Zapatero que se llena los bolsillos vendiendo petróleo venezolano a los chinos y, con la otra mano, es el comisionista de la misma China que nos vende células y paneles fotovoltaicos. **(Aplausos)**.

Señora Aagesen, el único mérito energético que tiene usted no es el despliegue masivo de renovables, sino de placas solares chinas; de hidráulica, cero; de almacenamiento, cero; de la eólica española, 1,7 gigavatios; y de placas chinas, 15 000 megavatios, para acabar tirando el 46% de la generación. Usted es la ministra —y eso le va a perseguir de por vida— responsable del mayor apagón del mundo desarrollado. Un año y pico después, usted no sabe qué pasó, no sabe si volverá a pasar, no sabe lo que nos está costando y nadie ha asumido la responsabilidad por el apagón. Dígame, ¿va a seguir usted respaldando la política de su ministerio?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Requena.
Señora vicepresidenta tercera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidente.

Señor Requena, lo que la ciudadanía espera de nosotros y se merece es un diálogo sereno que dé respuesta a sus necesidades. Se merece respeto e información veraz, no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 22

la que he escuchado de su boca. Se merece una hoja de ruta, que se mantenga el rumbo y la política ante situaciones complejas, que se les proteja y que se maximicen las oportunidades. Desde luego, lo que no se merece es plegarse a las exigencias negacionistas a las que ustedes se están plegando.

Si la pregunta es si voy a seguir trabajando, si voy a mantener el rumbo, si voy a seguir protegiendo a los españoles y generando precios competitivos, ayudando a un sistema energético autónomo menos volátil y mejor preparado ante las crisis energéticas, la respuesta es sí. Sí a una política útil, una política necesaria y una política estratégica para el presente y para el futuro de España.

También le voy a decir que vamos a seguir trabajando en seguridad energética y en competitividad. Voy a seguir trabajando en autonomía estratégica y en defensa de esas renovables que usted tanto ataca, impulsando la transición ecológica justa y una agenda de adaptación ante el cambio climático, el mayor reto de nuestro tiempo. Lo dice la ciencia, no lo digo solamente yo. También voy a seguir trabajando para proteger la gestión del agua, la biodiversidad y para generar oportunidades en el territorio. Eso es lo que voy a seguir haciendo. Lo que no voy a hacer es cuestionar a la ciencia ni voy a dar pasos atrás; lo que no voy a hacer es dejar que los españoles y las españolas pierdan la mayor oportunidad de nuestro tiempo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera.
Señor Requena.

El señor **REQUENA RUIZ**: Señora Aagesen, de su respuesta se constata algo que yo ya llevaba tiempo pensando. En un Gobierno de mediocres, de corruptos y de incompetentes, usted era la ministra técnica que venía a contrarrestar al tuitero faltón o al consumidor insaciable de prostitución con el dinero de todos. Creíamos que la nombraban por su capacidad técnica. Hoy nos ha quedado claro que lo hacen en compensación a su sucio trabajo en la SEPI, en el rescate corrupto y millonario de Plus Ultra. No es más que otro eslabón al servicio de la corrupción de Sánchez. **(Aplausos)**.

Usted, señora Aagesen, era la esperanza blanca de este Gobierno y se ha fundido a negro, como el negro de su apagón. ¡Qué pena de estar ahí sentada! **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Requena.
Señora vicepresidenta tercera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Gracias, presidenta.

Señor Requena, en tiempos como los actuales y con datos en la mano, este Gobierno ha mejorado la economía en igualdad, en derechos y libertades, en defensa del derecho internacional, en la agenda de transición ecológica, en la lucha contra el cambio climático, en la protección de la biodiversidad. **(Aplausos)**. No nos faltan motivos para seguir trabajando. ¿Y usted me pregunta por el sistema eléctrico? ¿Usted me pregunta por el apagón cuando aquí, en esta Cámara, ha votado en contra? ¿Usted me pregunta por ello? **(Rumores)**. ¿Realmente le importa? ¡Si no le importa! Es más, ustedes siguen centrados en algo tan importante como pactar con la ultraderecha y generar ciudadanos de primera y de segunda.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera. **(Rumores)**.
Ruego silencio a los diputados y que escuchen las respuestas, si es que les interesa hacer las preguntas, claro. **(La señora Acedo Reyes pronuncia palabras que no se perciben)**.

Señora Acedo, silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 23

— **DEL DIPUTADO DON FRANCISCO JOSÉ CONDE LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA: ¿PIENSA CUMPLIR EL GOBIERNO CON SUS OBLIGACIONES? (Número de expediente 180/001071).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Hacienda y la formula el diputado don Francisco José Conde López, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **CONDE LÓPEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, su Gobierno aprobó modificaciones presupuestarias en el año 2025 para incrementar el gasto en defensa un 50%, por un importe de 10 919 millones de euros. Este incremento del gasto en defensa es mayor que el presupuesto anual de los ministerios de Educación, Sanidad, Igualdad, Juventud e Infancia juntos. Y lo hicieron con un presupuesto prorrogado, que ya no responde a la realidad, incumpliendo la Ley de Defensa Nacional, que les obliga a que sea el Congreso el que apruebe estas modificaciones presupuestarias. Además, lo hicieron con total opacidad. Ustedes aprobaron el 10 de marzo una de esas transferencias millonarias, 1339 millones de euros, ante las cuales el Grupo Popular les pidió explicaciones, y todavía, a fecha de hoy y fuera de plazo, no hemos recibido esa documentación. Le pediríamos explicaciones a la ministra de Defensa, pero la señora Robles no pisa el hemiciclo para una sesión de control desde el pasado 22 de octubre. Son más de siete meses sin venir al Congreso. **(Rumores).**

Por eso le preguntamos si el Gobierno piensa cumplir con sus obligaciones.

Gracias. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Conde.

Señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (España García): Gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

Me llama la atención que usted pregunte por modificaciones del gasto en defensa. Imagino que está pensando en que le gustaría que el Gobierno llegara al 5% del PIB y nos obligara a hacer recortes sociales, cosa que no vamos a hacer; cosa que no vamos a hacer. **(Aplausos).**

Yo no sé si su señoría está de acuerdo conmigo en que la obligación de un Gobierno es crear empleo, avanzar en derechos y consolidar fiscalmente la salud de nuestras cuentas públicas. Yo creo que los datos y los hechos de estos años avalan esos objetivos. Esa obligación que tiene el Gobierno con la reforma laboral ha permitido que la tasa de desempleo esté por debajo del 10% y la tasa de temporalidad también en mínimos históricos; que el salario mínimo haya subido un 66%; que haya subido el ingreso mínimo vital; que se hayan revalorizado las pensiones de acuerdo con el IPC a 9,5 millones de personas, y que el déficit público está en su ratio más bajo desde hace dieciocho años. Gracias al trabajo de la ministra, hemos acordado con las comunidades autónomas un plan de vivienda de 7000 millones de euros, por el que creo que tenemos que felicitarlos todos. Esas son las obligaciones de un Gobierno, y este es un Gobierno que cumple.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Conde.

El señor **CONDE LÓPEZ**: Señor ministro, es usted el ministro de Hacienda, pero le veo muy despistado con el gasto en defensa, seguramente porque su Gobierno está en descomposición, y también usted mismo, después de saber que su propio partido está investigado por financiación ilegal. **(Aplausos).** Pero, mire, cada semana nos encontramos con transferencias millonarias al Ministerio de Defensa sin explicaciones y sin que se rindan cuentas a nadie y por nada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 24

Por eso, señor ministro, permítame que me dirija a sus socios. Yo no sé si les han informado ya de que este año 2026 el gasto en defensa alcanzará los 36000 millones de euros. Seguro que saben que no les van a dejar votar y que no van a poder controlar ese gasto. Por eso, no sabemos a cambio de qué siguen sosteniendo a un Gobierno que abraza la corrupción y que les trata con tanto tanto desprecio. **(Aplausos)**.

Señor ministro, ya hemos visto de lo que es capaz este Consejo de Ministros cuando adjudica millones de euros con expedientes opacos, y usted lo sabe. ¿Le parece que nos podemos permitir que todo el esfuerzo que estamos haciendo de gasto en defensa acabe beneficiando a los Ábalos, a los Koldos, a los Cerdanes, a los Zapateros o, incluso, al Partido Socialista Obrero Español? Si insisten en negar la documentación a esta Cámara y no informar de todos estos expedientes, tendremos que empezar a pensar que eso...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Conde, se le ha terminado el tiempo. Muchas gracias. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (España García): Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señoría, por su interés por el gasto en defensa e, insisto, si quiere elevarlo al 5%, propóngalo directamente, como hizo su líder. **(Protestas.—Aplausos)**.

El Gobierno cumple con toda la normativa presupuestaria y de desarrollo que tiene para poder garantizar el crecimiento de la economía española y que otros indicadores vayan bien, y ampliar derechos.

Le voy a dar algunas cifras, porque creo que es el debate que los ciudadanos quieren escuchar en esta Cámara y no otros que hemos visto esta mañana. Las previsiones económicas de la Comisión Europea hacen que seamos el país que, en este contexto tan difícil, lidera el crecimiento económico, la consolidación fiscal y el crecimiento del empleo. **(Rumores)**. Ese es el círculo virtuoso en el que está la economía española gracias a las políticas desarrolladas. La tasa de paro bajará también por primera vez por debajo del 10% y tenemos un modelo de crecimiento más equilibrado, más innovador y más sostenible. Y esto no es fruto de la casualidad, es fruto del trabajo de este Gobierno durante todos estos años, que ha conseguido una verdadera transformación de nuestro modelo económico. Y no nos conformamos; sin ningún tipo de triunfalismos. Quedan retos importantes por delante: el acceso a la vivienda, mejorar nuestra productividad o conseguir consolidar la transformación ecológica y digital. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, se le ha terminado el tiempo. Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CUÁNTOS ESCÁNDALOS SON NECESARIOS PARA SU DIMISIÓN? (Número de expediente 180/001072).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro del Interior y la formula el diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera. **(Rumores)**.

Por favor, silencio. **(Continúan los rumores)**. Silencio, por favor.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Muchas gracias, presidenta.

Señora Armengol, señor Marlaska, efectivamente, no era un simulacro de incendio, era un incendio real y está en Ferraz y en otros puntos de España. Señores de SUMAR, del PNV, de Junts, de Esquerra, ya tienen la línea roja. **(Aplausos)**. Ya tienen la línea roja; suya es la palabra.

Señor Marlaska, le voy a mostrar una foto. **(Muestra una fotografía)**. Es una reunión del Consejo de Ministros durante el COVID. Se le ve a usted aquí con mascarilla y a los demás miembros del Gobierno. En ese Consejo de Ministros estaba Ábalos, estaba Iceta, estaban Nadia Calviño, María Jesús Montero, Pedro Duque, Alberto Garzón y hasta Pablo Iglesias estaba. Era el día 9 de marzo de 2021. Han caído todos o casi todos; usted resiste como el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 25

último de Filipinas. En ese Consejo de Ministros se aprobó el rescate de Plus Ultra, por eso hoy le pido explicaciones; tiene usted responsabilidades por esa decisión.

Dos preguntas. ¿Sabía usted que el argumento que dio su Gobierno en ese Consejo de Ministros para rescatar a Plus Ultra era proteger a los trabajadores? Nos hemos dado cuenta de que eso era un cuento chino —o un cuento venezolano—. ¿Lo sabía usted? ¿Sabía usted que el verdadero y único propósito del rescate era engordar la joyería del comisionista Zapatero? Díganos, por favor.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, este Gobierno siempre ha trabajado, desde el minuto uno, por el conjunto de la sociedad española. Me habla usted del COVID. Este Gobierno no podía, evidentemente, permitir que, ante el dolor de más de ochocientos muertos diarios, los españoles, encima de que no podían velar a sus familiares, tuvieran que estar pensando en su día a día en su trabajo y en su futuro. Inmediatamente pusimos los ERTE, inmediatamente trabajamos para salvar la solvencia de todas las sociedades estratégicas y salvar empleo. A eso nos dedicamos. Y siempre bajo el principio de legalidad.

Usted me habla de procedimientos. ¿Qué hicimos en el Ministerio del Interior desde el minuto uno? Trabajar para que hubiera más agentes, mejores condiciones e infraestructuras y, sobre todo, para guardar su neutralidad y no utilizar en modo alguno a la Policía ni a la Guardia Civil para investigar a nuestros rivales políticos. No habrá un ministro en el Gobierno socialista, ni este ministro del Interior, que mantenga conversaciones en su despacho diciendo que la Fiscalía afinará investigaciones respecto a partidos independentistas catalanes. **(Aplausos.—El señor De Olano Vela: Es que... ¡qué cara!)**. No habrá en este Gobierno policías que destruyan pruebas. No habrá jueces ni fiscales que actúen al albur del poder político. No habrá wasaps donde se diga: Ya tenemos controlada la Sala Segunda por la puerta de atrás. **(Rumores)**. En este Gobierno vamos a garantizar la neutralidad del conjunto de la función pública, pero ustedes, ya estén en la oposición, ya estén en el Gobierno, lo único que quieren es instrumentalizar al conjunto de las instituciones y que la neutralidad sea una ficción.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Bendodo.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señores ministros —todos—, algunos de ustedes tenían una carrera profesional brillante antes de estar en el Gobierno. Les pregunto a todos: ¿de verdad merece la pena morir por el que no ha venido hoy? Alterna derrotas electorales con redadas: derrotas, redadas; derrotas, redadas. ¿Les merece la pena?

Señores ministros, sabemos perfectamente que en el Consejo de Ministros hay secretos, que no se puede hablar de las cosas, pero es hora de que tomen la palabra, porque es más fácil y más cómodo hablar en esta Cámara que en el juzgado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, sí, es un honor estar en este Gobierno y bajo la dirección del presidente Pedro Sánchez, quien está sufriendo unos ataques absolutamente injustos. **(Una señora diputada: ¡Madre mía!—La señora Rodríguez Calleja: ¡Venga, Marlaska!)**. Estoy convencido de que, en un Estado de derecho como es España, antes o después,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 26

todos serán conscientes de esos ataques injustos. **(Rumores.—El señor Pérez López: ¡Estáis desesperados! ¡Hundidos!).** Lo que nunca se podrá imputar al presidente Sánchez es tener una fotografía con Marcial Dorado y, como ayer hizo Esther Muñoz, decir que no, que en aquel momento no era narcotraficante porque no había sido enjuiciado. **(Protestas.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

Señorías, nos comunican que en este momento se va a iniciar un simulacro de evacuación. Por favor, abandonen el hemiciclo y sigan las instrucciones que les irán dando los equipos de emergencia.

Muchísimas gracias. **(Se desaloja el hemiciclo).**

Se suspende la sesión a las diez y siete minutos de la mañana.

Se reanuda la sesión a las diez y treinta y dos minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA:** Reanudamos la sesión.

Muchas gracias a todas sus señorías. Les informo de que el simulacro ha funcionado a la perfección. Gracias.

PREGUNTAS. (Continuación).

— **DE LA DIPUTADA DOÑA SOFÍA ACEDO REYES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿USTED REPRESENTA LOS VALORES DE NUESTRAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO? (Número de expediente 180/001073).**

La señora **PRESIDENTA:** Estábamos con las preguntas dirigidas al señor ministro del Interior y le tocaba formular la pregunta a la diputada doña Sofía Acedo Reyes, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **ACEDO REYES:** Gracias.

Señor ministro, yo creo que ha quedado bastante claro que esto no ha sido un simulacro de incendios, sino un blanqueamiento de las vergüenzas de su Gobierno, porque ustedes tienen hoy a la Guardia Civil en las sedes de su partido, del Partido Socialista, por financiación ilegal. Es que ahora se entiende todo, señor Marlaska; ahora se entiende su abandono y se entienden sus ataques a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a la Fiscalía, a los jueces, a los magistrados. Ahora se entiende que ustedes quieren arrasar con el Estado de Derecho. Están ustedes acabados, señor Marlaska; están acabados. Es una vergüenza. **(Aplausos).** Su Gobierno es una vergüenza nacional para este país. ¿De verdad cree usted que representan a alguien? ¿De verdad cree usted que están a la altura de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Acedo.

Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Acedo, ¿sabe usted qué es estar a la altura de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado? Todo lo contrario a lo que hicieron ustedes. En vez de menos efectivos, más efectivos. En vez de mal pagados, mucho mejor pagados. En vez de con infraestructuras absolutamente obsoletas, con infraestructuras. En vez de quitarles medios, más medios. En vez de utilizarlos para investigar a los rivales políticos, para destruir pruebas que implicaban al Gobierno del Partido Popular, garantizar la neutralidad, garantizar realmente la base de un Estado de derecho: el principio de legalidad.

Usted dice que es por financiación ilegal. No sé si es por financiación ilegal o es por otra cuestión. Usted parece que sabe demasiado de esas cuestiones, lo cual me preocupa porque eso me vuelve a decir algo. Es decir, que ustedes utilizaban a las fuerzas y cuerpos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 27

de seguridad del Estado durante el Gobierno y las están utilizando durante la oposición. Sean serios, lo espero, porque España no se merece una oposición como ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Acedo, tiene la palabra.

La señora **ACEDO REYES**: ¿Sabe lo que dicen los diferentes sumarios, señor Marlaska? Que son ustedes una organización criminal y que han utilizado el poder para tejer una red de intereses, de privilegios y de favores. Su Gobierno es un refugio de delincuentes que susurraban al oído del señor Sánchez a favor de la trama criminal. El cooperador necesario —es decir, el autor del delito también— es su Consejo de Ministros. ¡Qué bonito, señor Marlaska! Mientras, las redes criminales avanzan; han convertido el tráfico y la trata de personas en el negocio más rentable, compitiendo con el narcotráfico, que ya no teme al Estado, sino que lo desafía. Arremeten contra los agentes de aduanas, arrollan a nuestros policías y embisten a la Guardia Civil en el mar y los asesinan, señor Marlaska; los asesinan.

Los narcos se sienten más fuertes que nunca mientras mandamos a nuestros agentes a luchar contra ellos sin medios suficientes y con un ministro que los ha abandonado. Desapareció hasta de su funeral. ¡Qué indignidad! ¡Pero qué humillación para usted, señor Marlaska! Hombres y mujeres que sirven a España con honor y con vocación son ignorados por un Gobierno que los ha reducido a meras cifras sin alma. Ustedes los deshumanizan porque no pueden soportar la incomodidad que les produce su ejemplo. Hay un abismo moral entre los que sostienen hoy al Estado, ellos, y ustedes, los que lo ocupan. Ustedes no encarnan sus valores, señor Marlaska. Nunca España había tenido un Gobierno tan alejado del sentido del deber y tan distante del sentir general, porque mientras ellos se juegan la vida luchando contra redes criminales, ustedes coquetean con ellas. Pero se lo digo claro: los agentes serán profesión de riesgo, a pesar de ustedes. Los narcos y los tratantes caerán, y los delincuentes de guante blanco de su partido también caerán, señor Marlaska. El Estado de Derecho sobrevivirá a los ataques de sus... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Acedo, ha terminado su tiempo. Muchas gracias.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez):
Muchas gracias, señora presidenta.

Con toda tranquilidad, señora Acedo, quizá porque soy funcionario público y durante treinta y cinco años he trabajado con la Guardia Civil y la Policía luchando contra el crimen organizado, narcotraficantes, terrorismo, jugándome la vida como ellos, quizá por ello, desde que llegué al Gobierno tenemos cinco planes de seguridad en el Campo de Gibraltar y 3500 efectivos más de los que había en Andalucía; con ustedes, se perdieron 1500. Quizá por eso, también 1500 efectivos más para la lucha contra el tráfico de drogas. Quizá por eso ha habido unas incautaciones de más de 2 millones de kilos de cocaína. Quizá por eso, más de 9000 medios de transporte han sido incautados, entre ellos 2000 narcolanchas. Quizá por eso hemos declarado la ilegalidad del comercio de las narcolanchas. Quizá por eso también, más de 20 patrulleras más. El fatídico día del accidente que motivó la muerte tanto de Jerónimo como de Germán, iban con una de las patrulleras más modernas en la lucha contra las narcolanchas. No hablemos de falta de medios, sino de todo lo contrario. ¿Qué ocurría con ustedes? No había, evidentemente, la posibilidad de luchar contra el narcotráfico porque se les dejaba campar a sus anchas. ¿Por qué se han incrementado en un 30% las causas de tráfico de drogas y blanqueo? Porque hay efectivos, porque hay profesionales. Están preparados y tienen medios. Y, desde luego, a nosotros, a diferencia de ustedes, no nos valen las palabras, nosotros actuamos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 28

— **DEL DIPUTADO DON JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿HAN TENIDO EN CUENTA EL COMPONENTE EDUCATIVO EN EL ESTATUTO DEL BECARIO? (Número de expediente 180/001077).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y la formula el diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que tiene la palabra.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Señora ministra, ¿cree usted que se ha tenido en cuenta el aspecto educativo y formativo en el proyecto de ley del Estatuto del Becario?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Agirretxea. Señora ministra, tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES (Tolón Jaime)**: Muchas gracias, presidenta.

Claro que sí, señor Agirretxea, en tres cuestiones muy importantes. Primero, nace sobre todo para reforzar el carácter formativo de las prácticas de nuestros alumnos. Pero, segundo, también para asegurar su calidad y, en tercer lugar, para reforzar algo tan importante como son los mecanismos de tutorización y seguimiento. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. Señor Agirretxea, tiene la palabra.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Señora ministra, siento discrepar, porque para nuestro grupo, para el Gobierno vasco, para la universidad, para la Conferencia de Rectores de las Universidades, para la formación profesional, para los estudiantes, para el sector empresarial, la respuesta es no, que no se ha tenido en cuenta. El mero hecho de que la autoría de este estatuto esté en manos del Ministerio de Trabajo lo dice todo. Han hecho de una cuestión formativa y estudiantil una causa laboral.

Señora ministra, el proyecto del estatuto del becario, además de considerar a estudiantes en formación como si fueran trabajadores y bajo la justificación de luchar contra el uso fraudulento de las prácticas no laborales, lo que hace es imponer un marco rígido que ignora la realidad de Euskadi y castiga indiscriminadamente a quienes han construido un sistema serio, garantista y eficaz. La Formación Profesional Dual vasca no es un problema a corregir, es un modelo a respetar. Está regulada, está supervisada, protege al alumnado, implica al tejido productivo y ofrece resultados contrastados en cualificación y empleabilidad. No se puede construir una norma estatal pensando en los abusos de unos pocos y terminar laminando la capacidad de los centros, enfriando el compromiso de las empresas responsables y recortando oportunidades reales de aprendizaje y empleo para miles de jóvenes, y eso usted lo sabe. Para perseguir a los falsos becarios ya existen mecanismos de supervisión y de control. No hace falta hacer una ley invasora; no hace falta tratar a los estudiantes en formación como empleados, y no hace falta restringir y encorsetar las prácticas que hacen. Mi grupo va a rechazar este proyecto, que no satisface a estudiantes ni centros, desincentiva a los empresarios para acoger a estudiantes en prácticas, que son obligatorias, y entra a regular modelos que ya funcionan. Este proyecto solo le gusta a la ministra de Trabajo y a dos sindicatos, y ninguno de ellos ha tenido una visión formativa ni estudiantil del tema.

Señora ministra, si este estatuto del becario no mejora la formación, no mejora la empleabilidad, no responde a la realidad de Euskadi y, además, pone en riesgo un modelo de FP que funciona, ¿por qué insistir en ello? Si viene aquí, nosotros lo rechazaremos.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 29

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Agirretxea. Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Tolón Jaime): Muchas gracias, señora presidenta.

Insisto: sí se ha tenido en cuenta el componente formativo. Y, además, discrepo de usted, con todo respeto, porque no se trata a los estudiantes como empleados, al contrario. Esta norma nace precisamente para reforzar algo tan importante como es el carácter formativo de las prácticas y también, señor Agirretxea, para ofrecer de alguna forma seguridad jurídica a todos los implicados: al alumnado, a los centros educativos, a las empresas y también, cómo no, a las Administraciones. Además, como usted sabe, la norma se alinea con lo que ya marcan en este sentido las recomendaciones europeas para la formación en prácticas de calidad.

El texto parte de una evidencia concreta, señoría, que las prácticas en empresa forman parte del proceso educativo y deben desarrollarse con seguridad, con acompañamiento y con los objetivos formativos establecidos. Pero la ley futura refuerza esos mecanismos tan importantes para la formación como son la tutorización y el seguimiento, en coherencia con el modelo que ya recoge la ley de Formación Profesional y su desarrollo normativo. También, señoría, amplía los derechos del alumnado durante ese periodo práctico, que es muy importante porque, sin menoscabo para las empresas, los alumnos pueden contar con ayudas y bonificaciones que compensen los gastos asociados a este periodo de formación, como el transporte, el alojamiento o la manutención. En definitiva, señoría, hablamos de una norma cuyo objetivo es asegurar la calidad de algo tan importante como son las prácticas formativas, garantizando siempre la perspectiva educativa y delimitando claramente el ámbito laboral.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON MIKEL OTERO GABIRONDO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿DARÁ EL GOBIERNO LOS PASOS NECESARIOS PARA QUE, A TRAVÉS DEL AGROSEGURO, SE PUEDAN COMPENSAR LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL MILDIU A LOS VITIVINICULTORES DE TXAKOLI, RIOJA ALAVESA Y NAVARRA? (Número de expediente 180/001064).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. La formula el diputado don Mikel Otero Gabirondo, del Grupo Parlamentario Euskal Herria-Bildu, que tiene la palabra.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, mahiburu andrea.

Buenos días, señor Planas. Espero que haya tenido la suerte de degustar los excelentes vinos de Euskal Herria, un txakoli, un rosado de Navarra, uno de la Rioja Alavesa. Producimos mucho y muy buen vino en nuestro país. Hay comarcas, como la Rioja Alavesa, donde el vino es el alma y el motor económico de toda la comarca. Pero los viticultores se enfrentan a graves problemas que comprometen su futuro: el bajo precio de la uva, la nociva política arancelaria, la falta de relevo o la falta de reconocimiento de denominación propia. Y a todo ello se suman los problemas vinculados al clima, con eventos meteorológicos extremos más frecuentes o la expansión agresiva de patógenos como el mildiu, esa enfermedad que te puede destrozar la producción en un abrir y cerrar de ojos. El año pasado, los daños producidos por mildiu fueron enormes en general, y más en producción ecológica. Y no fue por falta de tratamientos —hay quien dio hasta quince—, sino porque, a pesar de los tratamientos, el patógeno se extendió. Este año, las condiciones también son propicias: una primavera lluviosa y mucho calor después. Y el mildiu ha vuelto a aparecer y amenaza con grandes daños. De hecho, se está volviendo estructural por el cambio climático. Si, por ejemplo, una granizada te merma una cosecha, existen las compensaciones del Agroseguro, el seguro agrario, para al menos salvar los muebles,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 30

pero para el mildiu no hay compensación en toda Euskal Herria. Si te quedas sin cosecha por el mildiu, ajo y agua. Se puede imaginar la ansiedad que hay ahora mismo en el sector. Y las condiciones del Agroseguro las marca el Gobierno, así que la solución pasa por usted. Esto no puede seguir así, ministro. Hay consenso en el sector y también hay un consenso político en nuestro país que cree que el Gobierno estatal se tiene que abrir a que se puedan compensar los daños por mildiu. Por eso le preguntamos: ¿lo va a hacer? ¿Se reconocerá el mildiu como enfermedad asegurable?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Otero.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Otero, efectivamente, las 14 650 hectáreas de viñedo que tiene el País Vasco son de un gran valor en la producción vitivinícola de España, y, efectivamente, el mildiu es un problema, es una enfermedad criptogámica que afecta particularmente al viñedo y disminuye el rendimiento, y frente a la cual, evidentemente, existen remedios. Hay ciento cuarenta productos y hay treinta principios básicos. El problema, y usted lo ha indicado hace un momento, es encontrar el remedio correspondiente al examen que se haga del patógeno que exista en un lugar determinado. Hay tres condiciones por las cuales se produce: los 10 centímetros del tallo, los 10 litros por metro cuadrado y una temperatura superior a 10 grados e inferior a 30. En esas condiciones, ¿qué se puede hacer? Efectivamente, por parte del propio productor, del viticultor, existe la posibilidad de utilizar esos instrumentos, también por parte de las comunidades autónomas —por cierto, el País Vasco ejecuta muy bien la intervención sectorial del vino—, para poder reestructurar o reconvertir algunas zonas que sean especialmente vulnerables. Y en cuanto al seguro agrario, ¿qué es lo que ocurre? Que tenemos una diferenciación entre el norte y el sur de la península en función del nivel de riesgo, porque solo se puede asegurar en función de que sea un hecho incierto y no recurrente. Esa es la clave del funcionamiento, más la estabilidad financiera del sistema.

Dice usted que es una potestad del Gobierno de España. No es cierto, es un acuerdo entre las comunidades autónomas, las organizaciones agrarias y la Empresa Nacional de Seguros Agrarios con la participación de Agroseguro. Y por parte del ministerio —el mío propio— estamos dispuestos a continuar ese diálogo para buscar una solución siempre que sea viable no solo desde el punto de vista de la respuesta, sino también desde el punto de vista financiero. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Otero, cuando quiera.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Gracias, señor ministro.

Le leo lo aprobado por las Juntas Generales de Álava, porque creo que el mandato que viene del territorio es claro. Dice así: Las Juntas instan a que se solicite a la entidad competente —que es su ministerio— que modifique el condicionado actual y reconozca el mildiu como enfermedad asegurable en Rioja Alavesa. Firmado por Euskal Herria-Bildu, Elkarrekin, PNV, Partido Socialista y Partido Popular. Hay consenso; se lo pedimos todos —la Comisión de Agricultura también se lo pidió— y tiene competencias. Cerrar los ojos no va a eliminar el problema y hay un riesgo cierto para el sector. Le pedimos que se abran a solucionar esto modificando el Agroseguro. Le pedimos que abran una vía de comunicación con todos los agentes para esto. Ni qué decir tiene que seguiremos...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Otero, se le ha terminado el tiempo. Muchas gracias.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Señor Otero, por supuesto, diálogo siempre, pero estabilidad financiera también. Tenemos que darle continuidad al sistema. Ese no es el único riesgo que tienen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 31

el viñedo y nuestra producción vegetal desde el punto de vista del cambio climático, y estamos en buscar una respuesta. Por tanto, su mandato y el que expresa será seguido de un diálogo que... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, se le ha terminado el tiempo. Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON SERGIO SAYAS LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿QUÉ ESTÁN HACIENDO PARA SOLUCIONAR LA PRIMERA PREOCUPACIÓN DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/001074).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana. La primera, la formula el diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Señora ministra, ¿hasta cuándo piensan estar asfixiando la vida de los españoles? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas. Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): No sé si he tenido algún problema al recibir la pregunta en el departamento, pero esta no es la pregunta que se me había planteado **(rumores)**, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. Señor Sayas, cuando quiera.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Su estrategia de escaparse es más notoria que la de la bancada socialista, que ha aprovechado el simulacro de incendio para salir corriendo por la investigación de la UCO en Ferraz. **(Aplausos)**.

Pero vamos a hablar de vivienda. Desde que están en el Gobierno, los precios han subido un 70%, los alquileres más de un 60%, la oferta ha caído un 50%. Cualquier Gobierno hubiera rectificado su política, pero Sánchez hace con la vivienda lo mismo que con la corrupción: ha emprendido una huida hacia adelante en la que le da igual destrozarlo todo porque solo aspira a quedarse un rato más. Y los españoles ya estamos hartos. Estamos hartos de ver cómo los jóvenes tienen que dedicar el 90% para pagar un alquiler —y, aun así, no pueden—, mientras que las únicas jóvenes que consiguen un piso con su Gobierno son las hijas de Zapatero. Hartos de ver cómo a la gente le llega la hipoteca hasta el cuello, mientras la corrupción al PSOE le llega hasta las cejas. Hartos de ver cómo mucha gente tiene que rechazar empleos o plazas en universidades porque no puede pagar un alquiler, mientras a Ábalos, a las amigas de Ábalos, a Cerdán —y ya veremos si los casoplones de Zapatero— los estaba pagando una trama corrupta. En un momento en el que la vivienda es un drama nacional, vemos al PSOE convertido en un fondo de buitres, señora ministra. **(Aplausos)**. Y todo esto mientras nos decían que venían a defender lo público. No, no han venido a defender lo público, han venido a saquearlo. Se lo han estado llevando a manos llenas mientras nos han restregado por la cara un altanero discurso de superioridad moral. Han obrado con total impunidad mientras estaban haciendo negocios con dictaduras, con lo más granado de la corrupción nacional e internacional y hasta con el dinero de los españoles en lo peor de la emergencia nacional. Cuánta hipocresía, cuánto discurso de puro cinismo, cuánta hiperventilación hemos aguantado hasta que las pruebas, los sumarios y los autos han hecho añicos todas sus soflamas.

Y por eso, ahora que se les ha caído la careta, lo mínimo exigible es que lo dejen ya. España no merece ni puede soportar más tiempo a una mafia que la ha venido a saquear. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 32

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García):
Gracias, señora presidenta.

Señor Sayas, es usted quien no quiere hablar de vivienda. Yo tengo mucho interés en responder a su pregunta, que es: ¿Qué están haciendo para solucionar el problema de la vivienda? Le voy a decir lo último que ha hecho este Gobierno, el último dato que avala nuestro trabajo y lo que ustedes deberían estar haciendo en la responsabilidad que tienen allí donde gobiernan con competencias exclusivas en materia de vivienda. Lo último que ha hecho mi ministerio ha sido alcanzar un acuerdo unánime con todas las comunidades autónomas —también allí donde ustedes gobiernan— (**aplausos**), ha empleado más de 7000 millones para promover vivienda asequible en toda España. El dato que avala la buena dirección de las políticas del Gobierno de España es que en el primer trimestre de este año se ha conseguido incrementar en un 44% la licitación pública de vivienda con respecto al primer trimestre del año anterior. ¿Ha caído del cielo ese dato? No, señoría, es fruto de haber multiplicado los presupuestos, del plan de recuperación y de los fondos que consiguió el presidente del Gobierno, de licitar a través de CASA47 y del despliegue de los planes estatales de vivienda. Hasta aquí mi gestión.

¿Qué deberían estar haciendo ustedes y qué no ha escuchado usted el domingo pasado de lo que sucedía en las calles en Madrid? Ustedes tienen la capacidad de poder congelar el alquiler en toda España: en Madrid, en Andalucía, en Murcia. (**Aplausos**). ¿Por qué no lo hacen? ¿Por qué no le responde esto a la ciudadanía que se manifestaba el pasado domingo? Esto es lo que debería estar haciendo el Partido Popular. Le doy otro instrumento que ustedes podrían estar aplicando en lugar de estar haciendo lo contrario —en lugar de perseguir el fraude, están alimentándolo—, podrían perseguir los más de 110 000 pisos turísticos ilegales que campan a sus anchas ante la inacción de los Gobiernos autonómicos que tienen competencias en materia de turismo. Es la segunda opción que ustedes pueden hacer. Tercera herramienta que ustedes pueden utilizar para abordar el problema de la vivienda y darle solución: contribuir a una legislación que acabe de una vez por todas con el fraude de temporada y la situación de la gente que está viviendo en una habitación en nuestro país. O, como están haciendo otras Administraciones públicas, perseguir también esos fondos buitres —los de verdad— y a los inversores extranjeros, que se están comprando las ciudades enteras. Y si le preocupa el fraude en materia de vivienda, le aconsejo que persiga lo que está ocurriendo en su partido en Alicante o en Ibiza —el alcalde ha regalado casas a sus hijos—, donde han adjudicado alguna vivienda pública construida con el esfuerzo de todos. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS HERNÁNDEZ QUERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿QUÉ VA A HACER EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR QUE TODOS LOS ESPAÑOLES TENGAN UNA CASA? (Número de expediente 180/001076).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Carlos Hernández Quero, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

El señor **HERNÁNDEZ QUERO**: Gracias, presidenta.

Tres millones de españoles buscaron vivienda el año pasado y no la encontraron. Jóvenes sin posibilidad de emancipación. Familias que no tienen hijos porque no caben. (**Rumores**). Ofertas de empleo que se rechazan porque ya es más fácil encontrar trabajo que encontrar piso. (**Varios señores diputados chistan pidiendo silencio**). Las cuentas sencillamente no salen: 90 000 viviendas cada año y 1 200 000 personas entran en nuestro país. El equivalente a dos Sevilas. Insisto, dos Sevilas. ¿Cómo narices no iba a tener efecto esto en los precios de la vivienda? El mapa de la mayor subida de los alquileres coincide con el mapa de la inmigración masiva y el hacinamiento. Y es que hay un puente aéreo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 33

permanente, una conexión constante entre Barajas e Idealista. Los españoles han parpadeado y, cuando han abierto los ojos, ustedes les han cambiado el piso de 80 metros cuadrados de sus padres por el *co-living*, la casa completa por la habitación y el barrio de siempre por un gueto o un parque temático. Han convertido el acceso a la vivienda en una subasta global donde el español compite simultáneamente con fondos, fortunas extranjeras y una inmigración masiva utilizada como arma de precarización salarial y presión inmobiliaria. Y en medio de todo, el español, el español sin casa. Aquel al que iba a salvar la ley de vivienda, que ahora cumple tres años. ¿El regalo?: oferta por los suelos, precios por las nubes y filtros de acceso cada vez más duros, además de *castings* de película (**continúan los rumores**), 141 candidatos por cada piso anunciado. ¿Quién pierde? (**Chistan pidiendo silencio**). Jóvenes, rentas bajas, familias con niños o con mayores a cargo. Excluidos, descartados, descartados, sin casa. Esa es la realidad. Feliz cumpleaños.

Al mismo tiempo, hablan aquí constantemente de la protección permanente del parque público, pero la realidad es que ese parque público solamente existe en sus diapositivas de PowerPoint y en ningún sitio más. Lo cierto es que hubo meses, incluso semanas en los años sesenta o en los ochenta, en que se hicieron más viviendas sociales que en toda esta legislatura. Y para muestra, un botón. Hay cada año más denuncias por usurpación y por allanamiento que viviendas protegidas entregan sus Administraciones. Y las poquitas que entregan son a fondos, a amigos, a familiares o a extranjeros recién llegados. (**La señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Rodríguez García, niega con la cabeza y señala los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**). Y es que este es un sorteo trucado completamente amañado en el que siempre ganan los mismos y siempre pierden los españoles.

Y mientras tanto, Nacho y Julia pagan los impuestos más caros, los más altos de la Unión Europea para comprar su primera vivienda. Y es que de esto fue siempre todo, de acabar con la propiedad popular nacional para convertir España en el patio trasero de los ricos de todo el mundo. Los grandes lo tienen claro, apoyarán a aquel que les garantice ganancias ilimitadas, es decir, oferta escasa y demanda infinita. Su problema, señora ministra, es que los jóvenes también lo tienen claro, quieren ser dueños de su casa, formar una familia y que los suyos vayan siempre primero. Y para eso tiene que haber en los cielos grúas construyendo y aviones remigrando. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hernández.
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Hoy se le han hecho largos los dos minutos y medio, señor Hernández Quero (**rumores**), porque usted perdió la legitimidad para hablar del problema de la vivienda y de sus soluciones el día que en esta Cámara confirmó públicamente que efectivamente este Gobierno estaba proponiendo medidas que eran buenas para la gente que vivía de alquiler, como la prórroga de alquileres, y usted votó en contra. (**Aplausos**). Ese día perdió toda la legitimidad para hablar de las soluciones al problema de la vivienda. (**El señor Hernández Quero niega con la cabeza**). Le digo como le decía a su colega, el señor Sayas —con los que ustedes gobiernan y van a seguir gobernando en las comunidades autónomas que ahora están acordando—, que este Gobierno está poniendo en marcha medidas importantes para sofocar este problema, como una importante inyección de 7000 millones de euros. Espero que en esos pactos no salgan muchos consejeros de VOX para gestionar las políticas de vivienda, porque el único que han tenido ustedes después de recibir los fondos de recuperación solo fue capaz de licitar y construir cinco viviendas. (**Aplausos**). Así que también la gestión se les da regular, señorías.

Un detalle no menor. Sé que a ustedes no les gusta una parte de la Constitución, por muy patriotas que se muestren. Yo, la Constitución española, la defiendo y la quiero entera. También su título VIII, en el que se recoge que son las comunidades autónomas las que más competencias exclusivas tienen en políticas de vivienda. Están ustedes sentados con sus socios del Partido Popular negociando esos pactos. (**Señala hacia los escaños del**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 34

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso). Le animo a ser útil para intentar recobrar la confianza que perdió usted en sede parlamentaria; le animo a que en esos acuerdos, en lugar de hablar e inyectar el odio y el racismo, se dedique usted a hacer cosas prácticas que mejoren el problema de la vivienda, como imponer al Partido Popular que congele los alquileres, que persiga los pisos turísticos ilegales, que persiga el fraude de temporada y que despliegue con eficacia los fondos que el Gobierno de España ha puesto a su disposición. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra.

Señor Hernández, le quedan dos segundos. **(El señor Hernández Quero niega con la cabeza señalando el tiempo).** ¿No? Perfecto.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS GRANOLLERS CUNILLERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿QUÉ PIENSAN HACER CON LA JUBILACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONDUCTORES PROFESIONALES? (Número de expediente 180/001063).**

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos a la última pregunta, que va dirigida a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. La formula la diputada doña Inés Granollers Cunillera, del Grup Parlamentari Republicà, que té la paraula.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA:** Gràcies, presidenta.

Ministra, el sector del transport per carretera està arribant al límit. Vostès encara no han resolt la sol·licitud per aplicar els coeficients reductors als conductors professionals. Un procés que comença amb el seu compromís el 2024 passa per aprovar un Reial decret el 2025 i que ara està en una inadmissible falta de resposta, un bloqueig intencionat de la jubilació anticipada del sector. El més greu és que milers de treballadors tenen avui la por que aquest silenci administratiu quedi en un no res. Vostès asseguruen que està en fase final de redacció. El que nosaltres veiem és la por del sector i una vaga indefinida dels conductors.

Ministra, fa més d'un mes que haurien d'haver donat resposta. Per això li pregunto es compromet avui, aquí i ara, a garantir que cap expedient serà desestimat per silenci administratiu?

Gracias, presidenta.

Ministra, el sector del transporte por carretera está llegando al límite. Ustedes todavía no han resuelto la solicitud para aplicar los coeficientes reductores a los conductores profesionales; un proceso que comienza con su compromiso de 2024, pasa por aprobar un real decreto de 2025 y que ahora está en una inadmissible falta de respuesta; un bloqueo intencionado de la jubilación anticipada del sector. Lo más grave es que miles de trabajadores tienen hoy miedo de que este silencio administrativo quede en nada. Ustedes aseguran que está en fase final de redacción, nosotros vemos el miedo del sector y una huelga indefinida de los conductores.

Ministra, hace más de un mes que tenían que haber dado respuesta. Por eso le pregunto: ¿se compromete hoy, aquí y ahora, a garantizar que ningún expediente se vea desestimado por silencio administrativo?

La señora **PRESIDENTA:** Moltes gràcies, señora Granollers.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (Saiz Delgado):** Gracias, presidenta.

Buenos días. Bon dia.

Señoría, soy consciente del desgaste físico y mental que supone llevar décadas al volante como conductor profesional. La postura estática prolongada, los turnos y el estrés del tráfico continuo son factores que están muy presentes en el día a día de estos trabajadores, ya lo sean por cuenta ajena o por cuenta propia. Hablamos no solo de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 35

salud laboral de los profesionales del transporte, sino también de su seguridad y de la de quienes utilizamos las carreteras como medio para el transporte diario.

Para dar una respuesta objetiva y reglada de las solicitudes de jubilación anticipada de los distintos colectivos profesionales, aprobamos hace un año el real decreto por el que se regula el procedimiento previo para determinar los supuestos en los que procede anticipar la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social mediante la aplicación de coeficientes reductores. Este es el marco normativo que dota de mayor rigor técnico a la identificación de actividades especialmente penosas, peligrosas, tóxicas e insalubres, así como a aquellas que requieran un esfuerzo físico o psíquico significativo a lo largo de la carrera. Es un procedimiento que tiene en cuenta factores objetivos relativos a la naturaleza del puesto de trabajo o a exposiciones de riesgos.

En relación con su pregunta, señoría, puedo informarle de que el pasado 9 de febrero, fruto del diálogo social, se admitieron a trámite dos de las solicitudes presentadas por la patronal y sindicatos con respecto a los conductores de viajeros por carretera y también a conductores de transporte de mercancías. Son los primeros expedientes que se están tramitando. La Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social está elaborando los informes que analicen —entre otras cuestiones— la incidencia o la duración de la incapacidad. La delimitación del colectivo profesional ha requerido un proceso exhaustivo de cruce de bases de datos de la Administración General del Estado y, una vez que se termine ese informe, se va a remitir al Instituto Nacional de Seguridad Social para que emita un informe técnico con las condiciones de trabajo y, simultáneamente, a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que también deberá emitir un informe acerca de la posibilidad de modificar las condiciones de trabajo, así como las condiciones de penosidad o insalubridad de esta actividad. Emitidos todos estos informes, la comisión de evaluación se pronunciará. Finalmente, se dará trámite de audiencia a los interesados para que puedan formular alegaciones. Evacuado dicho trámite, se dictará resolución para elaborar el real decreto que proceda.

Por tanto, hablamos de un procedimiento reglado, objetivo y transparente que tiene por objeto, efectivamente, ver si concurren las condiciones para aplicar los coeficientes reductores en esta profesión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gràcies, presidenta.

Si realment hi ha compromís, que vostè no ho ha explicitat aquí, ara mateix, que hi hagi compromís el primer que cal evitar és que el retard del Govern espanyol en respondre a les peticions acabi castigant els treballadors o que els faci patir. I ens agradaria que aquest compromís hagués quedat més clar i explícit, perquè voldríem passar de les paraules als fets. I, siguem clars, sembla que l'Administració tingui manca de recursos per tirar endavant aquests informes. Però també li dic que els camioners, les conductores d'autobús o els taxistes també els falten recursos, ministra. I el problema és que el sector ja no demana només bones paraules. Demana garanties. I vostè avui encara no ha aclarit si hi haurà o no desestimació per silenci administratiu.

Per tant, ministra, quin calendari té previst per acabar amb aquesta angoixa del sector? A partir de quin dia podran tramitar la seva jubilació anticipada? Això és el que volen saber perquè darrere d'aquests procediments hi ha persones que porten anys treballant en condicions molt dures i que no poden quedar atrapades en la burocràcia. Vostès no només s'estan saltant terminis legals, sinó que estan pràcticament i obertament practicant un boicot administratiu, incomplint compromisos històrics amb un sector i bloquejant un dret. Fins i tot el Tribunal Suprem va haver d'intervenir per declarar il·legal les seves traves demanant recopilar centenars de milers de NIF en terminis impossibles.

Gracias, presidenta.

Ministra, si realmente había un compromiso, usted no lo ha explicitado aquí ahora mismo. Lo primero que hay que atajar es que el retraso del Gobierno español ante las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 36

peticiones termine perjudicando a los trabajadores que sufren. Nos gustaría que este compromiso hubiera quedado más claro y explícito, que pasáramos de las palabras a los hechos. Parece que la Administración tiene falta de recursos para llevar adelante estos informes. También les digo que los camioneros, los conductores de autobús o los taxistas también adolecen de recursos, ministra. El problema es que el sector ya no pide solo buenas palabras, sino garantías. Usted hoy, todavía, no ha aclarado si habrá o no desestimaciones por silencio administrativo.

Por tanto, ministra, ¿qué calendario tiene previsto para terminar con esta angustia del sector? ¿A partir de qué día podrán tramitar sus jubilaciones anticipadas? Eso es lo que quieren saber, porque detrás de estos procedimientos hay personas que llevan años trabajando en condiciones muy duras y que no pueden quedar atrapadas en la burocracia. Ustedes no solo se están saltando plazos legales, sino que están abiertamente practicando un boicot administrativo, están incumpliendo compromisos históricos con un sector y bloqueando un derecho. Incluso el Tribunal Supremo tuvo que intervenir para declarar ilegales sus trabas y pidió que se recopilaran cientos de miles de NIF en plazos imposibles... (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señora Granollers, se li ha acabat el temps. Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Señoría, por supuesto, compromiso para la tramitación del real decreto del procedimiento, como establecimos ya hace unos meses.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A TOMAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EDUCACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL. (Número de expediente 172/000207).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

La primera, del Grupo Parlamentario VOX, va dirigida a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes sobre las medidas que va a tomar el Gobierno para garantizar la correcta educación de los alumnos en el sistema educativo español.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Robles López. (Aplausos).

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Buenos días, señorías.

Preguntamos a la ministra por la situación de los alumnos que causan problemas o que son problemáticos en el sistema educativo español para saber qué medidas tiene pensadas su ministerio —si por un azar las tuviera— para remediar lo que hoy en día es un auténtico despropósito. Me refiero al alumnado con necesidades educativas especiales derivadas bien del desconocimiento del español al provenir del extranjero o bien de problemas de naturaleza física, psicológica o social. Tenemos la certeza de que este Gobierno —reo de corrupción económica, moral y política— no solo no aborda el problema, sino que, además, es directamente su responsable. Por eso, su acción no se centra en la solución, sino en su encubrimiento mediante la construcción de dos mitos tenebrosos escondidos en los mantras de la inclusión y de la diversidad multicultural.

Con el mito de la inclusión, ustedes nos quieren hacer creer que todos los alumnos se benefician si conviven en la diversidad. Esto lo adornan con páñfilas declaraciones y apelaciones más o menos emotivas, pero no lo explican. Como indica con toda precisión Jordi Martí, dedicado a la educación durante años, en una publicación reciente en redes:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 37

La realidad de muchas aulas es que la supuesta inclusión se ha convertido en la coartada perfecta de la Administración para camuflar el abandono. Y lo más sangriento es que ahora, bajo el mantra de la modernidad, algunos iluminados pretenden eliminar los centros de educación especial. No solo no debería cerrarse ningún centro de educación especial, sino que se debería aumentar su presupuesto para convertirlos en centros de alta especialización y referencia. **(Aplausos)**. La verdadera equidad no es meter a todos en la misma batidora, es dar a cada uno el entorno que necesita para progresar con dignidad. Compartimos este diagnóstico completamente. Tanto la inclusión como la diversidad son ideas abstractas, funcionales y no sustanciales, que pueden dar valores positivos o negativos en función de las variables, de los casos particulares a los que se aplica. Es decir, incluir a un alumno con necesidades educativas especiales en una clase junto a otros que no requieren de atención especial puede ser un acierto o un trágico error, en función tanto de las características individuales de ese alumno como de las que posea la clase en la que se pretende integrar. Por esto, el diagnóstico clínico del alumno, la decisión de los padres y las características del centro educativo deben determinar la decisión de la inclusión de un alumno o no. Lo que no puede hacerse es justificar un sistema inclusivo con base en que la inclusión o la diversidad son buenas en sí mismas, con abstracción de sus valores particulares **(aplausos)**, y prescindiendo en muchos casos de los diagnósticos de las necesidades de los padres, así como del de los colegios y de su capacidad para hacerse cargo de estos alumnos.

El Defensor del Pueblo, en el informe de 2025 presentado en esta misma tribuna, ha alertado de forma específica sobre las múltiples quejas que revelan esto que hemos señalado. Primero, la falta crónica de personal de apoyo. Segundo, la escolarización forzosa en centros ordinarios. Existen numerosos recursos promovidos por familias que rechazan el traslado obligatorio de sus hijos de centros de educación especial a centros ordinarios, argumentando que estos últimos carecen de la infraestructura y la seguridad necesarias, en algún caso, y en otros casos denunciando la falta de atención a estos alumnos y la ausencia total de integración. Tercero, las demoras en los dictámenes de escolarización. Cuarto, los niños que están en familias y que tienen un trastorno como por ejemplo el autismo critican que los menores pasan horas con cuadernos en blanco realizando tareas completamente absurdas. Cinco, los recortes y la precariedad en los apoyos. Seis, los obstáculos burocráticos.

A esto hay que sumar las quejas del profesorado y de los sindicatos sobre la falta de formación específica de los profesores. Gran parte del cuerpo docente manifiesta no contar con las herramientas pedagógicas ni con la capacitación necesaria para atender de forma correcta las diversas patologías o capacidades en un aula ordinaria, por lo demás masificada. Las ratios son excesivas, hay sobrecarga laboral, los docentes dedican gran parte de su tiempo a rellenar informes, y la burocracia de las comisiones de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares individuales, lo que eleva significativamente sus niveles de estrés y desatención general.

En conclusión, el modelo de escuela inclusiva es solo un rótulo, un eslogan. A la situación nefasta del sistema educativo en general y a las desigualdades que provoca la dispersión autonómica se une la nefasta gestión de su ministerio en la aplicación de la no menos nefasta LOMLOE. **(Aplausos)**.

En segundo lugar, por lo que se refiere a la diversidad, según los datos de su ministerio, España escolariza ya a más de 1 125 000 alumnos extranjeros en enseñanzas no universitarias. En solo una década, el alumnado extranjero ha crecido un 45 %, pasando de 736 000 a 1 066 000. Esto no es una anécdota ni un contratiempo coyuntural, es una transformación estructural en toda regla que ustedes han decidido gestionar con la técnica del avestruz, escondiendo la cabeza, mezclada con la del calamar, expulsando una ingente cantidad de basura demagógica que impide ver la realidad.

El problema no es solo la cantidad, el problema es dónde se concentran, en qué etapas, en qué centros, con qué necesidades y con qué recursos. Y ahí los datos vuelven a ser muy claros: la escuela pública soporta una carga desproporcionada. En España, el 66,8% del alumnado total está en centros públicos, pero ese porcentaje crece al 75,7%

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 38

en el caso del alumnado extranjero. Dicho de otro modo, la integración se predica para todos, pero la absorbe principalmente la escuela pública.

La concentración en la escuela pública es todavía mayor en determinados perfiles. Según los datos oficiales, casi el 90 % del alumnado procedente del norte de África y el 80 % del procedente del resto de África está escolarizado en centros públicos. Por tanto, no hablamos solo de más alumnado extranjero, hablamos de una concentración desigual de perfiles, que en muchos casos exigen mayores apoyos lingüísticos, curriculares, sociales y organizativos.

Y aquí está la factura que ustedes no nos quieren enseñar; porque cuando un alumno llega sin dominar la lengua de aprendizaje no basta con sentarlo en un pupitre, en un curso y aula —elegidos en función de su edad, y no de su conocimiento—, hay que enseñarle la lengua, hay que adaptar materiales, hay que reorganizar apoyos, hay que coordinar tutorías, orientación, jefatura de estudios y familia. En definitiva, hay que compensar desfases. Nada de esto puede hacerse con las actuales plantillas. Es incluso improbable que pueda hacerse siquiera, de cualquier modo, en la etapa de educación secundaria. Su integración no es real, es solo una mera integración estadística. **(Aplausos)**.

En España hay más de 20 000 alumnos con desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, y el 82 % está en centros públicos. Para todos ellos se necesita dinero, profesores, horarios... Hay que gastar más en recursos de orientación, en programas, en burocracia, en educación compensatoria, en aulas específicas... Implica la pérdida del tiempo instructivo, la tensión organizativa, la indisciplina y el desgaste profesional.

Pero su Gobierno sigue ocultando lo concreto, anegándolo en sus mitos oscuros por indefinidos —diversidad, inclusión, reto de convivencia, multiculturalidad—. Nos han inundado de palabras huecas, de ecos, de ideas y de conceptos cuya función es endulzar una realidad que cotidianamente padecen maestros, profesores, alumnos y padres, la realidad de los innumerables problemas que crea esa diversidad que ustedes creen poder corregir a base de decretos, palabras vacías y cartelitos con manos de diversa coloración entrelazadas. Son vacuidades para justificar su viscosa ideología; ideas fuerza que no pagan un profesor de apoyo, no enseñan español a quien no lo entiende, no reducen el desfase curricular y no atenúan los graves problemas de convivencia en las aulas. Por mucho cartelito de propaganda que pongan alabando la integración y el multiculturalismo, lo que ustedes llaman reto educativo significa en la vida real de los centros más gasto público y más presión sobre docentes y familias. La integración no puede medirse solo por la matrícula, escolarizar no es integrar, matricular no es garantizar aprendizaje, colocar a un alumno en una clase no significa que pueda seguir el currículo.

Los resultados son preocupantes. El abandono educativo temprano en la población sin nacionalidad española alcanza el 30,7 %, frente al 9 % de la población española, es decir, triplica la tasa de abandono.

También existe una dimensión presupuestaria que ustedes prefieren mantener borrosa. En España hay 167 164 alumnos extranjeros en educación de personas adultas que exigen centros, profesorados, grupos y organización. Hay también —según los datos manejados en el informe de su ministerio— casi 400 000 alumnos destinatarios de enseñanza religiosa islámica y 311 profesores encargados de impartirla.

Luego están las adaptaciones, que ni siquiera aparecen bien medidas: menús halal diferenciados —que obligan a comer a los españoles también—, mediación cultural, comunicación con familias, traducción informal, coordinación con servicios sociales, seguimiento del absentismo, etcétera.

Muchas de estas cargas no aparecen como una gran partida separada, quedan absorbidas dentro del funcionamiento ordinario del sistema. Pero que no aparezcan diferenciadas, no significa que no cuesten dinero. Si su Gobierno considera que estas políticas son necesarias, que diga también cuánto cuestan, quién las paga y sobre quién recae el peso de tener que escolarizar a sus hijos en centros en donde la convivencia es una quimera.

La brecha entre alumnos procedentes de familias con posibles y los de familias más humildes es ya de cuatro cursos. Son los alumnos españoles de familias trabajadoras —que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 39

no pueden pagar una educación privada, como sí hacen tantos ministros socialistas— quienes pagan las consecuencias de su irresponsable política educativa y de inmigración. **(Aplausos).**

En relación con el mantra de la diversidad cultural, le tengo que hacer una serie de preguntas. Ya que ustedes hablan de integración y de inclusión, ¿acaso consideran, contradictoriamente con los principios morales que ustedes defienden en la LOMLOE, que el modo de incluirlos e integrarlos es respetar estas costumbres impartiendo asignaturas sobre educación islámica y cultura marroquí? ¿Tolera usted, en nombre del respeto por la diversidad cultural, las costumbres como la poligamia, el matrimonio infantil forzado o la ablación femenina? ¿Cómo se pueden hacer compatibles estos rasgos culturales con la obsesiva fijación de la LOMLOE en que todos los contenidos tengan perspectiva feminista y de género? Señora ministra, ¿ha preguntado usted a la Comisión Islámica si el islam que enseñan sus profesores en nuestros colegios se enseña con perspectiva de género? ¿O para los profesores de educación islámica y cultura marroquí ya no opera la obligación que exige a los profesores y maestros de Filosofía, Física, Historia e incluso Matemáticas?

Por último, nuestro sistema educativo no puede organizarse como si los alumnos españoles fueran una variable secundaria dentro de su propio país. En las actuales circunstancias, cuando asistimos a un volumen desorbitado de inmigración irregular, la atención a este alumnado que de forma masiva ha irrumpido en la educación se convierte en una carga que deteriora la enseñanza común, satura la escuela pública y perjudica al conjunto del alumnado español. La escuela debe orientarse a la formación intelectual y moral del alumnado español y debe recoger a los alumnos extranjeros tratándolos igual que al resto. Todo lo demás es farfolla progresista orientada a ocultar la degeneración de la escuela pública y la manifiesta incapacidad del Ejecutivo para tomar las riendas de una situación provocada por la suicida política del 'papeles para todos' impulsada desde hace décadas por este bipartidismo corrupto.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Robles.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Tolón Jaime): Muchas gracias, presidenta.

Señor Robles, he escuchado su intervención buscando alguna propuesta sobre educación y la verdad es que no he encontrado ni una sola idea útil para mejorar la vida de un estudiante, de una familia o también de un docente. Reconozco mi ingenuidad, señor Robles, porque yo creo que de ustedes es imposible esperar nada, nada bueno, quiero decir. ¿Qué tiene usted que decir al respecto de que la prioridad nacional de VOX es dejar a los niños de Aragón sin fruta en los colegios? Porque de esto usted aquí no ha dicho nada, señoría. Porque lo suyo —ya se lo dije en la comisión— es propaganda, una propaganda que solo busca una cosa, que es armar ruido y meter miedo. Viene aquí usted a hablar de la correcta educación de los españoles, señoría, como si ustedes fueran los guardianes de la moral de este país. Me habla usted de alumnos que causan problemas. No sé a qué se refiere, me gustaría que me lo explicara, porque creo que sé por dónde va.

Ustedes no hablan nunca de cómo mejorar una escuela pública, no hablan de cómo ayudar a una familia trabajadora, no hablan de cómo garantizar que un joven tenga más oportunidades; y ahí está la diferencia fundamental entre ustedes y este Gobierno. Nosotros gobernamos para ampliar derechos, nosotros gobernamos también para ampliar libertades y ustedes gobiernan con el Partido Popular para recortar. Señoría, frente a sus mentiras, los datos. Es falso que este Gobierno quiera cerrar los centros de educación especial, es totalmente falso. Al contrario, hoy hay más centros de educación especial que hace unos años, pero también hay una partida —que nunca ha existido— destinada a ayudar a la educación inclusiva con 36,4 millones de euros, además de programas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 40

cooperación territorial —les recuerdo que quienes tienen las competencias en educación son las comunidades autónomas— para ayudar a los centros.

Señor Robles, desde el año 2018 —una cuestión importante—, el presupuesto de este Ministerio de Educación ha pasado de 3291 millones de euros a 6730 millones; esto significa algo. En siete años, el Gobierno del presidente Sánchez ha duplicado la inversión educativa que tenía el Partido Popular entonces. **(Aplausos)**. Esto es así, este es el dato que desmonta toda su intervención, porque, cuando uno quiere saber de verdad cuáles son las prioridades reales de un Gobierno, lo que tiene que hacer no es mirar los discursos, es mirar el presupuesto y los datos. Eso es lo que tiene que hacer. **(Rumores)**.

Y, señoría, este Gobierno no se ha limitado a gestionar, este Gobierno ha transformado algo muy importante como es el sistema educativo en este país. Hemos aprobado cuatro leyes fundamentales, efectivamente, una de ellas, la LOMLOE, y además hemos situado la lucha contra la desigualdad en el centro de las políticas educativas, porque algo que ustedes no tienen interiorizado es que las desigualdades empiezan con la infancia. Por eso, uno de los compromisos más firmes de este Gobierno ha sido la educación infantil de 0 a 3 años. Por cierto, partíamos de una tasa de escolarización del 38% en 2018 y hoy estamos cerca del 56%. Además, hemos ido más allá, en el año 2026 impulsamos un nuevo programa de cooperación territorial para ayudar a esas escuelas, a esos centros más vulnerables, dotado con 175 millones de euros para los próximos años, con un objetivo claro, señoría, y es que ninguna familia con pocos recursos tenga que renunciar a una plaza de calidad para su hijo o hija menor de 3 años con la educación de 0 a 3 años. Eso sí es igualdad de oportunidades. Porque la verdadera prioridad nacional, señoría, consiste en algo muy importante: garantizar que cualquier niño o cualquier niña, nazca donde nazca y venga de la familia que venga —insisto, venga de la familia que venga—, tenga las mismas oportunidades desde el primer día. Y eso ustedes no lo entienden. Frente a eso, ustedes y el Partido Popular siguen defendiendo un modelo donde las oportunidades dependen de la renta familiar. Ustedes están mucho más cómodos con una sociedad donde el futuro dependa del dinero que tenga la familia o donde el código postal determine su porvenir; repito: que el código postal determine su porvenir. Y nosotros no, señoría; nosotros creemos que un hijo de una familia con menos recursos tiene exactamente el mismo derecho a estudiar Medicina, Ingeniería o Formación Profesional que cualquier otro joven.

Y si hablamos de igualdad de oportunidades, señoría, tenemos que hablar de algo muy importante, que es de becas, porque aquí los números igualmente desarticulan su discurso. En el año 2018, el presupuesto de becas era de 1399 millones de euros; hoy alcanza los 2559 millones de euros, casi un 83% más, nueve subidas consecutivas por parte de este Gobierno. Hemos pasado de 780 000 alumnos becados a casi un millón de alumnos, porque para este Gobierno, para nosotros, señoría, las becas son un derecho. Sé que esto les incomoda bastante, porque su problema con la educación pública es precisamente ese: que elimina las desigualdades e iguala oportunidades. Votar contra las becas, votar contra las ayudas y contra los servicios públicos, señoría, no es patriotismo, es clasismo, y eso es lo que hacen ustedes y sus socios del Partido Popular, insisto, donde tienen las competencias educativas.

Este Gobierno, en cambio, invierte para llegar a todos los rincones del país. El Gobierno del presidente Sánchez trabaja para que un niño de Teruel tenga las mismas oportunidades que uno de Sevilla, uno de Toledo o uno de Murcia. Eso, señoría, se llama Estado de las autonomías, y funciona bastante mejor que sus discursos catastrofistas. Desde el año 2018, el ministerio ha transferido a las comunidades autónomas —que son las competentes en educación, y en las que ustedes gobiernan prácticamente en gran parte del territorio— 4425 millones de euros a través de los programas de cooperación territorial. Hemos pasado de 129,7 millones en la época del Partido Popular a 382,7 millones para gestionar la educación, casi el triple. Le voy a poner tres ejemplos. En la Comunidad Valenciana, donde el Partido Popular gobierna con ustedes, el profesorado lleva más de dos semanas en huelga indefinida, porque reclaman mejores condiciones, reducción de ratios y más recursos para la escuela pública. Más de 270 directivos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 41

centros públicos han dimitido en bloque por la política educativa, contra su política educativa. En Aragón, le he comentado hoy lo de la fruta, pero, donde el Partido Popular gobierna con ustedes, quieren destinar 20 millones de euros a concertar el Bachillerato, es decir, la educación no obligatoria, mientras que en los centros públicos faltan orientadores y las ratios son inhumanas. Y en Madrid, las educadoras infantiles —ya lo hemos visto— están en huelga indefinida desde el día 7 de abril, pidiendo sueldos dignos y la comunidad autónoma ni siquiera se ha reunido con ellas. Nosotros, en cambio, ya nos hemos sentado para hablar y para mejorar las condiciones de cada uno.

Por tanto, señoría, cada vez que el Partido Popular pacta con VOX, quien pierde es la convivencia, y lo estamos viendo en las comunidades autónomas en los temas educativos donde ustedes están; pierde la educación pública; pierden los derechos y pierde algo que es imprescindible: la moderación democrática que este país construyó durante décadas. El objetivo de sus pactos con el Partido Popular es dismantelar el estado del bienestar y deteriorar la calidad democrática de nuestro país. Pero la educación, señoría, sirve para una cosa: sirve para abrir horizontes, no para cerrarlos; sirve para enseñar a convivir; sirve para formar a ciudadanos críticos y libres, no para imponer una única manera de pensar. Nosotros creemos en una educación pública fuerte, moderna e inclusiva, un modelo que cree que la educación pública es el principal ascensor social de la democracia.

Señoría, la prioridad nacional no se mide por el número de banderas que uno agita ni por el volumen de las consignas, se mide en presupuestos, en leyes aprobadas y en derechos garantizados. **(Aplausos)**. Somos un Gobierno que ha duplicado el presupuesto educativo, que ha llevado las becas a cifras históricas, que ha creado 45 000 plazas públicas y gratuitas de educación de 0 a 3 años y que ha transformado la Formación Profesional de este país. Esa prioridad para nosotros se llama educación pública.

Pero usted y yo, señoría, sabemos que esta interpelación no va del modelo educativo, va del modelo de país. El de ustedes y el del Partido Popular: más recortes y menos educación pública, y el de este Gobierno: más derechos y más oportunidades.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Tiene la palabra el señor Robles López. **(Aplausos.—El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Gracias.

Señora ministra, la semana que viene, en la moción consecuencia de interpelación, tendrá usted la oportunidad de hacernos caso en alguna de las medidas que vamos a proponer.

Habla usted de la fruta en Aragón. A lo que se ha negado el Grupo VOX es a que se repartan en los comedores escolares frutas procedentes del extranjero sin ninguna medida fitosanitaria. **(Aplausos)**. Eso es por lo que hemos protestado, a ver si se entera usted.

Dice usted que la inmigración no genera ningún problema en las aulas, pero no me ha contestado a nada. ¿Usted sabe cómo está subiendo la cifra de acoso escolar? ¿Tiene usted datos sobre eso? ¿Tiene usted datos sobre la convivencia en los centros? Vaya usted y dese una vuelta y verá lo que está ocurriendo.

Nos habla de los presupuestos, ¿cómo los presupuestos? Pero si ustedes no han presentado presupuestos, ¿dónde voy a consultar esos presupuestos? **(Aplausos)**. ¿Qué presupuestos han presentado ustedes? Es increíble.

Dice que no pretenden ustedes acabar con los centros de educación especial, ¿y entonces la disposición adicional cuarta de la LOMLOE, donde se les da un plazo de diez años para cerrar **(la señora García López: No pone eso; no mienta)**, qué pasa, la van a reformar o la han reformado ya?

Señala que ustedes velan por que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades y que no haya diferencias según el código postal. Hay que tener poca vergüenza para decir eso. El Gobierno vasco se gasta en un alumno casi 12 000 euros, mientras que el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 42

gasto de un alumno de Murcia o de Andalucía es de 5000. ¡Menuda equidad e igualdad en el gasto! **(Aplausos)**.

Respecto a las becas, bien, ustedes dan muchas becas, pero las han considerado un derecho subjetivo, no están asociadas a aprobar. Derechos subjetivos es: se le da beca a un individuo, por ejemplo, en la universidad, aunque no apruebe ni una. Esto es el colmo. Bueno, no apruebe no, tiene que aprobar el 30% de las asignaturas y con eso ya tiene derecho a beca. Vamos a ver, esto es increíble.

Desigualdades, dice usted, en la educación entre los pobres y los ricos. ¿Usted ha leído la noticia de *El País* —nada sospechoso de ser partidario de VOX o del PP— donde dice que los alumnos con más renta sacan cuatro cursos de ventaja a los alumnos con menos renta? ¿Qué han hecho ustedes en todo el tiempo que llevan gobernando? **(Aplausos)**. ¿Qué es lo que han hecho? Porque esa noticia sale en *El País*, no sale en ninguno de nuestros periódicos, que no tenemos muchos, por cierto.

Dice usted que nosotros queremos dismantelar el estado del bienestar, ¡pero si eso es lo que están haciendo ustedes! Pregúntele usted a los jóvenes que quieren comprar una casa o que quieren casarse; pregúntele usted a los jóvenes que no encuentran trabajo y, cuando lo encuentran, les dan un trabajo precario; pregunte usted en los barrios donde la inmigración ilegal hace imposible la convivencia. ¡Eso sí que es degradar! **(Aplausos)**.

Y en cuanto a degradar la democracia, parece mentira que hable usted de degradar la democracia cuando tiene al señor Zapatero imputado, cuando tiene usted a Santos Cerdán, cuando tiene usted a Ábalos, cuando tiene usted a esta mafia gobernando. ¿Y me dice a mí que nosotros degradamos la democracia? ¡Ustedes son los que degradan la democracia cada día que se mantienen en el poder! **(Aplausos)**.

Nosotros no tenemos responsabilidades de educación en las comunidades autónomas, pero sí hemos pactado dos cosas fundamentales: deducciones fiscales por las clases de apoyo y el material escolar y, además, la gratuidad de 0 a 3 años. Con la fuerza que tenemos es lo que podemos pedir. Si tuviéramos nosotros la responsabilidad en educación, le aseguro que la educación estaría orientada hacia el conocimiento y no hacia el adoctrinamiento, como hacen ustedes. **(Aplausos)**. Le aseguro que habría igualdad de todos los alumnos españoles porque todos estudiarían con el mismo currículo en toda España. Y habría una sola prueba de selectividad, no lo que está sucediendo ahora, que hay diecisiete pruebas de selectividad de diferente dificultad cuando todos tienen que competir en un espacio único, que es el distrito universitario único. No me venga usted hablando de igualdad porque, si algo ha ocurrido, es que en la educación se ha producido una desigualdad como no hubo nunca, porque ha dejado de ser un ascensor social. Ahora no sirve de nada la educación. No es un ascensor social, es solo un medio para que ustedes se garanticen la supervivencia, adoctrinando a los alumnos en contra del criterio de los padres y en contra, muchas veces, de los criterios de las juntas directivas de los colegios. **(Aplausos)**.

Es completamente absurdo todo lo que usted me ha dicho y, encima, no me contesta a la pregunta fundamental. En la LOMLOE dicen ustedes que todas las asignaturas deben tener perspectiva feminista y perspectiva de género. Se lo vuelvo a preguntar: ¿los profesores elegidos por la Comisión Islámica —que tiene a dos presidentes procesados por delitos de terrorismo internacional—, los profesores de Educación Islámica dan las clases de islam con perspectiva de género? ¿Me puede contestar usted a esa pregunta? **(Aplausos)**. ¿Cómo se controla eso? ¿Me lo puede contestar, por favor? ¿Cómo que le exigen a un profesor de Matemáticas que dé matemáticas con perspectiva de género —que todavía no se sabe muy bien qué es eso— o a un profesor de Física o a uno de Filosofía o de Historia? Y, sin embargo, en Educación Islámica, ¿qué pasa? ¿Tiene perspectiva de género el islam? Anda, la poligamia debe tener perspectiva de género; el matrimonio infantil forzado debe tener perspectiva de género y los códigos penales de los más de 52 países musulmanes, en donde la mujer es considerada un sujeto de segunda fila en el orden jurídico, se ve que eso también es perspectiva de género. No me venga con más cuentos porque ya está bien.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 43

Explíqueme usted cuáles son las medidas que va a tomar este ministerio para garantizar la convivencia en los centros en donde la población inmigrante que no habla español, que requiere de un gasto enorme, mucho más del que se gastan, por ejemplo, en un alumno...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez de Celis): Señoría, vaya terminando, por favor.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Termino, termino.

En Andalucía, por ejemplo, un alumno cuesta 5000 euros al año, pero si es musulmán, cuesta 12 000. Ahora me lo explica. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Tolón Jaime): Muchas gracias, presidente.

Señor Robles, para venir a hablar de educación le veo un poco maleducado. Creo que debe bajar el tono y hablar con tranquilidad. **(Aplausos).**

Yo sabía que su discurso iba a ser totalmente clasista. Después de escucharle, queda claro que ustedes no tienen proyecto educativo de país. No traen ni una sola propuesta concreta ni una medida ni un dato, solo ruido y confrontación. Como le he dicho, ustedes vienen aquí a gritar —ya le hemos escuchado gritando aquí—, a armar bronca y a intentar de alguna forma importar las batallas culturales de sus referentes internacionales y, en definitiva, a intentar que los españoles nos enfrentemos entre nosotros. Y no va a ser así. Eso es lo que les gustaría a ustedes. Pero les falta educación, lo hemos visto aquí, y tampoco les interesa. Después de ocho años en este Parlamento, conviene hacerse una pregunta: ¿qué ha aportado VOX a la educación española? **(Rumores).** ¿Cuántas leyes educativas ha apoyado? Ninguna. ¿Cuántas medidas sociales ha respaldado? Ninguna. Señoría, cada avance educativo durante estos años lo han combatido, cada derecho ampliado lo han criticado y cada inversión pública la han cuestionado. ¿Qué viene usted a decir aquí? Y, encima, vienen a dar lecciones sobre la correcta educación de los españoles. Hasta me parece casposa la pregunta.

Señoría, los datos le responden mejor que yo. La tasa de abandono escolar temprana ha caído al 12,8%, es el dato más bajo de toda la serie histórica. Mientras ustedes hablan de prioridad nacional y de otras ocurrencias, este Gobierno ha invertido 6730 millones de euros en educación, haya presupuesto o no, ¡porque los ha invertido! **(Aplausos).** Esto es así. Para este año ha aprobado cuatro leyes que han transformado el sistema educativo y han llevado las becas a los 2559 millones de euros. Haya presupuesto o no, los estudiantes tienen su beca. Mientras ustedes agitan fantasmas, señoría, este Gobierno ha creado 45 000 plazas públicas gratuitas de 0 a 3 años. Por cierto, en algunas comunidades autónomas hasta han devuelto el dinero de los fondos europeos para crear más. Por tanto, no venga aquí a dar lecciones. Este Gobierno está transformando el país, señoría. Lo que está en juego aquí es el estado del bienestar. Esto es lo que el Partido Popular y VOX quieren destruir, y lo están intentando allí donde gobiernan. Señoría, ¿cómo les va a interesar la educación, si es todo lo contrario a lo que ustedes representan? **(Rumores).**

Sí, señoría. Usted viene aquí a confundir; viene aquí a manipular con su demagogia y con su populismo. Pero usted es diputado de esta Cámara, es representante de la soberanía popular y tiene una responsabilidad, que está utilizando para colocar su discurso de odio y de confrontación. Como también es irresponsable, irreal, machista y racista su discurso sobre la inmigración y la igualdad. **(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario VOX: ¡Hala!—Rumores).** Y, señoría, le voy a decir alto y claro que, frente a este veneno que ustedes pretenden inocular en nuestra sociedad **(continúan los rumores)** —chillen, chillen—, este Gobierno va a seguir administrando la mejor vacuna que existe: una escuela pública, gratuita, diversa y plural. **(Aplausos).** Porque la escuela pública es el mayor antídoto contra el machismo y su intolerancia. Todos los alumnos, sin

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 44

importar su origen, son educados en el marco de la Constitución española. Y utilizar la educación para sembrar sospechas sobre los menores migrantes es un discurso de odio que no vamos a tolerar y que vamos a seguir denunciando y combatiendo con más derechos y mejores servicios y prestaciones públicas.

Muchísimas gracias, señoría. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR REGO CANDAMIL), RELATIVA A LA REVERSIÓN DE LAS DECISIONES SOBRE EL INCREMENTO DEL GASTO MILITAR PARA FAVORECER LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA ACTUAL SITUACIÓN DE CRISIS ECONÓMICA. (Número de expediente 172/000200).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Rego Candamil, relativa a la reversión de decisiones sobre el incremento del gasto militar para favorecer la inversión social en la actual situación de crisis económica.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

Gracias.

El señor **REGO CANDAMIL**: Moitas grazas, señor presidente.

Moi bo día.

Señor ministro, este goberno que continúa a autodenominarse o máis progresista da historia leva anos embarcado nunha corrida armamentística ao ditado dos Estados Unidos por medio da OTAN, que está a implicar o destino de inxentes cantidades de diñeiro a gasto militar, precisamente nun momento en que é máis necesario do que nunca impulsar políticas de protección social e de desenvolvemento económico. De feito, este é, con moitísima diferenza, o goberno que máis ten incrementado o gasto militar no Estado español nas últimas décadas. Fíxoo especialmente a partir da cimeira da OTAN de 2022 que acolleu Madrid e ao abeiro das políticas belicistas ordenadas polos Estados Unidos e impulsadas sen vacilar por unha Unión Europea cada vez máis servil e submisiva aos intereses norteamericanos. Unhas políticas que xeraron xa inmensas dificultades para as maiorías sociais e para as clases traballadoras dos pobos de Europa.

Nos orzamentos do Estado do ano 2023 procederon ao maior incremento do orzamento de defensa até o momento, nun só ano, de máis de 26% co obxectivo declarado de chegar a 2% do PIB en gasto militar, cando na realidade se computamos todos os gastos imputados a outros ministerios e esa ministerios, a porcentaxe xa estaba superada. Mais a partir de aí a escalada do gasto militar foi aínda peor. En abril de 2025 realizaron unha modificación de crédito para disponibilizar 10471 millóns de euros para gasto militar, elevando o total segundo cálculos do Centro Delàs d'Estudis per la Pau até 33000 millóns de euros, de forma que entre 2024-2025 o incremento producido superou o 35%. O mesmo centro Delàs estima que no final do ano 2025, o gasto militar alcanzara xa 2,42% do PIB e 39476 millóns de euros, unha cantidade astronómica máis tendo en conta o contexto de crise económica e as necesidades sociais perentorias que un goberno dito progresista debería atender de forma prioritaria. Con isto, ademais, o Estado español sitúase no posto 15 do mundo entre os países que máis gastan en defensa e armamento.

Mais a aloucada corrida do gasto militar non fica por aquí. Proxéctase como unha lousa sobre o futuro, cando menos sobre as próximas, os próximos dous ou tres lustros. En xuño de 2025, o Consello de Ministros aprobou a autorización da modificación dos límites para adquirir compromiso de gasto con cargo a exercicios futuros para permitir ao Ministerio de Defensa financiar 12 novos programas especiais de modernización incluídos no Plan Industrial e Tecnolóxico de Seguranza e Defensa. Segundo a información do propio Consello de Ministros, o Ministerio de Defensa solicita esta autorización con cargo aos exercicios orzamentarios de 2026 a 2037. En relación coa aplicación orzamentaria e investimentos reais coa finalidade de financiar 12, como dicía, 12 novos programas especiais que permitan incrementar exponencialmente o gasto militar e o compromiso até o

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 45

ano 2037. O orzamento total é de 15 635 millóns de euros, ademais dun pre-financiamento por parte do Ministerio de Industria de 6327 millóns.

Trátase de continuar inflando os chamados programas especiais de modernización, quer dicir, grandes proxectos de armamento, até 42 aprobados, que implican xa máis de 82 000 millóns de euros a pagar nos próximos 15 anos hipotecando por tanto, o futuro e a capacidade de impulsar o investimento social e económico. Porque, non nos enganemos, a pesar das reiteradas declaracións do goberno e do seu presidente de que isto non afecta ás políticas sociais, a realidade é que ese incremento só é posíbel polo desvío de remanentes de crédito de outros ministerios, o que na práctica implica recortes ou detracción de recursos potenciais para políticas, ao noso xuízo máis prioritarias. Reparemos, por exemplo, no destino por parte do Ministerio de Industria, de máis de 20 000 millóns de euros de axudas a empresas de armamento. De verdade, esa é a prioridade.

A todo isto hai que engadir os recursos destinados a Ucraína, por mandado dos Estados Unidos. Para alén da entrega xa desde o primeiro momento de armamento, foron aprobadas diversas partidas de 1000 millóns de euros en maio de 2024, febreiro de 2025, marzo de 2026. E o máis escandaloso é que polo menos esta última veu a seguir unha declaración de Trump en que dicía literalmente que os Estados Unidos non daría máis diñeiro a Ucraína, mais o que ían facer é vender armas aos países da OTAN para que estes países lles entregasen as armas ao goberno de Zelensky, é dicir, o negocio perfecto. En calquera escalada belicista o único evidente, o único que non muda, é que o complexo militar industrial norteamericano sempre gaña.

Porque, a pesar da retórica antiTrump de Pedro Sánchez e do «non á guerra», e a pesar tamén do decreto de embargo de armas con Israel, a realidade é que o goberno español continúa os negocios armamentísticos con estes dous estados implicados en agresións militares, crimes de guerra e xenocidio. Seguindo os datos recollidos nun dos últimos informes do Centro Delàs per la Pau, esta sería a concreción deste negocio. No caso de Israel, a cláusula de exclusión foi aplicada xa respecto ás transferencias de armas relacionadas cos programas do avión de transporte A400M, o avión de reabastecemento en voo A330 MRTT, o avión de vixilancia e patrulla marítima C295 e o dron táctico SIRTAP. Con contratos aínda en vigor cabe destacar os programas de mísiles SPIKE LR2, 287 millóns de euros, o sistema SILAM, 697 millóns de euros, e o Ccordo Marco POD para sistemas de combate aéreo 207 millóns de euros, que acumulan en total case 1192 millóns de euros. Tamén inclúen empresas israelitas na súa formulación os programas do sistema de Radio Táctica SCRT para o Exército de Terra, ao que se consignaron 350 millóns de euros e mesmo 5 compoñentes israelís contemplados no programa do vehículo Dragón VCR 8x8 valorado en 2612 millóns de euros. Como queda en evidencia a anunciada ruptura de relacións comerciais no ámbito militar con Israel non é real.

No que ten a ver co negocio do complexo militar industrial norteamericano, teríamos o seguinte: os helicópteros Chinook CH-47D cuxa modernización suporá 819 millóns de euros e está en mans da Boeing, os MH-60R Sikorsky Romeo, 820 millóns na Lockheed Martin. Os mísiles Patriot, que inclúen a Lockheed Martin e Raytheon e ascenden a 2836 millóns e os drones RPAS Predator e minis, de General Atomics, 158 e 117 millóns, respectivamente. E tamén é de propiedade da estadounidense General Dynamics Santa Bárbara o cargo dos programas dos blindados Pizarro, 1131 millóns entre compras e modernización, e parte do programa de vehículos de cadeas VAC, 1970 millóns e do Dragón VCR 2612 millóns de euros.

Fica, por tanto, que a dinámica de gasto militar do goberno non só hipoteca grande cantidade de recursos nos orzamentos xerais do Estado para os próximos 15 anos, senón que está a beneficiar a empresas israelís e norteamericanas precisamente no momento en que estes dous estados están a violar o dereito internacional coas súas políticas de agresión a terceiros países e de xenocidio contra o pobo palestino.

Por último, sobre a opción entre gasto militar e investimento social, por moito que o goberno de Pedro Sánchez insista en que non se vai retirar un euro de políticas sociais, —mesmo que iso fose así, nun momento de incremento dos ingresos do Estado—,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 46

estaríamos falando de que todos os recursos novo dispoñíbeis van ser destinados a gasto militar desviados para gasto militar co conseguinte estancamento de políticas sociais, xa de por si sempre insuficientes. Mais a cuestión é peor, os recortes xa son directos como consecuencia do programa ReArm na Europa da senora Von der Leyen, a previsión —lembremos 800 000 millóns de euros—, a previsión de recorte no marco financeiro plurianual de 28 034 e de máis de 20 % na parte de máis de 60 % na pesca, precisamente dous sectores fundamentais na economía galega no emprego no meu país.

Ademais, vostedes xa tiveron que activar a finais de abril a cláusula de escape para dispensar un 5 % adicional atribuído a gasto militar do cómputo global, chegando por tanto a 4,5 %. E AIREF vén de advertir que o Estado español se situará nos límites permitidos pola Unión Europea e que dificilmente poderá evitar axustes de calado, quere dicir, recortes nos próximos dous anos concreta, mesmo en 0,6 do PIB en 2027, 0,3 en 2028, 10 000 e 5000 millóns de euros, ou sexa, un total de 15 000 millóns de euros de axuste de calado ou de recorte se queremos chamarlle ás cousas polo seu nome.

Como poden seguir dicindo que non hai que escoller entre tanques e tractores ou entre mísiles e hospitais? Nós témolo, claro, o BNG teno claro e estou convencido de que a cidadanía galega, de que o pobo galego, tamén hai que escoller e nós escollemos a protección social e o impulso a políticas de desenvolvemento económico, emprego, vivenda, mellora dos servizos públicos, da educación, da sanidade e da atención á dependencia fronte ás armas, ao belicismo e ao gasto militar e sinceramente, creo que son estas as escollas que nos definen e que a cidadanía valora e que ten en conta, mesmo tamén á hora de votar, moi especialmente a clase traballadora e as clases populares e, por tanto, vostedes coa escolla da vía belicista, o que están facendo, ademais, é un grande favor ás opcións autoritarias da dereita e da ultradereita porque lles abren a porta porque lles están abrindo o camiño. Están a tempo de rectificar, revertan as políticas de gasto militar e destinen eses recursos a investimento social non só o axuste necesario, senón que sería a mellor maneira de frear as opcións da dereita e da ultradereita. O BNG sempre estará coa prioridade social e cos intereses da clase traballadora e das clases populares do noso país, da Galiza.

Moito obrigado.

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días.

Ministro, este Gobierno, que sigue denominándose el más progresista de la historia, lleva años embarcado en una carrera armamentística al dictado de los Estados Unidos a través de la OTAN, que implica el destino de ingentes cantidades de dinero a gasto militar precisamente en un momento en que es más necesario que nunca impulsar políticas de protección social y de desarrollo económico. De hecho, este es, con muchísima diferencia, el Gobierno que más ha incrementado el gasto militar en el Estado español en las últimas décadas. Lo hizo especialmente a partir de la cumbre de la OTAN de 2022, que acogió en Madrid, y al amparo de políticas belicistas ordenadas por Estados Unidos e impulsadas sin vacilar por una Unión Europea cada vez más servil y sumisa a los intereses norteamericanos. Son unas políticas que ya han generado inmensas dificultades para las mayorías sociales y las clases trabajadoras de los pueblos de Europa.

En los presupuestos del Estado del año 2023 se procedió al mayor incremento del presupuesto de Defensa hasta el momento en un solo año, de más de un 26 %, con el objetivo declarado de llegar al 2 % del PIB en gasto militar, cuando la realidad —si computáramos todos los gastos imputados a otros ministerios— es que ese porcentaje ya se había superado. Pero, a partir de ahí, la escalada del gasto militar aún fue a peor. En abril de 2025, se realizó una modificación de crédito para disponer de 10 471 millones de euros para gasto militar, elevando el total, según cálculos del Centro Delàs d'Estudis per la Pau, hasta 33 000 millones de euros, de forma que, entre 2024 y 2025, el incremento producido superó el 35 %. El centro Delàs estima que a finales de 2025 el gasto militar ya alcanzó el 2,42 % del PIB y 39 476 millones de euros. Es una cantidad astronómica, incluso teniendo en cuenta el contexto de crisis económica y las necesidades sociales perentorias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 47

de un Gobierno que se hace llamar progresista y que debería atender de forma prioritaria estas cuestiones. Con esto, además, el Estado español se sitúa en el puesto quince del mundo entre los países que más gastan en defensa y armamento.

Pero la alocada carrera del gasto militar no se queda aquí, se proyecta como una losa sobre el futuro, cuando menos sobre los próximos dos o tres lustros. En junio de 2025, el Consejo de Ministros aprobó la autorización de la modificación de los límites para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para permitir al Ministerio de Defensa financiar doce nuevos Programas Especiales de Modernización incluidos en el Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa. Según la información del propio Consejo de Ministros, el Ministerio de Defensa solicita esta autorización con cargo a los ejercicios presupuestarios de 2026 a 2037 en relación con la aplicación presupuestaria «inversiones reales», con la finalidad de financiar doce nuevos programas especiales que permitirán incrementar exponencialmente el gasto militar y el compromiso hasta 2037. El presupuesto total es de 15 635 millones de euros, además de una prefinanciación por parte del Ministerio de Industria de 6327 millones. Así, se trata de continuar inflando los llamados Programas Especiales de Modernización, es decir, grandes programas de armamento —hay hasta 42 aprobados—, que implican ya más de 82 000 millones de euros a pagar en los próximos quince años, hipotecando, por tanto, el futuro y la capacidad de impulsar la inversión social y económica. Porque, no nos engañemos, a pesar de las reiteradas declaraciones del Gobierno y del presidente de que esto no iba a afectar a las políticas sociales, la realidad es que este aumento solo es posible por el desvío de remanentes de crédito de otros ministerios, lo que en la práctica implica recortes o detección de recursos potenciales para políticas que, en nuestra opinión, son más prioritarias. Por ejemplo, hay que señalar que el Ministerio de Industria ha destinado más de 22 000 millones de euros en ayudas a empresas de armamento. ¿De verdad esa es la prioridad? A todo esto hay que incluir los recursos destinados a Ucrania bajo el mandato de Estados Unidos.

Además de la entrega de armamento, desde el primer momento se aprobaron también varias partidas de 1000 millones de euros en mayo de 2024, febrero de 2025 y marzo de 2026. Y lo más escandaloso es que, por lo menos esta última, se produjo después de una declaración de Trump en que decía literalmente que los Estados Unidos no darían más dinero a Ucrania pero que iban a vender armas a los países de la OTAN para que esos países las entregasen al Gobierno de Zelenski. Es decir, el negocio perfecto. En cualquier escalada belicista, lo único que no cambia es que el complejo militar industrial norteamericano siempre gana.

A pesar de la retórica anti-Trump de Pedro Sánchez —el «no a la guerra»— y a pesar también del decreto de embargo de armas a Israel, la realidad es que el Gobierno español continúa haciendo negocios armamentísticos con estos dos Estados implicados en agresiones militares, crímenes de guerra y genocidio. Sobre la base de los datos recogidos en los dos últimos informes del Centre Delàs d'Estudis per la Pau, esta sería la concreción de este negocio.

En el caso de Israel, la cláusula de exclusión se aplicó ya respecto a las transferencias de armas relacionadas con programas del avión de transporte A400M, el avión de reabastecimiento en vuelo A330 MRTT, el avión de vigilancia y patrulla marítima C295 y el dron táctico SIRTAP. Con contratos todavía en vigor, cabe destacar los programas de los misiles SPIKE LR2, con 287 millones; el sistema SILAM, con 697 millones, y el acuerdo marco POD para sistemas de combate aéreo, con 207 millones de euros, que acumula un total de casi 1192 millones de euros.

También incluyen a empresas israelíes en su formulación de programas de Sistema de Radio Táctica SCRT para el Ejército de Tierra, a los que se consignaron 350 millones de euros, e incluso cinco componentes israelíes contemplados en el programa del vehículo Dragón VCR 8x8, valorado en 2612 millones de euros. Como queda bastante claro, la ruptura de relaciones comerciales con el ámbito militar de Israel no es real.

En lo relacionado con el negocio del complejo militar industrial norteamericano, tenemos los helicópteros Chinook CH-47D, cuya modernización supondrá 819 millones y que está en manos de Boeing; los MH-60R Sikorsky Romeo de Lockheed Martin, 820 millones; los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 48

misiles Patriot, que incluyen a Lockheed Martin y a Raytheon, y que ascienden a 2830 millones, y los drones RPAS Predator y minis, de General Atomics, 158 y 117 millones respectivamente. También es de propiedad estadounidense General Dynamics Santa Bárbara, a cargo de los programas de los blindados Pizarro —1131 millones entre compras y modernización—, parte del programa de vehículos de cadenas VAC —1970 millones— y el dragón VCR —2612 millones de euros—.

Por tanto, queda claro que la dinámica del gasto militar del Gobierno no solo hipoteca grandes cantidades de recursos en los presupuestos generales del Estado para los próximos quince años, sino que, además, está beneficiando a empresas israelíes y norteamericanas precisamente en el momento en que estos dos Estados están violando el derecho internacional con sus políticas de agresión a terceros países y genocidio contra el pueblo palestino.

Por último, sobre la opción entre gasto militar e inversión social, por mucho que el Gobierno de Pedro Sánchez insista en que no se va a retirar ni un euro de políticas sociales, aunque esto fuese así en un momento de incremento de los ingresos del Estado, estaríamos hablando de que todos los recursos nuevos disponibles van a ser destinados a gastos militares, con el consiguiente estancamiento de políticas sociales, que ya de por sí siempre son insuficientes. Pero la cuestión es aún peor: los recortes ya son directos como consecuencia del Plan ReArm Europa de la señora Von der Leyen —recordemos: 800 000 millones de euros—, y la previsión de recorte del marco financiero plurianual 2028-2034 es de más del 20% en la PAC y de más del 60% en la pesca, precisamente, dos sectores fundamentales en la economía gallega y en el empleo de mi país.

Por lo demás, ustedes tuvieron que activar a finales de abril la cláusula de escape para proporcionar un 1,5% adicional atribuido a gasto militar en el cómputo global —llegando, por tanto, al 4,5%—, y la AIReF acaba de advertir que el Estado español se situará en los límites permitidos por la Unión Europea y que difícilmente podrá evitar ajustes de calado —es decir, recortes— en los próximos dos años: más específicamente, el 0,6% del PIB en 2027 y el 0,3% en 2028 —10 000 y 5000 millones de euros—; es decir, un total de 15 000 millones de euros de ajustes de calado o recortes, si queremos llamar a las cosas por su nombre.

¿Cómo pueden seguir diciendo que no hay que elegir entre tanques y tractores o entre misiles y hospitales? Nosotros lo tenemos claro, el BNG lo tiene claro y estoy convencido de que la ciudadanía gallega también. Hay que escoger, y nosotros escogemos la protección social y el impulso a políticas de desarrollo económico, empleo, vivienda, mejora de los servicios públicos, de la educación, de la sanidad y de la atención a la dependencia frente a las armas, al belicismo y al gasto militar. Sinceramente, creo que estas son las decisiones que nos definen y que la ciudadanía valora y tiene en cuenta, especialmente a la hora de votar, y más específicamente la clase trabajadora y las clases populares.

Por tanto, ustedes, escogiendo la vía belicista, están haciendo un gran favor a las opciones autoritarias de la derecha y la ultraderecha, porque les abren la puerta, les abren el camino. Pero están a tiempo de rectificar: reviertan las políticas de gasto militar y destinen esos recursos a inversión social. No solamente es justo y necesario, sino que sería el mejor modo de frenar las opciones de la derecha y la ultraderecha. El BNG siempre estará con la prioridad social y con los intereses de la clase trabajadora gallega y de las clases populares de nuestro país, de Galicia.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (España García): Gracias, presidente.

Gracias, señoría, por su intervención, que he escuchado atentamente, por el tono y por ser una posición política totalmente legítima y constructiva. Déjeme decirle al principio de mi respuesta que este Gobierno está firmemente comprometido con el derecho internacional y con la paz, lo puede usted comprobar en las publicaciones de medios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 49

internacionales de prestigio. Somos un país referente a nivel mundial y europeo en la defensa de los derechos humanos y en el orden internacional basado en reglas, tanto en Gaza como en Ucrania e Irán, sin dobles raseros: somos plenamente coherentes con el ordenamiento jurídico internacional en todos los conflictos bélicos. Esto se materializa en que no reconocemos una intervención ilegal que viola el derecho internacional y la soberanía de los Estados y en que siempre vamos a favorecer que la ley prevalezca sobre la fuerza.

La alternativa a ese orden basado en reglas no es una mayor libertad ni tampoco una mayor seguridad, es la arbitrariedad y la ley del más fuerte. Por eso defendemos con convicción el multilateralismo y las instituciones internacionales como las Naciones Unidas o la Corte Penal Internacional, ambas herramientas concretas al servicio de la paz y de la dignidad humana.

Hoy, por desgracia, en distintos lugares del mundo estamos viendo cómo la violencia afecta de manera dramática a la población civil. Y debemos decirlo sin ambigüedades: la violencia contra civiles, el bombardeo de infraestructuras básicas o el hambre como arma de guerra no pueden justificarse bajo ningún pretexto. No es defensa legítima; es una violación del derecho internacional humanitario. Por eso, no podemos permanecer indiferentes ante el sufrimiento humano. La indiferencia no es una opción, no lo fue en el pasado y no lo es hoy. Por eso, defendemos la necesidad de avanzar hacia soluciones políticas por la vía del diálogo y el alto al fuego, porque la paz no se construye sobre la destrucción ni sobre el sufrimiento de la población más vulnerable.

Señoría, en el centro de nuestra acción internacional hay un pilar fundamental: la defensa de los derechos humanos. Por eso, debemos denunciar cualquier vulneración de estos allí donde se produzca. Defendemos los derechos humanos y la democracia. Vamos a seguir haciendo un llamamiento a la desescalada del conflicto y vamos a seguir colaborando en una respuesta coordinada para restablecer la seguridad y la paz en Oriente Próximo, Ucrania y Palestina. Pero, señor Rego, defender el «no a la guerra» es compatible con defender la frontera oriental de la Unión Europea y la autonomía estratégica de nuestro continente; perfectamente compatible con brindar apoyo a las tareas de evacuación de la población civil, y perfectamente compatible con nuestros compromisos internacionales de mantenimiento de la paz.

No obstante, no debemos ser ingenuos: vivimos en un mundo plagado de incertidumbres y en un contexto internacional complejo que exige respuestas coordinadas a nivel europeo, tanto en la capacidad de reforzar nuestra defensa ante conflictos bélicos tradicionales, como en la necesidad de responder a los nuevos desafíos. Me refiero a las ciberamenazas, a las guerras híbridas o al sabotaje de infraestructuras críticas. No podemos ni debemos ignorarlas. Por ello, presentamos en abril del año pasado, como sabe, el Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa de España. Un plan, en primer lugar, que tiene como objetivos reforzar nuestra seguridad y nuestra defensa; en segundo lugar, reindustrializar y dar un nuevo impulso tecnológico a nuestra economía; y, en tercer lugar, cumplir con nuestros compromisos internacionales. Por tanto, consolidar a España como lo que es, un actor central de la Unión Europea y un socio fiable. El plan supone una inversión de 10471 millones de euros adicionales a los que ya destinamos a las políticas de seguridad y defensa. Con ello, España cumple con sus compromisos internacionales y destina el 2,1% del PIB de su presupuesto a seguridad y defensa.

No voy a detenerme en los detalles —la ministra de Defensa tuvo la oportunidad de comparecer y explicarlos de una forma extensa—, pero quiero dejar algo claro: el plan no solo financia el gasto militar, propiamente dicho, sino que apuesta de manera decidida por la industria, por la tecnología, por la ciberdefensa y la mejora también de las condiciones laborales, como el sueldo, la formación y la modernización de nuestro ejército, además de mantener funciones —muy queridas— como son emergencias y misiones internacionales.

Lo dijimos desde el principio —y usted lo ha recordado también en la tribuna—, la financiación de este plan no toca ni un céntimo de euro del gasto social. Para nosotros, blindar el gasto social, blindar los servicios públicos fundamentales y, en definitiva, el estado del bienestar es algo irrenunciable, como lo venimos demostrando estos años. En

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 50

el periodo 2018-2025 —le pongo un ejemplo— hay un claro sesgo hacia las políticas sociales, con un aumento de las transferencias corrientes —principal componente del gasto, como usted sabe— de unos 155 000 millones de euros. Estas transferencias se han destinado principalmente a pensiones, a sanidad, a educación, a través, como sabe, de la financiación autonómica o de prestaciones sociales. Las transferencias representan entre el 75 y el 78 % del gasto no financiero, lo que, indirectamente, confirma la prioridad social del gasto. Es decir, no estamos ante un juego de suma cero. Ambas partidas pueden y deben ser complementarias de una forma ponderada, razonable y responsable. Como ejemplo de esa apuesta por una política social y fiscal justa, hace dos semanas el Consejo de ministros aprobó una reforma del copago farmacéutico, que mañana tienen la oportunidad de debatir y convalidar aquí, en el Congreso de los Diputados, y espero contar con el voto favorable de su formación política. La medida tiene un claro objetivo: que nadie tenga que abandonar un tratamiento médico por motivos económicos, e introduce un sistema más progresivo, adaptando la aportación de cada persona a su nivel de renta: evitar que personas con bajos recursos, con un tratamiento crónico y caro, tengan que abandonarlo por razones de capacidad adquisitiva.

Señorías, este escenario, el no tener que elegir, el no tener que hacer un *trade-off* entre unas cosas y otras, ha sido posible gracias a la buena marcha de la economía española, que tiene, por supuesto, detrás, a miles y a millones de trabajadores y trabajadoras, pero también una acción política concreta del Gobierno de España: la reforma laboral, la subida del salario mínimo, el escudo social desplegado ante la crisis, la modernización del tejido productivo a través del plan de recuperación o el saneamiento de nuestras cuentas públicas en una senda de consolidación fiscal, son algunas de las claves de este mayor dinamismo.

Hoy, España sigue liderando el crecimiento entre las grandes economías comunitarias. Creemos seis veces más que la media de la eurozona y más del doble que países como Alemania o Italia. Y lo hacemos con un récord de empleo, alcanzando una afiliación histórica por encima de los 22 millones de afiliados a la Seguridad Social. **(Aplausos)**. Y lo más importante, hemos mejorado la calidad en el empleo con esta reforma laboral. Los afiliados con contrato indefinido han aumentado significativamente: superan ya los 15,34 millones y la temporalidad está en mínimos. Igualmente importante y muy relevante ha sido la prudente y responsable política de consolidación fiscal, que nos ha permitido reducir el déficit público a su tasa más baja en dieciocho años; la deuda pública se situará dentro de poco por debajo del 100 % del PIB, después del pico que alcanzamos, lógicamente, durante la pandemia de la COVID.

Señorías, el compromiso de este Gobierno con los servicios públicos y el fortalecimiento del estado del bienestar es inquebrantable. Un compromiso que es plenamente compatible con la defensa de la paz y el cumplimiento de nuestros deberes internacionales en materia de defensa. Gracias a la buena marcha de nuestra economía y a una política fiscal responsable, estamos en disposición de no tener que elegir. Porque, señorías, defender y garantizar la paz es la condición que hace posible todo lo demás: el bienestar, la prosperidad, la justicia social, la libertad y la democracia.

Y, señor Rego, coincidimos en que España no necesita elevar el gasto actual en defensa hasta el 5 % del PIB, como plantean otros grupos parlamentarios. Eso exigiría nada más y nada menos que 350 000 millones de euros adicionales. Lo consideramos totalmente desproporcionado e incompatible con el estado del bienestar y la visión del mundo que defendemos. El Gobierno ha planteado dedicar el 2,1 % del PIB al gasto en defensa. Consideramos que este nivel es suficiente, realista y compatible con nuestro modelo social. La Unión Europea necesita avanzar en su autonomía estratégica en un contexto internacional que, como el que usted sabe, es muy complejo. Tenemos que hacernos responsables de nuestro propio destino. Tenemos que ser capaces de protegernos. Y, para lograrlo, la clave no solo es gastar más, es también gastar mejor, de manera conjunta, a nivel comunitario. Por ello, estamos defendiendo, en el nivel comunitario, de la mano del presidente del Gobierno, una compra conjunta europea, una industria de defensa común, más interoperabilidad entre los ejércitos y, cómo no, la creación de un ejército común europeo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 51

Por tanto, señor Rego, quiero dejar claro que este Gobierno no va de traer recursos destinados a fortalecer el estado del bienestar para destinarlos a gasto en defensa. La buena política, el esfuerzo de los millones de españoles, que han hecho que nuestra economía sea el motor de Europa, nos permite no tener que elegir siempre desde un ambiente de razonabilidad, diálogo y compromiso con nuestros socios.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señor presidente.

Señor ministro, déixeme precisar algunha cuestión á que vostede fixo referencia e engadir tamén algunha outra. Falaba vostede da autonomía, de que hai que reforzar a autonomía estratéxica europea e para iso o incremento do gasto militar. Mire, non é que sexa terriblemente escéptico en relación con iso, senón que me parece que, en todo caso, se vostedes teñen esa pretensión están escollendo a vía equivocada. A Unión Europea está nunha posición de absoluta submisión aos Estados Unidos, a compra de armamento aos Estados Unidos reforza esa relación de submisión e, por tanto, non permite avanzar, todo o contrario, en ningunha clase de autonomía estratéxica europea. Eu xa onte fixen referencia a cales son os programas de armamento de que se vai beneficiar o complexo militar industrial norteamericano.

A OTAN é un instrumento ao servizo da política agresiva dos Estados Unidos. Non é un organismo de defensa europea e moito menos fronte aos Estados Unidos. É un instrumento da política estadounidense. Claro, pero non o digo eu, o secretario xeral da OTAN, Mark Rutte, a última vez que falou con Trump, cando Trump ameazaba a Unión Europea e a OTAN, veu dicir algo así literal de «non entendo por que se enfada se a Unión Europea fai sempre ou case sempre o que lle mandan os Estados Unidos», meteu isto de «case sempre» para deixar algunha marxe de dúbida. Non, diríamos fan «sempre» o que lle mandan, o que lle ordenan os Estados Unidos.

Claro, falar de que hai que defender a Unión Europea, a pregunta xa sería de quen. Eu non vin de outros países do continente ameazas directas, pero si escoitei ameazas directas á Unión Europea, mesmo de ocupar o territorio pertencente a un estado da Unión Europea, por parte do presidente dos Estados Unidos, o señor Trump, no caso de Groenlandia. Pero claro, se vostede se quere defender fronte a esa ameaza de Trump, non sei como vai facer na OTAN, que comanda os Estados Unidos. E que é unha contradición dificilmente salvábel.

Fala vostede da aposta da industria militar. Ben, eu diríalle que sería bastante mellor apostar na industria de paz en vez de seguir apostando na industria da guerra. Fala vostede de que non é necesario escoller e aí é onde non se engana, ou mellor dito, onde pretenden enganarnos, non é verdade que non faga falta escoller. Pode ser certo, pode ser verdade, que non están detraendo recursos que actualmente están destinados a políticas sociais. Por que? Vostede mesmo o dixo, porque hai un momento en que hai un incremento dos ingresos do Estado, non só pola boa marcha da economía, ás veces tamén pola mala marcha da economía, polo proceso inflacionista. Pero si que é certo que hai un incremento. Que acontece? Que todos eses novos recursos destínanse a armamento co cal proporcionalmente é evidente que as políticas sociais fican atrás. Eu dígolle unha cousa por que os 10471 millóns de euros que destinaron nun único consello de ministros a gasto militar non os destinaron a financiar as actuacións da Lei de Dependencia e a cubrir o compromiso de que o Estado financiase o 50% esa lei de dependencia? Creo que sería bastante máis beneficioso para o conxunto da sociedade. E un exemplo que vostede mesmo puxo aquí, os copagamentos. Eu non teño, non teño tanta certeza de que nós imos apoiar o que vostedes, o que o seu goberno trae aquí mañá, porque nós estamos por eliminar eses copagamentos que introduciu no seu día o Partido Popular. Está ben flexibilizar os estaría moito mellor eliminalos e cos recursos que destinan a gasto militar podería facerse perfectamente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 52

Permítanme, ademais facer referencia a unha cousa de maneira moi breve, que é a que esta dinámica belicista non só atinxe aos gastos, senón tamén a unha certa militarización da sociedade. Vostedes dedícanse falando «non á guerra», pero dedícanse a facer apoloxía do belicismo e fano, por exemplo, cun desfile o próximo domingo en Vigo, no chamado Día das Forzas Armadas, que implicará o despregamento de máis de 3276 efectivos, ademais de material bélico de todo tipo, buques da armada, cazas, tanques acoirazados, cun dispendio de recursos públicos nun momento de crise económica que é absolutamente inustificábel para alén desa exaltación do militarismo, que é precisamente o último que precisa a nosa sociedade neste momento. Por iso, fronte a ese exhibición de militarismo, o que vai haber o sábado día 30 na rúa de Vigo é unha manifestación, que auguro multitudinaria, en defensa da paz e contraria a este tipo de eventos que efectivamente serven para xustificar coa política do medo o incremento do gasto militar do que se benefician as grandes empresas, como digo, fundamentalmente norteamericanas, en vez de estarmos potenciando a mellora da calidade de vida do conxunto da cidadanía. Moito obrigado.

Gracias, señor presidente.

Señor ministro, déjeme clarificar algunos puntos a los que usted ha hecho referencia y añadir también otras cosas. Usted hablaba de la autonomía, de que hay que reforzar la autonomía estratégica europea, y de ahí el aumento del gasto militar. No es que sea terriblemente escéptico en relación con eso, sino que me parece que, en todo caso, si ustedes tienen esa pretensión no están escogiendo la vía correcta, porque la Unión Europea está en una posición de sumisión ante los Estados Unidos. La compra de armamento a Estados Unidos refuerza, precisamente, esa relación de sumisión y, por tanto, no permite avanzar, sino todo lo contrario, no hay ninguna clase de autonomía estratégica europea.

Ayer ya hice referencia a cuáles son los programas de armamento de los que se va a beneficiar el complejo industrial estadounidense. La OTAN es un instrumento al servicio de la política agresiva de Estados Unidos, no es un organismo de defensa europea, y mucho menos ante los Estados Unidos. Es un instrumento de la política estadounidense. Pero no lo digo yo, el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, la última vez que habló con Trump, cuando Trump amenazaba a la Unión Europea y a la OTAN, dijo algo así como —literal—: «No entiendo por qué se enfada si la Unión Europea hace siempre o casi siempre lo que le manda los Estados Unidos». Dijo casi siempre un poco para dejar cierto margen de duda, pero lo que quería decir es: Siempre hace lo que ordenan los Estados Unidos de América. Al hablar de que hay que defender a la Unión Europea, la pregunta sería, ¿de quién? Yo no veo amenazas directas de otros países del continente, pero sí escuché amenazas directas a la Unión Europea, incluso de ocupar territorio perteneciente a un Estado de la Unión Europea, por parte del presidente de los Estados Unidos, el señor Trump, en caso de Groenlandia. Si usted quiere defenderse ante esa amenaza de Trump, no sé cómo lo va a hacer en la OTAN, que dirige los Estados Unidos. Es una contradicción difícilmente salvable.

Usted hablaba también de la apuesta por la industria militar. Yo le diría que sería mucho mejor apostar por la industria de la paz en lugar de seguir apostando por una industria de la guerra. Usted habla también de que no es necesario escoger, y ahí es donde intentan engañarnos. No es verdad que no haga falta escoger. Puede ser verdad que no están reduciendo recursos que ahora mismo están destinados a políticas sociales, porque usted mismo lo ha dicho: hay un aumento de los ingresos del Estado no solamente por la buena marcha de la economía, sino a veces también por la mala marcha de la economía, por un proceso de inflación. Pero lo que es real es que hay un aumento.

¿Pero qué sucede? Que todos esos nuevos recursos se destinan a armamento. Por lo tanto, proporcionalmente es evidente que las políticas sociales se quedan rezagadas. Y yo le digo una cosa. ¿Por qué los 10471 millones de euros que destinaron en un único Consejo de Ministros a gasto militar no los destinaron a financiar las aplicaciones de la ley de dependencia y a cubrir el compromiso de que el Estado financiase el 50% de esa ley de dependencia? Creo que sería mucho más beneficioso para el conjunto de la sociedad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 53

Usted ha puesto como ejemplo los copagos. No estoy tan seguro de que vayamos a apoyar lo que ustedes van a proponer aquí mañana, porque nosotros queremos eliminar esos copagos que introdujo en su momento el Partido Popular. Está bien flexibilizarlos, mucho mejor sería eliminarlos y con lo que se destina a gasto militar se podría hacer.

Me gustaría hacer una referencia muy brevemente a que esta dinámica belicista no solamente aumenta los gastos, sino que nos lleva también a cierta militarización de la sociedad. Ustedes hablan del no a la guerra, pero realmente se dedican a hacer apología del belicismo y lo hacen con un desfile, por ejemplo, el próximo domingo, en el llamado Día de las Fuerzas Armadas, en Vigo, con el despliegue de 3266 efectivos y material bélico de todo tipo, como cazas, etcétera, y con un gasto de recursos públicos en un momento de crisis económica que es absolutamente injustificable. Además de la exaltación del militarismo, que es precisamente lo último que necesita la sociedad en este momento.

Por ello, ante esa exhibición de militarismo, el sábado 30 en Vigo habrá una manifestación, que espero que sea multitudinaria, para defender la paz y contraria a este tipo de eventos, que sirven, precisamente, para justificar con la política del miedo el aumento del gasto militar del que se benefician las grandes empresas, como digo, principalmente norteamericanas, y no estamos potenciando la mejora de la calidad de vida del conjunto de la ciudadanía.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (España García): Gracias, presidente.

Gracias, señoría, por las reflexiones, pero seguro que compartimos el orgullo leyendo la prensa internacional y las declaraciones del presidente del Gobierno respecto a la posición de España, del Gobierno y del presidente con todos los conflictos que hemos visto. Algunos decían que estábamos solos, y no estábamos solos. Fuimos los primeros, pero no estábamos solos, como se ha visto, en la posición sobre Gaza, el Líbano o Irán. Hemos influido en la posición de muchos países europeos en la línea del respeto a la legalidad internacional, la paz y en trabajar conjuntamente por el diálogo entre los distintos países. Estamos convencidos de que España lidera una posición muy cercana a la que usted estaba planteando respecto a su visión del orden internacional. **(Aplausos)**.

Señor Rego, si me permite, creo que tenemos que hacer una reflexión amplia, de gran angular, sobre la política en defensa y, como le decía, sin ningún tipo de inocencia, porque estamos en un mundo en el que no nos lo podemos permitir. Es un mundo en el que el idealismo y el pragmatismo tienen que ir de la mano, como hace el presidente del Gobierno. Por eso, cuando hablamos de aumentar el gasto en defensa, también estamos hablando de inversión en industria de alta tecnología, en crear miles de puestos de trabajo en nuestro país y con mejores condiciones laborales y salariales.

En lo que respecta al mercado laboral, solo los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas crearán en España más de 23000 empleos directos y 60000 empleos indirectos, con niveles de cualificación y salarios superiores a la media. El éxito de la ejecución de estos programas redundará en beneficio de la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, pero también del tejido industrial de nuestro país y la consolidación de España como un actor tecnológico relevante en el ámbito de la seguridad y la defensa. Por ejemplo —usted lo conoce mejor que yo—, estos recursos permitirán impulsar un proceso de cambio hacia Astilleros 4.0 en Navantia, en Ferrol, y la construcción de fragatas, apoyada en la mejora de la eficiencia productiva, la digitalización y la apuesta por la innovación.

Estamos en un momento de claro despliegue de la política industrial en todo el ámbito europeo, y Navantia, en concreto el astillero de Ferrol, no solo va a actuar como un motor económico de toda la comunidad autónoma y de nuestro país, sino también como un pilar fundamental de la autonomía estratégica y la seguridad nacional. España sigue siendo un país pacifista, orientado a la disuasión de los conflictos armados, al diálogo, a la vía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 54

multilateral y también a la defensa del derecho internacional. Efectivamente, hemos aumentado el gasto en defensa y somos un socio fiable, pero lo importante es que eso no ha impedido que hayamos seguido aumentando de forma considerable el gasto social todos estos años. Como le decía, ambas políticas son compatibles, no estamos ante un *trade-off*. Y, fíjese, este Gobierno ha transferido a las comunidades autónomas los mayores recursos de la historia que, como sabe, gestionan la sanidad, la educación o las políticas sociales, hablo de 300 000 millones de euros más que el anterior Gobierno para el Estado del bienestar. Otra pregunta legítima, y eso ya lo hemos compartido alguna vez, es qué han hecho algunas comunidades autónomas con ese volumen adicional de recursos, si reducir listas de espera o privatizar y hacer regalos fiscales a los grandes patrimonios, pero ese es otro debate.

Hemos blindado el poder adquisitivo de 9,5 millones de pensionistas, revalorizando las pensiones conforme al IPC, así como el ingreso mínimo vital. Y todo esto siendo un país que ha aprobado el plan más ambicioso de Europa para mitigar los efectos de la guerra en Irán: 5000 millones de euros. Todas estas medidas han permitido amortiguar el impacto de la guerra en materia económica sobre la inflación y el poder adquisitivo de los trabajadores, como hemos visto con los datos del IPC del mes de abril. Porque afortunadamente, señor Rego, la buena evolución de nuestra economía y una gestión prudente de nuestras cuentas públicas en los últimos años nos permite invertir, efectivamente, más en seguridad y en defensa y hacerlo mucho más en políticas sociales. Y ese es el camino. La paz, la defensa del derecho internacional y las políticas sociales sin ingenuidad y con pragmatismo.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES SOBRE SU DESEMPEÑO COMO MINISTRA Y LAS POLÍTICAS DESARROLLADAS DESDE SU MINISTERIO. (Número de expediente 172/000206).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso a la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, sobre su desempeño como ministra y las políticas desarrolladas desde su ministerio.

Para su defensa tiene la palabra el señor Marí Bosó.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señor presidente.

Señora Saiz, esto es inaguantable. Cada día el oprobio es mayor. Ustedes ya no tienen nada que ofrecer a los españoles más que un escándalo más grave hoy que el del día de ayer. El expresidente del Gobierno socialista, el señor Zapatero; hoy la imputación de la gerente del Partido Socialista; la imputación de más de nueve delitos, es que cada día el escándalo es más grave que el del día de ayer. **(Aplausos)**. ¡Sean ustedes demócratas, váyanse a casa y ahorren a los españoles este bochorno!

Y la interpelamos, señora Saiz, claro, en esta situación, esta mañana, como portavoz del Gobierno, en su tarea de explicar la acción —o más bien diríamos la inacción— política e institucional de este Gobierno inviable y como responsable de la Seguridad Social de nuestro país. De su política fracasada de inmigraciones y del desastre de la regularización masiva, ya hablamos la semana pasada con su secretaria de Estado, basta decir —porque es muy definitorio— que han convertido ustedes la inmigración en un problema cuando no era un problema. En 2018 la inmigración era la preocupación decimosexta de los españoles, hoy y desde hace años es la mayor preocupación de los españoles. Por tanto, han convertido la inmigración en un problema y ese es el mejor resumen de sus políticas migratorias equivocadas.

Se puede acertar o no en las políticas, pero antes que eso es condición necesaria un Gobierno limpio. Se puede hacer mejor o peor en la solución de los problemas de los españoles, pero antes que eso hay que poder dedicarse a la solución de los problemas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 55

los españoles. Y ustedes en este clima de corrupción generalizada solo tienen tiempo para dedicarse a defender 24/7 a todos sus corruptos. Es que no pueden gobernar, señoría.

Primero hace falta un Gobierno limpio. Y, en cambio, en estos ocho años el Gobierno ha sido y es, más bien, el epicentro del abuso de la información privilegiada. Ustedes han hecho del Gobierno el epicentro del mercadeo de las influencias en nuestro país, de tal forma que no es que haya que regular el lobismo con una ley, es que hay que devolver el Gobierno a la ley, señoría. **(Aplausos)**. Es que hay que traer otra vez al Gobierno a la legalidad. El suyo es un Gobierno atravesado por la corrupción, de arriba abajo, donde quien paga, manda. Quien tiene poder, tiene influencia.

Aunque también es verdad que en la ciénaga de su corrupción de estos años ha habido y hay clases, hay niveles. Por un lado, está el nivel cutre de Ábalos, Koldo y compañía, y, por otro lado, el nivel de cuello blanco —de cuello zafiro, diríamos **(risas)**— del presidente del Tribunal Económico Administrativo Central, del presidente de la SEPI, del expresidente del Gobierno, el señor Zapatero. Hay niveles y niveles, pero todas las corrupciones son aplaudidas, las de Ábalos y las de Zapatero. Hay niveles y niveles, pero la reacción de su Gobierno siempre es la misma, porque, además de aplaudir, hay un patrón de respuesta. Primero se niega todo, no sé de qué me habla, no he tenido relación con Plus Ultra, no conozco a ese señor. Luego, en cambio, se acaba admitiendo que se conoce y que se ha hablado, pero, acto seguido, se añade que nunca se había hablado de empresas. Lo dijo así la señora Armengol, cuando al final admitió que había hablado con el señor Koldo, pero que nunca habían hablado de empresas. Luego resultó que sí, porque le dio el contacto a su consejera de Sanidad para indicar las contrataciones. Y el señor Escrivá ha dicho lo mismo. Sí, he hablado con el señor Zapatero, pero no hemos hablado de empresas, hemos hablado del COVID. Y, finalmente, todas las empresas resultan favorecidas: Soluciones de Gestión, Megalab, las de la trama de hidrocarburos, Forestalia, Duro Felguera, Tubos Reunidos y Plus Ultra.

Además, estos años, señora Saiz, lamentablemente, han utilizado todo el entramado del Estado para su corrupción. No han dejado ni una institución sin manchar ni utilizar. El Tribunal Económico Administrativo Central y los negocios y mordidas del número tres de la señora María Jesús Montero. La SEPI y los negocios y mordidas de su presidente, nombrado por la señora María Jesús Montero. La Agencia Estatal de la Administración Tributaria y el jefe de gabinete de la señora María Jesús Montero, traficando con aplazamientos. Y la propia señora Montero, utilizando la Agencia Tributaria para filtrar datos fiscales de particulares. Ni una institución se salva. Las han manchado y utilizado todas. Y ahora resulta que la Seguridad Social también les ha servido.

En el proceso de concesión del rescate de Plus Ultra, presuntamente intermediado por el expresidente del Gobierno, señor Zapatero, como estamos comprobando, todo es sospechoso y fraudulento. Uno de los requisitos de elegibilidad para optar a los rescates públicos del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas —pomposo nombre— era aportar certificados de inexistencia de deudas con la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2019. Y resulta que el periplo de los certificados aportados por Plus Ultra demuestra una intención decidida de beneficiar a una empresa con problemas anteriores a la COVID, que no era solvente ni era estratégica. Las deudas con la Seguridad Social de Plus Ultra venían de 2017 y se aplazaron una vez ese año. El aplazamiento se concedió en diecinueve días. Se ampliaron las deudas y se volvieron a aplazar en abril de 2020. El aplazamiento se concedió en veintitrés días. Y la tercera vez se amplió la deuda, ascendiendo en total a 451 000 euros y se pidió nuevamente el aplazamiento en junio. Y, sin embargo, la resolución de este nuevo aplazamiento se demoró. Estaba pendiente la resolución de aplazamiento el 1 de septiembre, cuando la empresa presentó los papeles, y solo se concedió el aplazamiento, casualmente, después de la reunión del señor Zapatero con el señor Escrivá el 7 de septiembre. El aplazamiento se concedió el 5 de octubre, cuatro meses después de la solicitud. Y, casualmente, tras la reunión del señor Zapatero con el señor Escrivá, que ha dicho que solo hablaron de la COVID. Es decir, calcado al segundo paso de reacción del Partido Socialista ante la corrupción: hablamos, pero no de Plus Ultra, solo de la COVID. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 56

A este respecto, señora Saiz, ¿nos puede contestar a cuántas empresas se les conceden dos o más reconsideraciones de deudas el mismo año? ¿Puede decirnos por qué, mientras los aplazamientos se suelen conceder en tres o cuatro semanas, este último tardó cuatro meses? ¿Puede decirnos por qué el último aplazamiento concedido, aunque parece constituir una ampliación de deuda y reconsideración de la misma pactando nuevos plazos, se hizo bajo un nuevo número de expediente? ¿Tiene eso algo que ver con que no sea usual que se den dos reconsideraciones de deuda el mismo año? ¿Puede aclararnos todo esto?

A nosotros nos parece que nada en la tramitación del rescate de Plus Ultra es usual. Nada cumplía con los requisitos y, sin embargo, nuevamente hubo alfombra roja por recomendación e influencia. Se concedió una ayuda de 53 millones por el Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas a una empresa que no era solvente desde mucho antes del COVID, con pérdidas desde su constitución, con graves problemas de caja, con serias dudas de si cumplía el principio de empresa en funcionamiento —como puso de manifiesto Deloitte— y con cuentas presuntamente maquilladas para no incurrir en causa de disolución. Ustedes obviaron todo eso. Se concedió la ayuda a una empresa que no era estratégica, solo tenía una cuota de mercado del 0,03%, con 47000 pasajeros en 2020. Es decir, de estratégica en el sentido de ser vital para los intereses de nuestro país, pues nada de nada; ahora, estratégica para los intereses del sanchismo, pues parece ser que sí. **(Aplausos)**. Además, es una empresa en la que las deudas no son deudas o desaparecen. La Agencia Tributaria tiene trabajo con las contingencias fiscales derivadas de préstamos participativos, y las deudas de la Seguridad Social nos las explicará usted esta mañana.

Además, sobre todo ello, era una empresa con deudas a la Seguridad Social aplazadas —como máximo se pueden aplazar cinco años—, y resulta que, con la concesión del rescate, paga esas deudas a la Seguridad Social. Es decir, con el mismo dinero que le da el Estado paga las deudas a la Seguridad Social. Ya no hay deudas con la Seguridad Social, pero se las debe a la SEPI y el plazo se amplía mucho más porque va en el plazo del préstamo del rescate. ¿Dónde está la bolita, señora Saiz? Un gran pufo proveniente de su corrupción que provoca un gran perjuicio moral y económico a los españoles.

Todo eso no se produce si no está por medio el Consejo de Ministros del señor Sánchez plégándose a las influencias de los poderosos. Sabemos que en el nivel de corrupción cutre el nexo corruptor es Aldama y el corrompido es el señor Ábalos, y el nexo de la corrupción zafiro parece ser el señor Zapatero. ¿Y quiénes son los corrompidos, señora Saiz? Es lo que falta saber, y creo que es mejor que lo digan, porque se va a conocer igual.

Por tanto, señorías, señora Saiz, este cúmulo de despropósitos merece una explicación muy muy detallada y una revisión del rescate decidido por el Consejo de Ministros a Plus Ultra. ¿A qué esperan, señora Saiz? **(Rumores)**.

España, señorías, merece un Gobierno limpio, un Gobierno que gobierne, una alternativa mucho mejor a la parálisis y la corrupción, que es lo único que ustedes y el señor Sánchez ofrecen ya a los españoles, parálisis y corrupción. El señor Sánchez no va a cambiar, no puede cambiar. Ha hecho todo este trayecto siendo el centro de la corrupción del Gobierno, del Partido Socialista y de su familia. Nos toca a nosotros dar a los españoles un Gobierno honesto, con un proyecto de regeneración democrática y de transformación económica para llevar a los españoles mayor progreso y bienestar. Así lo vamos a hacer, señora Saiz, no le quepa la menor duda.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Buenas tardes ya.

Muchas gracias, presidente.

Ha planteado, señoría, esta iniciativa sobre las políticas que desarrolla el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Después de todo, se lo tengo que agradecer,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 57

así tengo la oportunidad de arrojar algo de luz y datos sobre esa realidad paralela que acaba de regalarnos en su intervención.

Lo hago también para ver si es posible que en el segundo turno del Grupo Popular aporte alguna idea de utilidad a las medidas que estamos desplegando en el Gobierno de España. Fíjese, incluso, si quieren, pueden plantear alguna iniciativa nueva. **(Rumores)**. Sería algo inédito, pero no pierdo la esperanza. Llámenme ilusa. Por suerte para la ciudadanía, mientras ustedes están más pendientes en sacar su corte vacío —aunque creerán que es efectista— para sus redes sociales, este Gobierno no ha parado ni un solo momento de trabajar para mejorar sus vidas.

Podemos empezar por un ámbito que deberían conocer bien porque es uno de los pilares del estado de bienestar que tanto se empeñan en destruir: la Seguridad Social. Hagamos un repaso por uno de los grandes hitos de esta legislatura, que es fruto de la reforma laboral: un marco normativo que ha propiciado estabilidad, calidad en el empleo y más presencia de las mujeres y los jóvenes en el mercado de trabajo, porque un mercado de trabajo fuerte es la mejor noticia para la sostenibilidad del sistema de Seguridad Social. Es un hito —no me cansaré de repetirlo— que salió adelante a pesar de ustedes y con su voto en contra. Espero que, aunque sea en privado, se arrepientan de esa deslealtad a los trabajadores y trabajadoras de este país que les va a acompañar siempre. **(Aplausos)**. Y digo deslealtad porque, gracias a la reforma laboral, el mercado de trabajo español ha entrado en una dimensión impensable hace cuatro años no solo por haber superado la barrera de los 22 millones de afiliados a la Seguridad Social —¿recuerdan cuando Mariano Rajoy soñaba con llegar a los 20?—, sino porque este crecimiento ya no se basa en la precariedad, sino en la estabilidad. Nueve de cada diez trabajadores cuentan con contratos indefinidos y hemos logrado desplomar la tasa de temporalidad general a mínimos históricos, el 14,8%, 12 puntos menos que cuando ustedes dejaron de gobernar. No lo olviden: con ustedes se alcanzó el mayor nivel de desempleo y precariedad que ha conocido España. Tenemos que seguir avanzando, evidentemente, pero es necesario que la ciudadanía sepa de dónde venimos, dónde estamos y, particularmente, por qué hemos mejorado.

Señorías, amplíemos el foco y veamos la dirección que lleva España. Somos la economía que más crece en Europa. Somos el único país al que la Comisión Europea eleva las previsiones de crecimiento, un 2,4% este año. Pese a la crisis de precios provocada por la guerra de Irán, la economía española se mantiene sólida. Todo apunta a que este año el paro caerá por debajo del 10% por primera vez desde el año 2008. Cuando vienen mal dadas, solo hay dos opciones: o tener protección de rentas, como hemos hecho desde que gobernamos o bien no hacer nada y dejar a la ciudadanía a su suerte, que es lo que ustedes hicieron cuando gobernaron durante la crisis financiera.

Les doy un dato: el ingreso mínimo vital está protegiendo actualmente a 846 000 hogares, una prestación fundamental para familias e infancia. En la actualidad, más de un millón de niños, niñas y adolescentes son beneficiarios de la prestación, un 41% del total. ¿Qué han hecho las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular desde el nacimiento del ingreso mínimo vital? Respuesta sencilla: recortar más de 500 millones de euros en sus rentas mínimas que, para que la ciudadanía sepa y entienda qué son, diré que son el paraguas de protección que cada una de las autonomías debería brindar a la ciudadanía vulnerable. ¿Y se atreven a decir que les preocupa la pobreza infantil y la desigualdad, señorías del Partido Popular?

Señorías de la derecha y de la ultraderecha, sus recetas no valen porque no protegen, no ayudan, solo dan miedo, y esta es su gran crisis, de la que, curiosamente, apenas se habla. Sus recetas destruyen el tejido social cuando optan por desregular y debilitar derechos de los trabajadores. Con esto, solo se consigue ensanchar la brecha de la desigualdad. La privatización que defienden convierte la salud o la educación en monedas de cambio entre empresas cuya premisa no es otra que quien más paga tiene la mejor póliza. Señorías del Partido Popular y VOX, no son alternativa de nada porque su pasado sigue siendo su presente e, incluso, más negro, porque ahora parecen tomar decisiones al dictado de la ultraderecha.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 58

Nos repitieron que para crear empleo había que abaratar el despido, nos dijeron que la sostenibilidad de las pensiones exigía recortarlas y que las redes de protección social aletargaban a la sociedad en lugar de impulsarla. Nuestra gestión ha demolido cada una de sus profecías, cada cual más catastrofista.

Hablemos ahora de otro tema de mi cartera, en el que es muy fácil comparar nuestras diferentes maneras de actuar: las pensiones. Estamos desplegando una reforma integral del sistema de pensiones pactada; pactada y no impuesta, como hicieron ustedes en 2013. Nuestra reforma sí garantiza por ley la revalorización de las prestaciones conforme al IPC, lo que ustedes hicieron fue congelar con una raquítica subida del 0,25%. **(Aplausos)**. Hemos devuelto la tranquilidad y la dignidad a los pensionistas, porque les hemos asegurado que no pierdan un solo euro de poder adquisitivo, y lo hemos hecho reforzando los ingresos del sistema mediante distintos mecanismos que ya están dando sus frutos. Por ejemplo, la hucha de las pensiones no solo no se vacía, como hicieron ustedes, sino que la vamos llenando año a año; el Fondo de Reserva de la Seguridad Social supera los 15 500 millones de euros, su nivel máximo en diez años. Critican la gestión en materia de Seguridad Social, sin embargo, los datos arruinan su crítica.

Les pongo algunos ejemplos. Hemos ampliado los permisos de paternidad y maternidad a diecinueve semanas, iguales, intransferibles y pagados al cien por cien por la Seguridad Social. Hemos puesto en marcha el Observatorio Estatal de la Incapacidad Temporal para estudiar cómo mejorar la salud y la recuperación de los trabajadores. Hemos incluido once nuevas patologías en la norma que permiten reducir la edad de jubilación de personas trabajadoras con discapacidad en grado igual o superior al 45% para mejorar su calidad de vida. También hemos aprobado la jubilación anticipada con coeficientes reductores para bomberos y agentes forestales. ¿Saben cuántas jubilaciones anticipadas se aprobaron en siete años de gobierno de ustedes? Ninguna.

Hemos dado la categoría de accidente de trabajo a los procesos de incapacidad temporal, pensiones de incapacidad permanente, muerte y supervivencia de las víctimas de accidentes ferroviarios de Adamuz y Gelida. Hemos introducido importantes mejoras en la compatibilidad de la pensión con el trabajo, modificando aspectos claves de la jubilación activa, la jubilación parcial, y estableciendo bases para modernizar aún más la jubilación flexible.

Hemos impulsado la digitalización y la optimización de los procesos de la Seguridad Social. Importass, la aplicación oficial de la Tesorería, ha superado dos millones de descargas en móviles, lo que evita tener que hacer desplazamientos presenciales a oficinas. Pero sabemos que la digitalización sin alma excluye, por eso, combinamos la tecnología con el refuerzo en la atención presencial y telefónica, defendiendo que el ciudadano tiene derecho a ser atendido por una Administración con empatía, cercanía y respeto, especialmente a los más vulnerables.

Podrán decir que quedan cosas por hacer, claro que sí, pero sean mínimamente honestos: ustedes en siete años sacaron la guadaña de los recortes y no hicieron otra cosa. Recortaron protección social, dilapidaron la hucha de las pensiones y precarizaron las condiciones de trabajo como nunca.

Por último, les quiero hablar de un tercer asunto que es de mucho interés, pero solo porque así se lo dictan sus socios de la ultraderecha: la migración. Y lo hago en una semana en la que la justicia ha dado un espaldarazo a la regularización extraordinaria que tantas ganas tienen ustedes de tumbar. **(Aplausos)**. Pese a los palos en la rueda de la derecha y la ultraderecha, y en particular de comunidades gobernadas por el Partido Popular, el Tribunal Supremo ha rechazado suspender de forma cautelar el decreto aprobado en abril y ha acordado que el proceso siga en marcha.

Les voy a contar un secreto: instigando esto, no están yendo en contra del Gobierno, para nada, no, no, no; están yendo en contra de los cientos de miles de personas que ya pueden residir y trabajar en España con plenos derechos y obligaciones; están yendo en contra de las esperanzas de otros cientos de miles que están en trámites de presentar su solicitud; están en contra de la Iglesia católica, que ha respaldado esta medida, incluso antes de que viera la luz; están en contra de las empresas que han aplaudido la regularización desde el primer momento porque les permite buscar trabajadores para sus

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 59

vacantes y les da muchas más garantías jurídicas como empleadores. Por cierto, ¿cómo les han explicado que tienen que renunciar a esa mano de obra, según sus criterios, o que deberían despedir a personas que ya están contratadas por esa obsesión suya y la dependencia que tienen de sus hermanos ultras?

Por mucho que les pese, la regularización extraordinaria es una oportunidad única para que quienes viven aquí tengan derechos y obligaciones y salgan de la marginalidad. En este punto tenemos sustanciales diferencias: mientras unos apuestan por la deportación, nosotros por la regularización; mientras unos quieren cerrarnos y empobrecernos, otros creemos en la pluralidad y en la prosperidad de los españoles y de quienes vienen a realizar su proyecto vital en España, vengan de donde vengan. **(Aplausos)**. Esa postura es una cuestión ideológica, y es una cuestión de valores de los que ustedes carecen. Pero es también lo que nos aporta la evidencia científica. Elijan ustedes la fuente que quieran —Banco de España, Consejo Económico y Social o la OCDE—, todos demuestran que la inmigración tiene un impacto neta y marcadamente positivo en la economía y en la demografía, desmintiendo una vez más sus mantras sobre el colapso de los servicios públicos o sobre el aumento de la delincuencia.

Los derechos humanos actúan como el marco ético innegociable, garantizan que el progreso no deje a nadie atrás y salvaguardan la dignidad de toda la ciudadanía.

El crecimiento económico que estamos viendo, por las cifras de afiliados extranjeros, también es evidente: 3,2 millones de trabajadores, el 14,4% del total. Y eso es así porque este Gobierno frente al ruido prioriza las vías legales, ordenadas y seguras. Desde el año 2022, se han dado 750 000 autorizaciones de arraigo; y más de 241 000 personas con una autorización de arraigo trabajan y cotizan en la Seguridad Social en nuestro país. Son datos que matan su relato del miedo, de la invasión o de la prioridad nacional. Primero los de casa, dicen sus socios y también ustedes, pero ¿qué casa? ¿La del señor Abascal, que está en contra del Estado del bienestar y que todo el dinero que obtiene de sus socios europeos va a sus bolsillos? ¿O la del señor Feijóo que quiere imponer planes de pensiones privados frente a un sistema público que protege y ampara a todos por igual, que ha acabado con las rentas mínimas en las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular? La única prioridad que tienen ustedes son ustedes mismos.

Por eso, frente al discurso de odio, este ministerio impulsa medidas como el sistema FARO, que ha permitido identificar y analizar el discurso de odio.

Aun con estos datos, queda camino por recorrer. Y como saben, señorías, quienes perseguimos la justicia social sabemos que este camino continuo exige inconformismo, porque progresar significa avanzar juntos en derechos, en obligaciones y en libertades. Sabemos bien que el futuro se escribe con inclusión, con Seguridad Social y con migraciones.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Marí Bosó.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señor presidente.

O sea, ha subido usted aquí a decirnos: Somos corruptos, pero la economía va bien. **(Risas.—Aplausos)**. ¡Hombre! Escuche, escuche: entenderá que no estemos de acuerdo ni con una cosa ni con la otra. No nos gusta que los miembros del Gobierno sean corruptos, ni que el Gobierno de España sea corrupto; ni, por supuesto, la economía va bien. Eso de decir: mire, los nuestros roban a manos llenas, los nuestros hacen mordidas, contratos amañados, arriba y abajo, pero hemos hecho el ingreso mínimo vital. Ah, muy bien, están con los poderosos, pero a los otros, migajas, ¿no?

Señora Saiz, usted nos ha pedido ideas. La primera idea, y creo que la única en esta situación, es váyanse a casa, señora Saiz. **(La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!—Aplausos)**. Váyanse a su casa, váyanse a su casa; convoquen elecciones y den la palabra a los españoles, porque los españoles merecen un Gobierno honesto, un Gobierno limpio. Franco también hacía pantanos, y era igual de dictador que si no los hubiera hecho. O sea, ustedes no pueden seguir siendo corruptos sobre la base de que reparten ingresos mínimos vitales. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 60

Por tanto, señora Saiz, en este estado de cosas, y porque no es conveniente que la portavoz del Gobierno se dedique a esparcir bulos, lo mejor que pueden hacer es disolver las Cortes y convocar elecciones.

Déjeme decir, además, que maquillar las cifras del paro no es arreglar el paro. No, no, es diferente. Hacer una reforma laboral para incluir los temporales como fijos discontinuos y maquillar las cifras del paro no es arreglar el paro. Si no, cuénteselo usted a nuestros jóvenes, que tienen que encadenar varios contratos de trabajo al mes para poder alcanzar un sueldo mínimamente digno. Dígaselo a nuestras mujeres, que encadenan contratos parciales porque no llegan, señoría. Maquillar el paro no es arreglar el paro.

Está bien que haya hablado de pensiones porque esto nos permite volver a hablar del señor Escrivá, sobre el que usted no ha dicho nada, ni sobre los certificados de inexistencia de deudas de la Seguridad Social ni sobre las reuniones con el señor Zapatero. Porque las pensiones y su reforma de pensiones las basó el señor Escrivá en un supuesto, y es que dijo: Oiga, vamos a crecer en productividad el 1,6% cada año en los próximos años. Y resulta que cuando, en pago de los servicios prestados, el señor Sánchez le hizo gobernador del Banco de España, dijo: Oiga, mire, yo preveo que en los próximos tres años la productividad va a crecer cero. O sea que, señora Saiz, maquillaje igualmente **(aplausos)**, maquillaje.

Cuando decía aquí que para los españoles la inmigración era la preocupación número dieciséis, es evidente que no les preocupaba, pero cuando, después de ocho años, la inmigración, junto con la vivienda, es la principal preocupación de los españoles, es evidente que sus políticas migratorias son un completo y absoluto fracaso. Porque entre medias han estado ustedes —ha estado usted— con sus políticas migratorias equivocadas y con una regularización masiva equivocada. ¿Sabe por qué ha hecho usted la regularización masiva? No nos venda el argumento de los derechos humanos, porque ustedes son el Gobierno que mayor bolsa de precariedad y marginalidad ha creado **(aplausos)**, ni nos venda el argumento economicista, porque eso de que España va bien se lo creerá usted. Cada año envían más gente a la vulnerabilidad: un 19% más de personas en situación de vulnerabilidad en 2025 que en 2024. Cada vez generan más vulnerabilidad. Pero decía, ¿sabe por qué ustedes han aprobado un expediente de regularización masiva? En diciembre de 2024, su secretaria de Estado dijo que con el Pacto Europeo sobre Migración y Asilo era imposible aprobar regularizaciones colectivas. ¿Por qué la han aprobado en marzo? Porque había elecciones, señora Saiz, porque ustedes solo actúan...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Acabo, señor presidente.

Ustedes solo actúan en eso. **(Aplausos)**.

Quédese, señora Saiz, con la mejor idea que le podemos dar: disuelvan las Cortes, convoquen elecciones y den la palabra a los españoles. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidente.

Qué pena, señor Marí Bosó, que no haya dedicado ni unos segundos a decirnos su opinión sobre la situación del presidente del Consell de Ibiza, del Partido Popular. **(Varias señoras y señores diputados: Sí, sí)**. Qué pena que no haya dedicado ni unos segundos. Y qué pena —se lo digo de verdad, de corazón, como demócrata— que el principal partido de la oposición no haya empleado ni siquiera unos segundos para hablar de cuestiones tan importantes que son objeto del ministerio y que afectan a miles de ciudadanos: los autónomos, las pensiones, el empleo... Por cierto, cuando los presidentes autonómicos del Partido Popular sacan pecho por las cifras de empleo, ¿también son cifras falseadas?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 61

Son las mismas cifras, señorías del Grupo Popular. **(Aplausos)**. Un poco de coherencia y de respeto a la democracia, señorías del Grupo Popular.

Pero yo voy a seguir el literal de la interpelación, voy a seguir hablando de las políticas del ministerio que afectan y preocupan a miles de ciudadanos, que para eso estamos en política, para mejorar la vida de los españoles, señorías. Escucharlos hablar de autónomos, una de las cuestiones que ha estado muchas veces de actualidad, es como escuchar al señor Montoro hablar de fiscalidad; cuando menos, sorprendente. La mejora de la protección social para los autónomos que hemos impulsado desde este Gobierno es histórica. Ustedes afirman que los autónomos son el motor indiscutible de nuestra economía; sin embargo, cuando les pudieron ayudar, les dejaron en la desprotección total, ya fuera por situaciones de enfermedad, de conciliación o de crisis económica. Eso no ha ocurrido con este Gobierno. Hoy podemos afirmar que la brecha entre derechos y obligaciones de los trabajadores por cuenta ajena y autónomos se está cerrando. ¿Y por qué? Porque tenemos una mesa de diálogo social que ha alcanzado acuerdos para avanzar y para seguir las recomendaciones del Pacto de Toledo. Una fundamental es equiparar progresivamente de forma real y efectiva la red de seguridad de los autónomos. El pilar maestro de esa transformación radica en el nuevo sistema de cotización, basado en ingresos reales, que no solo redistribuye el esfuerzo contributivo de manera más justa, sino que fortalece la sostenibilidad de las futuras prestaciones y pensiones de autónomos.

Otro de los logros más demandados ha sido la reforma del cese de actividad, el paro de los autónomos. Anteriormente era muy difícil, era un laberinto burocrático acceder y transitar a él, pero las mejoras normativas han flexibilizado criterios, permitiendo el cobro de esta prestación. Asimismo, la conciliación de la vida laboral y familiar ha dejado de ser una utopía para convertirse en un derecho protegido, bonificando al 100% la cuota de la Seguridad Social durante bajas de maternidad o paternidad, adopción o riesgo durante el embarazo. También suponen un hito histórico. Se protege la salud y la familia sin penalizar la viabilidad financiera del negocio. Esa es la clave. Y estos avances no son concesiones, sino que son el reconocimiento normativo al esfuerzo que hacen más de 3,4 millones de autónomos, principal y especialmente las mujeres autónomas, que son cerca de 1,3 millones en la actualidad.

Volviendo a Montoro, tengo que decirle que mientras ustedes aprobaban lo que él denominaba regularizaciones tributarias, es decir, amnistías fiscales para sus amigos, nosotros aprobamos regularizaciones de cuotas de los trabajadores autónomos para que coticen en función de sus rendimientos, para poner fin al sistema anterior, que suponía pensiones muy inferiores a las de los asalariados. Mientras ustedes aprobaban regularizaciones tributarias —les repito, amnistías fiscales para permitir aflorar capitales a defraudadores a cambio de un pago reducido—, nosotros aprobamos un proceso de regularización extraordinaria para que afloren las personas que ya viven y trabajan en nuestro país, para que coticen y paguen impuestos como cualquier ciudadano. **(Aplausos)**. Como ven, la diferencia entre ustedes y nosotros es abismal.

Incapacidad temporal, una de las cuestiones que también está en todos los foros, señorías. Es una cuestión que igualmente estamos trabajando en la mesa de diálogo social, en relación con la cual tenemos un verdadero interés en llegar a un acuerdo lo antes posible. Ahora bien, el gasto de la Seguridad Social en la incapacidad temporal está estrechamente ligado al incremento de las listas de espera en la sanidad pública en las comunidades autónomas. Mire lo que está pasando en comunidades gobernadas por el Partido Popular, liderando una alarmante tendencia de demoras que erosiona de manera sistemática el Sistema Nacional de Salud. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Esta transferencia de fondos públicos hacia empresas de salud privada que practican algunas de sus autonomías debilita el patrimonio común y rompe los principios de equidad e igualdad. Este Gobierno ha transferido recursos a las regiones como ningún otro. Sin embargo, las comunidades del PP han optado por priorizar rebajas fiscales que benefician a las rentas más altas. Señorías, la salud no puede ser un negocio. Es urgente que dejen de derivar responsabilidades y ejecuten planes de choque reales, transparentes y dotados de personal público suficiente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 62

La gestión que estamos haciendo —concluyo ya— en el ministerio demuestra que la inclusión dignifica vidas, que la Seguridad Social sirve para proteger y salir adelante y que las migraciones son motor de riqueza cultural y crecimiento económico de prosperidad compartida para toda la ciudadanía. Seguimos, señoría.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

- **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DE LA MINISTRA DE SANIDAD ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA EXPLICAR LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO RESPECTO A LA GESTIÓN DE LOS CASOS DE INFECCIÓN POR HANTAVIRUS DETECTADOS EN EL CRUCERO MV HONDIUS. (Número de expediente 210/000147).**
- **COMPARECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE SANIDAD ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LA SEÑORA MUÑOZ DE LA IGLESIA Y OTROS 130 DIPUTADOS, PARA RENDIR CUENTAS SOBRE TODAS LAS DECISIONES TOMADAS Y LAS PREVISIONES EN RELACIÓN CON EL BROTE DE HANTAVIRUS. (Número de expediente 210/000146).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con el punto del orden del día relativo a la comparecencia de la ministra de Sanidad ante el Pleno de la Cámara. Se debaten acumuladamente las siguientes solicitudes de comparecencia: comparecencia, a protección propia, de la ministra de Sanidad ante el Pleno de la Cámara para explicar la actuación del Gobierno respecto a la gestión de los casos de infección por hantavirus detectados en el crucero MV Hondius y comparecencia urgente de la ministra de Sanidad, solicitada por el Grupo Parlamentario Popular, para rendir cuentas sobre todas las decisiones tomadas y las previsiones en relación con el brote de hantavirus.

Tiene la palabra la señora ministra de Sanidad. Cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, comparezco hoy ante esta Cámara para rendir cuentas, con todo el lujo de detalles que se merece, sobre la gestión realizada por el Gobierno de España ante el brote de hantavirus detectado a bordo de un buque, el HV Hondius, y sobre el operativo internacional de evacuación, de desembarco, de repatriación, de seguimiento sanitario y de protección de la salud pública que se desarrolló en torno a esta crisis. Vengo a explicar qué ocurrió, cuándo ocurrió, cómo ocurrió, qué información teníamos, qué decisiones se tomaron en cada momento, qué criterios científicos, qué criterios jurídicos, qué criterios éticos y humanos también se tomaron y qué lecciones debemos extraer para el futuro.

Lo que vivimos durante aquellos días fue una crisis de salud pública añadida a una operación logística y de protección civil sin parangón, una coordinación diplomática con veintitrés países implicados, pero sobre todo una respuesta humanitaria ante personas que necesitaban ayuda y una salida segura en una situación muy difícil.

El Hondius era un buque, como todos ustedes saben, que transportaba a 147 personas, entre tripulantes y pasajeros, de veintitrés nacionalidades distintas, procedente de Argentina, con paso por Sudáfrica y fondeado inicialmente en Cabo Verde. A bordo se había detectado, como ustedes también saben, un brote de hantavirus de la cepa de los Andes, que es una enfermedad muy grave, poco frecuente, poco conocida —por lo menos en Europa—, con transmisión interpersonal infrecuente, pero documentada si hay contactos estrechos y prolongados. Entre esas personas había catorce compatriotas, ciudadanos españoles: trece pasajeros y un miembro de la tripulación. Desde el primer momento, el Ministerio de Sanidad actuó en coordinación con la Organización Mundial de la Salud, con el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades, con la Comisión Europea, con los veintitrés países implicados, con Sanidad Exterior, con Protección Civil, con el Ministerio de Defensa, con el Ministerio del Interior, con el Ministerio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 63

de Asuntos Exteriores, con el Ministerio de Política Territorial, con el Centro Nacional de Microbiología, con las autoridades portuarias y aeroportuarias y con las comunidades autónomas concernidas, especialmente Madrid y Canarias.

Quiero dejar clara desde el inicio una idea: España actuó porque tenía que actuar, porque debíamos actuar, por tres razones fundamentales. La primera, por humanidad, porque había personas en riesgo que necesitaban auxilio y nosotros no miramos hacia otro lado. La segunda, por responsabilidad, porque había compatriotas a bordo. Y la tercera, por legalidad internacional, porque España es parte del Reglamento Sanitario Internacional. Hubo quien nos dijo que nos podíamos saltar los reglamentos internacionales, los compromisos internacionales y el compromiso humanitario que tenemos como país, pero decidimos que no lo íbamos a hacer. **(Aplausos)**. La decisión no fue caprichosa. Fue una decisión basada en los informes de evaluación que hicimos junto a los organismos internacionales, una decisión basada en la confianza y en el orgullo de las capacidades que tenemos sobre nuestro Sistema Nacional de Salud y sobre nuestra protección de la salud pública, una decisión tomada por las obligaciones del derecho internacional y de los principios humanitarios, que España siempre ha defendido. Y fue una decisión guiada por la ciencia, por la humanidad, pero sobre todo por la solvencia, la solvencia de nuestro país, la confianza y el orgullo en la solvencia y en las capacidades de nuestro país. Y quiero decir también desde el principio que fue un operativo en el que, aparte del éxito reconocido por todos los organismos, Gobiernos y autoridades internacionales, pudimos sacar pecho como país por la rapidez, la solvencia, la coordinación y el liderazgo. Y precisamente porque salió bien y porque en la salud pública el éxito muchas veces consiste en evitar que ocurra lo peor, es importante explicar con todo detalle lo que se hizo para que ese resultado fuera posible.

Hay una grandísima diferencia entre tomar las decisiones guiados por la ciencia, la humanidad y la solvencia y tomarlas por cálculos políticos, intereses partidistas o por negacionismo. Así que, señorías, hoy vengo a rendir cuentas, pero también vengo a reconocer el trabajo de cientos de servidores públicos, de profesionales sanitarios, de técnicos de salud pública, de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, de las Fuerzas Armadas, de Protección Civil, de los equipos de emergencia, limpieza, logística y coordinación internacional. **(Aplausos)**. Orgullosos estamos de nuestros servidores públicos. Y vengo también a defender con orgullo que cuando hay vidas en juego España no mira para otro lado. España da la cara, España actúa y España se hace cargo. Actúa de la mano de la mejor combinación posible: la ciencia, los servicios públicos y la solidaridad, exactamente igual que nos gustaría que otros países actuaran si fueran ciudadanos españoles los que estuvieran atrapados en mitad de una emergencia sanitaria lejos de casa.

Me voy a referir ahora al contexto epidemiológico y voy a empezar por el final, para dar cuenta de cómo están los ciudadanos españoles, los catorce ciudadanos españoles que están ahora mismo guardando cuarentena en el Hospital Gómez Ulla. Como saben ustedes bien, el lunes, justo después del desembarco, uno de los ciudadanos empezó con síntomas y dio positivo. Ese ciudadano se encuentra bien, los síntomas han remitido y podemos decir que está prácticamente asintomático. El lunes pasado, en la tercera prueba de PCR que se les hizo a todos los compatriotas que están en el Gómez Ulla, otro ciudadano español dio positivo. Ese ciudadano se encuentra bien también y, cómo no, se pasó a tomar las medidas de aislamiento y de alta protección que se requieren cuando una de estas personas ha pasado de ser un contacto estrecho a ser un caso. Con lo cual, el seguimiento epidemiológico, el seguimiento clínico de todos nuestros compatriotas está siendo exhaustivo y riguroso. Además, quiero alabar aquí nuevamente no solamente la disposición, las competencias y las capacidades que tenemos en el Hospital de la Defensa Gómez Ulla, sino también la capacidad que tenemos como país para poder hacer esta vigilancia epidemiológica, que es tan sumamente necesaria y exigente en casos como esta crisis sanitaria. Con respecto al resto de pasajeros, como bien saben ustedes también, el día del desembarco una de las ciudadanas francesas, cuando volvía en el avión, empezó a tener síntomas. Todos los ciudadanos desembarcaron asintomáticos, pero una ciudadana

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 64

francesa empezó con síntomas en el avión de vuelta a su país. Esta ciudadana es una de las pacientes —podemos decir— que tiene una situación clínica más comprometida y de la que por supuesto, como país, también estamos pendientes.

Creo que también es importante explicar el contexto epidemiológico en el que se produjo esta crisis. El hantavirus Andes es una enfermedad, como ya he dicho, poco frecuente, pero es potencialmente grave. A diferencia de otras cepas de hantavirus que se dan en otros lugares, la andina tiene una característica singular y es que, aunque la transmisión entre humanos es infrecuente, está documentada científicamente en situaciones en las que hay un contacto muy estrecho, prolongado y en espacios cerrados. Esto es importante, porque en aquellos días convivieron dos percepciones que eran opuestas. Por un lado, hubo quienes intentaron presentar la situación como si estuviéramos otra vez ante la transmisión comunitaria propia de la COVID-19, generando miedo y una alarma injustificada. Por otro, estaban quienes minimizaron el riesgo hasta el punto de sugerir prácticamente que no existía ningún problema sanitario. Bueno, ninguna de las dos era ni es cierta. No estábamos en una pandemia de transmisión masiva, pero tampoco estábamos ante una situación banal o irrelevante desde el punto de vista epidemiológico. Nos encontrábamos ante un brote asociado a una enfermedad grave, con varios casos confirmados, con personas fallecidas y con un gran número de pasajeros que llevaban días conviviendo en espacios cerrados, que es justo lo que hace que esta transmisión sea más grave o dañina.

La Organización Mundial de la Salud fue notificada oficialmente del brote el 2 de mayo de 2026, el sábado. A partir de ese momento, gracias a todo el entramado que hay multilateral y de salud global, se empezaron a hacer todas las investigaciones epidemiológicas y la coordinación internacional. Aquí también nos tenemos que enorgullecer de formar parte de ese multilateralismo, de esa coordinación internacional, de esa vigilancia epidemiológica internacional que nos permite no solamente ser parte de la Organización Mundial de la Salud, sino saber que la Organización Mundial de la Salud tiene radares en todo el planeta, en todos los territorios.

El buque Hondius, de bandera neerlandesa, había realizado una expedición en Sudamérica y navegaba hacia el Atlántico Sur. Algunos pasajeros habían desarrollado síntomas compatibles con el hantavirus y posteriormente se confirmaron varios positivos, hasta ocho. Tres personas enfermas fueron evacuadas en Cabo Verde. A medida que avanzaban las investigaciones, la Organización Mundial de la Salud y el ECDC, que es el organismo europeo encargado de la vigilancia de las enfermedades infecciosas, comenzaron a evaluar los diferentes escenarios de riesgo. El principal problema era evidente: había más de un centenar de personas de medio mundo que podían haber estado expuestas durante días en espacios cerrados y aislados a miles de kilómetros de lugares que tuvieran capacidades sanitarias avanzadas como sí tenemos en España. La cuestión no era dónde atracaba o dejaba de atracar un barco, la cuestión era cómo se gestionaba una operación internacional que combinaba una evaluación epidemiológica, un contexto de seguridad de salud pública internacional, la capacidad hospitalaria avanzada ante posibles empeoramientos y ante posibles situaciones de gravedad de los pasajeros, repatriaciones internacionales y una coordinación diplomática internacional.

La OMS evaluó la situación en Cabo Verde y concluyó que Cabo Verde no disponía de las capacidades ni de las posibilidades de poderse hacer cargo de esta inédita operación. Esto no era una valoración política, era una valoración técnica basada en varios factores. Primero, la limitación de las capacidades de los sistemas sanitarios, del sistema sanitario de Cabo Verde: limitaciones de capacidad de ucis; ausencia de sistemas de protección, de sistemas complejos para atender a personas con casos respiratorios graves; capacidad diagnóstica limitada; dependencia de evacuaciones a otros países para pacientes complejos y falta de capacidad suficiente para poder realizar investigaciones epidemiológicas. Porque, insisto, aquí no solamente nos estábamos jugando la salud de los tripulantes y de los pasajeros. Nos estábamos jugando la transmisión de un virus que era especialmente grave. De hecho, señorías, las muestras diagnósticas que se tomaron en Cabo Verde —para que vean también la complejidad de a qué enfermedad y a qué tipo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 65

de virus nos estábamos enfrentando—, por supuesto, no se pudieron analizar en Cabo Verde. Se tuvieron que enviar primero a Dakar y luego a Ginebra, a laboratorios internacionales de referencia para completar estos procedimientos de análisis. Esto da una idea de las limitaciones existentes que teníamos y que hemos tenido a la hora de poder hacer diagnósticos certeros en Cabo Verde.

Es aquí donde la Organización Mundial de la Salud y el ECDC comienzan a valorar cuál es el punto de entrada más seguro, pero no solamente para los integrantes del buque, sino para todo nuestro país y para nuestro planeta. Y, por supuesto, el punto más seguro era nuestro país. Las islas Canarias reunían varios elementos que son fundamentales: puertos designados conforme al Reglamento Sanitario Internacional, planes de contingencia ya existentes, programas de vigilancia y control sanitario, capacidad hospitalaria avanzada, experiencia en gestión de emergencias complejas y proximidad geográfica que permite reducir el tiempo de exposición y convivencia a bordo. Además, España cuenta con algo especial: una red de salud pública y una vigilancia epidemiológica robustas, plenamente integradas con todos los mecanismos europeos e internacionales. Y así es como la Organización Mundial de la Salud hizo una petición formal de cooperación a España y España respondió, como no podía ser de otra manera, diciendo que sí, con la cabeza muy alta, con orgullo, con el orgullo de poder cumplir con las capacidades sanitarias, logísticas y humanas que la situación requería.

Como ustedes bien saben, esta petición no se produjo desde el primer momento, sino después de hacer una evaluación exhaustiva de cuál era la situación, los escenarios, las capacidades y las alternativas. Fue finalmente el martes 5 de mayo, en una reunión formal con la participación de la OMS, de la Comisión Europea, del ECDC y de las autoridades españolas, cuando la Organización Mundial de la Salud nos trasladó oficialmente, mediante carta de su director general, la necesidad de que el operativo se realizara en Canarias. Por tanto, las decisiones que se adoptaron después nacieron, primero, de una evaluación epidemiológica internacional y, después, de una petición formal de cooperación y de constatación de que España era el lugar más cercano, pero sobre todo el lugar más seguro para realizar esta operación.

La prioridad desde el primer momento fue doble: proteger a la población en general y proteger también a las personas que estaban a bordo. Porque dentro del barco, señorías, no había pacientes, no había casos, no había turistas, no había tripulantes: había personas. Por cierto, entre esas personas había catorce compatriotas. Eran personas cansadas, aisladas, asustadas, que llevaban días viviendo una situación extremadamente difícil, con las que era bastante fácil empatizar. **(Aplausos)**. Era bastante fácil empatizar con las personas que se encontraban en el barco y, sobre todo, se necesitaba una solución rápida y segura. Aquí no había ni prioridad nacional ni no nacional, había una prioridad humana.

Señorías, voy a reconstruir cronológicamente cómo se desarrollaron los acontecimientos y qué decisiones se fueron tomando en cada uno de los momentos. Es importante hacerlo con detalle porque durante aquellos días, cómo no, hubo afirmaciones falsas, acusaciones, simplificaciones interesadas y reconstrucciones posteriores que no se adecuaban o no se correspondían con los hechos, y creo que es importante sacar a la luz todos y cada uno de los elementos y de los detalles con los que se llevaron a cabo todas las decisiones. Los primeros contactos relacionados con el brote comienzan el domingo 3 de mayo, apenas un día después de que la Organización Mundial de la Salud tuviera constancia oficial de la situación a bordo del Hondius. Ese mismo domingo ya se producen comunicaciones entre los equipos de salud pública del ministerio y de salud pública de Canarias para compartir la información preliminar y para empezar a valorar los diferentes escenarios posibles.

El lunes 4 de mayo continúan los contactos técnicos, las actualizaciones epidemiológicas, mientras que la Organización Mundial de la Salud, el ECDC y los organismos internacionales están evaluando la situación del barco en Cabo Verde. Por supuesto que ya existía una preocupación internacional por la evolución de los casos y por las capacidades limitadas de Cabo Verde para poder llevar a cabo la gestión de este operativo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 66

La situación cambia decisivamente el martes 5 de mayo. Desde primera hora de la mañana se intensifican las comunicaciones entre todas las Administraciones. Hay conversaciones entre el Ministerio de Política Territorial, el Ministerio de Sanidad, la Delegación del Gobierno de Canarias, el presidente autonómico Fernando Clavijo y, por supuesto, el Ministerio de Interior. Nos ponemos en contacto todos con todos. A lo largo de ese día se producen no solamente contactos políticos, también técnicos. Desde el minuto uno, los técnicos de salud pública de Canarias, de España, de Europa y de la Organización Mundial de la Salud están en contacto. Los expertos que demandaba el señor Feijóo están en contacto desde el minuto uno, desde antes de que la Organización Mundial de la Salud nos pidiera que nos hiciéramos cargo de la situación.

Se producen múltiples contactos técnicos y políticos y quiero detenerme aquí, porque se ha hablado mucho de falta de comunicación y de deslealtad institucional. Señorías, sencillamente es mentira. Tenemos los registros de todas y cada una de las reuniones y de todos y cada uno de los contactos. Y mentir está feo, creo que incluso está catalogado como pecado. Ustedes decían: no es delito. Pero no se miente en una crisis sanitaria ni en un operativo que necesita rigor e información veraz. No se miente. **(Aplausos)**. La interlocución fue constante, minuto a minuto, como no podía ser de otra manera. ¿Cómo no vamos a estar en contacto estrecho con los servicios de salud pública de Canarias? ¿Cómo no vamos a estar en contacto estrecho con la Ponencia de Alertas, donde están representadas todas las comunidades? ¿Cómo no vamos a estar en contacto estrecho con el Centro Nacional de Epidemiología y con el Centro Nacional de Microbiología? ¿Cómo no vamos a estar en contacto estrecho?

La situación cambia en torno a las seis del martes 5 de mayo. ¿Por qué? Porque se celebra esa reunión formal con la Organización Mundial de la Salud, con la Comisión Europea, con el ECDC y con las autoridades españolas. Ahí es donde la Organización Mundial de la Salud, a pesar de que ya estábamos previendo ese escenario, nos pide formalmente ayuda internacional. Y es entonces donde se expone con claridad que Cabo Verde no dispone de las capacidades necesarias. En esa misma reunión se trasladan dos elementos epidemiológicos que son decisivos para evaluar la situación. En primer lugar, que la OMS y el ECDC consideran ya entonces que existía una cierta transmisión de persona a persona asociada al brote. En segundo lugar, se comunica que todos los pasajeros y tripulantes del buque debían ser considerados contactos estrechos, lo que elevaba significativamente el riesgo potencial de aparición de nuevos casos. Para que nos entendamos, teníamos el riesgo de que alguien en el buque se pusiera malo. Por eso reforzaba la urgencia y la necesidad de actuar con rapidez y bajo los criterios de máxima precaución.

Por lo tanto, España nunca dijo no a participar en la operación. Evaluamos los escenarios y las capacidades disponibles y, en cuanto la petición formal se produjo, España, por supuesto, respondió inmediatamente que sí. Ahí comienza la activación plena del operativo. Ese mismo día, nada más tomar la decisión, a pesar de que los equipos técnicos del Gobierno de España, del Gobierno de Canarias y de las organizaciones internacionales habían estado en contacto durante todo el día, por supuesto que nos ponemos en contacto. De hecho, me pongo yo personalmente en contacto con el presidente de Canarias para trasladarle formalmente la decisión de activar toda la coordinación institucional. Esta conversación va seguida de otras tres más, porque, además, en ese momento nos llega una petición del *early warning system*, una petición que tenemos en Europa, porque inicialmente teníamos que asistir de urgencia al médico del barco, que era de nacionalidad británica, pero es una petición que nos hace el Gobierno holandés. Luego, ese paciente no tenía criterios de gravedad y no fue trasladado a nuestro país, pero teníamos una petición formal que yo, por supuesto, le trasladé al presidente de Canarias.

Durante la madrugada y la mañana del miércoles 6 de mayo comienza el despliegue operativo; se activa el Mecanismo Europeo de Protección Civil; se constituye el comité de seguimiento; empiezan las reuniones técnicas permanentes dentro de los ministerios, organismos internacionales y Gobierno canario, y se inicia un diseño detallado de toda la operación logística y sanitaria.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 67

He de añadir que en Cabo Verde se suben cuatro médicos: uno de la Organización Mundial de la Salud, una de la ECDC y dos expertos holandeses. Con lo cual, teníamos información detallada y minuciosa de qué es lo que estaba pasando todos y cada uno de los días dentro del buque. El Ministerio de Sanidad mantiene contactos permanentes con la Organización Mundial de la Salud, el ECDC —como ya he repetido— y con los países implicados: Países Bajos, Francia, Estados Unidos, Australia y el resto de los países hasta llegar a veintitrés países implicados. Aquí quiero volver a hacer un reconocimiento explícito a los equipos técnicos del Gobierno de Canarias, especialmente a los servicios de salud pública del Gobierno de Canarias, que actuaron con diligencia, con profesionalidad y con rigor desde el minuto uno. **(Aplausos)**. ¡Eso es lo que se espera de nuestros servidores públicos y de nuestros representantes públicos!

El miércoles tuvimos una reunión entre los diferentes ministerios mientras se seguían realizando reuniones técnicas mañana, tarde y noche. Tengo aquí los horarios, les podría aburrir: a las 9:00 horas, Sanidad, Interior y Política Territorial con Delegación del Gobierno; a las 11:00 horas, con el mecanismo europeo; a las 12:30 horas, Sanidad, Interior y Asuntos Exteriores con el resto de los equipos técnicos; a las 14:00 horas, con los países miembros de la coordinación de la emergencia, Sanidad e Interior con el Gobierno de Canarias... Todos los días y en todo momento hemos tenido todo tipo de comunicaciones. El miércoles, el presidente de Canarias, que está en Bruselas, me pide una reunión para el jueves, que se materializa el jueves por la mañana en el Ministerio de Sanidad, en la que le informamos pormenorizadamente de cómo va a ser desarrollado el operativo y de que —tal y como ocurrió— en el operativo iban a intervenir Sanidad, Exterior, la UME, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y los mecanismos internacionales y nacionales, pero que en ningún caso iban a tener que intervenir, si no era porque algún paciente se pusiera malo, ni nadie de la población canaria ni ningún integrante del Servicio Canario de la Salud. Todo esto fue comunicado, y el señor Clavijo nos trasladó que él prefería que el barco estuviera fondeado a que estuviera atracado para minimizar los riesgos. Teníamos informes técnicos portuarios que nos decían que a veces es más complicado hacer el desembarco de los pasajeros en fondeo que en atraque, pero tomamos esa decisión junto con el señor Clavijo.

El viernes nos ponemos en contacto con la Comunidad Valenciana y con Cataluña —tanto con los consejeros de Sanidad como con los presidentes— porque, en ese seguimiento estricto y exigente de la epidemiología, nos encontramos con que una mujer que se había subido y bajado en uno de los vuelos y que luego había fallecido había compartido ese vuelo con dos personas, con una ciudadana que está en Alicante y con otra que está en Cataluña, y que, además, estuvo en contacto con una ciudadana de Sudáfrica que pasó una semana en Cataluña. A todas esas personas les hicimos un rastreo, las estuvimos monitorizando y nos pusimos en contacto con ellas —incluso con la ciudadana sudafricana, que ya estaba en Sudáfrica— a través de nuestros servicios consulares. A todas ellas les preguntamos si tenían síntomas y a todas ellas las enviamos, en colaboración con los Gobiernos autonómicos, a los hospitales donde estaban y han estado haciendo la cuarentena. Con esto quiero destacar el éxito y, de verdad, la confianza que nos pueden dar la vigilancia epidemiológica, la prevención, preparación y respuesta en las que llevamos trabajando —no solamente el Gobierno de España, sino todos los Gobiernos— desde el aprendizaje de la COVID-19 y cómo somos capaces de monitorizar y rastrear todos y cada una de las personas que hayan podido tener contacto con este brote.

La madrugada del sábado al domingo el buque llega a Tenerife, permanece fondeado dentro de la dársena del puerto de Granadilla y, a lo largo del domingo, se desarrolla gran parte del operativo de desembarco y repatriación. Por supuesto, el sábado nos desplazamos los ministros y todo el operativo al puerto de Granadilla, y allí también tenemos otra reunión con el presidente de Canarias.

La operación del lunes fue desarrollada con total normalidad. Los pasajeros fueron desembarcando de manera escalonada desde el barco mediante lanchas auxiliares utilizando mascarillas y equipos de protección, siguiendo en todo el momento itinerarios cerrados y supervisados por equipos sanitarios y de Protección Civil. Desde el puerto eran trasladados directamente al aeropuerto en autobuses de la UME, del Ejército, organizados

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 68

por grupos, por nacionalidades y manteniendo siempre la trazabilidad epidemiológica. Allí embarcaban inmediatamente en vuelos organizados. La operación logística consistía en que ningún pasajero bajaba del buque sin que estuviera su avión esperando para minimizar el tiempo de espera de los pasajeros entre el desembarco y su repatriación en los aviones que se habían dispuesto. Los profesionales que trabajaban en contacto directo con los pasajeros utilizaron equipos de protección individual conforme a los protocolos establecidos. Se utilizaron medidas de protección extraordinariamente estrictas, porque, a pesar de que los pasajeros y la tripulación eran considerados contactos, nosotros los consideramos como si fueran casos desde el primer momento, esa es la diferencia. Por eso maximizamos los elementos de protección y la protección no solamente de ellos, sino de todos aquellos que estuvieron en el operativo. Los españoles, como ustedes bien saben, fueron evacuados en un avión militar y llegaron al Hospital Gómez Ulla para realizar la cuarentena. Se decidió elegir el Hospital Gómez Ulla porque, de las dieciséis unidades de aislamiento y de tratamiento de alto nivel que tenemos en España —las llamadas UATAN—, ocho de esas unidades están en el Gómez Ulla. Por cierto, de esas ocho, había ya dispuestas en el mismo día las que fueran necesarias. Esto permitía, además, que el operativo fuera mucho más lineal y mucho más eficaz porque lo desarrollábamos todo desde los servidores públicos, ya sea del Ministerio de Sanidad, del Ministerio de Defensa o del Ministerio del Interior. El Ministerio de Sanidad solicitó la correspondiente ratificación judicial de las medidas de cuarentena, que fueron avaladas por el Tribunal de Instancia de Madrid. Aunque en ningún momento ninguno de los pasajeros puso ninguna objeción ni ningún impedimento ni mostró oposición a las medidas adoptadas de cuarentena y de aislamiento, el Gobierno consideró imprescindible tener prevista esa situación en la que, por razones de salud pública, podemos mantener aisladas a personas que pueden suponer, en un momento dado, un riesgo para la salud pública.

El lunes 11 de mayo por la mañana se hicieron las labores de repostaje y avituallamiento, y por la tarde se terminó de evacuar al resto de los pasajeros. A las siete de la tarde —tal y como habíamos convenido con todos los países y con el Gobierno canario—, de forma exquisitamente puntual, el buque zarpó hacia Países Bajos con veintisiete tripulantes, un médico y una enfermera. A partir de ese momento, comienza la segunda fase de la operación, que ya está centrada en el seguimiento epidemiológico de los pasajeros, y fue precisamente durante esa fase cuando aparecieron algunos positivos. He de decir que alguno ha achacado a una falta de éxito de la operación la aparición de estos positivos. Al revés, se constata que adonde tenían que venir rápido es a un país seguro y con la capacidad suficiente para hacerse cargo y que, por suerte, hubo pasajeros que, cuando se pusieron malos, estaban en un hospital. Esto es importante señalarlo, porque había quien nos decía que estos pasajeros se tenían que quedar más días en el buque (**aplausos**), y ahí la ciudadana francesa, por ejemplo, igual no hubiera sobrevivido.

Estamos orgullosos de haber tomado esas decisiones, de haber actuado con rapidez. Estamos orgullosos de que no solamente los pasajeros españoles estén en un lugar seguro lo más rápidamente posible —que, por cierto, es lo que nos demandaban—. Estamos orgullosos de que esa ciudadana francesa, a pesar de no ser una ciudadana española, haya podido tratarse —y curarse, espero— donde tenía que tratarse, en una UVI de un hospital francés. Estamos orgullosos. (**Aplausos**). Y precisamente por eso, avalamos todas y cada una de las decisiones que tomamos en su momento.

Una vez reconstruida la cronología de los hechos, creo que es importante detenerse en algunas decisiones que más debate público generaron durante aquellos días y explicar con claridad por qué se actuó como se actuó. Gestionar una crisis sanitaria internacional, como gestionar una crisis sanitaria, como gestionar el día a día de un hospital, nunca consiste en tomar decisiones fáciles ni cómodas ni improvisadas. Se toman las decisiones en función de cómo va evolucionando la información. Y la información evoluciona constantemente en un contexto en el que cualquier retraso, cualquier error o cualquier malentendido puede tener consecuencias sobre la salud de las personas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 69

En cuanto a la primera cuestión de por qué no se mantuvo el barco más tiempo en Cabo Verde o directamente por qué no miramos para otro lado como país y dejamos que llegara hasta Países Bajos, ya les he dado la respuesta. Primero, por criterios de humanidad, por criterios de rapidez, de capacidad, pero sobre todo por una respuesta epidemiológica. Porque ahí, en ese barco, se hubiera puesto gente mala que hubiera podido fallecer y nosotros no lo íbamos a consentir. Y, sí, también es una respuesta humanitaria, porque España no mira hacia otro lado, España se hace cargo, siempre nos hemos hecho cargo. La responsabilidad legal, la responsabilidad de tener el compromiso, el Reglamento Sanitario Internacional en sus múltiples artículos —44, 28—, nos hacía que actuáramos como hacemos siempre, en esta crisis sanitaria y desde que estamos en el Gobierno, en cualquier crisis y en cualquier situación: hacernos cargo. Qué bonita frase, hacerse cargo, hacerse cargo de las crisis, hacerse cargo de la vida y de salvar la vida a la gente, de proteger la vida de la gente y de proteger, por supuesto, también, la salud pública.

La segunda cuestión que estaba vinculada a la anterior fue el debate sobre las PCR y sobre por qué no se realizaron de manera masiva. Ya se lo he explicado también. Esta PCR no es la PCR a la que nosotros estamos acostumbrados con la COVID-19, que vas a una farmacia, la compras, te haces una prueba en tu casa y ya tienes el resultado. Son unas PCR muy raras, por decirlo de alguna manera, que solo se realizan en algunos laboratorios autorizados, porque también salió el debate de si se hubiera podido llevar a un laboratorio de Canarias. No, tienen que ser laboratorios autorizados, que te den la garantía de que el resultado es un resultado fiel y fidedigno. No son pruebas convencionales. Insisto, las primeras pruebas que se hicieron en el buque se tuvieron que mandar a Dakar y se mandaron a Zúrich y a Ginebra. Las pruebas que les hicimos a nuestros compatriotas se han tenido que mandar al Centro Nacional de Microbiología, que está en Majadahonda, que es el único centro que está autorizado para llevarlas a cabo. Esperar resultados en el puerto de Granadilla era un error porque retrasaba la operación y porque ponía en riesgo durante más tiempo a los tripulantes y a los pasajeros. Así que nuestra prioridad no era, por supuesto, mantener durante más tiempo a personas potencialmente expuestas dentro de un barco esperando los resultados. Nuestra prioridad era evacuarlos lo antes posible. Y así se hizo, se redujo el tiempo de convivencia a bordo y se trasladó a los pasajeros a sistemas sanitarios seguros, ante la posibilidad de que cualquiera pudiera desarrollar síntomas y presentar un empeoramiento clínico. Así que lo que hicimos fue atenderles con rapidez, con el principio de máxima precaución, tratando la situación como si estuviéramos manejando casos confirmados desde el primer momento. Por eso se siguió un protocolo, por cierto, un protocolo hablado en la Ponencia de Alertas con todos los servicios de salud pública de todas las comunidades, a los cuales les quiero nuevamente dar las gracias. Por eso hubo cuarentenas, PCR seriadas, vigilancia continua, protocolos extraordinariamente estrictos, incluso para aquellas personas que permanecieron asintomáticas. España aplicó medidas muy por encima de los mínimos epidemiológicos exigibles. Y tenía que ser así, entre otras cosas, por la alarma social que creó esta crisis.

Otra de las cuestiones que generó polémica fue la relativa al fondeo y al atraque del buque que ya les he explicado. Nuestra prioridad era el fondeo, pero el segundo día de la operación, ante la decisión técnica de Capitanía Marítima de que así no se podía desembarcar a los pasajeros porque poníamos en riesgo ese desembarque, atracamos el barco durante cincuenta minutos para facilitar las últimas maniobras. En este sentido, el criterio, nuevamente, fue el mejor criterio técnico y el mejor criterio de seguridad para los pasajeros y los tripulantes. Ambos escenarios estaban planteados desde el principio. Vamos a fondear, pero si es necesario se va a atracar. Por supuesto, la decisión, que la tomamos en conjunto con Capitanía Marítima y con los responsables y expertos del puerto, fue trasladada en el minuto uno al presidente de Canarias.

Otro debate tuvo que ver con la supuesta falta de coordinación. Insisto, tenemos el rastreo, tenemos los datos de todas las reuniones, por la mañana y por la tarde, que se tenían a nivel técnico, dieciocho comunicaciones entre el Gobierno de España y el Gobierno canario, llamadas directas, transmisión permanente de información, rastreo por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 70

parte del CAES, del Centro Nacional de Epidemiología, de Microbiología, del ECDC, de la Organización Mundial de la Salud. Y esto nos tiene que dar una garantía de confianza, porque en una crisis sanitaria se puede discrepar, se puede pedir más información, se pueden debatir decisiones, porque no siempre las decisiones son blanco o negro y tuvimos que tomar decisiones en los grises. Entre decisiones técnicas, decisiones jurídicas y decisiones epidemiológicas se toma la mejor decisión posible. Por cierto, lo que se hace todos los días en cualquier centro hospitalario del mundo: tomar decisiones sobre la base de la mejor opción posible.

Lo que no se puede hacer es mentir, lo que no se puede hacer es alarmar, lo que no se puede hacer es difundir bulos. Eso es lo que no se puede hacer. En general, eso nos puede valer para la vida, pero nos vale mucho menos en una crisis sanitaria y en una emergencia sanitaria. **(Aplausos)**. Es que no solamente no es ético, es que además es contrario a los criterios más básicos de salud pública. Sembrar bulos, alarma y miedo entre la población lo que hace es crear desconfianza de la población frente a las redes de seguridad que hemos creado entre todos y entre todas. Nuestra obligación durante esos días era gestionar una crisis sanitaria y proteger la salud pública. Y, por responsabilidad, también decidimos no entrar al ruido político, no entrar a responder cada declaración, cada provocación y no convertir una crisis sanitaria en un espectáculo. Hubo quien, como siempre, decidió que su mejor aportación a esta crisis era esparcir bulos, intoxicar, insinuar conspiraciones y mentir descaradamente. Supongo que en los tiempos que corren tenemos que convivir con esto, pero los bulos son siempre perjudiciales para la salud pública.

Lo hice en el puerto de Granadilla y lo vuelvo a hacer ahora: quiero dar las gracias a todos los periodistas que han informado con rigor. Ahí, había 400 periodistas de todo el mundo, a los que, por supuesto, les di las gracias, porque cualquier agente que informe con rigor se convierte en un agente de salud pública. Incluyo aquí también a los responsables políticos. Cada manifestación, cada declaración y cada información en una crisis y en una emergencia sanitaria tiene un valor en salud. Muchísimas gracias a todos los informantes y todos los periodistas que ejercieron con profesionalidad y con rigor su trabajo durante esos días. **(Aplausos)**. Durante esos días y durante todos los días que tenemos la suerte de tener periodistas que informan con rigor y con profesionalidad.

La realidad es que el operativo salió bien. Se tomaron decisiones —insisto— que no eran ni blanco ni negro, se tomaron las mejores decisiones posibles y el operativo salió bien. Había quien quería que saliera mal —haría que se revisen ese patriotismo nato que tienen—, pero salió bien porque los pasajeros fueron evacuados, fueron repatriados de manera segura. Salió bien porque todos los casos positivos fueron apareciendo en lugares seguros, en hospitales y en lugares donde estábamos y estamos preparados para hacer frente a esos casos. Salió bien porque no hubo transmisión comunitaria ni impacto sobre la población general, como ya asegurábamos que iba a ocurrir. Y salió bien porque conseguimos coordinar una operación internacional inédita, minimizando los riesgos y garantizando en todo momento la seguridad, la salud y la protección de las personas implicadas. Por tanto, aunque el operativo fue liderado por España, fíjense que en ningún momento nos hemos atribuido todo el mérito, porque esto no se puede hacer sin la salud global; esto no se puede hacer sin multilateralismo; esto no se puede hacer atacando a la Organización Mundial de la Salud; esto no se puede hacer con negacionismo, y esto no se puede hacer si no es porque tenemos una confianza plena en nuestros servicios públicos. **(Aplausos)**. Así que, sí, estamos orgullosos de los agradecimientos y de las felicitaciones del resto de delegaciones. La semana pasada estuve en la Asamblea Mundial de la Salud y las felicitaciones a nuestro Gobierno eran extensibles al resto de los Gobiernos que participaron, pero también, cómo no, a los valores y principios que tenemos como Gobierno y como país de defensa de la solidaridad, de defensa de la humanidad y de defensa de nuestros servicios públicos. **(Aplausos)**. Insisto, nada de esto hubiera sido posible sin los servicios públicos; nada de esto hubiera sido posible sin nuestra sanidad pública robusta, sin nuestras estructuras de salud pública sólidas, sin unos servicios públicos bien preparados y tampoco sin aquello que lo hace posible y les da vida, que son los impuestos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 71

A veces, en esta Cámara, y fuera de ella, hay quien se permite cuestionarlos y desprestigiarlos. A veces, hay quienes se permiten no pagarlos, quienes se escaquean a la hora de pagarlos. Los servicios públicos y los impuestos sirven para esto; sirven para tener un país en el que podamos estar orgullosos de todos y cada uno de los servidores públicos; sirven para tener hospitales preparados, laboratorios capaces de diagnosticar un virus, equipos de emergencias movilizados en horas, cientos de profesionales públicos trabajando coordinadamente para proteger vidas. Son un orgullo de nuestro país y ellos sí son la prioridad nacional: servicios públicos, ciencia, solidaridad e impuestos. ¡Claro que sí son un orgullo de país! **(Aplausos)**. Esta es la marca España. No es arrimarse al primer genocida de turno que nos falta al respeto, sino defender con uñas y dientes los derechos humanos, la paz y la salud como un bien común al alcance de todos y de todas.

Voy a terminar con unas pocas lecciones aprendidas. Algunas de ellas ya las aprendimos durante la COVID-19, algunos las desaprendieron al año siguiente. Esta no va a ser la última crisis sanitaria, a lo mejor ni siquiera la siguiente a la que nos enfrentemos va a ser de estas características. Seguramente no sea de estas características, seguramente no sea este virus y sea otro virus, seguramente no se dé en un barco y se dé en otras circunstancias. Estamos en un contexto, no solamente geopolítico, en el que —y lo siento por los negacionistas de la crisis climática— estamos muchísimos más expuestos a más amenazas, y por supuesto esas amenazas llegarán. Han llegado ya en forma de danas, inundaciones, incendios, en forma de zoonosis y de epidemias, y esta no va a ser la última, y desde el minuto uno en que cerramos este operativo nos hemos puesto a trabajar en cómo nos podemos preparar para la siguiente, no solamente en la Organización Mundial de la Salud, sino también aquí, en España. Hablar de salud pública es hablar de seguridad, así de claro. No existe gente sana en un planeta enfermo; no existe gente sana en un planeta enfermo, y esto nos lo tenemos que tatuar como servidores públicos.

Lo segundo que podemos aprender es que la incertidumbre a la que estamos sometidos se combate con certezas. No se combate con bulos, con mentiras, con declaraciones altisonantes ni con toxicidad política; se combate con certezas. Certeza en la ciencia, confianza en la ciencia, certeza en los servicios públicos y certeza en los mejores valores. ¿Cuáles son, en el caso de España y del Gobierno de España? Solidaridad y empatía. Esos son los principales valores. **(Aplausos)**. Solidaridad que, como decía el doctor Tedros, es la mejor vacuna que tenemos frente a cualquier crisis humana.

Lo tercero que podemos aprender es que la crispación, el cálculo político, el alarmismo y los bulos atentan contra la salud pública. Y yo lo extiendo un poco más: atentan también contra la salud democrática. Tenemos el derecho a poder tomar las decisiones sobre la base de las informaciones rigurosas y nuestros ciudadanos tienen derecho a no sentir miedo y alarma porque haya quien decide o prefiere que, en su cálculo político, le viene mejor atacar al Gobierno o atacar a nuestros servicios públicos para que le dé rédito político. No lo podemos consentir. Lo siento mucho.

Lo cuarto que podemos aprender es que nuestros servicios públicos son nuestra patria y nuestro cinturón de seguridad. Lo repito: nuestros servicios públicos son nuestra patria y nuestro cinturón de seguridad. **(Aplausos)**. Se pagan con impuestos. Por suerte, no los pagamos de nuestros bolsillos, como en otros países. Quienes bajan impuestos, quienes hacen regalos fiscales a los ultrarricos o quienes defraudan a Hacienda lo que están diciendo es que quieren debilitar nuestros servicios públicos, bajar los sueldos, eliminar efectivos y que no tengamos ese colchón o ese cinturón de seguridad para afrontar todas las crisis que tenemos por delante. Lo último es que ninguno estamos a salvo hasta que no estemos todos a salvo. Esto lo aprendimos en la pandemia muchos de nosotros, otros corrieron rápido a desaprenderlo y a enarbolar el sálvese quien pueda.

Fijense qué curioso, porque mientras estábamos haciendo este operativo también llegó una patera, y este Gobierno y este país salva igual al que viene en un buque de ocio que al que viene en una patera. **(Aplausos)**. Y estamos orgullosos de eso, de ser empáticos, de ser solidarios y de poner los derechos humanos y a las personas en el centro, sin pedirles ni el carné de identidad ni preguntarles de dónde vienen, sino básicamente qué es lo que necesitas. Por eso estamos orgullosos de nuestro país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 72

Ya termino. Volvemos a una idea: cuando se produjo esta crisis había solamente dos caminos, el sálvese quien pueda, que defendían algunos, y el no vamos a dejar a nadie atrás. El Gobierno de España y España están siempre en el segundo lema. No vamos a dejar nunca a nadie atrás. Podíamos optar por el miedo, por mirar hacia otro lado, por retrasar decisiones esperando que el problema lo resolvieran otros, o que en esas decisiones no tuviéramos que implicarnos o no tuviéramos que remangarnos. También había quien nos decía que había que abandonar a nuestros compatriotas. O podíamos actuar como actuamos, con responsabilidad, asumiendo nuestras obligaciones, confiando en nuestros profesionales y poniendo delante la protección de las personas y la salud pública. Así que España eligió actuar, España eligió salud, España eligió compromiso, y creo sinceramente que el resultado de estas semanas demuestra que fue y ha sido siempre la decisión correcta. Porque si las decisiones están amparadas por valores y principios correctos, no tengan duda de que las decisiones van a ser correctas. Así que espero que se recuerde esta crisis como el momento en el que España respondió con ciencia frente al miedo y el negacionismo, con cooperación frente al aislamiento y con humanidad frente al sálvese quien pueda.

Quiero terminar extendiendo los agradecimientos muy especialmente a los ministros Fernando Grande-Marlaska y Ángel Víctor Torres. **(Aplausos)**. También al Ministerio de Defensa, a la ministra Margarita Robles, cuya implicación personal en la coordinación fue fundamental. Y también quiero extender, cómo no, el agradecimiento al secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla, y a la secretaria general de Protección Civil, Virginia Barcones, por ese trabajo riguroso y maravilloso que hicieron durante esos días en que se echaron a la espalda todo un dispositivo internacional. **(Aplausos)**. Por supuesto, quiero dar las gracias nuevamente a todos los servidores públicos. Si algo ha demostrado esta crisis es que cuando este país tiene que responder ante una situación difícil, lo hace a través de sus servidores públicos, que no preguntan quién se va a llevar el mérito o quién se va a llevar la culpa, sino que, sencillamente, hacen lo que hay que hacer y están donde tienen que estar.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Fúnez de Gregorio.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: Gracias.

Señora presidenta, señora ministra, señorías, lo primero que quiero hacer es trasladar toda nuestra solidaridad y apoyo a las personas afectadas por el brote de hantavirus, a sus familias y a todos los profesionales sanitarios de salud pública, de salud exterior y a todos aquellos que forman parte de los servicios de emergencia y de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que actuaron con enorme profesionalidad ante la llegada del MV Hondius a Canarias en una situación compleja. **(Aplausos)**. Y precisamente por eso, por respeto a ellos, es por lo que hoy estamos aquí.

Señora ministra, quiero además darle las gracias por haber accedido en algo más de quince días a comparecer ante esta Cámara. Se lo agradezco especialmente porque esto empieza a ser casi una excepción parlamentaria, teniendo en cuenta que el Grupo Parlamentario Popular tiene cuarenta y dos solicitudes de comparecencia —setenta y una si sumamos las de todos los grupos de esta Cámara—. La verdad, quizás esté pensando que hoy no era el mejor día para haber comparecido, a la vista de las noticias que estamos conociendo a lo largo de toda la mañana. Pero así estamos. Esta es la situación. Lo excepcional era que usted viniese a la Cámara y ahora resulta que lo excepcional está fuera de la Cámara y es que la UCO ha entrado en Ferraz y en distintas dependencias del Partido Socialista. **(Aplausos)**.

En su comparecencia ante los medios de comunicación en la Organización Mundial de la Salud el pasado lunes hizo unas declaraciones en las que hablaba de faro moral. Es un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 73

detalle que usted, como faro moral en la Organización Mundial de la Salud, también haya querido venir a iluminar en la mañana de hoy al Parlamento español. Y entramos ya, después del agradecimiento a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, a los servicios sanitarios, a los servicios de emergencia, en el motivo de la comparecencia de hoy. El Partido Popular no solicitó esta comparecencia para generar alarmismo; nosotros queremos hoy exigir algo mucho más importante: verdad, coordinación y responsabilidad. Porque las alertas sanitarias no se combaten con propaganda, sino con información, planificación y un Estado que funcione. Y quiero dejar algo claro desde el principio: no vamos a frivolizar con una alerta sanitaria ni vamos a utilizar el miedo de los ciudadanos. Por eso, esta mañana le exigimos rigor, transparencia y algo que venimos defendiendo desde el principio: decisiones basadas en evidencia científica. Porque usted también ha hablado de tranquilidad, lo hizo desde el primer minuto que conoció la noticia de la llegada a Canarias del barco que contenía enfermos afectados por hantavirus. Pero esa tranquilidad no hay que exigírsela a los ciudadanos, tienen usted y la Administración pública la obligación de construirla sobre la base de información veraz, coordinación institucional y liderazgo político. Exactamente todo lo que faltó durante la gestión del hantavirus y la llegada del crucero a las islas Canarias.

Señoría, lo ocurrido estas semanas ha vuelto a evidenciar algo muy preocupante: seis años después de la pandemia, España sigue sin estar plenamente preparada para afrontar una emergencia sanitaria con rapidez, coordinación y con la transparencia que merecen los ciudadanos. Ese es el verdadero debate que estamos afrontando hoy. Usted nos ha dicho que viene a hablar de éxito; nosotros venimos a hablar de incumplimiento, porque usted ha incumplido muchas de las recomendaciones que nacieron y que están aquí recogidas (**muestra un documento**), en el dictamen de la Comisión de Reconstrucción que estuvo funcionando en este Congreso durante la pandemia. España, señora ministra, sigue sin estar preparada, porque el verdadero problema es qué ocurre cuando el virus llega y cuáles son las decisiones que toma el Gobierno. Y aquí, en muchas ocasiones, lo que se ha hecho ha sido improvisar.

¿Qué es lo que les preocupa a los españoles? Les preocupa quién decide, con qué criterios, con qué información y con qué coordinación. Y todo lo que no sea dar respuesta a esas preguntas es improvisación, y la improvisación en una alerta sanitaria es una irresponsabilidad política de primer orden. (**Aplausos**). Usted ha hecho referencia a lo que aprendimos en pandemia; sinceramente, lo que hemos visto durante estos días es justamente lo contrario, parece que no aprendimos nada durante la pandemia, especialmente usted y su Gobierno. Hemos visto contradicciones entre ministerios. Recordamos las declaraciones de la ministra Robles, de la ministra de Defensa. Y, efectivamente, nosotros podemos llegar a entender que hay distintos criterios o que hay distintas opiniones técnicamente hablando, pero lo que no se puede permitir en una emergencia sanitaria es un Gobierno dividido e incapaz de ofrecer una posición conjunta y coherente al conjunto del Estado.

Hemos visto también cambios permanentes de criterio; los hubo. Incluso en su intervención esta misma mañana no ha quedado nada claro. El director general de la Organización Mundial de la Salud explicó públicamente que el día 4 se puso en contacto con el presidente del Gobierno de España para pedirle que el barco llegase a Canarias. El presidente del Gobierno de España, según dijo el director general de la OMS, le dijo inmediatamente que sí. El martes se le trasladó al Gobierno canario que el barco no iba a ir a las islas, y cinco horas después conocimos por los medios de comunicación que, efectivamente, el barco iba a llegar a Canarias. Y todo ello sin conocer ni un solo informe epidemiológico ni técnico, que ni lo conoció el Gobierno de Canarias ni lo conocimos el resto de los españoles; esto es, sin transparencia, sin coordinación y sin conocer todavía qué informes técnicos avalaban realmente la decisión del presidente del Gobierno, la decisión que le trasladaron al Gobierno canario y la decisión que conocimos, por desgracia, a través de los medios de comunicación.

Hemos visto falta de información a las comunidades autónomas, especialmente a Canarias. No lo digo yo, lo dijo el presidente de la comunidad autónoma, que dijo con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 74

absoluta claridad que llamó al presidente del Gobierno y que este, en una situación de alerta sanitaria, tardó más de veinticuatro horas en devolver la llamada al presidente de Canarias. Señora ministra, eso no es coordinación institucional ante una crisis sanitaria. **(Aplausos).**

Y hemos visto algo más preocupante todavía, y es que muchas de las decisiones que hemos sabido con respecto a esta crisis se han conocido por los medios de comunicación, por rumores, pero no por los órganos oficiales. Durante esos días faltó información. Sí, señora ministra, faltó información. Es verdad que no faltaron cámaras, ni medios de comunicación acreditados, ni faltaron chalecos para todos para recibir el barco, como tampoco faltó escenografía, pero eso no es información, eso es propaganda. **(Aplausos).** Y conviene no confundir información con propaganda. Informar es coordinarse con las comunidades autónomas. Informar es trasladar criterios claros y datos fiables. Informar es explicar quién toma las decisiones y sobre la base de qué informes técnicos y epidemiológicos se toman. Lo otro, señora ministra, es simplemente construcción de relato político.

Y una cosa más. ¿Cómo es posible ese nivel de caos informativo cuando el ministerio —es decir, usted— tiene la función legal explícita de coordinar la comunicación durante las alertas sanitarias? ¿Hay algún mecanismo exactamente que fallara en esos momentos? Los españoles, señora ministra, tienen derecho a saber la verdad sobre qué informes avalaban cada decisión, y nosotros, como grupo parlamentario, se lo hemos solicitado. ¿Qué protocolos estaban activados? ¿Qué expertos participaron? ¿Por qué el Gobierno modificaba continuamente su posición mientras crecía la inseguridad en las calles de toda España?

Además, hay algo en toda esta crisis que resulta inquietantemente familiar y que nos recuerda a otros momentos. Pensarán ustedes que me refiero a las declaraciones de Fernando Simón, pero no es así. Durante la pandemia escuchamos constantemente hablar de supuestos expertos cuyas identidades nunca llegamos a conocer. Se tomaban decisiones que afectaban a millones de ciudadanos sin transparencia sobre quién las avalaba realmente. Pues seis años después volvemos a encontrarnos ante la misma situación: decisiones relevantes, cambios de criterio y protocolos sucesivos sin que los españoles sepan con claridad quién está asesorando realmente al Gobierno de España en esos momentos. Y le digo algo con total claridad, señora ministra: cuando un Gobierno oculta quién toma las decisiones no puede pedir confianza, lo que está exigiendo es fe a los españoles. Y permítanme que diga que fe en ustedes, pues, la verdad, bastante poca. **(Aplausos).**

Señora ministra, lo más grave es que nadie puede decir que esta situación fuese imprevisible, porque son ustedes mismos los que llevaban años reconociendo oficialmente la necesidad de reforzar la preparación del Estado frente a futuras amenazas sanitarias. Lo dicen sus propios planes normativos en el año 2023, en el año 2025 o en el año 2026. Lo dicen las sociedades científicas, señora ministra, con las que nosotros —el Partido Popular— nos reunimos y usted no. Además, le pido que haga suyo el Manifiesto por el refuerzo de la preparación y respuesta ante emergencias sanitarias en España, porque creo que necesita conocer el contenido. Lo dicen los expertos europeos y lo dijeron incluso los propios profesionales de Sanidad Exterior. Fue Comisiones Obreras quien en aquellos días denunció plantillas insuficientes, vacantes sin cubrir y falta de medios materiales. Es decir, todos los expertos advertían de las debilidades del sistema; todos menos el Gobierno, porque ustedes anuncian estrategias, planes y organismos, pero no han materializado ninguno. El mejor ejemplo, la Agencia de Salud Pública, señora ministra, una ley aprobada e incumplida desde hace diez meses: todavía no la han creado, está sin estatuto, no tiene ubicación geográfica y no tiene director. ¡Diez meses! Siguen también sin cumplir con la aprobación de la Estrategia nacional de preparación y respuesta frente a amenazas sanitarias graves. Se anunció, se prometió y se llevó a audiencia pública, pero todo ha quedado en propaganda normativa. Y el problema, señora ministra, es que la gestión de esta crisis y sus incumplimientos en lo que se refiere a la estrategia nacional y a la Agencia Española de Salud Pública no son una excepción, sino un síntoma de su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 75

gestión, que está atrapada por la corrupción que colapsa su Gobierno, por el sectarismo y por su propia supervivencia política.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Fúnez, tiene que terminar.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: Voy terminando, señora presidenta.

Ahí están los resultados, señora ministra: diez meses de huelga médica. Hablaba antes de una expresión que a usted le gustaba mucho, ha dicho que es muy bonita: hacerse cargo. Oiga, pues después de diez meses ya va siendo hora de que se haga cargo de la situación que tienen los médicos en nuestro país. **(Aplausos.—La señora ministra de Sanidad, García Gómez: Me he hecho cargo)**. Ya va siendo hora. Tres millones de actos médicos cancelados, falta de profesionales en todo el Sistema Nacional de Salud, reales decretos impuestos sin consenso, comunidades autónomas ignoradas —y eso cuando no le sale su vena de candidata y les hace oposición— y sectores sanitarios permanentemente enfrentados con el ministerio. Señora ministra, tuvo a los técnicos sanitarios en la puerta del ministerio manifestándose el lunes y están también convocados para el próximo día 29 de mayo y para el día 15 de junio, cuando, por cierto, empieza otra vez la huelga médica. Y ayer los MIR anunciaron una huelga indefinida a partir del próximo mes de septiembre. **(Un señor diputado: ¡El tiempo!)**. Señora ministra, enfrentamiento y sectarismo.

Termino ya. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: ¿Ha contado a los ministros de Función Pública y de Hacienda lo que está supuestamente acordando con unos y no con otros en esa mesa de seguimiento? ¿Les ha contado lo que va a suponer? Más de 15 000 millones de euros.

Señora ministra —presidenta, termino ya—, España necesita un Estado fuerte para afrontar con garantías cualquier emergencia sanitaria, y ha quedado absolutamente acreditado que usted y su Gobierno no pueden dárselo.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fúnez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rodríguez Almeida. **(Aplausos)**.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Ministra, menudo papelón le ha tocado hoy, ¿eh?, venir aquí, al Congreso, precisamente cuando la UCO ha entrado nuevamente en la sede de Ferraz. **(La señora ministra de Sanidad, García Gómez: No tengo nada que ver)**. ¡Hombre!, no diga que no tiene nada que ver, usted forma parte del Gobierno y su partido lo apoya, así que no diga: no tengo nada que ver, no va conmigo. **(Aplausos.—La señora ministra de Sanidad, García Gómez: No, lo siento)**. Mientras usted y su partido sostengan a este Gobierno corrupto, tiene mucho que ver. Por eso digo: ¡menudo papelón! Su responsabilidad en la corrupción del Gobierno es inexcusable porque usted mantiene a este Gobierno corrupto en el poder.

Empiezo agradeciendo su trabajo, por supuesto, a todas las personas que han participado en esta acción del barco: servicios de emergencia, policías locales, miembros de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, las Fuerzas Armadas, especialmente quienes están en el Gómez Ulla. Creo que han desarrollado una labor ejemplar y siempre están disponibles cuando hacen falta. Agradezco a todos menos a una persona. Tengo que excluirlo del agradecimiento por su irresponsabilidad. Es una persona que, dentro de un entorno cerrado, como es una guagua —o autobús, como lo llaman aquí, en la Península—, en el traslado del puerto de Granadilla al aeropuerto, antes de llegar al aeropuerto se bajó, se quitó la mascarilla, la bata y fue caminando sin ningún tipo de restricción, es decir, que podría haber estado en contacto con cualquier otra persona.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 76

Deshacerse de esa manera de los equipos de protección individual es, señora ministra, una auténtica irresponsabilidad. **(Aplausos)**. No sé si sabe a qué persona me estoy refiriendo. **(La señora ministra de Sanidad, García Gómez, hace gestos negativos)**. Niega con la cabeza, no sé si es porque no lo conoce. Es un psiquiatra de su equipo, un psiquiatra de Salud Mental del Ministerio de Sanidad. No sé si usted es ministra de Sanidad o en estos casos prefiere eludir la responsabilidad. Es una persona que colabora directamente con usted, señora ministra, y no sé si puede imaginarse el grave daño reputacional que suponen para Canarias —un destino donde la actividad turística es la principal actividad económica— errores de este calado. A este respecto, no le he oído todavía, señora ministra, ninguna disculpa. Tiene usted hoy una gran oportunidad en su segunda intervención para disculparse. **(Aplausos)**.

Ha dicho usted muchas cosas y vamos a ir una por una. Ha dicho que el objetivo fue proteger a la población general. Bien, pues ya he comentado este caso concreto de su colaborador dentro del ministerio, así que de proteger a la población general —al menos a la canaria, a la de la isla de Tenerife— en absoluto. Por lo tanto, menos declaraciones o palabras grandilocuentes, que hoy ha tenido muchas y la práctica de su gestión demuestra lo contrario.

Ha hecho una exposición prolija, ha querido extenderse en los horarios. Usted misma lo ha dicho: Bueno, puedo leer los horarios, pero no quiero aburrir. Pero los leyó. Claro, creo que para usted es interesante poder decir que ha venido al Congreso de los Diputados a una comparecencia y que ha dedicado tanto tiempo a hablar del hantavirus. Bueno, lo ha dedicado a cosas muy muy intrascendentes, porque lo importante me parece que es lo que no ha dicho. Ya sabe que nosotros hemos criticado la falta de transparencia de este Gobierno desde el primer momento, con todo el conflicto institucional que además han creado. Pero sobre todo la falta de transparencia, y además falta de transparencia en cuestiones críticas. Creo que usted ejerce la medicina; al menos, creo que usted se autodefine como médica y madre, ¿no? **(Asentimiento)**. Sí, lo afirma. Para eso sí que me hace caso y afirma. También, pistolera, no sé si eso lo afirma también. **(Denegaciones)**. ¿Se acuerda cuando a sus rivales políticos les hacía el gesto de dispararles? **(Aplausos.—La señora ministra de Sanidad, García Gómez, hace gestos negativos)**. Ah, ¿eso no? Pues sí sucedió, lo hemos visto todos y es otra mentira más que se pone de manifiesto en esta Cámara por parte de este Gobierno corrupto al que usted pertenece y sostiene.

Usted ha dicho: No era cuestión de dónde atracaba o dejaba de atracar el barco. Señora ministra, parece mentira, sí es cuestión de eso y no le ha dedicado prácticamente nada de tiempo y no ha asumido absolutamente ninguna responsabilidad directa al respecto. Usted ha dicho que la OMS —parece que es como un ente y no queda muy claro quién está ahí y quién asume, al final, las responsabilidades— hizo unos informes y dijo que tenía que venir a España. Lo ha dicho usted, ¿no? Esto era así. Primera pregunta: ¿la OMS pidió a algún otro país que gestionara la crisis o solo se lo pidió a España? Y otra pregunta: ¿Usted es miembro del comité ejecutivo de la OMS? **(Asentimiento)**. Sí. ¿Y no tiene usted algún conflicto de interés o alguna incompatibilidad al participar en estas decisiones? **(Denegaciones)**. Pues hágaselo mirar y explíquelo ahora **(aplausos)**, porque, claro, si quienes toman las decisiones están en los dos lados, señora ministra, creo que tiene un conflicto institucional. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente.

Dice que la OMS concluyó que Cabo Verde no tenía las capacidades para la evacuación. Señora ministra, este es el meollo. ¿Qué impedía que se hiciese la evacuación de ese barco fondeado en Praia, al abrigo del puerto, y con un aeropuerto internacional como es el Nelson Mandela, es decir, con todas las capacidades? Porque ¿qué es lo que se ha hecho en la isla de Tenerife? Una evacuación. Diga usted, concrete qué impedía la evacuación.

Ha hablado, por ejemplo, de que las pruebas de laboratorio tenían que hacerse en otro sitio porque Cabo Verde no tenía la capacidad. Y usted lo ha explicado perfectamente: las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 77

muestras fueron a Dakar primero y ha dicho que después a Ginebra —si no recuerdo mal su intervención—. Pues ya está, eso es lo que se ha hecho. Por lo tanto, el problema no era tener los laboratorios *in situ*. Señora ministra, de verdad, esto requiere alguna explicación mejorada o más detallada. Si es para hacer una evacuación vía aérea a los muchos países y muchas nacionalidades que estaban en ese barco, insisto, ¿por qué el Aeropuerto Internacional Nelson Mandela no podía haber hecho la evacuación que se hizo en la isla de Tenerife? Comprenda que es una pregunta muy razonable. **(La señora ministra de Sanidad, García Gómez, hace gestos negativos)**. ¿No es razonable? Pues yo creo que sí lo es y que tiene usted que explicarlo. Porque, insisto, no lo ha explicado. Ha dicho que los informes técnicos de la OMS decían que tenía que hacerlo, y no parece razonable, al menos, lo que se ha explicado hasta el momento.

Otra de sus declaraciones es sobre la solidaridad. Ha alegado usted razones humanitarias. Creo que ha dicho que la OMS se lo pidió a España y, por supuesto, no podían decir que no por razones humanitarias. Bien, le voy a leer —abro comillas—: «Solidaridad personalizada. Repatriamos ébola mientras excluimos inmigrantes y desmantelamos sanidad». No sé si reconoce la autoría. Es de usted. Son palabras suyas, señora ministra. **(Aplausos)**. Es un tuit de agosto de 2014 negándose a admitir a un español infectado de ébola para que viniera a España. **(La señora ministra de Sanidad, García Gómez, hace gestos negativos)**. No me diga que no. ¿Me va a negar que este tuit lo ha publicado usted? ¿Me va a negar que reprochó al Gobierno que trajera a un español infectado de ébola? Pues entonces explique usted el sentido de este tuit. Se lo vuelvo a leer: «Solidaridad personalizada. Repatriamos ébola mientras excluimos inmigrantes y desmantelamos sanidad». Es una crítica perfecta en esos términos. Si no, ya le digo que lo explique usted.

Pero me estoy quedando sin tiempo y voy a abundar en casos de españoles. ¿Le suena Juan Manuel Serradilla? Le ha cambiado la cara, señora ministra. **(Risas)**. No le suena de nada, pero yo creo que sí le suena y por eso no se atreve a negarlo. No se atreve a mentir en un caso tan dramático como este. Es un caso de un español, profesor, abandonado en Vietnam por el Gobierno de España. **(La señora ministra de Sanidad, García Gómez, hace gestos negativos)**. ¿No? Una situación de coma y la familia le pide ayuda al Gobierno de España. **(La señora ministra de Sanidad, García Gómez, hace gestos negativos)**. Usted lo niega. Y Ángela Agudo, ¿le suena el caso? ¿Sí o no? Es que ahora no sé cómo está moviendo la cabeza. ¿Le suena el caso de Ángela Agudo? Son españoles abandonados. **(La señora ministra de Sanidad, García Gómez, hace gestos negativos)**. Es decir, usted, seguramente por intereses personales, no sé si para la campaña en la Comunidad de Madrid, no sé si para postularse a la OMS, a todos los demás les abre las puertas, pero a estos españoles que necesitan ayuda en el extranjero su Gobierno los abandona. Señora ministra, hágaselo mirar. **(Aplausos)**.

Y termino, señora presidente, con una pregunta directa muy sencilla que espero que responda: ¿puede usted afirmar hoy, aquí y ahora, que no tiene ningún interés o que no se va a postular para ningún cargo en la Organización Mundial de la Salud?

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Recas Martín.

La señora **RECAS MARTÍN**: Gracias, presidenta. Perdonen, pero necesito unos minutos para dejar de reír.

Vamos a ponernos serios, porque esto es serio. Ministra, gracias por acudir hoy aquí a explicarnos todo lo relacionado con ese manejo del hantavirus. Espero que haya podido, igual que todo el equipo, descansar algo, aunque, viendo su agenda diaria, creo que habrá sido poco. Gracias por explicar el contexto epidemiológico, la cronología de la crisis, el balance del operativo y las lecciones aprendidas. Gracias por dar explicaciones de lo que ocurría en esos despachos, en esas llamadas, en esas reuniones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 78

Voy a empezar hoy contándole qué pasaba aquí, en el Congreso. Mientras ustedes coordinaban el mayor operativo que hemos tenido que hacer nunca, aquí, en el Congreso, algunos no estuvieron ni están a la altura, solo hay que escucharlos en las intervenciones. Aquí había quienes se estaban dedicando a otra cosa. Ellos dirán que para proteger a los españoles, pero más bien era —y es— para demostrarnos una vez más que menos mal que no son ellos los que gestionan esta clase de crisis, menos mal que ellos no gobiernan. **(Aplausos).**

Llegamos aquí, al Congreso de los Diputados, el día 7 de mayo, a un Pleno extraordinario sobre la información de la declaración del brote, sobre la información de las posibilidades de la operación y la petición de la OMS para que toda esta operación ocurriera aquí, en Canarias. Ese día —no sé si lo recuerdan las señorías del Partido Popular, porque estaban a otras cosas— vino el ministro Albares a una comparecencia urgente para hablar de un tema que algunos no queremos olvidar, que es el genocidio en Gaza y Cisjordania y el secuestro de la flotilla humanitaria. Desde aquí aprovecho para mandar todo nuestro cariño, solidaridad y compromiso a la flotilla, a los miembros de la flotilla de Bilbao y a esos diez retenidos que están en Libia, algunos españoles. **(Aplausos).** Ese día, el día 7 de mayo, el Pleno era para poner el foco en el secuestro y en el genocidio, y la derecha española ¿a qué se dedicó? Pues a mentir, a alimentar la incertidumbre y a construir bulos. ¡Qué gran irresponsabilidad!

Mientras muchos aquí nos poníamos a disposición —¿qué hacemos?, ¿cómo podemos ayudar?—, otros demostraron la bajeza del ser humano político que solo tiene un objetivo, el de montarla por lo que sea, ya sea un virus, ya sea lo que sea, pero montarla. Pero les salió mal, debo decir que les salió muy mal. Sé que se arrepienten de haber pedido esa comparecencia tan rápido. Estoy segura de que se arrepienten después de todas las explicaciones que ha dado la ministra. Hemos podido ver cómo durante todos esos días se desinflaban como un globo; se desinflaban porque no tenían dónde polemizar, porque todo se desarrollaba de manera impecable. Vaya *coitus interruptus* el suyo.

Ministra, nos ha expuesto la cronología de la comunicación en todo momento, cómo el ministerio, desde el primer momento, actuó en coordinación con la OMS, instituciones europeas, protección civil, diferentes ministerios, Centro Nacional de Microbiología, autoridades portuarias y aeroportuarias y las comunidades autónomas concernidas, especialmente Canarias y Madrid. Nos ha dicho que a las 21:37 horas del martes 5 de mayo se habló directamente con el presidente de Canarias, y luego muchas más veces la ministra llamó al presidente de Canarias. Tras esto, me muero más aún de vergüenza pensando en el espectáculo que algunos dieron y dan aquí diciendo que no les hacían 'casito', que no les llamaban. Vaya ridículo, señorías. Pero es que el lunes 3 de mayo ya había contactos técnicos y estaban al tanto de todas las actualizaciones epidemiológicas. Pero lo fácil, en lugar de prestar apoyo y preguntar —¿qué necesitáis?, estamos con vosotros—, fue decir que nadie les había llamado y que la ministra de Sanidad era incapaz de liderar un operativo como este. Pues ha quedado demostrado que es capaz de hacer esto y mucho más. **(Aplausos).** El mismo día 7, la propia Esther Muñoz, en mitad de la comparecencia de Albares, habló en esta Cámara de las dudas que tenía sobre la ministra, de si estaba preparada, si no estaba preparada..., habló de la cuarentena —¡vaya vergüenza!— y días antes incluso pedía su dimisión. Señorías del Grupo Popular, ¿no tienen técnicos o asesores? Estoy segura de que los tienen, hay gente experta en salud pública entre ustedes y, si no, los técnicos de las comunidades autónomas son gente que sabe y trabaja a diario con el Ministerio de Sanidad. Pregúntenles, que son muy buenos, para no hacer el ridículo que hacen de manera habitual. ¿Nadie le puede decir a la señora Muñoz, antes de salir ahí fuera, lo que significa una cuarentena y qué medidas existen? Una vez más, no podemos estudiar por ustedes. Bastaba con consultar la Ley General de Salud Pública para conocer que el Gobierno cuenta con esos mecanismos. ¿Nadie podía haberles dicho que las PCR a granel en este virus no se pueden hacer como en el COVID? ¿Que es necesario enviarlas a un centro especializado, como bien decía la ministra, en Majadahonda? Parece que querían hacer las PCR en el barco y que luego viajaran más que Willy Fog, de Cabo Verde a Dakar, de Dakar a Ginebra. ¡Pero qué despropósito y qué desfachatez!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 79

¿Y qué me cuentan del momento de Cuca Gamarra hablando de la Agencia de Salud Pública!? ¿Pero les tengo que recordar por qué tardamos más en sacar la Agencia de Salud Pública, que ustedes votaron que no en este hemiciclo cuando en la Comisión de Sanidad votaron que sí? Es un completo despropósito. Claro, que viendo ese comportamiento no puedo dejar de pensar y comparar con una situación que ha salido ya aquí, la de la crisis del ébola, esa evacuación de dos enfermos desde Liberia y desde Sierra Leona sin sentido técnico, la puesta en riesgo de la población en general y de los sanitarios en particular. ¿Se acuerdan ustedes del perro Excálibur? Y de Ana Mato, que será recordada por la peor respuesta posible a una crisis sobrevenida por decisiones sin evidencia. Pero claramente somos diferentes, gestionamos diferente y comunicamos muy diferente, y menos mal.

Vamos a hacer una recopilación de esta crónica de su despropósito. Primero, piden la dimisión de la ministra antes de que empezara la operación. ¡Venga! Después hablan de una cuarentena sin entender nada. Luego aparecen las ratas nadadoras. Luego ya que si fondeo o atraque. Aparece lo de las pruebas de las PCR a granel. Y hay algo que me llamó especialmente la atención, señorías de VOX, los españoles y tal. Pero ¿qué pretendían, dejar a los enfermos en el barco dando vueltas hasta que alguien dijera que les...? ¡Qué patriotas! ¡Qué prioridad nacional la suya! ¡Madre mía! Voy a hablar de Madrid. Hay que hablar un poquito de Madrid porque, ¡madre mía!, los técnicos trabajando junto con el Ministerio de Sanidad, en esa ponencia de alertas y planes de preparación de respuesta y, mientras, Ayuso en México diciendo que estaba en peligro; la consejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid mintiendo y haciendo bulos y la de Educación mandando unos dípticos a los padres y madres de los colegios sobre el hantavirus. Un sinsentido. Eso sí, sin evidencia. Una vergüenza. ¿Y qué tal el Zenda? Ah, pues ni está ni se le espera.

Ministra, en su intervención ha querido hacer algo de autocrítica y la verdad es que ha comentado que tenía que haber desmentido algún que otro bulo. ¿En serio? ¿En un momento de crisis van a estar ustedes dando respuesta a esta clase de bulos? Hemos visto a Mónica García, al secretario de Estado Javier Padilla, al director general de Salud Pública, al responsable de Protección Civil, a la OMS, en la tele, en las radios, en todos lados. Pusiéramos lo que pusiéramos, ahí estaban dando explicaciones, porque ¿saben qué? Cuando hay una crisis lo primero que tienen que saber los ciudadanos es que hay un equipo humano y profesional más que preparado para garantizar la salud por encima de todo y no escuchar cómo ustedes se limitan a mentir. **(Aplausos)**. Enhorabuena de nuevo, ministra, por esa comunicación impecable. Y cuando ya creemos que no se puede caer más bajo en todo esto, aparece Clavijo con la inteligencia artificial y junto a esas fotos de las reuniones de coordinación **(Muestra una fotografía con un grupo de personas reunidas en torno a una mesa)** —que si las ven son fotos estupendas, técnicos luchando, peleando. ¡Muy bien!— aparecen las ratas nadadoras. Pero, por favor, ¿qué necesidad había de esto? De verdad, ¿qué necesidad? Ratones colicortos, colilargos... Para colicortos los que les asesoran en la comunicación, ¡de verdad! Querida Tesh, esto va por ti. Compañera, yo sé que adoras los memes, lo sé perfectamente, pero estarás de acuerdo conmigo **(muestra otra fotografía de unas ratas con gorro y gafas de natación nadando en el mar delante de un cartel que dice Puerto de Granadilla.—La señora Andala Ubbi asiente y sonríe)** en que esto de las ratas nadadoras podíamos habérnoslo guardado y no haber mostrado en el plano internacional que había gente que hablaba sin sentido. Me imagino en esas reuniones —los que conocemos al secretario de Estado nos lo podemos imaginar— a Javier Padilla hablando con Australia: sí, no te preocupes, que ahora mandamos..., sí, sí, todo bien. Suena el móvil: mira, inteligencia artificial, las ratas. Un minuto, paremos. Oiga, por favor, deje usted hacer su trabajo, técnico de salud pública, y póngase a hacer usted un informe sobre por qué las ratas, que no son ratas, no pueden nadar hasta Tenerife. De verdad, que es una auténtica vergüenza. Sé que luego, Tesh, os reiríais con Javier Padilla, que también le encantan los memes, pero estarás de acuerdo conmigo en que esto no era necesario **(la señora Andala Ubbi asiente y sonríe)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 80

Ministra, por favor, dígame que el responsable de la OMS no vio esto, por favor. Esperemos que no lo viera, porque además él se lo ha agradecido a todos y eso me parece estupendo. Siento estar riéndome, pero es que esto ya es... hay que reírse.

Finalmente, señorías del Grupo Popular, les ha salido mal, muy mal, el *show* este que se han montado, y ojalá aprendan, porque la realidad es que, a pesar de ustedes, el operativo salió bien, salió muy bien. Gracias de nuevo a todas las personas que lo hicieron posible: funcionarios, fuerzas de seguridad, expertos, y, sí, gracias al Ministerio de Sanidad. Y todo gracias a ese Estado de bienestar y a esos impuestos que a algunos se les riza el pelo cuando hablamos de ello. Mucho ánimo también desde aquí a todos los pasajeros y a todos los pacientes que se encuentran todavía afectados. Y es que, en épocas donde el multilateralismo se pone en duda, donde la salud global tiene cada vez más importancia, desde Más Madrid, desde SUMAR, le decimos claro: más ciencia, más evidencia, más buena gestión y más Gobiernos progresistas que creen en lo público.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Recas.

Pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula la senyora Estrems Fayos, que acumularà en aquest torn el torn de rèplica.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Bé, gràcies, presidenta.

He de confessar que m'ha fet riure la foto de la rata nedadora. Dit això, crec que el diputat de VOX li ha fet molt llargs els deu minuts. Normalment no paren de dir despropòsits, però aquesta vegada ha sigut increïble. I també ha sigut molt graciós el Partit Popular demanant que es desplegui l'Agència Estatal de Salut Pública, que es compleixin les lleis de l'Agència Estatal de Salut Pública. Tota aquesta història, quan vostès hi van votar en contra reiteradament, no sé què venen a exigir, però en tot cas.

Bona tarda, ministra. Jo avui vull començar felicitant-lo perquè, escolti, crec que ens dignifica a tots els que fem política, un dia en què, per cert, cal que demostrarem que no tots som iguals. No tots els que fem política som iguals. Dir les coses bones quan es fan bé. Igual que diem les dolentes quan es fan malament. I és per això que avui començo parlant de que evidentment vostès van fer una gestió al Ministeri de Sanitat amb el brot d'hantavirus detectat a l'Hondius molt bona. No només per la gravetat potencial del cas, sinó perquè en aquestes situacions serveix per veure com respon un sistema sanitari davant una emergència real. I crec que és just reconèixer que la resposta s'ha orientat des de criteris tècnics i sanitaris, amb coordinació internacional, amb seguiment epidemiològic i evitant reaccions desproporcionades. Quan apareix un brot infecció és quan es posa a prova la capacitat de coordinació, la solidesa dels protocols i la confiança del sistema en els seus professionals. No vull ni imaginar quina hauria estat la gestió que hauria fet d'això un govern de PP i VOX. Probablement haurien decidit enfonsar el vaixell abans d'escoltar els epidemiòlegs, perquè suposo que tots els passatgers del vaixell afectat que tenen DNI espanyol, queden fora de la prioritat nacional que vostès pacten amb VOX. Una prioritat que sembla que només la tens quan no estàs malalt.

De fet, tenim un exemple claríssim de com gestiona aquests temes la dreta durant la crisi de l'Ebola de fa uns anys, on la seva gran mesura per aturar la va ser assassinar el gos Excalibur sense cap mena de pietat, sense cap evidència científica i sense alternativa de quarantena i vigilància. Una gestió basada en l'alarmisme, l'autoritarisme i la propaganda. Aquell animal no és només un animal, avui simbolitza moltes coses. Una víctima d'una manera de governar les emergències, basada més en l'impacte mediàtic que no pas en l'evidència científica. Més centrada en aparentar control que no pas en solucionar la crisi i en generar confiança pública. Més preocupada en preguntar al ChatGPT si les rates neden i enviar-li la captura de pantalla a la ministra, —que perdonin això si, preguntar-li ja em sembla lleig, però enviar la captura de pantalla a la ministra em sembla d'un nivell alarmant—. Més preocupada d'això de les consultes del ChatGPT que de la vida. La veritat un autèntic drama.

El que protegeix de veritat la vida de les persones és una sanitat pública robusta, professionals preparats, recerca científica i recursos per no deixar ningú enrere. Per això

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 81

és important reforçar totes les eines de prevenció i resposta davant les malalties infeccioses. I aquí, ministra, li recordo que tenen una assignatura pendent: el reconeixement oficial de l'especialitat de malalties infeccioses. I sincerament, tal com està el món, costa molt d'entendre que estigui aturat. Parlem constantment de la preparació davant futures pandèmies. N'han parlat vostè aquí, en aquest faristol. Parlem de noves zoonosis, de resistències antimicrobianes, parlem de riscos globals derivats del canvi climàtic i de la mobilitat internacional, però després mantenim bloquejada una especialitat absolutament central per afrontar tot això, que els professionals fa anys que reclamen i que ja prometia Salvador Illa quan era ministre de Sanitat d'aquest Govern i, honestament, després del que hem viscut amb la COVID, costa molt d'explicar que encara continuem encallats en aquest punt. A vegades tinc la sensació que hem après molt poc de la pandèmia.

I dit això, ministra, vull utilitzar uns minuts d'aquesta compareixença a parlar de temes pendents que fa temps que estan aturats o que tenim encallats perquè tenen afectació pressupostària. La meua pregunta és: un govern que no fa cap política que impliqui finançament i que tingui afectació pressupostària, exactament què fa? Però aniré més enllà. Diners n'hi ha, però només n'hi ha perquè el Govern vol que n'hi hagi. I això per què li dic? Doncs li ho dic perquè vostè mateix ahir va anunciar que el Consell de Ministres aprovava 60 milions d'euros per ampliar la cobertura bucodental, però en canvi no són capaços de convèncer els seus socis del PSOE que cal ampliar la gratuïtat dels dentistes entre els nois i noies d'entre 14 i 18 anys. Una proposta d'Esquerra Republicana que el PSOE ens ha vetat. La salut bucodental continua sent una de les grans desigualtats més importants del sistema sanitari. Qui té recursos econòmics, accedeix a tractaments preventius, revisions, ortodòncies i qui no els té, simplement hi renuncia. I això genera desigualtat en la infància i és incompatible amb qualsevol idea mínimament digna d'un sistema públic de salut. La salut dental no és només estètica, com a vegades se'ns intenta plantejar, sinó que afecta a l'alimentació, el dolor crònic, l'autoestima, el desenvolupament infantil i fins i tot a la salut mental. I per això creiem que la universalització progressiva de l'atenció bucodental ha de ser una prioritat real i no només un anunci parcial. No podem entendre com és possible que un govern progressista veti una proposta com aquesta.

També voldria referir-me als professionals reconeguts com a PESTOS. Parlant de salut mental, parlem de psicòlegs i psicòlogues que van accedir il·legalment al Sistema Nacional de Salut però que encara avui no tenen reconeguda oficialment les pacients i l'especialitat de psicologia clínica, cosa que genera inseguretat jurídica, dificultats professionals i una situació profundament injusta. Sobretot perquè coincideix amb un moment en què totes les dades ens indiquen un augment sostingut dels problemes de salut mental. Cada vegada hi ha més demanda assistencial, més saturació, més patiment emocional i, sobretot, més demanda entre els joves. I davant d'això, no podem continuar funcionant amb pedaços administratius eternals. Necessitem entendre que la salut mental no pot continuar sent la germana petita del sistema sanitari. Calen més professionals i més estabilitat.

I finalment, ministra, voldria fer una reflexió més general sobre com funciona actualment el Ministeri de Sanitat. Jo sé que vostès tenen molt bona voluntat i ideològicament segurament coincidim en moltes de les propostes que vostès plantegen. Creiem, però, que el ministeri viu instal·lat en un anunci permanent. Les mesures no arriben mai a desencallar completament, no arriben al Congrés i les que arriben s'encallen i no podem viure eternament de rodes de premsa. Tenen vostès moltes carpetes obertes. La llei del medicament, la reforma del tabac, l'Estatut marc, la llei de menors i alcohol, el desplegament efectiu de l'Agència Estatal de Salut Pública, les mesures sobre salut mental o la reparació completa de les víctimes de la talidomida. Per cert, una altra vegada con Hacienda hemos topado. Persones que tributen per les ajudes que reben gairebé el 50% del que reben, com si fossin rendiments del treball, quan són persones víctimes d'un medicament que els ha produït discapacitats des del seu naixement. És incompreensible que el Partit Socialista segueixi bloquejant aquesta reforma de la tributació, perquè després vindrà l'extrema dreta. Ho farà i serà culpa nostra que els votin a ells. Bé, culpa nostra, no, serà culpa seva.

El problema, ministra, no són les reformes que anuncia. Com li he dit, de fet, en moltes podríem estar d'acord en el punt de partida. El problema és quedar-se en l'anunci. La

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 82

ciudadanía no necessita que ens barallem pel brot d'hantavirus. Vostès ho han gestionat correctament. És el que s'esperava del seu ministeri, però és veritat que no estem acostumats a dir quan les coses es fan bé. S'esperava que ho fessin bé i ho han fet bé. Perfecte. La ciudadanía necessita normes més clares perquè la sanitat pública surti reforçada, no necessita titulars, necessita resultats, necessita que les polítiques arribin als centres d'atenció primària, als hospitals i a les famílies. Necessita notar millores concretes en la seva vida quotidiana. Per això paguen impostos. I tant que sí. I hem de seguir defensant que es paguin per això, però necessiten veure resultats perquè mentre les llistes d'espera siguin eternes, mentre els caps no ens atengui i mentre la salut mental no estigui posada al centre de les polítiques sanitàries, és molt difícil que demostrem que aquests impostos serveixen per alguna cosa. Si us plau, facin alguna cosa més que anunciar coses i aprovar-les per Consell de Ministres.

Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Tengo que confesar que la foto de la rata nadadora me ha hecho reír. Dicho esto, creo que al diputado de VOX se le han hecho muy largos los diez minutos. Normalmente no dejan de decir despropósitos, pero es que esta vez ha sido increíble. También ha sido muy gracioso el Partido Popular, que pedía que se despliegue la Agencia Estatal de Salud Pública y se cumplan las leyes en esta materia, cuando ustedes votaron en contra reiteradamente. En fin, no se qué vienen a exigir.

En todo caso, buenas tardes, ministra. Yo hoy quiero empezar felicitándole, porque creo que nos dignifica a todos los que hacemos política un día en que tenemos que demostrar que no somos iguales todos los que estamos en la política. Hay que decir las cosas buenas cuando se hacen bien, igual que decimos las malas cuando se hacen mal. Así que hoy quiero empezar hablando de que ustedes, evidentemente, hicieron una gestión en el Ministerio de Sanidad ante el brote de hantavirus detectado en el Hondius que fue muy buena, no solo por la gravedad potencial del caso, sino también porque en estas situaciones uno puede ver cómo responde un sistema sanitario ante una emergencia real. Y me parece justo reconocer que la respuesta se ha orientado con criterios técnicos y sanitarios, con coordinación internacional, seguimiento epidemiológico y evitando reacciones desproporcionadas. Cuando aparece un brote infeccioso es cuando se pone a prueba la capacidad de coordinación, la solidez de los protocolos y la confianza del sistema en sus profesionales. No quiero ni imaginarme cuál habría sido la gestión que habría realizado un Gobierno del PP y VOX de esta situación. Quizás habrían decidido hundir el barco antes de escuchar a los epidemiólogos, porque supongo que todos los pasajeros del barco afectado que tienen DNI español quedan fuera de la prioridad nacional que van a pactar con VOX, una prioridad que parece que uno solo tiene cuando no está enfermo.

De hecho, tenemos un ejemplo clarísimo de cómo gestiona estos temas la derecha, el de la crisis del ébola de hace unos años. Su gran medida para detener la crisis fue asesinar al perro Excálibur sin ningún tipo de piedad, sin ningún tipo de prueba científica y sin la alternativa de cuarentena y vigilancia, una gestión basada en el alarmismo, el autoritarismo y la propaganda. No es solo un animal, es algo que simboliza una víctima de una forma de gobernar las emergencias basada más en el impacto mediático que en los datos científicos, más centrada en aparentar control que en resolver la crisis y generar confianza pública, más preocupada por preguntarle al ChatGPT si las ratas nadan y mandar a la ministra la captura de pantalla —que, en fin, preguntarlo ya me parece feo, pero es que además mandar la captura de pantalla a la ministra me parece algo alarmante—, más preocupada de las consultas al ChatGPT que de la vida. Un auténtico drama.

Lo que protege de verdad la vida de las personas es una sanidad pública robusta, profesionales preparados, la investigación científica y recursos para que nadie se quede atrás. Por ello, es importante reforzar todas las herramientas de prevención y de respuesta ante las enfermedades infecciosas y en este caso ministra, le voy a recordar una asignatura pendiente que tienen: el reconocimiento oficial de la especialidad de enfermedades infecciosas. Y, sinceramente, tal y como está el mundo, cuesta mucho entender que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 83

tengan esto parado. Hablamos constantemente de la preparación ante futuras pandemias —lo ha hecho usted en esta tribuna—, hablamos de nuevas zoonosis, de resistencias antimicrobianas, se habla de riesgos globales derivados del cambio climático y de la movilidad internacional, pero luego se mantiene bloqueada una especialidad absolutamente central para afrontar todas estas problemáticas, algo que reclaman desde hace años los profesionales y que ya prometía Salvador Illa cuando era ministro de Sanidad de este Gobierno. Honestamente, tras lo vivido con la COVID, cuesta mucho contar a la gente que sigamos aquí atascados. A veces me da la sensación de que hemos aprendido muy poco de la pandemia.

Dicho esto, ministra, quiero aprovechar unos minutos de mi comparecencia para hablar de unos temas pendientes, que hace tiempo que están parados o atascados porque tienen afectación presupuestaria. Mi pregunta es la siguiente: un Gobierno que no hace ninguna política que implique financiación ni que tenga afectación presupuestaria, ¿qué hace exactamente? Pero voy a ir más allá todavía, dinero hay, pero solo hay para lo que el Gobierno quiere que haya. ¿Por qué se lo digo? Se lo digo porque usted misma ayer anunció que el Consejo de Ministros iba a aprobar 60 millones de euros para ampliar la cobertura bucodental, en cambio, no son capaces de convencer a sus socios del PSOE de que hace falta ampliar la gratuidad de los dentistas para los chicos y las chicas de entre 14 y 18 años. Una propuesta de Esquerra Republicana que el PSOE nos ha vetado. La salud bucodental sigue siendo una de las grandes desigualdades, una de las mayores del sistema sanitario. Quien tiene recursos económicos accede a tratamientos preventivos, revisiones y ortodoncias, y quien no los tiene sencillamente renuncia. Y esto genera desigualdad en la infancia y es incompatible con cualquier idea mínimamente digna de un sistema público de salud. La salud bucodental no es solo estética, como a veces se nos intenta hacer ver, sino que tiene que ver con la alimentación, el dolor crónico, la autoestima, el desarrollo infantil e, incluso, con la salud mental. Por ello, creemos que la universalización progresiva de la atención bucodental debe ser una prioridad real y no solo un anuncio parcial. No podemos entender cómo es posible que un Gobierno progresista vete una propuesta de este tipo. **(Aplausos)**.

Asimismo, quisiera referirme a los profesionales reconocidos como PESTOS al hablar de salud mental. Psicólogos y psicólogas que accedieron legalmente al Sistema Nacional de Salud, pero que hoy todavía no tienen reconocida oficialmente la especialidad de psicología clínica, lo cual genera inseguridad jurídica, dificultades profesionales y una situación profundamente injusta. Sobre todo, porque coincide con un momento en el que todos los datos nos indican un aumento sostenido de los problemas de salud mental. Cada vez hay más demanda asistencial, una mayor saturación, más sufrimiento emocional y, sobre todo, una mayor demanda entre los jóvenes. Ante ello no podemos seguir funcionando con parches administrativos que se perpetúan, necesitamos entender que la salud mental no puede seguir siendo la hermana pequeña del sistema sanitario. Hacen falta más profesionales y más estabilidad.

Por último, ministra, quisiera traer una reflexión más general sobre cómo funciona actualmente el Ministerio de Sanidad. Yo sé que ustedes tienen muy buena voluntad y seguramente coincidimos ideológicamente con muchas de las propuestas que plantean ustedes. Sin embargo, creemos que el ministerio vive instalado en un anuncio permanente. Las medidas no llegan nunca a desatascarse del todo, no llegan al Congreso y, cuando llegan, se atascan. No podemos vivir eternamente de ruedas de prensa. Ustedes tienen muchos expedientes abiertos: la ley del medicamento, la reforma del tabaco, el estatuto marco, la ley de menores y alcohol, el despliegue efectivo de la agencia estatal de salud pública, las medidas sobre salud mental o la reparación completa de las víctimas de la talidomida. Por cierto, hemos topado con la agenda de nuevo, personas que tributan por las ayudas que reciben casi el 50% de lo percibido, como si fueran rendimientos del trabajo, cuando en realidad son víctimas de un medicamento que les ha producido discapacidades desde el nacimiento. Es algo incomprensible que el Grupo Socialista siga bloqueando esta reforma de la tributación, porque luego vendrá la extrema derecha, lo hará y será nuestra culpa que los voten a ellos. **(Aplausos)**. Bueno, no nuestra culpa, será culpa suya.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 84

El problema, ministra, no son las reformas que anuncia, ya que, como le decía, con muchas podríamos estar de acuerdo como punto de partida, el problema es quedarse en el anuncio. La ciudadanía no necesita que nos peleemos por el brote de hantavirus. Ustedes lo han gestionado correctamente, es lo que se esperaba de su ministerio, pero es cierto que no estamos acostumbrados a decir lo que se hace bien cuando se hace bien. Se esperaba que lo hicieran bien y lo han hecho bien, perfecto. La ciudadanía necesita normas más claras para que la sanidad pública salga reforzada. No necesita titulares, necesita resultados. Necesita que las políticas lleguen a los centros de atención primaria, a los hospitales y a las familias. Necesita percibir mejoras concretas en su día a día. Para ello pagan impuestos, claro que sí. Y tenemos que seguir defendiendo que se paguen para ello, pero necesitan ver resultados. Porque mientras las listas de espera sean eternas, mientras en los centros de salud no se nos atiende y mientras la salud mental no esté en el centro de las políticas sanitarias, es muy difícil que les demostremos que estos impuestos sirven para algo. Por favor, hagan algo más que anunciar cosas y aprobarlas a través del Consejo de Ministros.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Estrems.

Pel grup parlamentari Junts per Catalunya té la paraula el senyor Gavin i Valls.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, presidenta.

Ministres, senyores i senyors diputats. Primer de tot, en aquesta qüestió ha d'haver un capítol d'agraïments. Jo estic totalment d'acord amb tot el que s'ha dit respecte de tot el personal del sector públic sanitari i s'ha d'agrair a tots els que hi hagin participat, però també a la gent de l'Organització Mundial de la Salut, també a la tripulació i el capità del vaixell. A les tripulacions i als pilots dels avions i tantíssima gent, personal portuari, de seguretat, de forces i cossos de seguretat, etcètera, que han participat en tota aquesta petita crisi. Dic petita perquè finalment no ha tingut les conseqüències que tothom temíem.

Jo també vull fer un esment. Senyora ministra, vostè sap què? Que Junts desconfia de les iniciatives legislatives del Govern espanyol mani qui mani? No fem gaire diferència perquè sistemàticament es trepitgen les competències de la Generalitat o d'altres comunitats autònomes. Unes competències que el Govern Illa, per cert, no defensa per no molestar l'amo de Madrid. Vostè s'omple la boca dient que el seu ministeri sí que respecta aquestes competències en altres iniciatives. En altres intervencions ho ha fet, però el que valen són els fets i a l'hora de veritat, vostès no tenen cap problema en trepitjar no només les competències autonòmiques en aquest cas, sinó fins i tot també els seus dirigents, com ha passat en aquest cas, si no és de la seva corda. Tots hem vist com han faltat el respecte al president de Canàries durant aquesta crisi de l'hantavirus, en una emergència sanitària com la COVID, encara molt present a la memòria de tots nosaltres. En lloc d'actuar amb humilitat i amb prudència, s'ha actuat amb arrogància i amb un punt de temeritat. I això ha passat avui aquí, en aquesta compareixença, senyora ministra. Si algú hagués de fer un titular de la seva compareixença és que és una compareixença plena de complaença. És una compareixença plena d'auto elogi. És una compareixença amb un punt de superioritat i on no hi ha hagut pràcticament cap crítica, cap assumpció de cap errada de cap contradicció, que n'hi ha hagut moltes i algunes les comentaré. Fins i tot dir que en aquesta situació, en aquesta crisi es van permetre insultar a qui té la presidència dels ciutadans de les Canàries, en aquest cas, el president de la comunitat autònoma, qualificant-lo d'ignorant —sembla ser el seu secretari d'Estat, va fer unes declaracions d'aquest estil—. No deu ser que vostès es pensen que estan pel damunt de tothom? Doncs això per nosaltres mereix una valoració molt negativa. Insultar el president que defensa al final els interessos de la seva ciutadania, fer-lo fora de les decisions importants, en plena emergència sanitària, explica el seu concepte de respecte competencial que, evidentment, nosaltres compartim. Van informar abans a la premsa que el propi president Clavijo, que Hondius navegava cap a Canàries no li van compartir el primer protocol que havien fet els experts de l'OMS per desembarcament d'una amenaça biològica, malgrat que estava adreçat a totes les autoritats involucrades en el dispositiu. Desglossar una sèrie d'accions en aquest protocol

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 85

unes corresponien al Govern espanyol, unes altres a les comunitats autònomes, i els vam tenir desinformats en una bona part del procés, sense poder posar en marxa les decisions i les actuacions que els corresponia a ells. I encara tenen les penques d'acusar el president canari d'ignorància. És que una part de la ignorància la tenia perquè no l'havien informat adequadament.

Senyora ministra, i han rectificat les seves declaracions públiques sobre un presumpte simulacre sanitari a Las Palmas de Gran Canària quan en realitat era a Palma de Mallorca? També hi va haver contradiccions aquí. Sent tot això important, el més greu és com des del Govern espanyol han mentit a la ciutadania en alguns aspectes i vostè no ha fet cap autocrítica. Primer dient que tenien l'obligació legal d'aplicar el reglament sanitari de l'Organització Mundial de la Salut i acollir en aigües de l'Estat espanyol a l'Hondius. Ningú no qüestiona que hi pugui haver una obligació moral, però no hi ha cap obligació legal. On és el document de l'Organització Mundial de la Salut recordant-li a l'Estat espanyol que estava obligat legalment a atendre el desembarcament de l'Hondius? No hi ha obligació legal. Però vostè buscava, potser, la foto internacional al costat dels ministres, com van fer Grande-Marlaska, el senyor Torres... Això sí, el president canari no sortia a les fotos. A mi em sembla que tots vostès, aquest Govern necessita i busca desesperadament les fotos. Una mica com la compareixença d'avui, degut al greu deteriorament de la seva credibilitat política, de la quantitat d'escàndols i d'investigacions judicials que hi ha al voltant del govern i dels partits i que, per tant, a mi em sembla que vostès van actuar i van actuar més veient allò com una oportunitat de tenir una foto i tenir una bona informació davant dels mitjans de comunicació. Hi ha hagut errades, ministre, errades que tenien riscos que podien haver costat la vida de persones, errades i contradiccions que evidencien una certa manca d'un protocol clar, previ i coordinat entre totes les administracions implicades, com quan primer van dir que existia un avió medicalitzat preparat per traslladar eventuais infectats d'hantavirus i després que si haguessin detectat una persona infectada amb hantavirus hauria estat derivada a un hospital de les Illes Canàries. En aquell moment la imatge que donaven és que no sabien el que havien de fer.

Una mica de cronologia. La primera mort per hantavirus va ser l'11 d'abril, un holandès de 70 anys que va morir al vaixell amb problemes respiratoris. Onze dies més tard, el seu cadàver es desembarca a Santa Helena, enmig de l'Atlàntic, però també baixen fins a gairebé 30 passatgers sense passar cap control mèdic. Alguns viatgen a Sud-Àfrica, com la dona de la primera víctima que mor en un hospital a Johannesburg, i hi ha una tercera víctima alemanya. Aleshores és quan el 2 de maig l'OMS alerta del brot d'hantavirus. Un dia abans que l'home arribés a Praia, a Cap Verd, l'OMS podria haver enviat material per ajudar en el desembarcament Cap Verd podia haver enviat especialistes i podia haver enviat material. L'home podia haver fet PCR dins del vaixell. També es podrien haver detectat els positius abans, evitant tres dies de viatge dins d'un vaixell que no estava preparat. Això sí, efectivament, per atendre una urgència clínica respiratòria, com va quedar clar amb la primera mort. Però aquí també s'estaven assumint uns riscos. Un viatge de tres dies més de vaixell amb una instal·lació no preparada amb persones potencialment infectades. Una cadena de decisions més que qüestionables en les que el Ministeri de Sanitat participava. Per què no es van fer PCR? Vostè diu: «Home, és que són PCR diferents. Son uns PCR especials». Sí, sí, ja ho sabem, uns PCR especials. Per què no els van fer PCR especials els passatgers de l'òmnibus abans de traslladar-los a l'aeroport de Tenerife per repatriar-los? No van considerar important detectar casos positius per reforçar encara més les mesures de seguretat en la repatriació dels passatgers infectats? No van pensar que tenir informació dels casos positius, l'avanç possible podia ser important a l'hora de tractar aquestes persones? Justament per protegir la seva salut. Com pot dir el director de Salut Pública que no hi havia motius per pensar que el passatger nord-americà amb una PCR dèbilment positiva fos infecciós? Quan es conegut que persones asimptomàtiques amb PCR positiva poden ser contagioses. L'haurien d'haver gestionat com si fos i no ho van fer. Així, a diferència dels americans, com podria dir vostè que tot el passatge era asimptomàtic quan en hores una passatgera francesa estava a l'UCI. Si li haguessin fet una PCR haurien sabut que estava infectada, però com no es van fer PCR no es va saber per què el Govern

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 86

espanyol no va facilitar des d'algun centre de referència com vostè ha dit, especialitzat en malalties infeccioses i brots epidemiològics. Que hi ha a l'Estat que l'enviessin a Canàries? Les Canàries, els materials necessaris per poder recollir les mostres dels passatgers i realitzar les PCR. També es podia fer això. Van demanar l'OMS que féssim proves PCR a Cap Verd a tots els passatgers per poder saber si alguns dels mateixos estaven eren positius abans de decidir enviar el vaixell a les Canàries? És una altra pregunta. Que de la seva intervenció jo no he vist la resposta d'això.

Van proposar en algun moment, l'OMS, fer el trasllat directament des de Cap Verd com a port més proper i segur per evitar les més de 150 persones de l'Hondius? Una navegació, com he dit abans, de tres dies, amb els riscos que això tenia. Vostè, qui s'ha contradit? Perquè vostè ha dit que s'havia d'anar al lloc d'evacuació més segur. I ha dit que era a les Canàries. Però en un altre moment de la seva intervenció ha dit que el que s'havia de fer era una evacuació segura el més aviat possible. Probablement hauria pogut ser Cap Verd. Bé, hi ha hagut, doncs, tota una quantitat de contradiccions importants i algunes altres. Quins van ser els factors que van fer servir l'Hondius per demanar al Govern espanyol fer el trasllat i repatriació des de Canàries? És a dir, quins són els criteris per dir que Canàries és més segur i que no ho pot ser? Tampoc no s'ha explicat tot això. Són moltes preguntes sense respostes.

Miri, els experts el que estan dient és que estem a prop —acabo de seguida, presidenta— d'una nova pandèmia mundial semblant a la COVID i a aquesta amenaça. Els experts ho diuen. Ara estem vivint l'amenaça de l'Èbola, per exemple, una malaltia que causa febre hemorràgica, que té un nivell de mortalitat semblant al virus en alguns països de l'Àfrica. Com vostès saben, estan passant una crisi important en això i és una malaltia que no té vacuna. De moment s'està controlant allà, però no sabem si això pot acabar escampant-se i, per tant, una mica més d'humilitat, una mica més de transparència, una mica més de col·laboració institucional lleial no per buscar la foto lleial seria bo. Davant d'aquestes situacions, i també seria bo que d'una vegada per totes es fes el centre de preparació pandèmica que demanen tots els experts. Els experts diuen que els entorns institucionals no donen la capacitat de mobilització i d'actuació ràpida, veloç, que necessiten aquestes actuacions. I això ho diuen els experts i no ho diem nosaltres. Per tant, hi ha feina per fer. I també una actitud per fer-la.

Gràcies.

Gracias, presidenta.

Ministra, señorías, en primer lugar, en esta cuestión tiene que haber un capítulo de agradecimientos. Estoy totalmente de acuerdo con lo que se ha dicho en relación con el personal del sector sanitario público. Hay que dar las gracias a todos los que han participado y también a los de la Organización Mundial de la Salud, a la tripulación, al capitán del buque, a las tripulaciones y pilotos de los aviones y a tantísima gente —personal portuario, de seguridad, de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado— que ha participado en esta pequeña crisis. Digo pequeña porque finalmente no ha desencadenado las consecuencias que temíamos todos.

También quisiera mencionar, señora ministra, otro hecho. Usted sabe que Junts desconfía de las iniciativas legislativas del Gobierno español, esté quien esté al mando, no diferenciamos demasiado porque sistemáticamente se pisan las competencias de la Generalitat o de otras comunidades autónomas. Unas competencias que el Gobierno Illa, por cierto, no defiende para no molestar al amo de Madrid. Ustedes se llenan la boca diciendo que su ministerio sí respeta estas competencias —en otras intervenciones y en otras iniciativas lo ha hecho—, pero lo que valen son los hechos. Y a la hora de la verdad, ustedes no tienen ningún problema no solo con pisar las competencias autonómicas, sino también a sus propios dirigentes —como ha pasado en este caso— si no comulgan con ustedes. Hemos visto cómo han faltado al respeto al presidente de Canarias durante esta crisis del hantavirus y tras una emergencia sanitaria como la COVID, que está muy presente en nuestra memoria. En lugar de actuar con humildad y con prudencia, se ha actuado con arrogancia y con un punto de temeridad. Y esto ha ocurrido hoy aquí, en esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 87

comparecencia, señora ministra. Si alguien tuviera que publicar un titular de su comparecencia, diría que es una comparecencia llena de complacencia, llena de autoelogios y una comparecencia con un punto de superioridad en la que no ha habido prácticamente crítica ni asunción de errores ni de contradicciones, aunque ha habido muchos y los comentaré. Incluso en la crisis se han permitido insultar a quien ostenta la presidencia de la ciudadanía canaria, el presidente de la comunidad autónoma, a quien calificaron de ignorante. Su secretario de Estado hizo declaraciones en ese sentido, según parece. Parece que ustedes se creen que están por encima de todos. Para nosotros esto merece una valoración muy negativa. Insultar al presidente, que al fin y al cabo defiende los intereses de ciudadanía, y echarle de la toma de decisiones importantes en plena emergencia sanitaria explica cuál es su concepto de respeto competencial, algo que nosotros combatimos. Informaron antes a la prensa que al propio presidente Clavijo de que el Hondius navegaba con rumbo a Canarias. No compartieron con él el primer protocolo desarrollado por los expertos de la OMS para el desembarco ante una amenaza biológica, a pesar de que estaba dirigido a todas las autoridades que estaban involucradas en el dispositivo. Este protocolo desglosaba una serie de acciones, algunas que correspondían al Gobierno español, pero otras a las comunidades autónomas. Los tuvieron desinformados durante buena parte del proceso, sin poder poner en marcha las actuaciones y tomar las decisiones que les correspondían. Y todavía tienen la jeta de acusar al presidente canario de ignorante. En parte era ignorante porque no se le había informado adecuadamente.

Señora ministra, ¿han rectificado sus declaraciones públicas relativas al presunto simulacro sanitario en Las Palmas de Gran Canaria cuando en realidad era en Palma de Mallorca? También hubo contradicciones ahí, ¿verdad? Todo esto es importante. Sin embargo, lo más grave es que el Gobierno español ha mentido a la ciudadanía en algunos aspectos, y usted aquí no ha hecho autocrítica alguna. Primero dijeron que tenían la obligación legal de aplicar el reglamento sanitario de la Organización Mundial de la Salud y acoger en aguas del Estado español al Hondius. Nadie cuestiona que exista una obligación moral, pero no existe obligación legal alguna. ¿Dónde está el documento de la OMS que recuerda al Estado español que está legalmente obligado a atender el desembarco de Hondius? No existe esta obligación legal, pero usted tal vez buscaba una foto internacional al lado de los ministros como la que se sacaron Grande— Marlaska y el señor Torres. Eso sí, el presidente canario no estaba en las fotos. A mí me parece que este Gobierno y todos ustedes necesitan y buscan desesperadamente las fotos —como la comparecencia de hoy— por el grave deterioro de su credibilidad política y por la cantidad de escándalos e investigaciones judiciales que hay en torno al Gobierno y al partido. Por lo tanto, me parece que ustedes actuaron viendo eso como una oportunidad de tener una foto y una buena imagen ante los medios de comunicación. Ha habido errores, ministra, que suponían riesgos y podrían haber costado la vida de personas, errores y contradicciones que ponen en evidencia la falta de un protocolo previo y claro para que estuvieran coordinadas todas las instituciones. Primero dijeron que había un avión medicalizado y preparado para trasladar a los afectados de hantavirus y luego dijeron que si hubieran detectado a una persona afectada se le habría derivado a un hospital de las Islas Canarias. En ese momento daban una imagen de que no sabían exactamente qué había que hacer.

Vamos a hacer un poco de cronología. La primera muerte por hantavirus fue el 11 de abril. Un hombre de 70 años murió en el barco con problemas respiratorios. Once días más tarde, su cadáver se desembarca en Santa Elena, en medio del Atlántico. Pero también desembarcan hasta treinta pasajeros, prácticamente sin control médico. Algunos van a Sudáfrica, como la mujer de la primera víctima, que muere en Johannesburgo en un hospital. Y hay una tercera víctima en Alemania. El 2 de mayo, la OMS alerta del brote de hantavirus, un día antes de que el Hondius llegara a Praia, en Cabo Verde. La OMS podría haber mandado material para ayudar al desembarco en Cabo Verde, podría haber mandado especialistas y material. La OMS podría haber hecho PCR dentro del barco. Se podrían haber detectado los positivos antes y haber evitado tres días de viaje en un barco

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 88

que no estaba preparado —eso sí es cierto— para atender una urgencia clínica respiratoria, como quedó claro con el primer fallecimiento. Pero aquí también se estaban asumiendo riesgos, como un viaje de tres días más de barco con una instalación no preparada y con personas potencialmente afectadas. Fue una cadena de decisiones en las que participaba el ministerio y que eran muy cuestionables. ¿Por qué no se hicieron PCR? Usted me dice que estas PCR son especiales. Ya sabemos que se necesitan PCR especiales. ¿Por qué no se hicieron PCR especiales a los pasajeros del Hondius antes de trasladarlos al aeropuerto de Tenerife para repatriarlos? ¿No consideraron importante detectar casos positivos para reforzar todavía más las medidas de seguridad en la repatriación de pasajeros infectados? ¿No pensaron que contar con información sobre los casos positivos cuanto antes podía ser importante para tratar a esas personas y para proteger su salud? ¿Cómo puede decir el director de Salud Pública que no había motivos para pensar que el pasajero estadounidense con una PCR débilmente positiva fuera infeccioso? Cuando se sabe, es de todos conocido, que hay personas asintomáticas con PCR positivas que pueden ser contagiosas. Se le tendría que haber gestionado como si fuera positivo, pero no se hizo, a diferencia de los estadounidenses. ¿Cómo se puede decir que era un pasajero asintomático cuando en cuestión de horas había una pasajera francesa que estaba en la UCI, si todos eran asintomáticos? Si le hubieran hecho una PCR habrían sabido que estaba infectada, pero como no se hicieron no se supo. ¿Por qué el Gobierno español no envió a Canarias, desde algún centro de referencia especializada en enfermedades infecciosas y brotes epidemiológicos del Estado, como decía usted, los materiales necesarios para poder recoger las muestras de los pasajeros y realizar las PCR? También era otra posibilidad. ¿Pidieron a la OMS que se hicieran PCR en Cabo Verde a todos los pasajeros para saber si alguno era positivo antes de decidir mandar el buque a Canarias? Es otra pregunta porque en su intervención no he encontrado la respuesta. ¿Propusieron en algún momento a la OMS que se hiciera el traslado directamente desde Cabo Verde como puerto más cercano y seguro para evitar que las más de ciento cincuenta personas del Hondius tuvieran que pasar por una navegación de tres días con los riesgos que conllevaba? Usted aquí se ha contradicho porque ha dicho que había que ir al lugar de evacuación más seguro —y ha afirmado que era Canarias—, pero en otro momento de su intervención ha dicho que lo que había que hacer era una evacuación segura lo antes posible. Bien, una evacuación segura lo antes posible probablemente se habría podido producir en Cabo Verde. Así que ha habido una cantidad de contradicciones importantes.

Más cosas. ¿Qué factores utilizó la OMS para pedir al Gobierno español que el traslado y la repatriación se hiciera desde Canarias? ¿En qué criterios se basó para decir que Canarias era más segura que Cabo Verde? Todo esto no se ha explicado, son muchas preguntas sin respuesta.

Lo que dicen los expertos es que estamos cerca de una nueva pandemia mundial, algo parecido a la COVID, que existe esta amenaza. Lo dicen los expertos, yo no soy experto. Por ejemplo, estamos viviendo ahora la amenaza del ébola, una enfermedad que causa una fiebre hemorrágica con un nivel de mortalidad parecido al hantavirus. Como saben, algunos países africanos atraviesan una crisis importante de ébola y es una enfermedad que no tiene cura. De momento se está controlando en ese lugar, pero no sabemos si se podría llegar a propagar. Así que un poco más de humildad, de transparencia, de colaboración institucional leal —no para buscar la foto, sino leal— estaría muy bien que lo tuvieran en cuenta ante estas situaciones, y también estaría muy bien que de una vez por todas se constituyera el centro de preparación pandémica que piden todos los expertos. Los expertos dicen que los entornos institucionales no dan la capacidad de movilización y actuación rápida y veloz que necesitan ese tipo de situaciones. Lo dicen los expertos, no nosotros. Así que tienen trabajo por delante y hace falta también una buena actitud para hacerlo.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 89

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Gavin.
Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Fullaondo.

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Eskerrik asko, mahaiburu Andrea.
Ministra andrea, egun on eta eskerrik asko eskaini diguzun informazioagatik.

Egia esan, guk ez dugu sakonduko hantabirusaren krisiaren kudeaketan zuk egin duzuna baino askoz gehiago. Gure ustez, oro har, kudeaketa egokia izan delako. Gauza batzuk hobeto egin zitezkeela? Ziur asko, bai. Baina kudeaketaren emaitzen eta nazioarteko erakundeen balorazioaren arabera, badirudi argi geratu dela krisiaren kudeaketa zuzena eta egoerak eskatzen zuen mailakoa izan dela, gorabeherak gorabehera.

Dagoeneko esan den moduan, OMEk eskatuta hartu zuen bere gain estatuko gobernuak krisiaren kudeaketa. Horren berri eman zitzaien ia denbora errealean, bai eskuduntzak dituzten instituzio guztiei eta baita herritarrei ere. Kudeaketa hori estatuko eta nazioarteko erakunde eskudunekin lankidetzan eta koordinazio estuan egin zen, eta zentzuzko denboran konpondu zen, arrakastaz gainera. Ez dago beste askorik esateko gure aldetik.

Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, buenos días.

En primer lugar, gracias. Gracias por la información que nos ha ofrecido. En realidad no vamos a profundizar mucho más en la gestión del hantavirus. Creemos que, en general, la gestión fue adecuada y estuvo a la altura de las circunstancias. ¿Que algunas cosas se podrían haber hecho mejor? Probablemente sí, pero, a tenor de los resultados y de las valoraciones de los organismos internacionales, parece que ha quedado claro que la gestión de la crisis fue correcta y acorde con la situación, a pesar de todas las vicisitudes.

Como se ha indicado anteriormente, el Gobierno asumió la crisis, a petición de la OMS, una gestión que fue comunicada casi en tiempo real tanto a todas las instituciones competentes como a la ciudadanía, en estrecha colaboración y coordinación con los organismos competentes nacionales e internacionales, y que se resolvió en un tiempo razonable y, además, con éxito. No hay mucho más que decir al respecto por nuestra parte.

Pero lo que esta crisis dejó claro es la nula altura política y la total falta de responsabilidad, de humanidad y de solidaridad, tanto de la derecha extrema como de la ultraderecha española. Durante los días que duró la crisis, su único objetivo fue seguir socavando la acción del Gobierno y en este caso también la figura de la ministra de Sanidad, cosa que no deja de ser legítima, por supuesto, siempre que se haga con argumentos sólidos y propuestas viables. Pero qué va, a falta de argumentos y propuestas, sus portavoces no dudaron en hacer gala de una ignorancia supina y cruzaron absolutamente todas las barreras del ridículo, diciendo una sarta de sinsentidos y de tonterías difícilmente superable. Para ello contaron, además, con la inestimable ayuda de algún presidente autonómico, que también se lució, y todo esto sin sonrojarse lo más mínimo, porque la tienen ustedes de cemento. Además, todas estas declaraciones infames y la utilización que les dieron a algunos medios de comunicación provocaron alarma, miedo y angustia en parte de la ciudadanía. Todo esto gratuitamente, solo para intentar poner otro palo más en la rueda del Gobierno con mentiras, con alarmismo barato e injustificado, porque para ustedes todo vale con tal de que sirva para tensionar la calle. Hubo mucha gente que lo pasó mal pensando que llegaba otra pandemia, pero a ustedes eso les da exactamente igual, ¿verdad? Han dejado claro lo que les importa la ciudadanía: nada. Si la respetaran, aunque sea un poquito, habrían hablado con más verdad, con más rigor y, sobre todo, con más mesura. **(Aplausos).**

Volviendo a la gestión de la crisis, lo que sí se echó en falta fue la aún inexistente Agencia Estatal de Salud Pública, esa agencia cuya ley de creación costó un mundo aprobar y cuya existencia muy probablemente habría facilitado y agilizado la gestión de la crisis. La ley de creación de la agencia está en vigor desde hace diez meses, desde finales de julio del 2025. El Gobierno tenía el mandato legal de aprobar sus estatutos en seis

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 90

meses, es decir, para enero de 2026, pero estamos entrando ya en junio y ni siquiera se ha decidido su ubicación, decisión que además se ha prorrogado de momento hasta agosto. Decimos que se echó en falta su existencia porque, precisamente, una de sus funciones es la gestión de emergencias, es decir, la preparación, prevención y respuesta rápida ante posibles amenazas o riesgos poblacionales. Para esta crisis, evidentemente, ya llega tarde, pero sería importante que su creación se acelerase al máximo, y esperamos que así lo hagan, sobre todo teniendo en cuenta su función en la prevención de problemas de salud pública.

Hablo de prevención porque, al igual que el mejor modo de vencer en una guerra es evitar que ocurra, el mejor modo de ganar en una crisis sanitaria es evitar que surja, es decir, prevenirla. En este momento en el que estamos ante una nueva emergencia de salud pública por una enfermedad infecciosa de alto riesgo, se deben poner todos los medios para prevenirla en todo lo posible. Me refiero a que, como ya se ha comentado antes, hará unas dos semanas, la OMS declaró una emergencia de salud pública de importancia internacional por un nuevo brote de ébola con origen en la República Democrática del Congo, que se ha extendido también a Uganda. Parece ser que este brote ha sido causado por un virus raro para el cual, a día de hoy, no existen vacunas ni tratamientos autorizados y tampoco hay vacunas en fases avanzadas de desarrollo clínico que puedan desplegarse rápidamente durante el brote. Dejamos claro desde el principio que no estamos hablando en ningún caso de una pandemia, no hay alarma sanitaria. Lo que la declaración de la OMS significa es que el brote ha sido considerado lo suficientemente importante como para requerir acción internacional coordinada, vigilancia reforzada, movilización de recursos y colaboración transfronteriza. Es decir, que estamos hablando de apoyar con la mayor rapidez posible a los países afectados y de aplicar medidas de salud pública basadas en la evidencia antes de que el brote se pueda extender, sobre todo teniendo en cuenta que la alta movilidad poblacional de hoy en día puede tener como consecuencia que el virus también se pueda trasladar geográficamente con mayor facilidad. Hablamos también, obviamente, de investigación urgente para poder disponer cuanto antes de un tratamiento eficaz y de una vacuna específica ante este virus. Hablamos, como decía antes, de la necesidad de reforzar la prevención. Por todo esto, resulta evidente la urgencia de, por un lado, dotar cuanto antes a la Agencia de Salud Pública con todo el personal especialista necesario, y, por otro, de dotar a la prevención de los recursos públicos suficientes para que sea efectiva realmente. En este sentido, nos gustaría saber qué medidas ha tomado o piensa tomar el Gobierno ante esta nueva emergencia tanto en lo que se refiere a los países de origen como al Estado español y también si, teniendo en cuenta la situación, han considerado la opción de llevar a trabajar sobre el terreno una unidad de expertos en la materia.

Eta amaizteko, ebolaren agerraldi berri hau jorratu nahi dugun azken gaiarekin lotu nahiko nuke, gaztelaniaz, UATAN izenarekin ezagutzen diren unitateak, alegia, Goi-mailako Isolamendu eta Tratamendu Unitateak. Irakurri dugu Kongoko Errepublikako Demokratikoan lanean ari zela, ebolaz kutsatutako mediku bat duela astebete eskas eraman zutela Estatu Batuetatik Alemaniara, Berlingo ospitale batean tratamendu espezializatua jasotzeko. Ospitale horrek isolamendu unitate berezi bat du, gaixotasun oso itsaskorrak tratatzeko hornitua. Hemen UATAN deituko genukeena. Lekualdatze horrek arreta jartzen du bai ospitaleak gaixotasun oso itsaskorren aurrean prestatzearen beharrean, bai osasun larrialdi globaleko egoeretan nazioarteko lankidetzak duen garrantzian.

Ildo horretan, joan den apirilaren 9ko lurralde arteko Kontseiluan, UATAN berrien izendapena, arrisku handiko gaixotasun infekziosoak artatzeko ospitaleen sarea Espainian, txostena onartu zen. Dokumentuak, besteak beste, izendatutako unitate guztiei aldizka egingo zaien ebaluazio mekanismoa deskribatzen du, eta unitate bat UATAN izendatzeko gutxieneko irizpideak eta gomendioak ere zehazten dira.

Para finalizar, quisiera relacionar este nuevo brote de ébola con el último tema que quisiéramos abordar aquí: las unidades conocidas como UATAN en castellano, es decir, las unidades de aislamiento y tratamiento de alto nivel. Hemos leído que, mientras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 91

trabajaba en la República Democrática del Congo, un médico infectado de ébola fue trasladado hace apenas una semana desde Estados Unidos a Alemania para recibir tratamiento especializado en un hospital de Berlín. Este hospital cuenta con una unidad especial de aislamiento dotada para el tratamiento de enfermedades altamente infecciosas, que aquí llamaríamos UATAN. Este traslado pone el foco tanto en la necesidad de formar a los hospitales para hacer frente a enfermedades altamente infecciosas como en la importancia de la cooperación internacional en situaciones de emergencia sanitaria. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

En el Consejo Interterritorial del pasado 9 de abril se aprobó el documento para la designación de las nuevas UATAN, la red de hospitales de atención de enfermedades infecciosas de alto riesgo en España. El documento describe, entre otros, el mecanismo de evaluación que se aplicará periódicamente a todas las unidades designadas y también detalla los criterios y recomendaciones mínimas para la designación de una unidad como UATAN.

Por lo tanto, entendemos que existe una intención clara de ampliar la red UATAN en todo el Estado, que hoy por hoy cuenta —como usted ha dicho antes— con dieciséis unidades repartidas en diferentes comunidades autónomas. Ante esto, nos surgen varias cuestiones que nos gustaría que nos aclarara. ¿Cómo se va a llevar a cabo este proceso? ¿De cuántas unidades estamos hablando? ¿Cuál será el papel del ministerio y cuál el de las comunidades autónomas en cuanto a la red? Es decir, ¿cómo se va a trabajar todo este asunto?

Besterik ez, eskerrik asko. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Agirretxea Urresti.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Arratsalde on.

Eskerrik asko, ministra anderea.

Lehenik eta behin, Hondius ontzian hantabirusaren krisia kudeatzen parte hartu duten osasun-profesional, larrialdi-zerbitzu eta teknikari zein erakunde guztien lana aitortzea dagokit. Konplexutasun horretako egoera batean, administrazio guztiek erabaki zailak hartu behar izan dituzte presioak eta ziurgabetasunak markatutako testuinguru batean. Erabaki batzuk besteak baino egokiagoak izan ziren. Dudarik ez dago, baina ez dugu zalantzan jarriko krisiari erantzun eraginkor bat emateko guztion borondatea. Horregatik, hain zuzen ere, osasun publikoaz eta osasun segurtasunaz ari garelako, ezinbestekoa da mehatxu globalen noranahikoa eta gure osasun sistemaren egoera orokorra aztertzea, batez ere sektoreko profesionalak oraindik ere Ministerioak aintzat hartzen ez dituen aldarrikapenak egiten ari diren honetan.

Señorías, buenas tardes.

Muchas gracias, señora ministra.

En primer lugar, enhorabuena a todos los profesionales de la salud que participaron en esta gestión, a todas las autoridades y a todas las Administraciones, enhorabuena. Desde luego, se trata de una situación de gran complejidad en la que las Administraciones han tenido que tomar decisiones complejas en un contexto muy difícil. Algunas de estas decisiones han sido mejores que otras, pero no vamos a poner en duda que la respuesta a la crisis ha sido eficaz. Por lo tanto, estamos hablando aquí de salud pública y, desde luego, debemos tener en cuenta que existen amenazas globales que debemos analizar, principalmente porque todavía hay muchas reivindicaciones por parte de los profesionales sanitarios.

Como decía en euskera, señora ministra, ha hecho usted un relato de un problema que aún no ha concluido. Como ya sabemos, presentó síntomas el 6 de abril —no voy a volver a relatar todo—, el hantavirus se confirmó el 2 de mayo, España aceptó el ataque el 5 de mayo y, desde entonces, comenzó una operación sanitaria de enorme complejidad con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 92

evacuaciones, seguimientos epidemiológicos y más de 440 contactos identificados. Hoy, todavía hay pacientes aislados en una unidad de alto nivel y cuarentenas activas y, el lunes, el Ministerio de Sanidad informó de que un ciudadano español dio positivo; por tanto, prudencia. Porque hablar de éxito absoluto mientras la emergencia siga abierta transmite una sensación equivocada y peligrosa.

Euskadi ha afrontado esta crisis con preparación y capacidad. Se ha dicho que una de las siete unidades UATAN está precisamente en Donostia, en Euskadi, y esta unidad está preparada para enfermedades altamente infecciosas con sistemas de aislamiento, zonas de descontaminación, laboratorio microbiológico operativo y recursos específicos.

Señora ministra, la Organización Mundial de la Salud ha valorado positivamente su actuación, pero la realidad interna está marcada por el malestar y la tensión en el sistema sanitario. Precisamente esta crisis ha vuelto a poner encima de la mesa una anomalía del sistema de especialidades médicas difícilmente explicable. En plena era de pandemias, resistencias antimicrobianas y amenazas epidemiológicas globales, España sigue siendo el único país de la Unión Europea, junto con Chipre, que no reconoce una especialidad médica de enfermedades infecciosas. Y no hablamos solo de Europa. Esta especialidad está reconocida de manera permanente en Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia, etcétera. ¡Cómo es posible!

Esto resulta aún más alarmante cuando la Junta de Monitorización de la Preparación Global ha publicado en 2026 su informe anual, titulado *Un mundo al borde del abismo*, en el que se advierte de que el riesgo pandémico está aumentando más rápido que la capacidad internacional para responder a futuras pandemias y emergencias sanitarias. No estamos ante una reivindicación nueva ni ante un debate ideológico, señora ministra. Existe un amplio consenso político y profesional desde hace muchos años. Diferentes formaciones —entre ellas la mía, el Partido Nacionalista Vasco— han propuesto proposiciones no de ley a favor de la creación de esta especialidad. Resulta, además, que las estructuras asistenciales ya existen en los grandes hospitales de la mayoría de las comunidades autónomas y funcionan, de hecho, como auténticos servicios especializados en enfermedades infecciosas. Sin embargo, los propios profesionales de enfermedades infecciosas se autodefinen como médicos especialistas sin papeles, reflejando la paradoja de ejercer una especialidad que en la práctica existe, pero que todavía no cuenta con el reconocimiento oficial. Existe consenso científico, técnico e institucional sobre la necesidad de reconocer la especialidad de enfermedades infecciosas. Sin embargo, el silencio del ministerio y la falta de impulso al procedimiento amenazan con bloquearlo. ¿Es consciente usted de que, si el ministerio no actúa antes de julio, este proceso puede quedar bloqueado hasta el 2031, señora ministra? ¿A qué espera? Me gustaría que contestara.

La ausencia de una especialidad de enfermedades infecciosas dificulta el relevo generacional, reduce la atracción de nuevos profesionales y debilita la capacidad de respuesta. Y conviene recordar un dato: las bacterias multirresistentes provocan alrededor de 24 000 muertos al año en España, veinte veces más que los accidentes de tráfico. Y los propios especialistas recuerdan que la mortalidad por infecciones graves puede reducirse prácticamente a la mitad cuando los pacientes son tratados por profesionales específicamente formados en ello. Escuche a los profesionales en esta cuestión, ya que en otras materias parece que no lo hace.

Esa falta de comunicación con los profesionales sanitarios ha provocado que esta crisis sanitaria nos encuentre, además, en medio de una huelga médica completamente estancada y todavía sin una solución clara por parte del ministerio. Llevamos meses de conflicto en torno al estatuto marco. Los médicos denuncian la falta de negociación real y el bloqueo institucional, mientras el Gobierno les acusa de inmovilismo. Pero, mientras unos y otros se señalan, ¿quiénes están pagando las consecuencias de esta situación? Los médicos no son un colectivo más dentro del sistema sanitario. No porque valgan más que nadie, sino porque sus responsabilidades, su formación y sus condiciones laborales son objetivamente distintas. Un médico —usted lo sabe perfectamente— necesita once años de formación, seis años de carrera y cinco de mir. Once años. Y después de todo ese esfuerzo, se les exige, además, asumir decisiones críticas cada día.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 93

El hospital funciona las 24 horas, pero la falta de médicos hace que las guardias se alarguen. En ellas se asumen decisiones clínicas de gran responsabilidad, bajo presión continua, pero su regulación es precaria. Durante décadas, muchas de esas carencias se compensaron mediante una elevada implicación y sacrificio personal de los profesionales médicos. Sin embargo, esta situación ya no resulta aceptable ni sostenible de cara al futuro. Si se quiere atraer y retener a nuevos profesionales, es necesario un cambio estructural real y no meros parches temporales. Los médicos afrontan problemas de naturaleza diversa, por lo que requieren una negociación específica y diferenciada. En consecuencia, la interlocución con este colectivo debe ser también propia y adaptada a sus particularidades.

Como médica, señora ministra, usted es más necesaria que yo. Esta sociedad necesita más de usted como médica que de mí como político. Ahora bien, como política, no lo sé. Y, mientras tanto, las consecuencias ya son visibles también en Euskadi. Hoy Osakidetza acumula alrededor de 170 000 consultas atrasadas, 183 000 pruebas especializadas pendientes y más de 10 000 operaciones aplazadas. El propio consejero de Salud ha reconocido un incremento cercano al 50% en las listas de espera. Esta situación no puede prolongarse más.

El Gobierno vasco, dentro de sus competencias, ya ha adoptado medidas relevantes para dar respuesta a muchas de las principales demandas del colectivo médico. En nuestra comunidad se han implantado iniciativas como la jornada de 35 horas, el impulso del desarrollo profesional o unas condiciones de retribución de las guardias equiparables a la carga de trabajo. Asimismo, se ha incrementado en torno a 2500 euros anuales el salario para favorecer la retención de los médicos que finalizan el mir. Sin embargo, existen ámbitos en los que no tenemos capacidad de actuación, ya que corresponden exclusivamente al Estado y al Ministerio de Sanidad, y en los que seguimos reclamando avances necesarios. Si la ministra no es capaz de desbloquear esta situación o está centrada en otras prioridades políticas, quizá debería dejar que quienes sí quieren afrontar y solucionar este problema puedan hacerlo.

Ministra anderea, Ministerio honetatik pasako zara arazo askorekin eta konponbide gutxiarekin. Zure kontakizun politikoa lurralde jakin batzuetan zentratutako hauteskunde kalkuluak baldintzatzen dutela dirudi. Besteok, adibidez, euskaldunok, zerikusi gutxi edo batere ez daukagularik nahaspila horrekin.

Osasuna gizakiok daukagun aberastasunik handiena da, eta hori, batez ere, nabaritzen dugu falta zaigunean, beste edozergatik munduko urre guztiagatik aldatuko genuke. Horregatik, osasunaren zaintza gure lehentasunetan lehena da. Horretarako, osasun sistema sendoa behar dugu, azpiegitura egonkor eta teknologiarik aurreratuenarekin baina, batez ere, gure zerbitzu eta profesionalak zainduz eta lehenetsiz, beraien esku uzten baitugu gure bizi-iraupena eta ongizatea. Medikuek zainduz, babestuz eta beraien lana lasai eta profesionaltasunez egin dezaten baliabideak jarriaz. Eta berdin erizain, laguntzaile, eta abar. Guztiak behar ditugu, beraien esku baitgaude. Zentratu dagokizun horretan, eta bestela, utzi pasatzen.

Eskerrik asko.

Señora ministra, pasará por este ministerio dejando muchos problemas y pocas soluciones. Su relato político se centra en cálculos electorales. Otros, por ejemplo, en Euskadi, no tenemos mucho que ver con todo eso.

La salud es una de las mayores riquezas que tenemos como seres humanos. Sobre todo, nos damos cuenta cuando nos falta. Cambiaríamos nuestra salud, o la falta de ella, por todo el oro del mundo. Por eso debemos cuidar la salud y la sanidad. Es nuestra prioridad. Para ello, necesitamos un sistema sanitario sólido y unas buenas infraestructuras con las tecnologías más avanzadas; todo ello puesto a nuestro servicio. Debemos cuidar, por lo tanto, a esos profesionales, darles prioridad, porque dejamos en sus manos nuestra vida y nuestro bienestar. Debemos cuidar a los médicos, debemos permitirles que trabajen con tranquilidad y profesionalidad. Del mismo modo, debemos cuidar a las enfermeras, auxiliares, etcétera. Necesitamos a todos los profesionales sanitarios, porque nuestra vida está en sus manos. Centrémonos en ello y, si no, dejémoslo pasar.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 94

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula el turno de réplica, tiene la palabra la señora Santana Perera.

La señora **SANTANA PERERA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señora ministra, cuando aparece un brote como este, las personas, en general, tienen miedo, y es normal. Por eso es tan necesario que las personas que ostentan un cargo público o una responsabilidad política transmitan tranquilidad, hablen con la verdad y, sobre todo, respalden sus decisiones permitiendo trabajar a las profesionales del sector sanitario. Solo así se transmite seguridad a la ciudadanía. No hay ninguna otra fórmula, no hay ninguna fórmula mágica. Y esto lo aprendimos bien en la pandemia de la COVID.

Yo quiero felicitar a todos los profesionales, a los equipos sanitarios de salud pública y de epidemiología, que están actuando desde el primer minuto de una forma impecable. Cuando una tiene una experiencia similar, con responsabilidades públicas —yo la tuve durante la COVID-19, en mi desempeño como consejera del Gobierno de Canarias, en el ámbito de lo social—, sabe de lo que está hablando. Bajo mis competencias, yo tenía a las residencias de mayores y, evidentemente, te sientes con una responsabilidad enorme porque tienes la vida de muchas personas en las manos. Lo que tienes que hacer es dejarte asesorar, escuchar a las personas que saben, actuar en consecuencia sobre la base de las decisiones de quienes más saben, de expertos, estar coordinados los diferentes equipos de las distintas áreas y establecer protocolos rigurosos que protejan, en este caso, en el centro de todas nuestras decisiones estaban las personas mayores. Lo que no hicimos fue lo que hicieron en otras comunidades autónomas, donde se prohibió derivar a las personas o solo se derivaban a aquellas que tenían seguros privados para que recibieran asistencia hospitalaria, como se hizo, por ejemplo, en el Madrid de la señora Ayuso. Creo que gracias al trabajo que hicimos nosotras allí, que fue muy diferente al que se realizó en otros lados, tuvimos un éxito que se reconoce en las estadísticas. Canarias fue, muy de lejos, la comunidad autónoma que menos fallecidos tuvo en las residencias durante la pandemia de la COVID-19, y creo que esto no es casualidad.

Por eso me duele tanto ver cómo ha actuado a lo largo de esta crisis el Gobierno actual de Canarias, encabezado por el presidente Fernando Clavijo, porque mientras las profesionales estaban pidiendo calma, medida, lo que hizo el señor Clavijo fue convertir una alerta o una emergencia sanitaria en una campaña de confrontación política; y, además, mintió en reiteradas ocasiones. Ya usted nos ha explicado —y ha dado pruebas de ello— cómo en todo momento se estuvo en contacto con el Gobierno de Canarias, a pesar de que el presidente fue a todos y cada uno de los platós de televisión que tuvo oportunidad a sembrar alarmismo, a sembrar bulos y a confrontar políticamente, incluso a sembrar él mismo estos bulos a través del uso de la inteligencia artificial. Al final, lo que ha hecho ha sido sembrar el bochorno entre toda la población de Canarias al ver que nuestro presidente estaba poniéndonos en ridículo, hemos sentido absoluta vergüenza ajena al ver convertido al máximo representante de nuestra tierra en un auténtico meme. A veces, no sabíamos si estábamos escuchando hablar al presidente de Canarias o al *community manager* de *Cuarto Milenio*. Afortunadamente, el pueblo canario tiene bastante más sentido común que aquellos que lo gobiernan a día de hoy. Creo que somos muchas las canarias orgullosas de cómo se ha comportado el pueblo canario, que ha mostrado absoluta capacidad para hacer frente a una emergencia como esta sobre todo con solidaridad; y ha demostrado una vez más que es un pueblo de acogida, como al afrontar la crisis humanitaria que representa la llegada de personas a nuestras costas y en la atención que les hemos prestado. Y yo creo que esto es lo que debemos hacer valer; lo otro se queda en una anécdota, porque el señor Clavijo, tarde o temprano, será una historia triste que contarles a quienes han de venir.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Tiene la palabra la señora Valido García.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 95

La señora **VALIDO GARCÍA**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, también quiero agradecer y felicitar a todos los trabajadores que estuvieron desplegados en el operativo y, cómo no, enviar mis condolencias a los familiares del guardia civil que falleció allí.

Señorías, el hantavirus se detectó a 5000 kilómetros de Canarias. Las primeras evacuaciones se produjeron en Santa Elena, a 4000 kilómetros, y luego en Asunción, a 3000 kilómetros. Estamos hablando de quince o veinte días de navegación desde que se detectan los primeros casos y se producen las primeras evacuaciones; evacuaciones, algunas a Sudáfrica, de máxima gravedad. Me pregunto dónde estaban durante todos esos días esos radares de la OMS de los que nos ha hablado la ministra y a lo largo de todos esos kilómetros para que el barco tuviera como única opción atracar en Canarias 5000 kilómetros después. ¿Qué argumentos permiten que, detectado un brote infeccioso de este tipo, se justifique que los pasajeros continuasen el crucero durante 5000 kilómetros como si en ese crucero lo que hubiera fuera una gripe? ¿Qué criterio científico puede decidir, después de contrastar la gravedad de la situación, que los pasajeros estén cuatro días más hasta Canarias? ¿Qué se hizo en Tenerife que no se pudo hacer en Cabo Verde? Pensamos en los compatriotas nacionales: eran asintomáticos, si se pudo evacuar a los afectados ¿por qué no se pudo mandar un avión a Cabo Verde a buscar a esos compatriotas que tanto preocupaban al Gobierno?

Pregunto también si es normal, después de horas hablando técnicos de una Administración y otra, o es oportuno que el barco siga navegando y vaya hasta Canarias, se tome la decisión y se comunique al presidente en un wasap; si es normal que se entere por los medios de comunicación y que el presidente del Gobierno, que ha dado la autorización para que el barco llegue a Canarias, no le llame hasta 48 horas después de haber comunicado y de haber pedido esa llamada. Usted conoce la información que el Gobierno canario estuvo pidiendo y con la que nunca contó. A mí no me hablen de 18, 25, 30, 42 llamadas si no dan la información que se pide. Porque si la información... **(Rumores.—Risas)**. Le hace mucha gracia a la señora Corujo, pero se pueden producir veinte o treinta llamadas sin que te den la información que requieres: la información sanitaria epidemiológica que hacía falta para un operativo de esta gravedad. En aquellas horas, usted prefirió filtrar un pantallazo de una conversación privada y acudir a la burla, a la caricatura y a la ridiculización, que han seguido manteniendo en el día de hoy. Eran momentos aciagos, Canarias no sabía a lo que se enfrentaba, la información que pedían los técnicos no llegaba y nos movíamos en la incertidumbre. Usted habla de esa bonita expresión de hacerse cargo, y yo le digo: Hágase cargo de cómo se sentían en aquel momento los canarios, de la preocupación que había y de la responsabilidad que asumía el presidente canario.

Se pidió aumentar los vuelos para que se hiciera lo más rápido posible y, llegado el momento, sin contar con la información que se consideraba necesaria, el presidente decidió dar un paso a un lado. Ustedes habían tomado la decisión y ustedes habían asumido las consecuencias de aquella decisión, pero siempre se estuvo disponible y siempre se facilitaron todos los medios sanitarios que se solicitaron. Señorías, lo que no se puede permitir que se plantee en este Pleno es falta de humanidad, falta de solidaridad. Canarias lleva décadas atendiendo en sus hospitales a miles de personas que llegan a sus costas; personas en ocasiones muy graves, con patologías desconocidas. Los herreños y las herreñas...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Voy terminando, presidente.

Hay oradores a los que, teniendo diez minutos, se les han dado hasta tres minutos más. Yo solo tengo tres; le pido dos minutos más.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Ya, pero es lo que marca el Reglamento, señoría. Debe finalizar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 96

La señora **VALIDO GARCÍA**: Bueno, vamos a ver si es posible contar con la generosidad con la que cuentan grupos con quince minutos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, lleva ya un minuto de más, y discutiendo está perdiendo más tiempo.

La señora **VALIDO GARCÍA**: En El Hierro, los herreños y las herreñas saben lo que es no poder ser atendidos en su hospital porque están atendiendo a un cayuco, que a veces trae más personas de las que traía ese yate. No sé de dónde tienen que venir para que puedan tener a tantos ministros; no sé si a la Organización Mundial de la Salud le preocupa la situación de los migrantes que llegan a la costa canaria ni si piensa alguna vez a hacer algo o a invertir en ellos. Pero, mire, usted me prometió hace dos años que se iba a trasladar a Canarias a conocer esta situación, y todavía no lo ha hecho.

Ustedes ningunearon y ridiculizaron...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **VALIDO GARCÍA**: ... con todo el propósito al presidente del Gobierno de Canarias y, desde luego, los canarios eso no lo van a olvidar.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenas tardes.

Señora ministra, lamentablemente hoy la actualidad manda y, además de exigir explicaciones por el hantavirus —por el que usted ha venido a comparecer hoy aquí—, también se tendría que hablar en este Pleno de la situación que vive nuestro país tras la imputación hace unos días, nada más y nada menos, del expresidente del Gobierno de España en un presunto caso de corrupción. También hoy se ha producido la imputación de diferentes cargos y excargos del Partido Socialista, entre ellos, nada más y nada menos, la gerente del Partido Socialista, por una presunta trama de desestabilización de procedimientos judiciales iniciados contra el propio Partido Socialista. Eso es lo que realmente debería preocuparnos y ocuparnos.

Por eso, señora ministra, ¿pone usted la mano en el fuego por el expresidente Rodríguez Zapatero?, ¿la pone por el Partido Socialista? Y no nos diga que no es cosa suya, porque usted forma parte del Gobierno, lo sustenta también y forma parte del Consejo de Ministros. Consejo de Ministros que ha acordado algunas medidas que son contrarias a los criterios de la Judicatura.

Por otro lado, señora ministra, usted hace unos días manifestaba que el Gobierno había actuado y no había cometido ningún error en esta crisis del hantavirus. ¿Ningún error, señora ministra? ¿De verdad, ningún error?

Desde el punto de vista ético, podríamos decirle que fueron tres ministros, nada más y nada menos, a Canarias y, sin embargo, al funeral de los dos guardias civiles muertos en acto de servicio en Huelva no fue ninguno. **(Aplausos)**.

Pero podríamos decirle también, señora ministra, que ustedes han cometido un error mayúsculo contra la España de las autonomías, que nos caracterizan como país, porque no se puede consentir el enfrentamiento que ustedes generaron con una comunidad autónoma. No se puede consentir, señora ministra, que una comunidad autónoma con competencias pida informaciones e informes y que el Gobierno tarde en entregarlos. Es algo muy grave. ¿Dónde queda el respeto y la lealtad institucional? Porque, al final, los paganos, una vez más, vuelven a ser los ciudadanos.

Hay cuestiones en las que ustedes han dado alguna explicación, pero no han sido convincentes. Hablaban ustedes de las PCR, que no se realizaron antes de que el barco atracara en puerto. Evidentemente, fue la decisión que tomaron; podían haber tomado la contraria. Eso es evidente y no se puede poner en duda, como se ha hecho por parte de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 97

alguna portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra. También es cierto que, en los autobuses en los que iban los pasajeros, se rompieron los protocolos establecidos, y, que, en algunos momentos, ustedes actuaron como un auténtico espectáculo televisivo.

Finalmente, señora ministra, ya sé que usted lo defiende y lo aplaude, pero no se debió autorizar a Fernando Simón a hacer ninguna declaración, porque sus declaraciones, en lugar de dar tranquilidad y seguridad a la población, generaron desdén, displicencia y, en algún caso concreto, chirigota.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar. Finalice ya, por favor.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Finalizo ya, señor presidente.

Se habla mucho en este Pleno de la sanidad pública, pero luego, a la hora de la verdad, muchos de los dirigentes del Partido Socialista y del Gobierno...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: ... van a la educación privada y a la sanidad privada. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, president.

Ministra, desde Compromís queremos reconocer la rapidez, el rigor y la serenidad con la que se ha actuado ante la crisis del hantavirus. Han respondido ustedes con responsabilidad, con profesionales sanitarios preparados y con acciones basadas en la evidencia científica, porque, efectivamente, la salud pública se protege con ciencia, con prevención y con confianza en los servicios públicos. Hay quienes se llenan la boca hablando de banderas, pero, quizá, deberían sentirse un poquito más orgullosos de lo que de verdad da prestigio, que es una sanidad pública capaz de poner la vida y la protección de las personas en el centro de la política.

Señora ministra, permítame que le hable un segundo de la histórica huelga indefinida de tres semanas que está transformando la sociedad valenciana, y del peligroso discurso antisano del Partido Popular como respuesta a esta huelga. El profesorado valenciano está haciendo una huelga con orgullo, con alegría y sin el más mínimo rastro de vandalismo. Han movido a millones de maestros y maestras en estas tres semanas y hay más desperfectos y destrozos en un partido de fútbol de segunda B que en todas las protestas con todos los maestros y maestras juntos en todas las ciudades valencianas.

Y, claro, esta buena imagen no ha sentado nada bien al Partido Popular, que no solo quiere criminalizar la protesta, sino que quiere ensuciar la imagen del profesorado y ya, de paso, meter también un poco de mierda sobre el personal sanitario valenciano. Primero dijeron: ¿Cómo se atreven los maestros a almorzar en las terrazas mientras están en huelga indefinida? Luego, les molestó la música, con aquello de que a algunos maestros les gusta mucho eso de la batucada y del trombón. Después, el presidente dijo que los malvados maestros estaban dejando a los niños desatendidos en los patios de las escuelas y, señora ministra, como puntilla final, este tuit del Partido Popular, que después borraron: «Enfermos en invierno, sanos en verano». **(Aplausos)**. El Partido Popular colgó en sus redes sociales cifras sobre las bajas de los maestros con el objetivo de que la gente piense que las bajas médicas son unas vacaciones que ellos mismos se cogen cuando les viene bien y sin que haya un médico que se las dé. Vamos, un tuit para que pensemos que los maestros son unas sanguijuelas de lo público, porque para el Partido Popular no ir a trabajar por un embarazo, por un cáncer, por una operación de clavícula o por una neumonía son privilegios y los médicos no han tenido absolutamente nada que ver con esas bajas.

Por eso, le pregunto, señora ministra de Sanidad, qué opina usted de esta estrategia del Partido Popular de tirar por los suelos todo el sistema de bajas solo para ensuciar la imagen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 98

del profesorado que está en huelga. Porque parece que el Partido Popular quiere extender a otros territorios las estrategias cutres de la señora Ayuso. Frente a eso, señora ministra: más educación pública, más sanidad pública y menos pirómanos con lo público.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Martínez Ramírez.

La señora **MARTÍNEZ RAMÍREZ**: Gracias, presidente.

Gracias por su comparecencia, señora ministra. Señorías, el pasado 5 de mayo España recibió una de esas llamadas que pueden cambiar la forma en la que el mundo entero te ve, de manera que, en función de tu respuesta, una vez descuelgas el teléfono, la historia pasará a recordarte como un líder cobarde, un líder inhumano o un líder capaz y con sentido de Estado, como es el caso de nuestro presidente. **(Aplausos)**.

La llamada de la Organización Mundial de la Salud, instando a España a colaborar en el protocolo sanitario internacional puesto en marcha para el control del brote grave de hantavirus Andes, a nadie se le escapa que nos planteaba un reto extraordinariamente difícil: once casos detectados, tres fallecimientos, pasajeros y tripulación de veintitrés nacionalidades diferentes y un buque en mitad del Atlántico Sur buscando un puerto seguro. Y España, como no podía ser de otra manera, aceptó el reto y lo hizo principalmente por dos motivos: primero, por imperativo legal, porque si creemos que el orden mundial debe regirse por normas y leyes aceptadas por todos, no podíamos mirar para otro lado y debíamos cumplir los tratados que España había firmado, y esto aplica tanto para denunciar una guerra ilegal como para implicarnos en un protocolo internacional de salvamento, que era este caso; y el segundo motivo, por imperativo humanitario, porque España es mucho más que sol, playas y cañitas en una terraza. España es un país solidario y sobradamente preparado, señora ministra, para hacer frente a una crisis de este tipo, y lo hemos demostrado. Por eso, esta decisión que ha puesto a prueba nuestra capacidad institucional, nuestra coordinación sanitaria y, sobre todo, nuestros valores como sociedad ha enseñado al mundo entero que, efectivamente, España vuelve a estar a la altura. **(Aplausos)**.

Nuestro país, en coordinación con la OMS y la Unión Europea, acogió el buque MV Hondius en el puerto de Tenerife para garantizar la evacuación y repatriación segura de pasajeros y tripulación, incluidos los ciudadanos españoles. Y conviene decirlo claramente: abandonar a más de un centenar de personas en alta mar, sin una respuesta coordinada, habría sido una crueldad y una irresponsabilidad sanitaria global.

Los criterios epidemiológicos eran claros, señora ministra. El puerto de Tenerife era el puerto seguro más cercano con capacidades logísticas, sanitarias y de salud pública suficientes para afrontar una operación de esta magnitud. Y desde ese momento se activó una respuesta ejemplar que debería hacernos sentir orgullosos y orgullosas. El 7 de mayo España activó el Mecanismo Europeo de Protección Civil. Al día siguiente, el Ministerio de Sanidad, junto con las comunidades autónomas, aprobaron el Protocolo Nacional de Actuación Sanitaria y Salud Pública, y cuando el buque llegó a Tenerife el 10 de mayo se desplegó un operativo sanitario y logístico extraordinario. Y eso es lo que parece que le pesa al Partido Popular: que la gestión de este Gobierno ha sido intachable y mundialmente reconocida. **(Aplausos)**. Fue un operativo coordinado entre puerto y aeropuerto donde participaron los ministerios de Sanidad, Exteriores y Defensa, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, profesionales sanitarios, autoridades portuarias y organismos internacionales, en el que el desembarco se realizaba sincronizado con la salida de los vuelos organizados por cada país. Y el resultado fue el que debía ser: más de 120 personas evacuadas y repatriadas sin incidentes, con seguimiento epidemiológico estricto y con detección temprana de posibles casos.

Déjenme señalar que este éxito no habría sido posible sin la intervención de todos esos hombres y mujeres anónimos que participaron en el operativo, personas que, desgraciadamente, no van a copar ningún titular, pero que, en mi opinión, deberían hacerlo porque son los verdaderos héroes y heroínas de esta historia. A todos ellos, muchísimas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 99

gracias. **(Aplausos)**. También a los ministerios; a usted, señora ministra, gracias; a su secretario de Estado, señor Padilla; a la directora de Protección Civil, señora Barcones. Y también quiero hacer una mención muy especial, muy especial, al pueblo canario, por su serenidad demostrada, por su solidaridad **(aplausos)** y por entender, como entiende nuestro Gobierno, que la dignidad humana no depende de la nacionalidad ni del pasaporte. Y creo, sinceramente, que esta Cámara tiene que hacer ese reconocimiento al pueblo canario y darle las gracias, sin tener en cuenta a quienes en un primer momento dudaron y no supieron establecer un orden —digamos— sensato de prioridades.

Situaciones como la que acabamos de vivir sacan lo mejor y lo peor de las personas, de las instituciones y de los Gobiernos, y cada cual reacciona en la medida de sus capacidades. Por eso, la respuesta que ha dado España nos deja en tan buen lugar.

Hoy sabemos que el riesgo para la población general en España es extremadamente bajo. Sabemos también que no existe circulación autóctona del virus en nuestro país ni tampoco reservorios naturales. Y esto es así porque el protocolo se ha llevado a cabo por profesionales y se ha diseñado escuchando a los técnicos, y gracias a ello ha funcionado.

Señorías, invertir en salud pública no es solo un epígrafe más del presupuesto, es una declaración de intenciones. Cuando se fortalece la vigilancia epidemiológica y se trabaja con rigor científico, estamos diciéndole al mundo que entendemos cómo funcionan las amenazas globales, porque tenemos que empezar a plantearnos si queremos sobrevivir a los retos sanitarios que se nos avecinan.

Si queremos sobrevivir, el nacionalismo sanitario no sirve de nada porque los virus no entienden de fronteras, no entienden de banderas y no entienden de discursos identitarios. **(Aplausos)**. Y precisamente por eso esta crisis nos devuelve al mismo punto de partida de siempre: ¿qué modelo de gestión sanitaria queremos? Si en un futuro es uno de nuestros hijos, nuestra madre o nuestro hermano el que va en ese barco, ¿quién querríamos que estuviera al frente para ayudarnos? ¿El que mandaba en España durante la guerra de Irak? ¿El que gobernaba el 11M? ¿O cuando sucedió el accidente del Yak-42? ¿O quien dirigía las residencias madrileñas durante la COVID? ¿O quien dirigió la dana el día 29 de octubre? Piénsenlo, ¿quién querrían que estuviera al frente del Gobierno? **(Aplausos)**. ¿Qué modelo político preferirían? ¿Un modelo seguro, basado en la cooperación internacional, en la ciencia, en la salud pública y en el multilateralismo? El otro, el modelo trumpista que hoy abrazan la derecha internacional y también la española, basado en el aislamiento, en el debilitamiento de los organismos internacionales y en el recorte de las capacidades públicas de prevención, no nos sirve. Ese modelo cuestiona a la OMS, ese modelo reduce la inversión en vigilancia epidemiológica, ese modelo desprecia la salud global.

Y esa es la gran contradicción a la que se enfrenta hoy el Partido Popular: la de defender la prioridad nacional, que no es más que racismo y discriminación, y, al mismo tiempo, dismantelar todos los mecanismos públicos que protegen a esos ciudadanos que dicen defender. **(Aplausos)**. Es la misma contradicción que estamos viendo con el virus del ébola que, por culpa del repliegue de recursos y sistemas de vigilancia impuesto por Trump, está dificultando la identificación de casos y su rastreo. La gente viaja, recibe visitas y la enfermedad que hoy se contrae en el Congo mañana puede estar circulando en la Quinta Avenida o en la Gran Vía de Madrid; y eso nos podría pasar con este tipo de políticas.

Como decíamos antes, en 2011 la Ley General de Salud Pública contemplaba la creación de la Agencia Estatal de Salud Pública. El Partido Popular gobernó hasta 2018 y no hizo absolutamente nada por ponerla en marcha; obviaron una herramienta que sirve para protegernos.

Señorías, la salud mundial no se protege levantando muros, se protege cooperando, compartiendo información y fortaleciendo los sistemas de vigilancia. Y España hoy puede decir con orgullo que ha actuado conforme a esos principios, con rigor científico, con transparencia y con continua información a la ciudadanía; con coordinación institucional y con cooperación internacional. Ese es el modelo que este Gobierno defiende: un modelo que entiende que la salud no es un negocio, que la salud pública no es un gasto superfluo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 100

que la cooperación internacional y la solidaridad no son debilidad, más bien al contrario. La solidaridad, señorías, es la mejor política de seguridad sanitaria posible.

Y termino, presidente. En estos días hemos escuchado una frase del director general de la OMS que resume perfectamente lo que ha ocurrido y que dice: «Nuestra inmunidad viene de la solidaridad», y eso exactamente es lo que ha demostrado España. España respondió a la llamada, España protegió vidas, España cumplió con sus obligaciones y España volvió a demostrar que es un país comprometido con la salud global, con la humanidad y con el derecho internacional.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Muchas gracias, presidente.

Voy a empezar por orden. Señora Fúnez, se le han hecho un poquito largos los diez minutos y, como ya hizo el Partido Popular en el Senado, dio las gracias a todos, a todos los servidores públicos, a todas las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a sanidad exterior y a los integrantes, servidores y funcionarios de los ministerios, menos al Gobierno de España.

Curiosamente, dicen que estamos sobreactuando en el éxito y ustedes, usted misma, ha agradecido el éxito del operativo a todos los que estaban bajo nuestro mandato. Es un poco raro, ¿no? ¿Se le ha olvidado mencionar al Gobierno de España? **(Aplausos)**. Tiene otra oportunidad ahora. Puede decir gracias a todos, incluido el Gobierno de España. No pasa nada. No les hace peores. El señor Rueda lo reconoció. No les hace peores representantes públicos. No les hace peores políticos reconocer que este operativo ha salido bien, aunque les pese. Yo entiendo que les pese.

Ustedes querían desde el minuto uno que saliera mal, querían que saliera mal. Es más, su portavoz aquí, en el Congreso, hizo unas predicciones y dijo que era evidente que yo no estaba capacitada y que tenía que dimitir antes incluso del operativo. Pero claro, ahora tendrán que agradecermelo, toda vez que todos los organismos internacionales han dicho que lo hemos hecho bien. Insisto en que no es mérito personal. Ni siquiera es mérito del Ministerio de Sanidad ni del Gobierno de España únicamente, es mérito del país del que ustedes no están orgullosos, no son capaces de enorgullecerse de su país. **(Aplausos)**. Porque por delante tienen que atacar, como sea, al Gobierno de España.

Usted se ha pasado aquí diez minutos hablando justo de los mismos bulos que yo he desmentido en mi primera intervención. Todos y cada uno de los bulos. Usted, sus señorías de VOX, UPN, y también, lamento decirlo, Junts, que se ha subido al carro de apalancar todos y cada uno de los bulos que ha habido durante este operativo. Ustedes se han subido a ese carro. Sinceramente, no lo puedo comprender.

Ha nombrado todo lo que teníamos que haber hecho justamente en el mismo orden en el que lo hemos hecho. Entiendo que esa es su manera, o lo consideraré como su manera, de darnos las gracias y valorar el operativo que hemos hecho en Canarias. Hay una cosa que no me ha quedado clara. ¿Estamos preparados o no? Porque si después de este operativo, en el que hemos demostrado que estamos preparados para esto y que tenemos, además, organismos internacionales, coordinación con todas las comunidades, con las direcciones generales de Salud Pública, con el CDC, con la Organización Mundial de la Salud, hemos demostrado que hemos estado preparados, si usted viene aquí a decir y a infundir miedo a la población diciendo que no estamos preparados, entonces está ejerciendo en contra de las normas básicas de salud pública.

Para proteger a la ciudadanía hay que darle confianza. **(Rumores)**. Sí, lo siento mucho, pero sí, usted ha venido aquí a decir que no estamos preparados después de haber demostrado que sí estamos preparados. Esto entra en el alarmismo, el miedo y la desconfianza que, por desgracia, la derecha de este país ha elegido que sea su única herramienta política para poner al servicio de los ciudadanos: miedo, bulos, desconfianza, ataques e insultos. **(Aplausos)**. ¿Para qué? Para poder atacar al Gobierno de España, que es su única obsesión. Su única obsesión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 101

Decía, ¿quién decide? ¿Cómo que quién decide? Tomamos unas decisiones que fueron bien tomadas y usted pregunta aquí que quién decide. ¿Cómo que quién decide? Decidió el Gobierno de España. Decidió Sanidad Exterior, que es la que tiene las competencias para tomar las decisiones. Claro que decidimos nosotros. ¿Quiénes son los expertos? Se lo digo: las Direcciones Generales de Salud Pública de todas y cada una de las comunidades. Ustedes gobiernan en once. Fíjese dónde están los expertos. **(Aplausos)**. ¿Sabe dónde están los expertos? En el Centro Nacional de Epidemiología. ¿Sabe dónde están los expertos? En el Centro Nacional de Microbiología, en el CAES, en las Direcciones Generales de Salud Pública y en la Dirección General de Salud Pública del ministerio. Ahí están los expertos. ¿Quiere más expertos? Los expertos de la Organización Mundial de la Salud.

Por cierto, los expertos de otros países también, que se subieron al barco para poder evidenciar y hacer un análisis epidemiológico diario y riguroso. Todos los días teníamos un análisis epidemiológico de cuál estaba siendo el transcurso clínico de todos y cada uno de los pasajeros: expertos de la OMS, del ECDC y dos expertos holandeses. ¿Cuántos expertos tienen ustedes? ¿De verdad, señora Fúnez, me está hablando de un grupo parlamentario que adolece de sensibilidad científica y que no tiene ningún experto en materia de sanidad? ¿O es usted la experta en materia de sanidad? ¿Es usted la experta en materia de sanidad? **(Un señor diputado: Simón)**. Sí, Fernando Simón. Muchas gracias, Fernando Simón, por dar la cara en el COVID. Muchas gracias. Mil veces gracias. **(Aplausos)**. ¿Sabe qué pasa? Que el 80% de los técnicos que dieron la cara, el 80% de los técnicos internacionales que durante la COVID dieron la cara y estuvieron dando explicaciones diarias sobre la evolución de esa pandemia han sido insultados y acosados. No estoy hablando solamente de Fernando Simón, al que ustedes, por supuesto, insultaron desde el minuto uno. El 80% de los científicos que dieron la cara por la COVID-19 han sido insultados a nivel internacional por la derecha y la ultraderecha. ¿Cómo se iban a quedar ustedes fuera de ese campeonato de insultos? **(Aplausos)**.

¿Protocolos? Todos los protocolos. Hay una cosa que, de verdad, a veces me gustaría tener: un poquito, aunque solo fuera un poquito, de la capacidad de ustedes para venir aquí con semejante rostro. ¿Agencia de Salud Pública, señorías del Grupo Popular? ¿De verdad hablan ustedes de una Agencia de Salud Pública después de haber votado dos veces en contra? ¿En serio? **(Protestas)**. Sí, sí, señorías. **(Rumores)**. Señorías del Grupo Popular, se abstuvieron una vez. **(Un señor diputado: ¡Ah!)**. Ah, vale, se abstuvieron. Se abstuvieron porque pensaban que no iba a salir. **(Aplausos)**. Ustedes no han apoyado la Agencia de Salud Pública, ¡hombre! Pero ¿saben desde cuándo lleva pendiente la Agencia de Salud Pública? ¿Desde cuándo? Desde el año 2011. La propia Ley de Salud Pública ya establecía que debía existir una Agencia de Salud Pública. ¿Qué hicieron ustedes los siete años que estuvieron en el Gobierno de España? ¿Crearon la Agencia de Salud Pública? No. Hombre, hay que tener un poquito —yo solo les pido de verdad un poquito— de dignidad y también un poquito de respeto a ustedes mismos.

Señorías del Grupo Popular, una de las cosas que agradecí durante todo el operativo es que ustedes estuvieron callados. He de agradecerlo. Durante los días del operativo el Partido Popular no intentó intoxicar, no atacó, no nos insultó. Fue así, estuvieron callados. Es verdad que tuvimos la suerte de que su jefa, la máxima polemizadora, estaba en México insultando a los mexicanos y mexicanas. **(Protestas)**. Es verdad que, a lo mejor por eso, al estar entretenida insultando a los mexicanos y mexicanas no podía insultar al Gobierno de España mientras estábamos haciéndonos cargo de un operativo de una emergencia sanitaria. Yo se lo agradezco. Lo hicieron muy bien, de verdad, lo hicieron muy bien. Entiendo que luego le quieran sacar rédito político, pero lo hicieron fenomenal. Es más, el señor Rueda salió a decir que el Gobierno de España lo había hecho bien. Bien, eso no les quita capacidad política; al contrario, se la suma, fíjese. Que ustedes utilicen todo el rato la herramienta política del insulto, del bulo y de la mentira contra el Gobierno de España les resta credibilidad. De verdad, les resta credibilidad.

Insisto. Ojalá la siguiente crisis sanitaria —que vendrá— no nos pille con dirigentes irresponsables que están en El Ventorro. Ojalá la siguiente crisis no nos pille con un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 102

Gobierno que no solo no se hace cargo, sino que intenta echarle la culpa al que no tiene las competencias. ¡Ojalá! Espero que la siguiente crisis, sea de la naturaleza que sea, no nos pille con ustedes en el Gobierno. Eso es lo único que espero. **(Aplausos)**.

Nosotros abordamos esta crisis con una tríada muy sencilla: ciencia, servicios públicos y solidaridad. Es imprescindible que en todas las crisis sea así, pero no solamente en la crisis de emergencia sanitaria, también la crisis de la vivienda habitacional, del problema habitacional que tenemos en España; la crisis migrante; la crisis de la educación; cualquier crisis que pille a los representantes y a los responsables en ciencia, con conciencia también, con servicios públicos robustos y con valores, los principales valores, que son la solidaridad y la empatía. Es que la política es el ejercicio de la empatía; y el que no sepa hacerlo, pues no vale para la política. **(Rumores)**.

Miren, mientras este país va de la mano de la ciencia, ¡ustedes van de la mano de la extrema derecha! ¡De la extrema derecha más magufa, más racista de Europa! Ustedes van de la mano de los negacionistas. **(Rumores)**. Nosotros vamos de la mano de la ciencia. **(Rumores)**. Claro que sí. Y algún portavoz lo ha dicho: cuando hay un problema donde la ciencia tiene algo que decir, la política se tiene que poner detrás de la ciencia. **(Rumores)**. Sí.

Vuelvo a insistir, ustedes pidieron mi dimisión el primer día; bueno, llevan pidiéndola casi desde que asumí el cargo; es casi un deporte pedir la dimisión de los ministros. No aportan nada. Ustedes no han aportado nada. Porque ¿qué hubieran hecho? Señora Fúnez, ¿qué hubiera hecho? Según usted ¿qué hubiera hecho, haber dejado el barco en Cabo Verde, como me han pedido aquí otra vez, nuevamente, insistiendo en criterios completamente anticientíficos, antiepidemiológicos y antisolidarios? ¿Usted hubiera dejado el barco en Cabo Verde? El señor Feijóo salió diciendo: yo me hubiera comunicado con todas las comunidades. Nos comunicamos con todas. Solo una no respondió: la de 'El Ventorro de Aguascalientes'. **(Risas)**. Es la única que no nos contestó. **(Rumores)**. Dicen que ustedes hubieran dado información al minuto. Es que le puedo enseñar todas las pruebas que tengo de toda la información, todos los datos técnicos, todos los informes que le mandamos al presidente de Canarias. Ojo, es que muchos de esos informes los habíamos elaborado con el personal técnico de Canarias, al cual le vuelvo a agradecer; no solamente al pueblo canario, sino a todos los profesionales de salud pública del Gobierno canario les doy las gracias. **(Aplausos)**. Al pueblo canario, le doy las gracias; a todos aquellos que se remangaron y que se vinieron al muelle a trabajar. Había alguno del Partido Popular, fíjese. No le voy a decir el nombre, no vaya a ser que corra la misma suerte que Pablo Casado. Pero había alguno del Partido Popular que se remangó y se vino con nosotros al muelle. Claro que sí.

Me decía —ya no me acuerdo, creo que era el representante de UPN— que el señor Clavijo no salía en la foto. No, no salió en la foto porque no vino. ¡Cuando había que trabajar, no vino! Estaba invitado. ¡Claro que estaba invitado! Ojalá hubiera estado ahí en las mesas de decisión, en el muelle, trabajando día a día, tomando todas las decisiones, que si un vuelo llegaba, que si no llegaba, que si lo retrasábamos, que si lo adelantábamos, que si mandábamos primero a unos de una nacionalidad o a otros de otra nacionalidad, que si había algún problema con algún tipo de logística con algún país, y que, entonces, esos ciudadanos se tenían que ir a otro país. ¡Ojalá hubiera estado el señor Clavijo ahí! Lo siento mucho; estaba invitadísimo. Así que no, señorías del Partido Popular, ustedes no pueden venir aquí a reproducir todos y cada uno de los bulos que se han ido lanzando.

Señor Rodríguez, señor de VOX, yo no puedo leer ni estudiar por ustedes. **(Rumores)**. Es una cosa que es privada y no me quiero meter. No puedo ni leer ni estudiar por ustedes. Si su hijo o un familiar, o el señor Abascal, por ejemplo, si el señor Abascal hubiera estado en ese buque, ¿le hubieran dejado en Cabo Verde? ¿Le hubieran dejado en Marruecos? Me decían: ¿es que no había otro sitio seguro? Miren el mapa. Desde Cabo Verde hasta... Porque podíamos haberlo traído a la península. ¿Por qué no lo trajimos a la península? Porque el lugar más seguro y más cercano era Canarias. Por eso llevamos el dispositivo a Canarias. Y porque esa operación, con la complejidad logística que tenía, no se podía hacer en Cabo Verde. Y, ustedes, si hubieran estado en ese barco, lo hubieran entendido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 103

perfectamente. Había ciudadanos de seis comunidades autónomas. Nos pusimos en contacto con todas y cada una de las comunidades autónomas.

Miren, señorías de VOX, ustedes hubieran abandonado, entiendo, a los españoles. Su prioridad nacional, ¿dónde está? Les hubieran dejado en Cabo Verde sin las medidas de seguridad. Porque aquí no estamos hablando de dónde se puede desembarcar. Aquí estamos hablando de dónde se puede desembarcar con medidas de seguridad. Ustedes, hubieran hecho una PCR que hubiera tardado cuarenta y ocho horas en llegar y los hubieran dejado allí ¿no? ¿Esa es su prioridad nacional? ¿Esa es su prioridad nacional, señorías de VOX?

Si aplicáramos sus planteamientos, que son anticientíficos, de desmantelamiento de los organismos internacionales, de debilitar la salud pública, de negar la evidencia científica, volveríamos a gestionar las enfermedades contagiosas como se gestionaban en la Edad Media. Y, no, nosotros, de aquí para allá (**señalando hacia su izquierda**) estamos ya en el siglo XXI y no vamos a gestionar las cosas como en la Edad Media.

Luego, se tienen que aclarar, o estaba buscando un carguito o ya lo tengo en la Organización Mundial de la Salud. Por cierto, no es un carguito. Es que, claro, como ustedes piensan como actuarían... No, yo soy miembro del Consejo Ejecutivo de la OMS, que es una silla de España. (**Rumores**). Es una silla que España no ocupa desde hace veinte años, pero que hace veinte años la ocupó; claro que sí. Es una silla de España y ahí estamos representados los países; no es un carguito. Y el Consejo Ejecutivo no toma las decisiones epidemiológicas. Insisto, es que la vida es muy corta para tener que discutir frente a argumentos deshonestos como los suyos. (**Rumores**).

Claro, entiendo que ustedes trabajan solo si le sacan algún rédito político, y no pueden entender que alguien trabaje y haga un operativo en función de su responsabilidad y de su compromiso. No lo pueden entender. «Si esto lo ha hecho es porque quiere un carguito o que se va a presentar a algo». Me presentaré a lo que me tenga que presentar, y eso no significa que yo haga mi trabajo bien con responsabilidad y con compromiso. (**Aplausos**). Claro que sí, y lo voy a seguir haciendo porque no tengo su mentalidad. Yo no estoy aquí ni para llevármelo crudo ni para aspirar a ningún otro carguito, que, por cierto, insisto, ya lo tengo.

Tuve que aguantar también a alguna consejera de Sanidad del Partido Popular que decía que yo me licuaba, que me licuaba frente a... Aparte de ser un comentario netamente machista y completamente irresponsable, puedo decir que no me licúo frente a genocidas. Puedo decir también que no me licúo frente a quienes atacan los intereses de España. Puedo decir también, con todo el orgullo y con toda la cabeza bien alta, que no me licúo frente a Quirón. No me licúo. Me licúo frente a los organismos internacionales a los que admiro (**rumores**), sí, sí, sí, a los que admiro y con los que, por suerte, tenemos una muy buena relación, aunque ustedes hayan intentado romperla y que, por suerte, velan por la salud de todo nuestro planeta; por suerte.

Entiendo que ustedes, en consonancia con el señor Milei y con el señor Trump, preferirían abandonar la OMS, que es lo que han hecho Argentina y Estados Unidos. Pero, fíjese, qué curioso que, en esta crisis sanitaria, la crisis parte de Argentina, que se acaba de salir de la Organización Mundial de la Salud, y había pasajeros estadounidenses a los que, por supuesto, tratamos y nos hicimos cargo de ellos, como si Argentina y Estados Unidos siguieran en la Organización Mundial de la Salud. Así que sí, Argentina y Estados Unidos se aprovecharon de la responsabilidad y el compromiso del resto de los países. (**Aplausos.—Rumores**).

Señora Estrems, obviamente, la buena gestión —vuelvo a insistir a varios de los portavoces— no es solo nuestra. En todas y cada una de mis declaraciones he agradecido a todos los que han participado en la operación, a otros países u otros organismos internacionales. Ustedes no (**dirigiéndose al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**), ustedes dirían: ¡la operación que ha maravillado al mundo! Me refiero, en este caso, a la operación que maravilló al mundo en la Comunidad de Madrid, de la que sacó mucho rédito político la presidenta de la Comunidad de Madrid; esa operación que maravilló al mundo, que colocó a la Comunidad de Madrid como la comunidad con más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 104

exceso de mortalidad de toda Europa, y que abandonó a 7200 mayores en las residencias. Ojalá que no nos pille la siguiente crisis con ustedes en ningún Gobierno. Eso es así. Eso es así. **(Rumores).**

Y, sí, señora Santana, hubo una gestión ejemplar del Gobierno canario durante la COVID. Claro que sí. Hubo una gestión ejemplar en muchas de las comunidades; una gestión ejemplar y de una coordinación leal de todas las Administraciones. Sí, el ministro Ángel Víctor Torres recordaba también cómo tuvieron que evacuar un hotel con muchos turistas y extranjeros. Efectivamente, hubo una gestión ejemplar en aquella crisis sanitaria. De verdad, ojalá, no nos pille ninguna de las gestiones de ninguna de las crisis que ha tenido que sufrir este Gobierno con los mismos que gestionaron la covid en la Comunidad de Madrid, con los mismos que han gestionado la dana en la Comunidad Valenciana o con los mismos que gestionaron los incendios en Castilla y León. Ojalá que no nos pille nunca con irresponsables al mando de nuestras instituciones. **(Aplausos).**

En esta comparecencia se mezclan un montón de cuestiones que corresponderían a otra comparecencia del Ministerio de Sanidad. Por cierto, señora Fúnez, yo sí las he hecho, he venido aquí a comparecer. Estaba su compañera; usted no estaba, pero sí su compañera. He venido dos veces, tres veces, y al Senado también, dos veces o tres veces, y serán las veces que sean necesarias para hablar de toda la gestión y todas las cuestiones relativas, respondiendo a las preguntas que sean necesarias. O sea, por ahí no me va a pillar.

Es verdad que el Ministerio de Sanidad tiene una muy prolífica producción legislativa. Hemos llevado al Consejo de Ministros muchas más iniciativas que las que llevó el Gobierno de Rajoy en los siete años que estuvo gobernando. O sea, que sí, sí, tenemos mucha ansia por cambiar muchas de las cosas. Algunas de las iniciativas legislativas están aquí, en el Congreso, paralizadas por lo que están paralizadas. Pero no será porque no tengamos nosotros ganas de sacar la ley de alcohol y menores, no será porque nosotros no tengamos ganas de sacar la ley del tabaco; la ley del tabaco, que ahora mismo está en Europa. Necesitamos que la ley del tabaco y también el real decreto relacionado con la lucha contra el tabaco se diriman en las instituciones europeas para poder tratarlo en esta Cámara.

Pero, más allá de la actividad legislativa, no puede decir que solo hacemos anuncios. Hemos hecho anuncios de leyes que hemos traído aquí y de las que vamos a traer, pero, además, hemos reforzado la atención primaria, hemos reforzado la salud mental, y todo esto con transferencias a las comunidades autónomas, que son las que tienen las competencias. Y también hemos reforzado, cómo no, la salud digital; hemos aprobado reales decretos para establecer los criterios básicos de la universalidad, hemos aumentado en un 40% los profesionales en la formación sanitaria especializada, hemos hecho el Plan VEO. Por tanto, es verdad que hemos tenido una actividad muy prolífica, siempre encaminada a mejorar nuestro sistema sanitario y la salud de la población. Y esperemos que todas estas leyes que nosotros hemos impulsado tengan el acuerdo de esta Cámara.

Con respecto al Plan de Salud Bucodental, no es una ampliación; es lo que todos los años el Gobierno de España a través del Ministerio de Sanidad da a las comunidades autónomas para que gestionen la salud bucodental. Como usted sabe, es un plan que lleva algunos años, es decir, no ha estado siempre ahí, y ahora atiende en su cartera de servicios a los menores, a las embarazadas, a los pacientes que tengan algún tipo de discapacidad y a los que tienen algún tipo de cirugía o en oncología cérvico-facial, y también lo hemos ampliado a los mayores de 65 años. Por tanto, no es que se haya ampliado: hemos dado exactamente la misma partida para que se siga manteniendo este programa, y estamos dispuestos a ampliarlo lo que haga falta. El año pasado lo ampliamos a mayores de 65 y lo ampliaremos a todo lo que haga falta.

Señor Gavin i Valls, sinceramente, me ha sorprendido mucho que usted también recalque todos y cada uno de los bulos en los que ha caído, en los que cayó y sigue cayendo la derecha. Nosotros no hemos insultado a nadie, yo no he insultado. De hecho, en referencia a todas mis comparecencias en Canarias y a cuando era preguntada por las declaraciones del señor Clavijo, en las que, por supuesto, me llamaba mentirosa y decía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 105

que no contábamos, que no le habíamos pasado informes —que sí le habíamos pasado—, yo siempre he dicho que no iba a entrar al ruido político. O sea, nosotros no hemos insultado a nadie. Pero entiendo que esa pulsión que tiene usted a que no se insulte a nadie también la podrá trasladar al Gobierno de España. ¿O no? Quiero decir que, cuando nos insultan a los ministros, entiendo que a usted también le resultará extraño. ¿O solo cuando usted cree que se ha insultado al presidente de Canarias? Insisto en que nosotros no hemos insultado al presidente de Canarias. Le hemos dicho que lo que estaba diciendo no se adecuaba a la verdad, y eso con pruebas. Todos los informes epidemiológicos, todos los informes en los que nosotros hemos basado nuestras decisiones han sido trasladados en tiempo y forma al señor Clavijo. Es más, las decisiones que tomamos desde el puerto no estando allí el señor Clavijo se las he trasladado yo puntualmente; todas y cada una de las informaciones, y al señor Clavijo y a su equipo técnico. Así que yo lo siento, pero no pueden ser ustedes partícipes de alguien que no está contando la verdad sobre las cosas que se le han ido trasladando; no pueden ser ustedes partícipes de eso.

Me preguntaba si no existe alguna obligación legal y por qué tomamos esa decisión. Había cinco pasajeros catalanes. Aparte de la obligación legal, ¿a usted no le parece que había una obligación moral de atender a todos los pasajeros, incluidos los cinco catalanes? **(La señora Calvo Gómez: ¡Lo hemos dicho!).** Sí, claro. Pero ¿entonces solo atendemos a los nuestros? ¿Cuál es su planteamiento? ¿Que nosotros trajéramos solo a los españoles y dejáramos abandonado ahí el buque, sabiendo que eso podía suponer un potencial riesgo de transmisión de la enfermedad? **(Aplausos).** No lo entiendo. La PCR se hizo donde se tenía que hacer. **(El señor Gavin i Valls se señala el oído, indicando que no le ha escuchado).** Sí, yo le he escuchado perfectamente. Lo que pasa es que usted —lo siento mucho— no me escuchó a mí cuando di la primera comparecencia. ¿Cuál era su opción? ¿Hacer allí una PCR, que tarda cuarenta y ocho horas, y que esperaran en el buque todo ese tiempo para conocer el resultado? Le vuelvo a repetir que nosotros tratamos a todos los pasajeros como si tuvieran una PCR positiva. ¿Sabe qué pasa? Es que la PCR positiva en esta enfermedad va asociada a los síntomas. Pero, insisto, les hemos tratado a todos como si fueran enfermos, como si fueran casos. Se lo he dicho desde el minuto uno. Esperar la prueba PCR solo hacía retrasar el operativo; se lo he explicado perfectísimamente. Entonces, ¿por qué quería retrasar el operativo? Hemos actuado lo más rápidamente posible para que, si uno de esos pasajeros catalanes se hubiera puesto malo en algún momento, hubiera estado lo más pronto posible en un hospital catalán. Eso es lo que hemos hecho.

Y respecto a cuando se refiere a un avión medicalizado, frente a un hospital, señoría, es que son dos requerimientos: el avión hospitalizado era para trasladar a algún paciente a su país, y el hospital preparado y la UATAN que tenían preparada en Canarias era por si algún paciente se ponía lo suficientemente malo como que no poder tener un traslado. Por eso era importante que lo hiciéramos de forma rápida y eficaz.

Señora Fullaondo, me voy a quedar con esa frase que ha dicho usted: Gestión a la altura de las circunstancias; así, sin más, punto. Nos hicimos cargo y estuvimos a la altura de las circunstancias. Su país estuvo a la altura de las circunstancias, y no así otras veces. Su país estuvo a la altura de los criterios de humanidad y los criterios de solidaridad que se esperaban de nuestro país. ¡Enhorabuena a todos los españoles! ¡Enhorabuena! **(Aplausos).**

Respecto a la Agencia Estatal de Salud Pública, en primer lugar, quiero decir que tuvimos que retrasarla. Quiero recordar que aquí, en este Pleno, señorías del Partido Popular, ustedes votaron en contra; por cierto, en venganza a otra cosa que venía del Senado, porque habían votado a favor en la Comisión de Sanidad. Sí, fue así, pero no pasa nada. **(Una señora diputada: ¡Por coherencia!).** Por coherencia, claro, porque ustedes votaron en contra, aunque luego se abstuvieron. Pero, en todo caso, la agencia no sale de la nada, la agencia no es un organismo que aparezca de repente. La agencia es la unificación de los diferentes organismos que ya tenemos: el CCAES, el Centro Nacional de Epidemiología, el Centro Nacional de Microbiología y una parte importante de la salud pública que está en la dirección general del Ministerio de Sanidad. O sea, la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 106

agencia se va a componer de los organismos que ya están establecidos. Si la hubiéramos tenido en esta crisis, hubiéramos tenido un interlocutor en las reuniones, en vez de tener a cuatro interlocutores, pero, al final se hubiera necesitado de la interlocución de todos estos organismos para tomar las decisiones que tomamos; eso no ha impedido que hayamos tomado las mejores decisiones en materia epidemiológica y en materia científica.

Y, sí, tenemos unidades UATAN, que son dieciséis y trabajan en red. Por eso digo que la grandeza y el éxito de esta operación nace de una red muy tupida que tenemos de vigilancia epidemiológica y de direcciones de salud pública.

Señor Agirretxea, usted dice que no se tiren todavía al farol, que el operativo no ha terminado. Es exactamente lo mismo que he dicho en mi comparecencia. El operativo de evacuación terminó, y ahora queda la vigilancia epidemiológica. Lo he dicho ya: ahora queda la segunda fase, que es hacer un seguimiento de todas las personas y de todos los pacientes.

Luego entraré en otras materias que usted ha preguntado.

Señora Santana, es verdad, es normal tener miedo; el miedo es libre, el miedo es normal, y, sobre todo, después de haber vivido la pandemia que vivimos. Lo que pasa es que aquí hay dos caminos que podemos elegir: azucar ese miedo o dar tranquilidad y justificar e informar de todas y cada una de las decisiones. Pero no se puede decir que yo no informé y a la vez que hice demasiadas ruedas de prensa; resulta imposible, es contradictorio. En una sola frase no deberían decir ambas cosas. Al menos, habría que esperar a otra comparecencia para afirmar lo contrario. Por tanto, decir en una sola frase o en una sola comparecencia que no informé, pero que hubo un exceso de información por la cantidad de ruedas de prensa y la cantidad de veces que dimos explicaciones no parece muy compatible.

Y, sí, las decisiones tienen que ir avaladas por la ciencia, porque la política se ha de poner detrás de la ciencia; eso sí las decisiones no tienen un interés político. Por eso insisto: cuando la decisión la marcan la ciencia, la solidaridad, la humanidad y la responsabilidad no tiene nada ver con el momento en que la marca el criterio político.

Señoría de Coalición Canaria, se comunicó todo, absolutamente todo. Si quiere, me voy con usted ahí y le enseño todos los wasaps y las llamadas que tengo. Pero, además, paralelamente, con el director general de Salud Pública, el secretario de Estado, el ministro de Política Territorial, el delegado del Gobierno hubo comunicación en todo momento. No obstante, vuelvo a insistir: esto no es un mérito, es una obligación; es una obligación del sistema del que nos hemos dotado en nuestro país de responsables políticos en el Estado y en las comunidades autónomas. O sea, esto no es aquello de, qué bien, nos hemos comunicado. ¿Cómo no íbamos a comunicarnos? Y no solo hubo wasaps, también hubo llamadas, hubo encuentros, reuniones en las que se explicaron meridianamente todas y cada una de las cosas.

Ahora bien, lo que no voy a consentir es que, nada más mandar un informe sobre los peligros que podían suponer unos supuestos roedores nadadores, después de haber hecho un informe técnico sobre la nula existencia de esos riesgos, alguien diga que no he hecho el informe, que no se lo he mandado y que no le he trasladado toda la información. Eso no lo voy a consentir; lo siento mucho, pero eso no lo voy a consentir. **(Aplausos)**. Tengo todos los mensajes, tengo el rastro de todos los mensajes que mandamos al presidente de Canarias.

Y es que hubo un momento en que el señor Clavijo creo que se equivocó, porque en los primeros momentos del operativo su preocupación era legítima, ya que, como decía la señora Santana, es legítimo tener miedo y preocuparse por que, si pasa esto en Canarias, a ver si vamos a poner en riesgo a otra población. El problema es cuando el señor Clavijo intentó bloquear y anular el operativo, cuando intentó boicotearlo; ese es el problema. Las decisiones pueden ser compartidas o no compartidas, pueden ser criticadas o no criticadas, pero el problema es que hubo un momento en el que, cuando teníamos los aviones esperando o a punto de aterrizar para llevarse a los compatriotas, el presidente canario decidió que iba a bloquearlo. Y eso tampoco lo pudimos consentir; lo siento mucho.

Efectivamente, Canarias está muy preparada. En las reuniones que tuve con el señor Clavijo lo que le trasladé fue que estaban muy preparados, que todos los años albergan a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 107

millones de turistas, y unos se enfermarán, otros no, algunos necesitarán ser evacuados, repatriados, otros necesitarán estar en un hospital, y, cómo no, también que son un puerto de desembarco de la inmigración. Estáis más que preparados, le dije. La comunidad canaria está más que preparada para albergar cualquier situación de emergencia sanitaria, venga de donde venga y venga como venga. **(Aplausos)**. De ahí que no pudiera entender cómo el señor Clavijo, en vez de estar orgulloso de esa preparación y de esas competencias, decidiera que su papel era el contrario, el de intentar boicotear.

Han surgido muchas cuestiones, e igual son asuntos que no tienen sentido en esta comparecencia. Pero, sí, vamos a cumplir todos los tratados internacionales, vamos a cumplir con el orden jurídico internacional, cómo no, y vamos a agradecer en todas y cada una de nuestras actuaciones a todos los organismos implicados, a todas las instituciones, a todos los Gobiernos y también vamos a agradecer al pueblo español, que siempre es comprometido y solidario.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, intervienen los representantes de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Fúnez de Gregorio.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: Gracias.

Antes de entrar a valorar y contestar a la ministra, me gustaría recordar la intervención que ha hecho la portavoz de Compromís, porque quería trasladarle un mensaje. Y es que, señoría, ha venido usted aquí a hablar de la defensa de los servicios públicos y solo le voy a pedir una cosa. Usted es socia parlamentaria del Gobierno actual, un Gobierno que lleva más de tres años —una legislatura completa— sin traer una ley de presupuestos generales del Estado. **(Aplausos)**. Si quieren defender los servicios públicos, lo que tienen que hacer es traer aquí una ley de presupuestos generales del Estado, porque la sostenibilidad económica es la única manera que tenemos de garantizarlo. Y algo más, que me parece importante, y es que la mejor manera también de defender los servicios públicos es con un modelo de financiación autonómica que no responda a criterios y exigencias de los independentistas, sino a los criterios de la sanidad, de la educación y del mantenimiento de los servicios sociales. **(Aplausos)**.

Señora ministra, yo no he venido aquí a pillarla. Como comprenderá, esto no va de pillar ni a unos ni a otros; esto va de cumplir con la obligación y la responsabilidad política que tenemos cada cual. A nosotros, con sus votos, los españoles nos pusieron en el Gobierno, y ustedes nos llevaron a la oposición, y, como oposición que soy, tengo la obligación de pedirle explicaciones, de exigirle verdad, de exigirle rigor y de exigirle las respuestas que a los españoles no les ha dado durante la crisis. **(Aplausos)**.

Cuando hemos hablado, señora ministra, de que la ley de la Agencia de Salud Pública está aprobada desde hace diez meses y de que la Agencia todavía no existe, no son bulos. Lo que hemos hecho ha sido hacernos eco de lo que dicen las sociedades científicas. Mire, este es el manifiesto **(muestra un documento)**, *Manifiesto por el refuerzo de la preparación y respuesta ante emergencias sanitarias en España*. ¿Y qué dice este manifiesto? Exactamente, dice: Impulsar la aprobación definitiva del plan estatal de preparación y respuesta —porque no existe—, avanzar en el desarrollo de un marco normativo completo y coherente en áreas claves identificadas, acelerar la implementación efectiva de la Agencia Estatal de Salud Pública para que sea una realidad en 2026 —es decir, no es una realidad en este momento— y reforzar la coordinación institucional.

Mire, si quiere, a nosotros nos puede acusar de bulos, pero, desde luego, no lo vamos a permitir respecto a las sociedades científicas que han firmado este manifiesto **(aplausos)**: la Sociedad Española de Medicina Preventiva, la Asociación Española de Vacunología, la Sociedad Española de Microbiología Clínica, la Sociedad Española de Epidemiología, la de Medicina de Emergencias, la de Neumología y el Comité Científico Fundamed. Si quiere, a nosotros acúsenos de bulos, pero a estas sociedades científicas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 108

no, porque son absolutamente rigurosas para hacerle llegar este manifiesto que usted está obviando desde hace meses, señora ministra.

Entiendo que usted está viviendo una legislatura compleja y que necesitaba darse un baño de masas y decir que venía aquí a hablar de un éxito. Pero aquí no ha habido un éxito: aquí ha habido un incumplimiento, como le están diciendo las sociedades científicas en el manifiesto que le acabo de trasladar.

Pero usted ha hablado también de ser referente en la OMS. Ha hablado de política planetaria. Me recordaba a una líder política que estuvo también por esta Cámara cuando hablaba de un acontecimiento planetario. Acontecimiento planetario es lo que hemos vivido aquí hoy con usted. Pero, mire, le voy a decir algo: Usted no es una referente planetaria ni en gestión sanitaria, porque ahí están los resultados, ni tampoco en diálogo con los profesionales sanitarios, que es esencial y está lastrando esta legislatura, y mucho menos es referente en lo que se refiere a la defensa del Sistema Nacional de Salud.

No lo dice el Partido Popular, se lo están diciendo los españoles, y, además, a través del CIS. El barómetro de sanidad dice que el tercer problema que los españoles consideran como propio y que más les afecta es la sanidad desde que el señor Sánchez llegó al Palacio de la Moncloa. A usted el 26% la valora con una gestión muy mala, y la nota que le da en aquellos municipios donde tiene gestión directa, que son Ceuta y Melilla, está por debajo de la media, y es donde tienen menos profesionales y, además, peores condiciones laborales que en el resto de España. **(Aplausos).**

Para terminar, voy a hacer un llamamiento a la ministra y a la candidata. Ya no hay que preguntar en el día de hoy qué más tiene que pasar en España para que el presidente del Gobierno dimita y convoque elecciones y dé voz a los españoles. Lo que hay que preguntarse es cuánto más tiempo una ministra como usted va a seguir sosteniendo a un Gobierno colapsado por la corrupción. ¿Cuánto más tiempo, señora ministra? Ya sabemos lo que ha opinado esta mañana Yolanda Díaz. Y usted, ¿qué opina? ¿Comparte la opinión de la vicepresidenta del Gobierno? Recuerde que es usted candidata, y, desde luego, con la pésima gestión sanitaria de su ministerio y avalando a un Gobierno colapsado por la corrupción, no parece que tengan los mejores avals para presentarse ante los madrileños. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rodríguez Almeida. **(Aplausos).**

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, ha desaprovechado la oportunidad de pedir perdón por romper el protocolo esencial, porque usted ha dicho que han tratado a todos los que trasladaron como contagiados, y, en concreto, ahora sabemos que dos de los que estaban en esa guagua estaban contagiados y esa persona de su equipo incumplió las reglas elementales para estar con otras. **(La señora ministra de Sanidad, García Gómez, hace gestos negativos).** Usted lo niega. Pues, bien, si a usted, que tiene la responsabilidad que tiene, le parece que bajarse de la guagua, después de haber estado en un contacto estrecho, en un sitio cerrado, con contagiados y quitarse el equipo en aquella zona, sin ningún tipo de restricción para otros; si usted está conforme con ese protocolo, señora ministra, creo que el problema que tiene España es mucho más grave de lo que yo pensaba. **(Aplausos).**

Por cierto, ha hecho una amalgama hablando de bulos y ha dicho que se habían publicado muchos. Ha hablado del PP, de Junts, de UPN y ha metido también a VOX. Le agradecería que dijera qué bulos ha publicado VOX, que dé algún dato, porque habla de la derecha, de la ultraderecha y de una serie de cosas sin aportar datos, y, señora ministra, creo que, por la responsabilidad que ostenta, usted está obligada a dar datos, y no hacer descalificaciones.

Y, en cuanto a otros datos, señora ministra, no ha dado ninguno sobre las razones por las que la evacuación aérea de los pasajeros no pudo hacerse una semana antes desde Praia. Refiriéndose a la intervención del portavoz de Junts sobre las PCR, ha dicho que han tratado a todos como contagiados, que no podían esperar porque no querían retrasar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 109

el dispositivo. Lo ha dicho así, ¿verdad? Bien, pues la decisión que tomaron retrasó el dispositivo una semana. **(La señora ministra de Sanidad, García Gómez, hace gestos negativos)**. ¿Cómo que no, señora ministra? No evacuar, no pedir que esos españoles fuesen evacuados en Praia retrasó el dispositivo una semana.

Y, bueno, usted ha lanzado una pregunta a VOX, a Santiago Abascal, a mí también sobre qué habríamos querido, qué habríamos hecho si nuestro hijo hubiese estado en ese barco. Y la respuesta es muy sencilla: que los trajesen cuanto antes para —usando el verbo que usted misma ha empleado— hacerse cargo, para que la sanidad pública española se hiciera cargo de nuestros nacionales cuanto antes. **(Aplausos.—La señora ministra de Sanidad, García Gómez, hace gestos afirmativos)**. Afirma. ¿Le parece bien? Perfecto.

La pregunta es —tampoco la ha respondido, y se la lancé antes— qué pasa con Ángela Agudo y Juan Manuel Serradilla, por qué la sanidad pública no se hizo cargo de ellos. Antes se lo pregunté, pero no ha respondido. Ahora dice usted que va a responder en el siguiente turno; a ver si es verdad. Pero, bueno, que sepa que usted ha hecho una pregunta y yo la he respondido, y no tengo obligación de responderle, porque la que comparece aquí para responder e informar es usted. Espero que las preguntas que le he trasladado las responda, porque —insisto— todavía no ha dado los motivos. Ha hecho una afirmación: había motivos, había una complejidad que obligaba a que se hiciera en Canarias, pero no ha dado los datos. Tiene que dar los datos que sustentan esa afirmación.

Bueno, lo que sí ha hecho es confirmar que tiene intereses futuros en la Organización Mundial de la Salud. Efectivamente, esto puede explicar muchas cosas. **(Aplausos)**.

Respecto a Coalición Canaria, aunque no está aquí ahora la señora Valido, hay que dejar claro que Coalición Canaria es corresponsable, porque es quien ha investido a Pedro Sánchez presidente del Gobierno, y toda la nefasta gestión de este Gobierno socialcomunista —que ha abandonado a los canarios, pero como a tantos otros millones de españoles— también es responsabilidad de Coalición Canaria.

Me quedo sin tiempo, pero, rápidamente, acerca de cuando habla de sacar rédito político, señora García, es lo que han hecho ustedes. ¿Qué pintaban el ministro Marlaska y Ángel Víctor Torres en ese dispositivo? No hace nada respecto al dispositivo para luchar contra el narcotráfico, cuando han muerto dos guardias civiles, y, efectivamente, ni siquiera se atreve a ir al funeral, pero sí va a Canarias para dejarse ver. **(Aplausos)**. No va a Canarias a combatir a las mafias de la inmigración ilegal y sí va a esto. Y Ángel Víctor Torres, que va dando cabezas para ver si recupera de alguna manera el Gobierno de Canarias, no levanta cabeza y se está enterrando en este Gobierno de corrupción.

Finalmente, en cuanto a la portavoz del Grupo Socialista, que se refiere a quién queríamos que estuviese al mando, por supuesto, el galgo de Paiporta, que ahora también está huyendo por todos lados, no queremos que esté al mando. Y, si no quiere responder a la pregunta, convoquen elecciones y los españoles le responderán quién quieren que esté al mando.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Recas Martín.

La señora **RECAS MARTÍN**: Muchas gracias, presidente.

Yo iba a empezar diciendo que me iba a poner seria, pero la verdad es que resulta muy complicado después de estas intervenciones, con las que de nuevo ha quedado demostrado quién es quién. No obstante, voy a intentarlo: me voy a poner seria, porque realmente lo que ha quedado demostrado, lo que ha explicado la ministra es que somos capaces, que España es capaz de responder de manera solidaria y con solvencia ante una crisis como la que hemos vivido. Y lo que queda claro también es que esto puede volver a ocurrir. Este sistema, que lleva tantos y tantos años, no viene de la nada. Esto viene de un país que ha decidido invertir los impuestos en formar a profesionales sanitarios en salud pública. Esto implica un sistema en el que los impuestos se han destinado a un sistema

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 110

sanitario público fuerte. Esto implica un sistema de protección civil, aeroportuario, de coordinación y leyes que han permitido esa coordinación ejemplar, como ha dicho la ministra, para que esta operación fuera un éxito. Por lo tanto, ha quedado demostrado que estamos preparados y que lo haremos si es necesario.

Vamos a hablar un poco de la ciudadanía. Yo estoy segurísima de que en los primeros días de esta situación a muchos de ustedes empezó a vibrarles el teléfono con llamadas preguntándoles qué estaba pasando. Tú, que estás cerca, ¿sabes qué está pasando? Al principio había nervios. En el momento en que ese operativo sale a la prensa y a la radio, se hacen ruedas de prensa y ven esa profesionalidad, esa tensión va bajando. Esos mensajes de alarma que preguntaban qué está ocurriendo acabaron diciendo: ¡madre mía, menos mal que están estos en el ministerio; menos mal que tenemos esos profesionales y ese sistema! ¡Ojalá, si esto vuelve a ocurrir, estén los mismos para coordinar de manera adecuada! **(Aplausos)**. Ha quedado clarísimo que esto sí es la marca de España y estamos dispuestos a defenderla.

Como decía, esto no ha acabado. La compañera de Bildu lo ha dejado claro. Ahora está el Ébola en Congo y en parte de Uganda. El ministerio ya está respondiendo y trabajando de manera conjunta. Es cierto que, aunque muchos huyen de esos multilateralismos —Estados Unidos, Argentina—, lo que tenemos claro en España es que tenemos que seguir trabajando. Por eso, ministra, le pedimos que siga, que continúe trabajando para que todos esos cimientos que llevamos tantos años construyendo, nuestro sistema sanitario y de protección civil, esos contactos internacionales se mantengan esté quien esté en el Gobierno. Esto no va ni de usted ni de mí ni de los que estamos aquí; esto va de tener unas estructuras para que, esté quien esté, lo defienda. Eso sí, la diferencia está en quién coordina. Por eso, sin duda alguna, necesitamos volver a ser progresistas, seguir progresistas y que este sistema no decaiga.

Señorías, unos quisieron que esto fuera la crónica de una muerte anunciada y, la verdad, se les ha quedado la típica película de sobremesa de Antena 3, que es para dormir y para dar vergüenza. En resumen, aquí todo el mundo ha quedado como lo que es: 147 pasajeros, 23 países, 450 funcionarios, tres ministerios, más de cinco organismos internacionales y una ciudadanía más que digna, sobre todo la de Canarias, pero para sorpresa de nadie: cero —repito, cero— políticos de la derecha a la altura de las circunstancias.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Sí, primer de tot voldria donar les gràcies al meu company Isidre Gavín per la seva intervenció. Moltíssimes gràcies, company. Tenim un equip que, ja veuen, que quan falta un sempre hi ha un company per donar una mà.

Segona voldria dir, senyora ministra, que aquí no es pot venir a mentir i manipular primer. Primer dient que nosaltres no hem parlat d'obligació moral. Nosaltres, en el nostre discurs, i si no consulti el diari de sessions, hem parlat d'obligació moral, per descomptat, d'atendre qualsevol persona que estigui en una situació de necessitat sanitària. Per tant, li demano que rectifiqui aquestes greus acusacions contra Junts. Segona, nosaltres el que li hem retret és que vostès van dir que hi havia una obligació legal i no és veritat, i vostès han estat mentint a la ciutadania.

Tercera, vostè manipulant, parlant de quin havia de ser el nostre paper davant dels ciutadans catalans que viatjaven al vaixell. Miri, jo pels ciutadans de Catalunya que viatjaven al vaixell, sap que desitjava que els haguessin atès des del minut 1, que l'haguessin repatriat des de Cap Verd perquè es podia fer, senyora ministra, es podia fer. I vostès no li van demanar a l'Organització Mundial de la Salut que actués en aquest sentit. No ho van fer. No ho van fer. Van venir a dir-nos a tots que l'Organització Mundial de la Salut els obligava legalment a donar resposta a Canàries. Obligació moral, sí. I ja ho hem dit abans. Legal, no, senyora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 111

Després, nosaltres hem denunciat en la nostra intervenció una qüestió molt important. El dia 7 de maig es van reunir amb l'Organització Mundial de la Salut i per primera vegada en la història, l'Organització Mundial de la Salut elaborava un protocol que havien fet els experts de l'OMS per al desembarcament d'una amenaça biològica. El 8 de maig aquest protocol de seguretat l'esperava el president de Canàries i vostès no van compartir aquest protocol de seguretat. És a dir, van enviar el president d'una comunitat autònoma a activar recursos sanitaris, a activar recursos d'emergència sense saber què havia de fer. Això és d'una greu, gravíssima irresponsabilitat política. No em digui que no, perquè vostè sap que és així i nosaltres, per escrit, li hem demanat la documentació.

Després l'hem acusat abans que vostès han evidenciat una manca de protocol clar, previ i coordinat entre les administracions implicades, i li hem posat dos exemples. Però és que vostè avui n'hi ha afegit un de tercer. A vostè li recordàvem que vostès van dir que existia un avió medicalitzat preparat per traslladar eventuais infectats d'hantavirus. Ho van dir sí, però vostè també va dir que si s'hagués detectat alguna persona infectada amb hantavirus hauria estat derivada a un hospital de Canàries. Això també ho va dir vostè. Ho recorda? Ja portem dues. Però és que avui sap què ha dit avui vostè? Que si hi hagués hagut algun infectat entre els catalans l'haurien portat a un hospital de Catalunya. Escolti'm, vostè creu que enmig d'una crisi sanitària s'improvisa? No, senyora ministra, Enmig d'una crisi sanitària s'actua amb ordre i amb responsabilitat.

Segueixo. Li hem preguntat per què no es van fer PCR als passatgers que estaven a l'Hondius. I vostè ha dit com si nosaltres fóssim ignorants, que per cert, sí que li van dir, el secretari d'Estat de Sanitat li va dir el president de Canàries, sí que van insultar. I nosaltres, per suposat, nosaltres patim insults en aquesta cambra i no anem insultant, ni als companys de diputats ni als ministres. Jo no li estic insultant. Jo no li estic insultant, estic dient. Estic parlant de dades de dades. Vostè ha contestat que s'haurien necessitat 48 hores. Ens està dient de veritat que tot un ministeri de Sanitat, en plena emergència sanitària no pot enviar PCR a Canàries a agafar els tests de les persones que estan al vaixell? Portar-les a un hospital i fer la prova en un hospital d'allà? Ho està dient de debò? Perquè és que això encara ens sorprèn més.

I acabo. Quan es parla de Cap Verd, de les possibilitats que tenia. Cap Verd de fer la repatriació des de Praia. Miri, el 2019 l'Organització Mundial de la Salut és veritat que quan es fa ho dic en anglès, però després explico el que és: *State party self-assessment annual reportment*, és a dir, un informe d'autoavaluació el 2019. Per allà no passava a Cap Verd, no passava la prova. Però resulta que el 2024 sí que passaven la prova. Sí que tenien tot allò que es necessita per actuar en una emergència sanitària.

Per tant, acabo aquí agraint l'atenció de tothom. I, sobretot, com deia la intervenció abans del company Isidre Gavín, demanant-li, per favor, que no digui mentides quan parla de Junts. I sobretot, que no manipuli quan fa referència a les paraules de Junts. I reitero de debò rectifiqui les seves paraules dient que nosaltres no havíem parlat d'obligació moral perquè sí que ho hem fet.

Gràcies.

En primer lugar, quisiera darle las gracias a mi compañero Isidre Gavin por su intervención. Muchísimas gracias, compañero. Tenemos un equipo en que, como ya ven, cuando falta uno, siempre hay un compañero que puede echarle una mano.

En segundo lugar, quisiera decir, señora ministra, que aquí no se puede venir a mentir y a manipular, primero, diciendo que nosotros no hemos hablado de obligación moral. Nosotros, en nuestro discurso —y si no, consulte el Diario de Sesiones—, sí hemos hablado de obligación moral, por descontado, de atender a cualquier persona que se encuentre en una situación de necesidad sanitaria. Así que le pido que rectifique esas graves acusaciones contra Junts. En segundo lugar, nosotros le hemos reprochado que ustedes dijeron que existía una obligación legal y eso no es cierto. Ustedes han estado mintiendo a la ciudadanía.

En tercer lugar, usted, manipulando, ha dicho cuál tenía que ser nuestro papel ante la ciudadanía catalana que viajaba en el buque. En cuanto a los ciudadanos de Cataluña que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 112

viajaban en el buque, ¿sabe qué deseaba para ellos? Que les hubieran atendido desde el minuto uno, que se hubieran repatriado desde Cabo Verde porque se podía hacer, señora ministra, se podía hacer. Ustedes no le pidieron a la Organización Mundial de la Salud que actuara en ese sentido. No lo hicieron. ¡No lo hicieron! Vinieron a decirnos a todos que la Organización Mundial de la Salud les obligaba legalmente a dar respuesta en Canarias. Obligación moral sí, ya lo hemos dicho antes, legal no, señora ministra.

*Nosotros hemos denunciado en nuestra intervención una cuestión muy importante. El día 7 de mayo se reunieron con la Organización Mundial de la Salud y, por primera vez en la historia, la OMS confeccionó un protocolo, elaborado por los expertos de la OMS, para el desembarco de una amenaza biológica. El 8 de mayo ese protocolo de seguridad lo esperaba el presidente de Canarias y ustedes no lo compartieron con él. Es decir, mandaron al presidente de una comunidad autónoma a activar recursos sanitarios de emergencia sin saber qué tenía que hacer. **(La señora ministra de Sanidad, García Gómez, hace gestos negativos)**. Esto es de una gravísima irresponsabilidad política y no me diga que no, porque usted sabe que es así y nosotros, por escrito, le hemos pedido la documentación.*

Antes le hemos acusado de que han evidenciado una falta de protocolo claro, previo y coordinado entre las Administraciones implicadas. Le hemos puesto dos ejemplos, pero ha añadido un tercero usted hoy. Le recordábamos que ustedes dijeron que existía un avión medicalizado preparado para trasladar eventuales infectados de hantavirus. Pero usted también dijo que, si se hubiese detectado alguna persona infectada con hantavirus, se le habría derivado a un hospital de Canarias. Eso también lo dijo usted, ¿verdad? ¿Lo recuerda? Bueno, pues van dos. Pero ¿sabe qué ha dicho hoy? Que, si hubiera habido algún infectado entre los catalanes, lo habrían llevado a un hospital de Cataluña. Escuche, ¿usted cree que en medio de una crisis sanitaria se improvisa? No, señora ministra. En medio de una crisis sanitaria se actúa con orden y responsabilidad.

*Sigo. Le hemos preguntado por qué no se realizaron PCR a los pasajeros que estaban en el Hondius y usted ha dicho, como si nosotros fuéramos ignorantes... Por cierto, sí que se lo dijo el secretario de Estado de Sanidad al presidente de Canarias. Ahí sí que le insultaron. Nosotros también sufrimos insultos en esta Cámara y no vamos insultando ni a los compañeros diputados ni a los ministros. Yo no la estoy insultando. **(La señora ministra de Sanidad, García Gómez: Yo tampoco)**. En fin, estoy exponiendo datos. Usted ha dicho que se habrían necesitado cuarenta y ocho horas. ¿Nos está diciendo de verdad que todo un Ministerio de Sanidad, en plena emergencia sanitaria, no puede mandar PCR a Canarias, coger los test de las personas del buque, llevarlos a un hospital y realizar la prueba en un hospital de allí? ¿Me lo dice de verdad? Porque esto todavía me sorprende más.*

Voy terminando. Cuando se habla de Cabo Verde y de las posibilidades que tenía esta zona de realizar la repatriación desde Praia, le diré que en 2019 la OMS —aquí sí que tengo que decirlo en inglés— tuvo que realizar un state party self-assessment annual reportment, es decir, un informe de autoevaluación. Pues bien, en 2019 Praia no aprobaba esta prueba, no la pasaba, pero resulta que en 2024 sí aprobaba esa prueba, sí que contaban con todo lo necesario para actuar ante una emergencia sanitaria.

Termino agradeciéndoles a todos su atención y, sobre todo, como decía, la intervención anterior del compañero Isidre Gavin. Termino pidiéndole, por favor, que no mienta cuando hable de Junts, sobre todo que no mienta haciendo referencia a las palabras de Junts. Reitero, rectifique sus palabras respecto a que nosotros no habíamos hablado de obligación moral, porque sí lo habíamos hecho.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Fullaondo la Cruz. **(Pausa)**.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Agirretxea Urresti.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 113

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Muchas gracias, presidente.

Señora ministra, no pensaba intervenir, pero ya que no me ha contestado a nada de lo que he dicho —ha dicho: luego contestaré, y no lo ha hecho—, por si acaso, aprovecho el turno.

Yo le he preguntado por dos cuestiones básicamente. No me ha contestado nada sobre si verdaderamente va a convocar la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud para que ratifiquen el informe técnico antes del 14 de julio sobre el tema de la especialidad de enfermedades infecciosas. Díganoslo: ¿sí o no? Si es sí, estaremos encantados, ya era hora. Y, si es no, diga por qué.

Usted ha vuelto a pasar por encima del tema de la huelga de los médicos. Parece que a otros grupos tampoco les importa mucho. En Euskadi dan mucha matraca, pero luego aquí parece que no les importa mucho. ¿Va a negociar verdaderamente? ¿Va a hacer algo? ¿Se va a mover? ¿O va a venir otra vez a decir aquí que esto sigue igual? Pues no estamos dispuestos a que esto siga igual; algo tendrá que hacer. Porque, mientras tanto, los pacientes se acumulan, las consultas se suspenden, las operaciones se retrasan. Claro, como a usted no le llega eso directamente, pues las que pagan la factura son las comunidades autónomas. Escuche a las comunidades autónomas, ya que son las que lo van a padecer. Y, verdaderamente, ¿qué le están diciendo a usted las comunidades autónomas, que está bien la postura que está manteniendo usted o le están exigiendo otra flexibilidad y otra capacidad de diálogo y de negociación? Porque eso de decir: ¡Es que todo esto es un montaje de médicos de VOX! (**La señora ministra de Sanidad, García Gómez: Yo no he dicho eso**). Oiga, no, ¿eh? Que los que andan en mi tierra, por ejemplo, de VOX tienen bastante poco. Por tanto, respóndame. Y, si no lo va a hacer, diga que no lo va a hacer.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Martínez Ramírez.

La señora **MARTÍNEZ RAMÍREZ**: Gracias, presidente.

Señora ministra, hay algo que esta crisis del hantavirus ha dejado muy claro, y es que las emergencias sanitarias, cuando se quieren gestionar bien y se tiene como principal objetivo proteger de verdad a la ciudadanía, se gestionan con ciencia, con cooperación internacional y con confianza en el sistema público y en sus profesionales. Y ahí está exactamente la diferencia entre el Partido Popular y nosotros. Porque mientras este Gobierno coordinaba un operativo sanitario y humanitario que ha sido reconocido por la OMS, por Naciones Unidas y por las instituciones europeas, ellos se dedicaban a hablar de caos, a propagar bulos y a desprestigiar a los expertos con argumentos de ChatGPT.

Les tengo que reconocer que a mí me da mucha vergüenza ajena escuchar cómo, sin enrojarse, la señora Cuca Gamarra salió a reivindicar la Agencia Estatal de Salud Pública, cuando fueron ellos los que votaron la primera vez en contra y, la segunda, han reconocido que, bueno, que se abstuvieron; algo es algo. Fueron ellos los que bloquearon durante meses en el Senado esa ley —acordémonos—; fueron ellos quienes nunca desarrollaron la agencia en la Ley General de Salud Pública, y ahora se llenan la boca intentando blanquear esa actitud leyendo algunos manifiestos; manifiestos, por cierto, absolutamente legítimos. Pretenden convencernos precisamente de que ellos habrían liderado mucho mejor esta crisis, que lo hubieran hecho mejor, que se hubieran modernizado y que ellos son los artífices de la modernización sanitaria de este país. Y la verdad es que, si no fuera porque estamos hablando de vidas humanas, estamos hablando de sanidad, uno no sabría si reír, pero sinceramente es para llorar. Porque, señorías, el modelo de gestión sanitaria del Partido Popular es ese que los lleva a dar dinero público a hospitales privados que reutilizan catéteres. Sí, señorías, como hace Ribera Salud en la Comunidad Valenciana. Una empresa que, como usted sabe, señora ministra, recibe cientos de millones de euros de la Consejería de Sanidad, que reutiliza material sanitario. Una empresa que tiene como directora financiera —por si no lo sabían ustedes— a la cuñada del actual conseller de Sanidad en la Comunidad Valenciana; conseller del que, por cierto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 114

hoy se publica en un medio de comunicación que regó con dinero público a la clínica privada de la que era director su hermano antes de que fuera comprada por Ribera Salud. No sé si se han aclarado, pero todo queda en familia en la Comunidad Valenciana y en el Partido Popular. **(Aplausos)**. O miren el escándalo de las prótesis vasculares caducadas en Murcia, que parece que se están implantando en un hospital concertado y se está poniendo en riesgo la salud de los ciudadanos y las ciudadanas. Además del desfalco a las arcas públicas de —parece— cerca de 7 millones de euros en concepto de servicios sanitarios que la consejería de Murcia no debería de haber validado ni asumido. **(Aplausos)**. Ese es el Modelo PP, el modelo Partido Popular. Y hay otro modelo Partido Popular en Madrid. ¿Recuerdan ustedes cuál fue el gran símbolo sanitario propagandístico del Partido Popular durante la pandemia? El hospital Zendal. ¿A que sí? El de la señora Ayuso, que se ha paseado por México haciendo *performances* históricas, evangelizando infieles, como diría Hernán Cortés, y haciendo el mayor de los ridículos con el dinero de todos los madrileños y madrileñas. **(Aplausos)**. Ese es el modelo, aquel Zendal que costó 300 millones de euros, que iba a ser el hospital que nos iba a salvar de todas las pandemias y que se ha demostrado que no sirve para ello.

Sin embargo, frente a ese modelo de propaganda, hoy España representa un modelo solvente gracias al trabajo realizado durante estos últimos años, señora ministra. Este Gobierno ha aumentado un 43% el presupuesto sanitario. Somos el país líder en donación de órganos. Somos el país de la Unión Europea con mayor esperanza de vida. Hemos creado la Red Estatal de Vigilancia en Salud Pública. Hemos ampliado cribados y lo vamos a seguir haciendo. Hemos reforzado la salud mental y acelerado el acceso a tratamientos innovadores como las CAR-T. Y todo eso, señorita, sigue ocurriendo porque seguimos creyendo que las políticas sanitarias son una herramienta de igualdad social, como lo creímos hace cuarenta años, cuando un ministro socialista hizo la Ley General de Sanidad, de la que estamos todos tan orgullosos. **(Aplausos)**. Sí, señoritas, la derecha sencillamente no lo cree y no apuesta por ella, y hay muchísimos ejemplos. Esa es la diferencia entre su modelo y el nuestro. Por eso, hoy España lidera y puede mirar de frente a la comunidad internacional con orgullo, porque este Gobierno ha demostrado que hay otra forma de gobernar y de gestionar las emergencias con rigor, con humanidad y con cooperación internacional. Y, mal que les pese, lo vamos a seguir haciendo durante muchos años.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para finalizar, tiene la palabra la señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Señora Fúnez, se le han vuelto a hacer largos los cinco minutos, igual que se le está haciendo un poquito larga la legislatura.

¿Lo hicimos o no lo hicimos bien? Señora Fúnez, es que iba de esto esta comparecencia. Usted ha empezado a hablar de manifiestos, del CIS, de las competencias de las comunidades autónomas; que si no las quieren, no las saben usar o no saben qué hacer con ellas, pues, oiga, las devuelven al Estado, al Insalud. En 2001 pertenecían al Insalud, al Gobierno central —el propio señor Feijóo fue director del Insalud—. Es decir, si usted me habla de lo mal que funciona la sanidad en sus comunidades, no sé si este es el lugar. **(Varios señores diputados: ¡Nooo!)**. Sí, en sus comunidades. **(Rumores)**. Claro, es que aquí hay un error que ustedes quieren manifestar. Si ustedes no quieren las competencias, las pueden devolver; si está muy bien, si no pasa nada. **(Rumores)**. Si no las quieren, no las saben usar y no van a sentirse orgullosos de ellas ni tampoco van a asumir los errores, entonces devuelvan las competencias. Entonces —no me ha quedado claro—, ¿lo hemos hecho bien o no lo hemos hecho bien en la crisis del hantavirus? Es que no me ha quedado claro. ¿Lo ha hecho todo el mundo bien menos nosotros? ¿Lo ha hecho todo el mundo bien menos la ministra, que tiene que dimitir? ¿Lo hemos hecho bien o no? Yo intuyo que sí, ¿no? Porque si le ha dedicado quince minutos a otras cosas que nada tenían que ver con esto solo para eludir decir que lo hemos hecho bien, lo hemos hecho bien. Enhorabuena. Y enhorabuena también a los ciudadanos que han votado al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 115

Partido Popular por ser responsables de un país del que estar orgullosos. Así que enhorabuena a todos los españoles y españolas. Pero no me ha quedado claro, ¿ustedes qué hubieran hecho diferente? ¿Qué es lo que hubieran hecho diferente? ¿Se hubieran ido a El Ventorro?, ¿no hubieran ido al puerto?, ¿se hubieran salido de la OMS, por ejemplo? Que intuyo que es lo que quiere la ultraderecha. **(Rumores)**. ¿Qué hubieran hecho diferente? Es que usted ha salido aquí quince minutazos y no ha dicho nada de lo que hubieran hecho ustedes diferente. **(Rumores.—Aplausos)**. ¿Qué hubieran hecho ustedes diferente? ¿Comunicarse con todas las comunidades? Lo hicimos. ¿Comunicarse con los organismos internacionales? Lo hicimos. Es decir, usted ha hecho un relato de lo que hubieran hecho que es exactamente lo que hemos hecho nosotros. O sea, que entiendo que nos están dando la enhorabuena y nos están dando las gracias. Ya lo han dicho la portavoz del Grupo Socialista y la portavoz del Grupo Parlamentario SUMAR, ¡hombre, que vengan ustedes aquí a hablar de la Agencia Estatal de Salud Pública, hay que tener bastante poca vergüenza!

Señor diputado de VOX, yo creo que tan mal no me explico, porque no es que ustedes hayan publicado o no hayan publicado un bulo, es que ustedes solo viven de los bulos, de los insultos, de las injurias y del odio. Es que incluso para contar —claro, no sé si es que en su partido solo cuenta el señor Abascal, tanto para contar como para contar el dinero que entra en el partido— usted me habla de una semana antes. ¿Pero qué semana, si el día 2 fue cuando la OMS detectó el brote y el día 5, tres días después, fue cuando nos hizo la petición de auxilio? ¿Cómo que una semana antes? ¿Qué semana antes? No ha habido semana antes. Y, sí, estaba el ministro del Interior y el ministro de Política Territorial, justo para esa coordinación, porque es que no sé si usted se ha enterado de que esto no era solamente una crisis sanitaria, era un operativo de Protección Civil, que depende del Ministerio del Interior, quien elaboró todo el protocolo de repatriación de todos los países que estaban implicados. Y, por cierto, claro que no se podía hacer en Cabo Verde.

Señora Calvo —creo que no está—, yo he hablado de la pregunta que me ha hecho el portavoz de Junts sobre si teníamos obligación legal. Desde el primer momento, hemos dicho que teníamos obligación legal, obligación moral y obligación humanitaria; he apelado a las tres. Y sí, había cinco catalanes a los que no quisimos poner en riesgo en una evacuación llevada a cabo por un país que no tenía las capacidades para realizar una evacuación con todos los criterios de seguridad. No quisimos poner en riesgo no solamente a los catalanes, no solamente a los españoles, sino a nadie de la tripulación y del pasaje. ¿Saben por qué? Porque lo que estábamos poniendo en riesgo era la contención de la enfermedad; no solamente a los pasajeros, estábamos poniendo en riesgo que la transmisión se ampliara más allá de las personas del buque. Así, pues, no tengo ningún problema en decir que ha habido una obligación legal y una obligación moral. Me he equivocado en que los pacientes catalanes han ido al Gómez Ulla, en vez de a un hospital catalán, pero bueno, esto es un lapsus como otro cualquiera.

Señor Agirretxea, no pasa nada, le doy respuesta, no tengo ningún problema, pero me ha parecido más riguroso ceñirnos al objeto de esta comparecencia, que era hablar de la crisis del hantavirus; pero yo no tengo ningún problema, como ya he hecho en la Comisión de Sanidad —en la que ha estado usted presente y le he dado todas y cada una de las explicaciones pertinentes—, en hablar de cuál es la situación ahora mismo del conflicto mantenido por los sindicatos médicos con el Ministerio de Sanidad y con las consejerías de Salud, como usted bien sabe. Se lo he contado muchas veces, lo vuelvo a contar, no tengo ningún problema. Nosotros nos hacemos cargo de las reivindicaciones de los profesionales. No sé quién me ha dicho que si nosotros hemos afirmado que son de VOX; yo no he dicho nunca que sean de VOX o que no sean de VOX, yo me hago cargo de las reivindicaciones de los profesionales. Fíjese si me hago cargo, que esas reivindicaciones llevan sin ser atendidas veintitrés años. **(Toses.—Risas)**. No sé si ha sido una tos nerviosa o una risa nerviosa; una de las dos cosas. Y aquí les quiero recordar, porque ustedes también son muy celosos de sus competencias, que, en el año 2001, se realizaron todas las transferencias, que se finalizaron en el año 2002. El País Vasco tenía ya antes las transferencias en materia sanitaria. Las transferencias implican la gestión, la planificación,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 116

la ordenación de recursos humanos y las condiciones laborales. Lo que hace el estatuto marco —y así nos lo atribuyen también los propios sindicatos médicos y los profesionales— es señalar un marco común de límites, obligaciones, deberes y derechos. Y sí, queremos dotar a las comunidades de un marco legal que sea mucho más garantista en la protección de las condiciones laborales, porque aquí hay comunidades que han protegido a sus profesionales y otras comunidades que no. En concreto, el País Vasco, y usted lo sabe, no es de los que paga menos a sus profesionales, no es de los que paga menos la hora de guardia, es una de las comunidades que más invierte en sanidad por habitante. Aun así, tenemos muchos retos y desafíos por delante; retos y desafíos que son compartidos con Europa, porque en Europa pasa exactamente lo mismo. Después de la COVID tenemos un 20% más de profesionales —en España tenemos en torno a un 15% más de profesionales— y no somos capaces de hacernos cargo de la demanda. Dicho esto, claro que por responsabilidad yo podría haber hecho dos cosas, dejar el estatuto marco en un cajón, que me lo han pedido algunos grupos parlamentarios y también algunos de los representantes sindicales, o poner encima de la mesa la mejora de las condiciones laborales. Y eso es lo que he hecho. ¿Por qué? Por responsabilidad. Y también porque yo no estoy en este ministerio para pasar por delante ni de puntillas de los principales problemas de nuestro sistema sanitario. Por esa misma responsabilidad, y usted lo sabe y se lo tengo que recordar, en el propio estatuto marco hay una especificidad para los profesionales. Eso también lo digo para la señora Fúnez, que también lo sabe, pero no importa, porque se lo repito. Hay especificidades para los profesionales sanitarios. Y la falta de médicos y también de enfermeras, porque hablamos de los médicos, pero aquí estamos hablando de falta de profesionales sanitarios, es algo de lo que adolecemos en España y también en otros países de Europa. Aun así, ha sido el Gobierno progresista, el Gobierno de España, el que ha puesto un 40% más de plazas en la formación sanitaria especializada y el que ha pagado un 15% más de plazas en las facultades de Medicina, sin ser nuestra competencia. O sea, que la falta de médicos la hemos paliado o la hemos intentado paliar desde el año 2018, sabiendo que esto es una política a largo plazo.

Y claro que ha habido negociaciones específicas con los médicos, por nuestra parte y por parte de su consejero. Todas las comunidades han tenido negociaciones específicas con los médicos, claro que sí, porque es su responsabilidad. Es más, su consejero —ya se lo dije en la Comisión de Sanidad— dijo: Yo puedo quitar las guardias de veinticuatro horas en los hospitales grandes. Sí, puede. Y yo le dije: hágalo, claro que sí. Es que hay comunidades que han quitado ya las guardias de veinticuatro horas. Hay hospitales donde ya no se hacen guardias de veinticuatro horas. ¿Por qué? Porque para que un profesional haga menos guardias y menos horas es muy sencillo, ha de tener compañeros y plantilla para poder hacerlo. Y los compañeros y la plantilla, yo lo siento mucho, pero son competencia y responsabilidad de las comunidades autónomas. **(Aplausos)**. Eso es así. **(Rumores)**. Sí, sí. Tengo una noticia: las competencias en sanidad son de las comunidades autónomas; las competencias en educación también son de las comunidades autónomas; las competencias en vivienda también son de las comunidades autónomas. Esto no debería ser una sorpresa para parlamentarios del Congreso de los Diputados. Lo digo porque no vaya a ser que se vayan a confundir en las votaciones pensando que es el Gobierno de España el que gestiona y retribuye a los profesionales sanitarios. **(Una señora diputada: Ceuta y Melilla)**. No, no lo confundan. De hecho, señora Fúnez, usted y el señor Feijóo se reunieron con los profesionales sanitarios y con el comité de huelga. ¿Qué les dijo a los profesionales? Les dijo que ustedes no iban a quitar las guardias de veinticuatro horas, que ustedes no apoyaban un estatuto propio y que mantuvieran las huelgas. ¿Sí o no, señora Fúnez? **(Denegaciones)**. Sí, ustedes le dijeron al comité de huelga que no iban a hacerse cargo de las reivindicaciones. Y, a cambio, el señor Feijóo les mandó una carta diciendo que, el día que ellos gobiernen —¡imagínense el día que gobiernen en alguna comunidad, imagínense el día que gobiernen en once comunidades!—, el día que ellos tengan las competencias, subirán los salarios, mejorarán las condiciones, laborales, etcétera, todo aquello que no hacen en las comunidades que gobiernan. Pero sí, señora Fúnez, ustedes les dijeron que no iban a asumir sus reivindicaciones, entre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 117

otras, el estatuto propio al que ustedes han votado en contra en el Senado y en las Cámaras territoriales. Así que, por favor, tengan un poquito de decencia y pónganse a trabajar para mejorar las condiciones laborales y cuidar de verdad a los profesionales sanitarios; un cuidado del que no se han hecho cargo en veintitrés años. Por supuesto, nosotros empatizamos con el malestar acumulado durante más de dos décadas, derivado de una ley del año 2003 que ustedes quieren que sea la que siga rigiendo para los profesionales. Esta es la verdad.

Y ya termino, señorías, porque ha sido una comparecencia bastante extensa. ¿Alguna cosa más? Creo que no me he dejado nada **(El señor Agirretxea Urresti: Sí, las especialidades)**. Perdón, las especialidades. Tampoco creo que sea el momento de hablar aquí de las especialidades, pero, como usted bien sabe, para que se apruebe una especialidad —y aquí el ministerio es también parte del procedimiento— una serie de comunidades tienen que avalar esa petición y eso está en marcha. Dicho esto, hemos creado un grupo de trabajo desde hace mucho tiempo con todas las sociedades científicas —por cierto, señora Fúnez, sí que nos hemos reunido con todas, con las cincuenta sociedades científicas— para habilitar esa formación, que no solamente implica formación mir, sino que implica también formación posmir, que son todas las —vamos a llamarlas así— supraespecialidades o especialidades. Estamos trabajando en ese marco, en cómo no ir especialidad por especialidad, en abordar las especialidades, las áreas de capacitación específica y las supraespecialidades, porque es verdad que tenemos unas áreas —infecciosas es una de ellas— en las que se requiere un conocimiento específico que hoy deriva de varias ramas, de microbiología y también de medicina interna. Estamos trabajando en hacer ese mapa de especialidades, supraespecialidades y áreas de capacitación, pero con un pensamiento lógico entre todos y todas y con todas las sociedades científicas, con FACME y, por supuesto, también con todas las comunidades.

Así que estamos trabajando en ello, sí, para que todos los profesionales tengan las capacitaciones necesarias y la formación específica requerida.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LA JUSTICIA EN ESPAÑA. (Número de expediente 173/000173).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX sobre las medidas del Gobierno para resolver los problemas de la justicia en España.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción tiene la palabra el señor Hoces Íñiguez. **(Aplausos)**.

El señor **HOCES ÍÑIGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Hoy el Grupo Parlamentario VOX trae una iniciativa que parte de nuestra preocupación ante el gravísimo deterioro del sistema judicial.

Señorías, la justicia atraviesa en España una crisis sin precedentes, una crisis de independencia respecto del resto de los poderes del Estado, una crisis de eficacia y eficiencia por su extrema lentitud y una crisis de confianza pública. Los españoles están indignados. Ven al Gobierno presionar a un juez, degradar la fiscalía, colonizar instituciones e intentar que el Poder Judicial sea una simple prolongación de su proyecto político y, mientras esto ocurre, los juzgados se colapsan, los procedimientos se eternizan y los españoles tienen la sensación de que la ley no es igual para todos. Pero lo más grave es que estamos ante un proyecto político perfectamente orquestado y diseñado que consiste en debilitar cualquier institución o contrapoder que pueda incomodar al Gobierno del PSOE.

Como todos los españoles saben, el Partido Popular y el Partido Socialista llevan décadas repartiéndose el órgano de gobierno de los jueces, es decir, el Consejo General del Poder Judicial, como si fuera un consejo de administración y, además, se lo reparten

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 118

en los despachos. Su último despacho fue en Bruselas, bajo la tutela del excomisario de Justicia imputado Reynders. Unos y otros nombran a los suyos y luego comparecen ante los españoles fingiendo escandalizarse por un sistema que ellos mismos han construido durante décadas. **(Aplausos)**. Pero lo más grave es que, cuando en junio del 2024 renovaron el órgano de gobierno de los jueces, el Consejo General del Poder Judicial, una de las partes, el Partido Popular, dijo que habían llegado a un compromiso con el Partido Socialista para que los vocales del turno judicial del Consejo General del Poder Judicial ya no fueran designados directamente por las Cámaras, sino que fueran designados directamente por y entre jueces y magistrados. Nosotros ya advertimos de este error, y el tiempo, por desgracia, nos ha vuelto a dar la razón, porque desde entonces el Partido Socialista y el Gobierno de España no han dejado de traer iniciativas legislativas para socavar más la independencia del Poder Judicial y la separación de poderes. Ahí tenemos la llamada ley Bolaños, la ley de ampliación y fortalecimiento de las carreras judicial y fiscal que, precisamente, supone un intento de colonización todavía más acusado. También tenemos ahí el Proyecto de Ley Orgánica de Enjuiciamiento Criminal, que concede a la Fiscalía la potestad de instruir procedimientos penales, cuando todo el mundo sabe que la Fiscalía depende de la fiscal general del Estado, que precisamente es nombrada directamente por el Gobierno. Todo esto está ocurriendo en una coyuntura, en un contexto, en el que familiares del presidente del Gobierno están siendo investigados y procesados por corrupción y también varios miembros del Gobierno.

A nosotros, señorías, no nos extraña absolutamente nada esta actitud del Partido Socialista porque sabemos perfectamente que para ellos el derecho es un instrumento para la transformación política y social de acuerdo con su visión ideológica. Esto es lo que muchos llaman el constructivismo jurídico o, como lo denominaba Luigi Ferrajoli, el uso alternativo del derecho, es decir, utilizar la ley para su sectaria visión ideológica. **(Aplausos)**. Es una concepción revolucionaria y antidemocrática que viene de lejos, inspirada por Gramsci, y que entiende que, para la conquista efectiva del poder, es necesario colonizar todas las instituciones, desde la cultura a la educación y también la justicia. Por eso, cuando un juez, magistrado o fiscal actúa de forma diferente a lo que ellos quisieran, lanzan ataques, señalamientos y presiones políticas, y les da igual. Por eso, impulsan reformas para socavar más todavía la independencia del Poder Judicial y debilitar la acción popular, y les da igual. Por eso, salen en tromba todos a defender al fiscal general del Estado, que parecía más un militante del Partido Socialista que un defensor del interés público tutelado por la ley, y les da exactamente igual. Y por eso colocan de forma masiva a fiscales de sala de la Unión Progresista de Fiscales, a pesar de que esta asociación sea absolutamente minoritaria dentro del cuerpo de fiscales.

Mientras el Gobierno actúa así, mientras el Gobierno está preparando el argumentario ante el próximo escándalo de corrupción, los españoles sufren una justicia lenta y colapsada: miles de familias y autónomos están atrapados en procedimientos interminables mientras los juzgados se hunden por falta de medios humanos, materiales y tecnológicos. La justicia, señorías, no solamente consiste en que se dicten resoluciones justas, sino también en que esas resoluciones se dicten a tiempo. Por eso, nosotros volvemos otra vez más a insistir en que es necesario dotar al Poder Judicial de todos los medios humanos, materiales y tecnológicos para que se pueda hacer realidad el principio de la tutela judicial efectiva del artículo 24 de nuestro texto constitucional. Es necesario que los españoles tengan una justicia rápida, eficaz, accesible e independiente. Queremos que el autónomo no eche el cierre de su negocio esperando una resolución judicial y que ningún español tenga un pleito interminable con la Administración. Hoy los españoles sienten que entrar en un juzgado es entrar en un túnel sin final a la vista, y esta realidad se está agravando como consecuencia de la inmigración masiva y también por el proceso de regularización extraordinaria de este Gobierno, aumentando la conflictividad. La multiculturalidad que tanto ustedes predicán se convierte siempre en multiconflictividad y multidelinuencia. **(Aplausos)**.

Señorías del Grupo Socialista, siempre que se interpela al PSOE hay que hablar de corrupción, algo intrínseco y consustancial a su historia, una corrupción que nos causa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 119

náuseas y que condenamos de forma enérgica. Pero por muy grave que sea su corrupción económica, también nos lo parece el proceso de disolución institucional con la colonización de todas las instituciones, el proceso de disolución social con la inmigración masiva y la sustitución que ustedes quieren del pueblo español y la disolución, también, nacional como consecuencia de sus acuerdos, pactos y estrategias con partidos separatistas que quieren acabar con España y con la unidad nacional.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Vallugera Balañà. **(Denegación).**

Pasamos al siguiente interviniente. Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Presidente, señorías, la justicia siempre ha sufrido por falta de medios materiales y humanos. Es la principal causa de su mal funcionamiento, a pesar de los miles de jueces, fiscales y funcionarios entregados abnegadamente a servir a la sociedad. La justicia tenía buena imagen hasta que llegó el partido de las togas. No hay mayor daño al ejercicio de la jurisdicción que comportarse como un partido que no se presenta a las elecciones, pero que coordina actuaciones con la derecha y la ultraderecha. Cuando los operadores judiciales intervienen en política, perjudican el funcionamiento de la justicia como servicio público, pierden su independencia y el respeto de la sociedad. Ni el Congreso ni el Gobierno pueden arreglar este problema. No tenemos competencias para acabar con la politización de la justicia que practican el Partido Popular, VOX y los jueces y fiscales que se dejan controlar por la puerta de atrás, como decía el señor Cosidó.

Quien debe arreglar esto es el Consejo General del Poder Judicial, pero se dedica a vetar jueces dignos, como José Ricardo de Prada, mientras permite a otros jueces insultar y descalificar a ministras o decir a qué partidos se permite o no gobernar o abiertamente sugiere volar la plaza de Pedro Zerolo y tirar piedras a los homosexuales. Es el mismo Consejo que ignora las resoluciones de Naciones Unidas que corrigen a los tribunales españoles, que permite que se estiren instrucciones penales impresentables, como el caso Neurona o el caso de Begoña Gómez, y siempre haciendo nombramientos priorizando a la derecha judicial, como hoy. El gran corruptor Aldama se pasea por las calles participando en manifestaciones contra la corrupción convocadas por el PP y VOX porque la Fiscalía le pide una condena que no excede de dos años de cárcel, con lo que no ingresa en prisión. **(Rumores).** Es la misma Fiscalía que pide para los que Aldama ha corrompido penas de veinticuatro y diecinueve años de cárcel y casi dos años de prisión a Jorge Riechmann y otros ecologistas por una protesta climática.

Desde las calles se percibe que son los ricos y los poderosos los que siempre obtienen trato favorable de la justicia, que son las familias trabajadoras las que soportan su mal funcionamiento y que quienes son señalados por las derechas van pa'lante. Hay operadores de la justicia y partidos que trabajamos por mejorar el servicio público de justicia. Otros utilizan los tribunales para hacer política. Ya saben: «el que pueda hacer, que haga». VOX desprecia la democracia cuando la califica de cuotas partidistas. Dejen ya de proponer el modelo corporativo de elección del Gobierno del Poder Judicial que utilizaron en su día Mussolini o Franco. Son los órganos constitucionales democráticos quienes deben elegirlo. Los tribunales soportan dilaciones por falta de medios y de jueces, retrasos que solo perjudican a la gente de a pie, pero VOX se opone a la reforma de la ley de acceso a la judicatura que incrementaría el número de jueces y fiscales. Dicen que sería un atentado contra la independencia judicial. **(Continúan los rumores).** Están encantados con los retrasos, por lo que sea, porque siempre benefician a la derecha —causa Púnica o Kitchen o Montoro, todo corrupciones del Partido Popular—: demoras de más de trece años permiten reducir las condenas por la atenuante de dilaciones indebidas. Aún no hay informes de policía sobre las corruptelas del denunciante Alberto, el de Quirón, pero el ex fiscal general ya ha sido condenado con toda celeridad. Califican de antidemocrático

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 120

implantar el mismo sistema de instrucción por la Fiscalía que existe en la Unión Europea o en América simplemente porque entonces el Partido de las togas no podría seguir manejando las causas penales. Vuelvo a plantear a todos los grupos que es hora de recuperar el procedimiento para exigir responsabilidad civil por sus actuaciones a los jueces, como a cualquier profesional, suprimido por el señor Rajoy en el año 2015. Abascal, Feijóo y la jefa del PP, Ayuso, han pasado por la Embajada de Estados Unidos a recibir instrucciones desestabilizadoras. Nunca han criticado los aranceles de Trump al campo español o el saqueo que pretenden para que gastemos el dinero público en sus armas, pero ya responsabilizan a los inmigrantes —mayoritariamente latinoamericanos— del mal funcionamiento de la justicia. Eludir sanciones unilaterales de Estados Unidos a Venezuela, Cuba o cualquier país solo es delito en el rancho de Donald Trump. ¿Les dio órdenes el embajador para que comience la cacería judicial contra quienes han eludido las coacciones de Estados Unidos a países soberanos? Veremos si en breve tenemos otro pa'lante en forma de solicitud de extradición.

Votaremos en contra.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rallo Lombarte.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Señor presidente, señorías, ¿está la independencia judicial hoy en riesgo en España? Esta es la moción que hoy nos interpela a contestar a esta pregunta. Como constitucionalista de profesión, reafirmaré y reafirmo desde esta tribuna mi confianza en nuestro Estado de derecho, pero como ciudadano hoy tengo que responder, señorías, que depende. Depende, señorías. Depende de la credibilidad que otorguemos a la siguiente frase: Nosotros controlaremos la Sala segunda del Tribunal Supremo por la puerta de atrás. Depende, señorías. Depende de la credibilidad que otorguemos al clamor social y mediático que denuncia la falta de pruebas en la condena al fiscal general del Estado por parte del Tribunal Supremo. **(Aplausos)**.

Señorías, ¿acaso cabe cuestionar la independencia e imparcialidad judicial por el exquisito y cálido trato otorgado a Cospedal y a Rajoy en el juicio de la Kitchen? ¿Está la independencia judicial del juez Peinado en riesgo, cuando ha entrado hasta en la cocina de la Moncloa para recabar el testimonio del ministro de Justicia en su delirante instrucción? ¿Está la independencia judicial en riesgo cuando existe y siguen en curso insólitas e inauditas causas contra la esposa y el hermano del presidente? **(Rumores)**. ¿Independencia, señorías, o prevaricación judicial? **(Protestas.—Aplausos)**. Esa es la cuestión. Esa es la pregunta que al menos muchos ciudadanos se hacen, porque curiosas maneras, señorías, las de este Gobierno de conculcar la independencia judicial. Afortunadamente, señorías, la independencia judicial reluce o brilla para perseguir cualquier otro tipo de crimen o ilícito, como, por ejemplo, cuando Rajoy recibía cajas de puros llenas de billetes de comisiones ilegales procedentes de obra pública. **(Una señora diputada: ¡Es falso!—El señor Hernando Fraile: ¿Eso quién lo dice?)** Los jueces. **(El señor Hernando Fraile: No dijeron eso, no mientan)**. O como cuando Cospedal, señorías, alentaba a las cloacas del Estado a destruir pruebas. Relucía la independencia judicial. O cuando la pareja de Ayuso sigue enriqueciéndose obscenamente a través de una empresa que contrata millonadas con la Comunidad de Madrid. Independencia judicial que reluce o brilla. O cuando, sin ir más lejos, el señor Feijóo anuncia la imputación de Zapatero una semana antes de que suceda. **(Aplausos)**. ¡Viva, señorías, viva la independencia judicial!

Afortunadamente, en todos estos casos, por supuesto, ni existió ni existe ni tráfico de influencias ni cohecho ni prevaricación ni organización criminal, nada de nada, señorías. **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**. La independencia judicial aquí sí funcionó y funciona. Inmaculadamente. ¿Verdad? Todo depende. Todo depende.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señor Rallo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 121

El señor **RALLO LOMBARTE**: Sí, señor presidente. El señor Hernando...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Déjeme a mí, por favor. Un momento.

Señor Hernando, la reiteración también es falta, como sabemos los que nos gusta el fútbol. Así que, por favor, cese de una vez. No le quite usted el protagonismo a la señora Lorente, que lo va a tener después. No le reste usted el protagonismo a su compañera. Finalice, por favor. Si no, le tendré que llamar al orden. Cese, por favor.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Probablemente el señor Hernando se siente interpelado por muchas de las referencias que acabo de hacer. **(El señor Hernando Fraile: Porque mientes)**. En todo caso, la independencia judicial, en estos casos de los que el señor Hernando es buen conocedor, sí que funcionó y funciona.

Como digo, todo depende, señorías, todo depende, pero como constitucionalista sigo obligado a creer en las instituciones de mi país y a pregonar en las aulas la pulcritud del orden constitucional y del Estado de derecho, pero hoy, ahora y aquí, tengo que morderme los labios para no verbalizar lo que piensa la mayoría de los españoles. Es incontestable que si algo o alguien amenaza la independencia judicial en España no es este Gobierno, señorías. Este Gobierno defiende la justicia y procura su modernización con las iniciativas legislativas hoy pendientes en la Comisión de Justicia, con reformas necesarias, imprescindibles para adecuar la Administración de Justicia a las demandas sociales emergentes, actualizando la carrera judicial para asegurar igualdad de oportunidades y la selección de los mejores o estabilizando a jueces y juezas sustitutos, un 16% del total, 1300 jueces, magistrados y fiscales, el 80% mujeres en precariedad absoluta, que ya dictan autos y sentencias, que son seleccionados por los Tribunales Superiores de Justicia, por el Consejo General del Poder Judicial, sin intervención ninguna del Ministerio de Justicia. Señorías, el ministro Bolaños ha anunciado setecientas nuevas plazas de jueces y fiscales. Esta es la apuesta de este Gobierno por el impulso y la modernización de la justicia en España **(aplausos)**, una justicia —termino, presidente— que emana del pueblo, que sirve al pueblo, que debe pensar y sentir como el pueblo, sin ínfulas clasistas ni elitistas, sin altanería, sin soberbia y sin arrogancia. Pensar y sentir como el pueblo. Por eso, el pueblo, por medio de sus representantes, nosotros, nunca renunciará, ni puede ni debe hacerlo, a elegir al órgano de gobierno de la justicia. No les quepa ninguna duda.

Muchas gracias, presidente. **(Aplausos.—Algunos señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Muy bien!)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Lorente Anaya.

La señora **LORENTE ANAYA**: Señorías, ¿en qué momento se encuentra una democracia cuando se protege al investigado y se convierte en un estorbo el investigador? **(Aplausos)**. Ahí es donde nos están llevando. Cada vez que una investigación judicial se acerca peligrosamente al corazón político del sanchismo, aparecen las presiones, los ataques a los jueces o los ceses **(muestra un recorte de prensa de ABC)** de juezas molestas para su corrupción, y lo más grave es que intenten normalizar todo esto.

Hablar de justicia y del Gobierno de Pedro Sánchez a la vez no es nada fácil, se lo aseguro. Hablan de defensa del Estado de derecho, pero desacreditan las resoluciones judiciales que no les gustan. Hablan de justicia, pero convierten las instituciones en herramientas para permanecer en el poder. Hablan de memoria democrática, pero han convertido en imprescindibles a socios que jamás han ayudado a esclarecer cientos de asesinatos. **(Aplausos)**. Esto son solo ejemplos. Es un Gobierno que ha trabajado duro para justificar todo como una excepción: la amnistía, los pactos, los indultos, las cesiones, los cupos... Y el problema es que cuando todo se convierte en una excepción, lo que empieza a hacer aguas es la normalidad democrática, porque las democracias funcionan cuando existen límites al poder, a las instituciones y, desde luego, límites morales, que en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 122

ustedes brillan por su ausencia. **(Aplausos)**. Ustedes nunca —nunca— han visto límites, sino obstáculos para llevar a cabo sus planes, porque hay un patrón. Venían a acabar con la corrupción y han terminado robando a manos llenas. El sanchismo es un auténtico fraude. **(Aplausos)**. Parecía que el remate iba a ser la investigación del expresidente Rodríguez Zapatero. ¡Qué ilusa! Hoy la UCO entra de nuevo en la sede de Ferraz. Han imputado a la gerente del Partido Socialista, han imputado a Santos Cerdán otra vez y han imputado a Gaspar Zarrías, expresidente de la Junta de Andalucía, que ya fue imputado por el caso de los ERE de Andalucía. ¿En qué manos estamos? **(Aplausos)**.

Por favor, delincan con menos intensidad, que los juzgados no dan abasto y no nos da tiempo a escandalizarnos, y tengan respeto por la presunción de inocencia, porque no está pensada para que la manoseen y convertirla en impunidad política, una impunidad que no sería posible sin sus socios, que están demostrando cero interés por los ciudadanos. Señorías, siento decirles, por si no se han dado cuenta, que esta vaca ya no da más leche.

Pero hablemos de justicia. Soy abogada y les puedo asegurar que la realidad de la justicia cotidiana está muy lejos del triunfalismo que nos quiere vender el Gobierno. Los profesionales que se ponen la toga cada día y los ciudadanos que llevan años esperando una resolución lo que se encuentran es lentitud, colapsos, falta de medios; en fin, un auténtico desastre. Mientras el Gobierno presume de modernización judicial desde despachos donde el wifi sí funciona, muchos juzgados están señalando para el año 2030. No se habrán cansado. ¿Y saben qué significa eso? Que el artículo 24 de la Constitución, el que habla de la tutela judicial efectiva, empieza a ser papel mojado para millones de españoles, porque la justicia no solo falla cuando se ataca a los jueces, también falla cuando llega tarde a todos los ciudadanos. Menos mal que se les ocurrió la genial idea de los MASC, un mecanismo obligatorio de resolución de conflictos que los profesionales ya usábamos de forma voluntaria sin ningún tipo de burocracia. Se nota que solo pisan los juzgados para hacerse la foto o cuando les invita la UCO.

Por cierto, señorías de VOX, resulta curioso escucharlos criticar hoy los MASC, cuando en la Comisión de Justicia votaron en contra precisamente de todo lo que hoy reivindican, y que den lecciones sobre el Consejo General del Poder Judicial. Buscar titulares e instalarse permanentemente en la confrontación es fácil; lo difícil es trabajar para que las instituciones funcionen. Y ahí está el Partido Popular. **(Aplausos)**. Cuando lleguemos al Gobierno tendremos que arreglar muchas cosas, entre otras la justicia, a la que han dejado relegada como una cenicienta, y recuperaremos una democracia fuerte...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **LORENTE ANAYA**: Voy terminando.

... que no tema a la justicia, sino que la proteja y la defienda. Ya queda poco.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE CUÁL VA A SER LA PRIORIDAD DEL GOBIERNO EN MATERIA DE SEGURIDAD. (Número de expediente 173/000174).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuál va a ser la prioridad del Gobierno en materia de seguridad.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción tiene la palabra el señor García Gomis.

El señor **GARCÍA GOMIS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quiero comenzar con un respetuoso sentido de recuerdo por todos nuestros policías y guardias civiles caídos en acto de servicio por España. «Lo demandó el honor y obedecieron, / lo requirió el deber y lo acataron; / con su sangre la empresa rubricaron, / con su esfuerzo la patria engrandecieron». **(Aplausos)**. Cuando se escribieron estas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 123

palabras, la patria honra con honor a sus hijos caídos. Hoy, con este Gobierno, la patria es un cajón de retales y de honor olvidado.

Quiero dirigirme especialmente a nuestros guardias civiles, a nuestros policías nacionales, a nuestras Fuerzas Armadas, a sus familias y a todos los españoles que saben que un Gobierno que abandona a quienes nos protegen deja de ser un Gobierno digno. Hoy hablamos de hombres que salieron a cumplir con su deber y que nunca más volvieron. Miguel Ángel, David, Germán y Jerónimo, los últimos cuatro nombres de una lista demasiado larga. **(Aplausos)**. Nombres que no pueden quedar reducidos a una simple corona de flores, a un minuto de silencio y a un frío comunicado del ministerio. Eran guardias civiles, eran servidores de España, tenían familias, compañeros, proyectos de vida y murieron abandonados frente a narcos, mientras otros estaban en sus despachos seguros, los mismos que llevan años negándoles los medios. No fueron accidentes laborales, no eran simples números, tenían nombres y apellidos. Fueron la consecuencia brutal de un Estado que ha retrocedido donde tenía que imponerse. Fueron la consecuencia de un Gobierno que ha traicionado a sus policías y guardias civiles. Las narcolanchas que asesinaron a nuestros compatriotas las pilotaban los narcotraficantes; la indefensión la firma el Ministerio del Interior y este Gobierno.

Una narcolancha no es solo una embarcación, es un arma más del crimen organizado, con la que embisten de manera letal contra nuestros agentes. La Guardia Civil no necesita de su compasión después de cada tragedia, necesita medios antes de que haya otra bandera de España cubriendo el ataúd de uno de los nuestros. **(Aplausos)**. La Guardia Civil necesita embarcaciones —no una, varias— capaces de perseguir e interceptar a los narcos. Necesita tecnología, comunicación, protección, armamento y plantillas suficientes. Necesita protocolos claros para que una fuerza letal pueda recibir una respuesta legítima, proporcionada y eficaz. Y necesitan esa seguridad jurídica para que ningún agente tenga que preguntarse en mitad de una persecución si luego el Gobierno estará de su lado. Se les exige heroísmo y se les entrega precariedad. Se les llama héroes cuando mueren, pero se les discute cada euro cada día. Se envuelven sus féretros con la bandera, pero se les niegan los medios que podrían salvar sus vidas. Basta ya de abandono, de condolencias hipócritas de un ministro que les ha abandonado.

Señorías, hay que recuperar el OCON-Sur y exigir responsabilidades por haber desmantelado una unidad de élite que funcionaba, porque los narcos sí que entendieron el mensaje perfectamente: el Estado se retiraba. Y, cuando España se retira, el narco avanza. Hay que recuperar el terreno perdido y acabar con el crimen organizado de raíz, porque cada día ganan más terreno. Por eso pedimos que tanto el Campo de Gibraltar como el litoral de Andalucía y todas aquellas zonas del territorio nacional que, por especial incidencia de la criminalidad, necesiten más presencia de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, la tengan y sean declaradas zonas de especial singularidad; que nuestros policías y guardias civiles sean considerados profesión de riesgo, con una justa equiparación salarial, que tengan protección jurídica y el reconocimiento y el respaldo que se merecen; y, sobre todo, pedimos un ministro que no sea recibido con abucheos e incapaz de estar presente en un funeral.

La Guardia Civil y la Policía Nacional conocen bien lo que significa que este Gobierno no esté a la altura de sus compañeros caídos. Lo sufrieron y sufren frente a ETA y Bildu y lo sufren frente al narco. Durante décadas, guardias civiles, policías nacionales y militares españoles inocentes fueron perseguidos, señalados, emboscados y asesinados, muchas veces incluso delante de sus familias. **(Muestra una imagen en la que se ve el emblema de la Guardia Civil, numerosas fotografías de guardias civiles y la siguiente leyenda: En memoria de todos aquellos guardias civiles, héroes anónimos, a los que la violencia puso fin prematuro a sus vidas)**. ETA asesinó a 210 guardias civiles, 149 policías nacionales y cerca de 100 militares. Y hoy, en este Congreso, se sientan los herederos políticos de aquel mundo de odio, se sientan los que justificaron, ampararon, jalearon y blanquearon durante años el crimen contra todos ellos. **(Aplausos)**. Se sientan los herederos políticos de los asesinos de nuestros guardias civiles, de nuestros policías nacionales, de nuestros militares y de decenas y decenas de españoles. Más de 800

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 124

víctimas asesinadas, más de 300 crímenes sin resolver. Son sus socios de Gobierno. Se sientan aquí porque Pedro Sánchez y el PSOE necesitan sus votos, convirtiendo la memoria de las víctimas en simple moneda parlamentaria. **(Aplausos)**. Yo les hago una pregunta: si algún día necesitaran ustedes los votos de los narcos para seguir gobernando, ¿qué harían, visto lo visto? Creo que esta bancada y muchos españoles tienen la respuesta: tendrían un escaño en esta Cámara y, si es preciso, ocuparían los sillones azules para seguir gobernando. Un Gobierno que pacta con los herederos políticos de quienes quisieron asesinar y asesinaron a nuestros guardias civiles, a nuestros policías y a los miembros de nuestras Fuerzas Armadas jamás podrá estar al lado de ellos y jamás pondrá los medios para acabar con los narcos. **(Aplausos)**.

Voy terminando, señor presidente. Que les quede claro que la Guardia Civil no se toca, ni ayer por ETA ni hoy por el narco ni mañana por ningún Gobierno que necesite sus votos. No vengan luego con coronas, no vengan con abrazos, no vengan con pésames, porque si hay alguna forma especialmente miserable de traicionar a nuestros guardias civiles es aplaudirlos cuando mueren y abandonarlos cuando patrullan. Terminó. Ni una muerte más por falta de medios, por falta de respaldo o por cobardía política, porque España no necesita ministros que finjan llorar en los funerales de nuestros policías y guardias civiles, necesita ministros que eviten esos funerales. ¡Viva la Policía Nacional!, ¡viva la Guardia Civil! y ¡viva España eterna **(rumores)** mientras haya hombres dispuestos a defenderla con honor! **(Vuelve a mostrar la imagen.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX: ¡Viva!)**.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor García. Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Martínez Hierro.

El señor **MARTÍNEZ HIERRO**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

VOX vuelve a hacer lo que mejor sabe hacer, que es utilizar el miedo, el dolor y la inseguridad para intentar imponer una agenda política autoritaria, que es en el fondo lo que quieren ustedes. Porque esta moción no va realmente sobre la Guardia Civil ni sobre mejorar la seguridad ni sobre nada de eso, va sobre otra cosa. Va sobre construir un relato político donde España estaría al borde del colapso, donde el Estado de derecho sería un obstáculo y donde la única respuesta posible —además, lo ha dejado muy claro— sería más mano dura, más excepcionalidad y menos garantías democráticas. Nosotros no vamos a aceptar ese marco.

Cuando VOX habla de seguridad nunca habla de convivencia —por lo que sea—; nunca habla de cohesión social, nunca habla de prevención; nunca habla de las causas profundas que permiten que, por ejemplo, el narcotráfico crezca en determinados territorios, nunca hablan de desigualdad; nunca hablan de abandono institucional y nunca hablan de falta de oportunidades. Porque su modelo político consiste en convertir la seguridad en una excusa para concentrar poder y recortar derechos. Esto ya lo hemos visto demasiadas veces.

Por eso es especialmente grave que planteen algo tan peligroso como introducir reglas de enfrentamiento propias de contextos bélicos y abrir la puerta al uso de la fuerza letal como respuesta ordinaria ante desobediencias. Porque una democracia no funciona así. Las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado ni son ejércitos de ocupación ni son milicias ideológicas. Son servidores públicos que están sometidos a la legalidad democrática y precisamente lo que hace grande un Estado democrático es que incluso quien porta un arma está sometido a límites, controles y proporcionalidad. Esto no debilita la democracia, esto es la democracia. Pero VOX tiene un problema con esto, tiene un problema con los límites, tiene un problema con los contrapoderes, tiene un problema con las garantías, tiene un problema con cualquier institución que no funcione desde la lógica de la obediencia ciega y la autoridad vertical. Por eso hablan constantemente de jueces que supuestamente persiguen a policías o a guardia civiles e intentan sembrar la idea de que los derechos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 125

fundamentales son un estorbo... Por eso intentan inocular una cultura política profundamente reaccionaria donde el autoritarismo se presenta como el sentido común. Y, además, lo hacen apropiándose de colectivos que no les pertenecen. Porque las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado no son patrimonio ideológico de la extrema derecha, son instituciones públicas al servicio de toda la ciudadanía, piense como piense, vota a quien vote y viva donde viva. Seguramente muchos profesionales de esos cuerpos estarán hartos de que ustedes los utilicen como atrezo político mientras luego votan contra políticas sociales, contra derechos laborales y contra inversiones públicas que también son fundamentales para la seguridad y la estabilidad social. Porque combatir el narcotráfico no consiste solo en poner más armas encima de la mesa, sino en perseguir el blanqueo de capitales y en combatir las redes financieras, consiste en la cooperación internacional, consiste en fortalecer los servicios públicos, consiste en garantizar el futuro y las oportunidades en barrios y territorios donde las mafias intentan sustituir al Estado.

Pero ustedes nunca hablan de eso porque exige política seria, y ustedes prefieren la agitación. Prefieren discursos épicos sobre patrias asediadas y enemigos internos y prefieren alimentar una sensación permanente de miedo porque saben que el miedo es combustible político para la extrema derecha. Nosotros no vamos a colaborar con eso. Nosotros defendemos una seguridad democrática, una seguridad compatible con los derechos humanos, con el Estado de derecho y con las libertades públicas; una seguridad que no convierta a nuestro país en una democracia en excepción permanente, que es lo que quieren ustedes. Porque cuando la extrema derecha dice que quiere proteger al país, muchas veces quiere proteger una idea autoritaria de país. Nosotros siempre estaremos frente a eso. Por tanto, votaremos en contra.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Nasarre Oliva.

La señora **NASARRE OLIVA**: Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, como siempre ha hecho y hará el Grupo Socialista, quiero reconocer el trabajo y el sacrificio de la Guardia Civil y del conjunto de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. **(Aplausos)**. Quiero hacerlo especialmente por los fallecidos y por los que arriesgan cada día su vida luchando contra la delincuencia, contra el narcotráfico y contra el crimen organizado. Porque cuando un guardia civil o un servidor público se juega la vida merece respeto, pero también merece algo más importante, que es responsabilidad política. Precisamente ahí empieza la diferencia entre ustedes y nosotros. Ustedes, me refiero a las derechas —a VOX y al PP, porque el PP es su eco, ayer veíamos una moción similar a esta—, son lo mismo: unos agitan y otros blanquean. Porque ustedes utilizan la seguridad como una herramienta de agitación política, como un instrumento. Nosotros lo entendemos como una obligación, como una cuestión de Estado, y entendemos de una manera totalmente diferente el concepto de seguridad. Ustedes siempre buscan enemigos y, nosotros, la protección de los ciudadanos. Ustedes convierten cualquier problema en una batalla cultural e ideológica. Nosotros trabajamos para resolver los problemas con hechos y con gestión. **(Aplausos)**. Porque gobernar, señorías, no consiste en incendiar cada debate. Gobernar consiste en reforzar medios, coordinar instituciones, combatir el crimen organizado y proteger a quienes nos protegen. Claro que hay que seguir reforzando recursos humanos y materiales, claro que hay que combatir con contundencia el narcotráfico y claro que hay que proteger jurídicamente a los agentes. Pero eso, señorías, no se hace con sus políticas ultras, porque ustedes no hablan de seguridad. Debemos decirlo claramente: la ultraderecha y su concepto de seguridad hablan de miedo, de generar amenazas y bulos y de crispación y polarización, porque necesitan una España permanentemente enfadada, alarmada y enfrentada. Y eso tiene consecuencias. Cuando todo se convierte en amenaza y en enemigo, esa supuesta decadencia nacional lo que deteriora no es solo el debate público, lo que deteriora —señorías de las derechas— es la convivencia y la democracia. **(Aplausos)**. Pero ahí, que sepan que no van a poder con nosotros, porque no vamos a reblar. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 126

Entre 2012 y 2018, el Gobierno de M. Rajoy —que ahora todos sabemos quién es— redujo los efectivos en más de 13 000; hoy, con un Gobierno progresista, hay récord: más de 159 000 agentes.

Señorías, la seguridad exige inteligencia policial y cooperación internacional. Este Gobierno ha impulsado planes especiales de seguridad y una cooperación con Portugal. Además, se han reforzado los medios marítimos, hay nuevas tecnologías y se han hecho miles de operaciones policiales. Y esa política da sus frutos: más de 48 000 operaciones, más de 31 000 detenidos o investigados, millones de kilos de droga incautados, miles de armas intervenidas, más de 125 millones de euros y miles de vehículos de las mafias incautados. España hoy es un referente internacional en la lucha contra el narcotráfico y eso también exige cooperación institucional y, a la vez, cohesión territorial. Este Gobierno apuesta por la España rural, por el medio rural —y lo digo como una orgullosa alcaldesa—, así como por el refuerzo de plantillas y el mantenimiento de los cuarteles.

Señorías, la seguridad, al final, es que una familia pueda vivir tranquila. Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros. **(Aplausos)**. Porque cuando el miedo se convierte en proyecto político ya no se está hablando de seguridad, se está hablando de poder. Frente a eso, el PSOE cree y defenderá siempre una seguridad global democrática, que proteja a las personas y que no las enfrente, que cohesionen el territorio en lugar de abandonarlo, compatible con la convivencia, los derechos y la democracia.

Señorías de VOX, ustedes hablan constantemente de prioridad nacional. Nosotros hablamos de prioridad humana. *Magnífica humanitas*, igual lo entienden mejor así. Pero la gran pregunta es: ¿qué y a quién queremos proteger? Nosotros, el Partido Socialista, el PSOE, lo tenemos claro: queremos proteger a las personas, la convivencia y la democracia. Señorías, la seguridad es humanidad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Romání Cantera.

El señor **ROMANÍ CANTERA**: Gracias, presidente.

Que sembramos el miedo y el bulo... Señora portavoz, dígaselo usted a un guardia civil en la costa andaluza cuando le estén disparando con un AK-47. **(Aplausos)**. Dígale usted que eso es bulo, dígale usted que eso es miedo. ¡Ese es el miedo que tienen todas las familias de la Guardia Civil! ¡No se están enterando! El problema no somos nosotros ni VOX, el problema son los narcotraficantes, y contra eso queremos luchar. Ustedes no están en eso, no lo están. Entiendo que lo último que le importa al sanchismo es perseguir la corrupción y los delitos, lo entiendo, y el gran ejemplo lo tenemos estos días con el expresidente Zapatero. Por cierto, la inspiración de la señora Montero en las elecciones andaluzas: el señor Zapatero, el Joyas. En el caso de Zapatero, el sanchismo no busca conocer la verdad; solo busca mover las piezas del tablero para dificultar precisamente que se conozca la verdad. Es llamativo que hablen de colaboración con la justicia la misma mañana que la UCO se persona en Ferraz para requerir información que tiene que ver con la desestabilización de procedimientos judiciales relacionados con el propio Partido Socialista, del que Pedro Sánchez es el secretario general. No es ajeno, es el secretario general de este partido en cuya sede ha entrado esta mañana la UCO.

Algo parecido pasa en esta materia tan importante como es la lucha contra el narcotráfico. El Gobierno de Sánchez y el Grupo Socialista paralizan en el Congreso iniciativas presentadas por el Grupo Popular para la mejora de los medios contra la lucha contra el narcotráfico: las paralizan, no quieren que se hable en el Congreso sobre estos temas. Les pongo algunos ejemplos: el Gobierno ha congelado durante setenta semanas ya, setenta prórrogas, la ley que podría trabajar sobre el crimen organizado en el Estrecho para que sea juzgado en la Audiencia Nacional. También tienen paralizada la proposición de ley orgánica de modificación del Código Penal en materia de lucha contra el narcotráfico, que tiene cincuenta y tres prórrogas, y la proposición de ley que reconocería a los cuerpos y fuerzas de seguridad como profesión de riesgo, con setenta y una ampliaciones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 188

27 de mayo de 2026

Pág. 127

prórrogas. Esta es la realidad: ¡no quieren que hablemos del problema real que tienen los andaluces y los españoles! **(Aplausos)**. Ni el Grupo Socialista ni el de SUMAR dejan que se debata esto en el Congreso porque saben que se van a aprobar las propuestas que presentamos. La forma de hacerlo es silenciar el debate, decir que aquí no pasa nada y traer unas estadísticas para intentar maquillar la realidad. Pero el último Informe de Seguridad Nacional, remitido al Congreso de los Diputados el 11 de mayo, menciona bastantes cuestiones que son importantes, entre ellas, que hay más de seiscientas narcolanchas en el Estrecho de Gibraltar. ¡Seiscientas narcolanchas en el Estrecho de Gibraltar! Ese informe también dice que la seguridad en Andalucía, en toda la costa, pero sobre todo en la provincia de Cádiz y en Huelva en estos momentos, está mucho más identificada en el riesgo absoluto con los narcos. Es más, este informe denomina armas de guerra a lo que utilizan los narcotraficantes. ¡Armas de guerra! Estamos en esa situación, y ustedes están hablando de que la culpa es del PP o que la culpa es de otro partido. Mire usted, no. La realidad es que no se están poniendo los medios y que ustedes no están en esta pelea contra el narcotráfico; están los gaditanos, los andaluces y el resto de los españoles, pero ustedes, no. **(Aplausos)**.

El problema es que, mientras la inseguridad aumenta, el Gobierno se esconde y el ministro Marlaska sigue sin dimitir; el ministro socialista que ve cómo la UCO entra en la Dirección General de la Guardia Civil en busca de evidencias de la comisión de delitos de su propia cúpula y el mismo ministro que reduce a números a Miguel Ángel y a David, los dos guardias civiles de Barbate; a Germán y Jerónimo, los dos guardias civiles de Huelva, y a José Manuel, guardia civil de Granada. Los reduce a números mostrando una absoluta falta de humanidad, responsabilidad y respeto. Por ellos, por sus familias y por todos los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, señorías, el ministro debe ser cesado **(aplausos)** y deben, de una vez por todas, convocar elecciones ya. ¡Dejen hablar a los españoles!

Permítanme, señorías, que aproveche mi última intervención en esta tribuna para dar las gracias a todo el personal de esta casa por su trato, por su trabajo y por estar siempre a nuestro lado; por supuesto, a mi presidente, Feijóo, por confiar en mí; a nuestro secretario general y a nuestra portavoz, por su brillante dirección; a Macarena, por estar siempre a nuestro lado; a todo mi grupo, y, en especial, a los andaluces y a los gaditanos por su constante defensa del interés común que tanta falta nos hace a todos los españoles. **(Aplausos)**.

Como comprenderán, para un andaluz y gaditano como yo, es un inmenso honor que los andaluces me designen parlamentario andaluz y trabajar a las órdenes del mejor presidente que Andalucía puede tener, que no es otro que Juanma Moreno.

Muchas gracias. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Un señor diputado: ¡Bravo!)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.
Se suspende la sesión.

Eran las cinco y cincuenta y seis minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.